INTRODUCCIÓN

No sé si hablar hoy de los diez mandamientos es original o no. A lo mejor están pasados de moda y hay que inventar otros mandamientos.

De hecho, ignoro si sabrás que hace unos años en Johannesburgo se reunieron los grandes de la tierra y quisieron cambiar el Decálogo de Dios por otro decálogo, inventado por ellos, para no herir las susceptibilidades de quienes eran ateos o agnósticos.

Consciente de que el Decálogo es brújula que siempre marca el norte del bien, yo he querido escribir este libro especialmente para ti, querido joven, para que no sólo no te pierdas en el camino de tu vida, sino sobre todo llegues a Dios, a tu realización completa y a tu felicidad verdadera y auténtica.

Al explicarte cada mandamiento, he tratado de ser claro, didáctico, directo y positivo, por qué no. He ido salpicando en cada mandamiento algunas anécdotas que ejemplifican dicho mandamiento y hacen la lectura más amena y distendida. Al final de cada mandamiento, te regalo la síntesis del Catecismo de la Iglesia católica de dicho mandamiento y las preguntas del Compendio del mismo Catecismo, para que se te queden bien grabadas las verdades.

Dado que quiero que no sólo quede en una simple lectura, también te he dejado diez preguntas para tu reflexión personal o en grupo. Dichas preguntas te harán pensar y llevar ese mandamiento a tu vida e incluso te ayudarán para una discusión en equipo.

Y termino con una lectura para que la saborees.

Te deseo lo mejor con la lectura de mi libro. Ojalá, Dios, a través de estas páginas, te dé luz y aliento.

El autor

LOS DIEZ MANDAMIENTOS
¿Qué son?

Escucha bien lo que nos dice nuestro Padre Dios en la Biblia. No olvides que la Biblia es la carta que te escribió a ti, que eres su hijo*: "Y ahora, Israel, esto es lo único que te pide el Señor, tu Dios: que le temas y sigas todos sus caminos, que ames y sirvas al Señor, tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma, observando sus mandamientos y sus preceptos, que hoy te prescribo para tu bien"* (Deuteronomio 10, 12-13).

Desde el inicio te digo con toda mi convicción y amor: Los diez mandamientos son diez recetas que Dios te ha dado para tu bien, para la verdadera felicidad, aquí abajo, y sobre todo diez recetas para conseguir la felicidad allá arriba. ¿Te parece poco y de poca monta?

¿Quieres ser feliz? Cumple los diez mandamientos. ¿Quieres salvarte, es decir, salvar tu cuerpo y tu alma? Vive los diez mandamientos, con mucho amor. Ellos, los mandamientos, son camino seguro de salvación eterna. Sé que esta palabra, salvación eterna, te queda grande y tal vez te asuste. No temas: es la realidad más hermosa que existe. Nadie quiere perderse. Todos quieren salvarse, no sólo aquí abajo, sino después de nuestra muerte, ¿no es así?

Los mandamientos son semáforos que en tu camino hacia Dios te marcan lo que debes hacer y lo que debes evitar; te señalan luz verde, luz roja, luz ámbar. ¿Quieres darte un cacharrazo? Tú sabes lo que pasa cuando no se respetan las señales de tráfico: accidentes mortales, caos, lágrimas, muchas lágrimas. Pero si respetas las señales, te irá bien y llegarás a tu destino, sano y salvo.

Tú me dirás si es o no oportuno hablar hoy día, en pleno siglo XXI sobre los diez mandamientos. ¿Crees que están pasados de moda?

En la última conferencia sobre la carta de la tierra en Johannesburgo se pidió quitar el Decálogo, los diez mandamientos, y se propuso otro decálogo nuevo. El Decálogo que dio Dios a Moisés está ya desfasado –decían los grandes de la tierra- y, sobre todo, hiere las sensibilidades de quienes no creen en Dios. Por tanto, "hagamos" otro decálogo que guste a todos, un decálogo a la carta.

En 1997, el expresidente soviético Gorbachev dijo lo siguiente, cuando se estaba cociendo lo de la carta de la tierra[1], donde Dios está totalmente ausente y promueve el nuevo

[1] No sé si te interesa saber cuáles son los principios o "mandamientos" de la carta de la tierra que deben sustituir el Decálogo. Léelos despacio, pues Dios está descartado totalmente; observa las frases o palabras ambiguas, que no sabe uno lo que significan. Ahí te van:

- Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.

orden mundial que apoya el inmanentismo panteísta y muchas cosas más que no puedo explicarte en este momento: *“ Hay que ayudar a la humanidad a cambiar la visión antropológica del hombre. Se necesita hacer la transición de la idea del hombre como rey de la naturaleza a la convicción que el hombre forma parte de ella. Necesitamos encontrar un nuevo paradigma que reemplace los vagos conceptos antropológicos. Esos nuevos conceptos se deberán aplicar a todo el sistema de ideas, a la moral y a la ética, y constituirán un nuevo modo de vida. El mecanismo que usaremos, será el reemplazo de los Diez Mandamientos, por los principios contenidos en esta Carta o Constitución de la tierra”*.

¿Entendiste a Gorvachev?

Dime si es o no oportuno hablar hoy de los diez mandamientos cuando en la conferencia mundial sobre la mujer celebrada hace unos años en Pekín se ha conseguido batir el récord de las trampas del lenguaje: al asesinato del feto lo han denominado eufemísticamente “selección sexual prenatal”, como si la trampa del lenguaje pudiera dulcificar la barbarie.

Nada nuevo bajo el sol: antes ya habían logrado que todo el mundo hablase de eutanasia, de buena muerte, de “muerte dulce” al referirse a la “aséptica” liquidación de un enfermo terminal, eso sí, con música de Beethoven de fondo.

¡Cómo no va a ser oportuno y necesario hablar o escribir sobre los diez mandamientos cuando hoy llaman al crimen abominable del aborto “interrupción del embarazo”!

Digamos si es o no necesario y oportuno hablar o escribir sobre los diez mandamientos

---

- Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.
- Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.
- Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.
- Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
- Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.
- Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
- Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.
- Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.
- Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
- Afirmar la igualdad y equidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.
- Defender el derecho de todo, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.
- Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.
- Integrar en la educación formal y el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.
- Tratar a todos los seres vivientes con respeto y consideración
- Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

hoy, cuando ha aumentado el número de gente que cree en supersticiones, horóscopos, magia, consulta a adivinos... en vez de creer y confiar en Dios nuestro Padre; cuando hay gente a quien le da lo mismo venir o no venir a misa... y no le pasa nada; cuando hay niños que protestan, insultan a sus padres o maltratan a sus profesores, faltan el respeto a sus mayores; cuando se están introduciendo leyes nuevas en las naciones contrarias a la ley de Dios: ley de salud reproductiva, que no es otra cosa que "vía libre" al aborto, a la promiscuidad, al sexo libre; la ley civil y religiosa del casamiento de homosexuales; la ley de la eutanasia y otros desmanes más.

Dime, ¿es o no es oportuno y necesario hablar de los diez mandamientos de la ley de Dios?

Hoy más que nunca es oportuno, necesario y urgente hablar y escribir sobre los diez mandamientos de la ley de Dios, aunque no guste a algunos. Si no, ¿quién va a parar esa ola de relativismo, escepticismo, agnosticismo ante las cosas de Dios? ¿Quién va a parar esa ola de corrupción, degeneración, malversación de fondos, mentiras, fraudes electorales, deshonestidades... olas que pretenden ahogarnos? ¿Quién va a parar esa ola de libertinaje, desenfreno, descaro pornográfico e indecencia en las películas?

Si no hablamos o escribimos sobre los diez mandamientos, ¿quién va a parar a esos médicos asesinos, a esos políticos inescrupulosos, a esos abogados comprados, a esos maestros y sacerdotes -pocos gracias a Dios- pedófilos?

¿Quién va a parar a esas parejas que sin estar casadas, ya están juntadas, viviendo bajo el mismo techo, en la misma cama, como si fueran esposo y esposa, y no se ruborizan, y no les importa lo que de ellos digan, pues "todos lo hacen"?

¿Quién va a parar a esas parejas ya casadas, que ante la primera dificultad y cambio de aire, ya prefieren dejar su pareja, sus hijos... y buscar otro compañero sentimental y afectivo, que le llene esa carencia que necesita?

¿Quién va a parar esa ola de narcotráfico, mafias, guerras, robos?

¿Urge o no urge hablar de los diez mandamientos?

Los diez mandamientos son camino de felicidad, de paz, de armonía, de serenidad, de amor, de limpieza, de honradez. Y sobre todo, son el modo de demostrar a Dios que de verdad le amas, le pones contento, y demuestras que eres su hijo bueno.

Hoy debe volver a resonar fuerte la voz de Dios que dice*: "No tendrás otros dioses que yo". "Amaras al Señor, tu Dios, con todo el corazón, toda tu alma y todas tus fuerzas y a Él sólo servirás" y "Amarás a tu prójimo como a ti mismo"*.

"Maestro, -le preguntaba el joven del Evangelio a Cristo- *¿Qué he de hacer yo de bueno para conseguir la vida eterna?"*. Y Jesús le responde: *"Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos"* (Mateo 19, 16-17).

Es necesario que vuelvan a resonar los diez mandamientos de Dios:

- “Amarás a Dios sobre todas las cosas”.
- “No tomarás el Nombre de Dios en vano”.
- “Santificarás las fiestas”.
- “Honra a tu padre y a tu madre”.
- “No matarás”.
- “No cometerás actos impuros”.
- “No robarás”.
- “No dirás falsos testimonios ni mentirás”.
- “No desearás la mujer o el varón que no te pertenece...No consentirás pensamientos ni deseos impuros”.
- “No codiciarás los bienes ajenos”.

Y estos mandamientos dicen todo con claridad.

“No matarás”. No dice: “No interrumpirás el embarazo” o “No harás una selección sexual prenatal”.

“No mentirás”. No dice: “No mentirás en algunas ocasiones”.

“No cometerás adulterio”. No dice: “Cuando no te vaya bien con tu mujer, búscate otra”.

“No robarás”. No dice: “No robarás al que no te roba”.

A ti que me lees, te invito a subir conmigo al monte Sinaí con Moisés, para poder escuchar una vez más, con nuevos oídos interiores, estos diez mandamientos, para grabarlos en tu conciencia y en tu corazón. ¡Es Dios quién nos los ordenó! Y son para todos: cristianos, budistas, musulmanes, judíos, creyentes o ateos. Nadie está dispensado de ellos: El Papa, los sacerdotes, los presidentes, los reyes, los pobres y ricos, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos. ¡Son para todos!

Estos diez mandamientos que te iré explicando con claridad y amor deben ser una bocanada de oxígeno y una ráfaga de luz en la oscuridad, un punto de referencia y una sacudida moral en medio de nuestra buscada y confusa, pero comodísima ambigüedad. Este es el código moral más antiguo de la humanidad y el único válido para construir una hermosa civilización.

Dijo el Papa Benedicto XVI el domingo 8 de enero de 2006: *«Los mandamientos son un "sí" a un Dios que da sentido, en los primeros mandamientos; "sí" a la familia, cuarto mandamiento; "sí" a la vida, quinto mandamiento; "sí" al amor responsable, sexto mandamiento; "sí" a la solidaridad y a la responsabilidad social y a la justicia, séptimo mandamiento; "sí" a la verdad. Esta es la filosofía de la vida y la cultura de la vida que se hace concreta, posible y bella en la comunión con Cristo».*

Señor, amo tus mandamientos, grábamelos a fuego en mi corazón. Que los viva con alegría, pues son camino para amarte y son también camino de felicidad y realización personal.

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2075 *"¿Qué he de hacer yo de bueno para conseguir la vida eterna?" - "Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos" (Mt 19,16-17).*

2076 *Por su modo de actuar y por su predicación, Jesús ha atestiguado el valor perenne del Decálogo.*

2077 *El don del Decálogo fue concedido en el marco de la alianza establecida por Dios con su pueblo. Los mandamientos de Dios reciben su significado verdadero en y por esta Alianza.*

2078 *Fiel a la Escritura y siguiendo el ejemplo de Jesús, la Tradición de la Iglesia ha reconocido en el Decálogo una importancia y una significación primordial.*

2079 *El Decálogo forma una unidad orgánica en la que cada "palabra" o "mandamiento" remite a todo el conjunto. Transgredir un mandamiento es quebrantar toda la ley.*

2080 *El Decálogo contiene una expresión privilegiada de la ley natural. Lo conocemos por la revelación divina y por la razón humana.*

2081 *Los diez mandamientos, en su contenido fundamental, enuncian obligaciones graves. Sin embargo, la obediencia a estos preceptos implica también obligaciones cuya materia es, en sí misma, leve.*

2082 *Dios hace posible por su gracia lo que manda.*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

434. Maestro, ¿qué he de hacer de bueno para conseguir la vida eterna? (Mt. 19,16)

Al joven que le pregunta "*Maestro, ¿qué he de hacer de bueno para conseguir la vida eterna?*", Jesús responde: "*Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos*", y después añade: "*Ven y sígueme*" (Mt.19,16). Seguir a Jesús implica cumplir los Mandamientos. La Ley no es abolida. Por el contrario, el hombre es invitado a encontrarla en la persona del divino Maestro, que la realiza perfectamente en sí mismo, revela su pleno significado y atestigua su perennidad.

435. ¿Cómo interpreta Jesús la Ley?

Jesús interpreta la Ley a la luz del doble y único mandamiento de la caridad, que es su plenitud: "*Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el mayor y primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu*

prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los profetas" (Mt.22,37-40)

436. ¿Qué significa"Decálogo"?

Decálogo significa las "Diez palabras" que recogen la Ley dada por Dios al pueblo de Israel durante la Alianza hecha por medio de Moisés (Ex.34,28). El decálogo, al presentar los mandamientos del amor a Dios (los tres primeros) y al prójimo (los otros siete), traza, para el pueblo elegido y para cada uno en particular, el camino de una vida liberada de la esclavitud del pecado.

437. ¿Cuál es el vínculo del Decálogo con la Alianza?

El Decálogo se comprende a la luz de la Alianza, en la que Dios se revela, dando a conocer su voluntad. Al guardar los Mandamientos, el pueblo expresa su pertenencia a Dios, y responde con gratitud a su iniciativa de amor.

LECTURA: Texto extraído del libro de monseñor Tihamer Toth *"Los diez mandamientos"* en la conclusión

¿Hay que someter el Decálogo a una reforma? ¡Oh, el hombre no puede tocarlo! Refiriéndose al Decálogo dice Nuestro Señor Jesucristo: *"No he venido a destruir la doctrina de la ley ni de los profetas…sino a darle su cumplimiento"* (Mateo 5, 17).

De modo que con la venida de Nuestro Señor Jesucristo no queda derogado el Decálogo, sino que debemos observarlo con una conciencia más delicada todavía aún, porque ayudando Él adquirimos fuerzas para cumplirlo. Por eso agrega el Señor a la frase anterior: "*Con toda verdad os digo que antes faltarán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la ley, hasta una sola jota o ápice de ella"* (Mateo 5, 18).

¿Es lícito, pues, enmendarla en algo? Y prosigue el Señor: *"Y así el que violare uno de estos Mandamientos, por mínimos que parezcan, y los enseñare a los hombres a que hagan lo mismo, será tenido por el más pequeño en el reino de los cielos"* (Mateo 5, 19).

¿Reformar el Decálogo? Si se dejara en manos de los hombres, lo reformarían con gusto. Pero, gracias a Dios no está en nuestras manos. Porque es necesario que haya reglas morales que no provengan de nosotros, con las cuales no podamos contemporizar, de las cuales no nos sea lícito cambiar ni un ápice.

Al introducir el sistema métrico para medir, y convenir los hombres en que la diezmillonésima parte del cuadrante de un meridiano terrestre sería "un metro", aún fue preciso vencer la gran dificultad de hacer "un metro" que sirviera de modelo auténtico. Hoy día este metro modelo se guarda en París, y con él han de coincidir todos los metros del mundo. Pero ¡cuántos cálculos y ensayos hasta llegar a un acuerdo!: de qué materia tenía que fabricarse para

sufrir lo menos posible de los cambios de temperatura y de la presión del aire. Porque sería un grave contratiempo, ocasionaría increíbles conflictos en la vida de la humanidad, si el metro fuese más corto un día y otro más largo, según la temperatura más fría o más caliente, según la presión menor o mayor del aire…

Por tanto, al ver que sin el Decálogo se dibujan en el rostro de la humanidad las señales del marchitarse y del perecer, de la desazón y de la infelicidad, se nos presenta la cuestión: ¿Qué haremos para no perecer?

Os digo lo que dijo Moisés a su pueblo después de promulgar el Decálogo: *"Ya véis que hoy os pongo delante la bendición y la maldición. La bendición, si obedecéis a los Mandamientos de Dios, que yo os prescribo hoy; la maldición, si desobedecéis dichos Mandamientos del Señor Dios vuestro, desviándoos del camino que yo ahora os muestro…Yo invoco hoy por testigo al cielo y a la tierra, de que he propuesto la vida y la muerte, la bendición y la maldición. Escoge desde ahora la vida"* (Deuteronomio, 11, 26-28; 30, 19).

LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS
Características, dificultades y frutos

Resuena en nuestros oídos la pregunta del joven rico: *"Maestro, ¿qué he de hacer para conseguir la vida eterna?"* (Marcos 10, 17).

Le contestó Cristo: *"– Cumple los mandamientos: "No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no levantarás testimonio falso, honra a tu padre y a tu madre".*

Te dije que el Decálogo, es decir, los diez mandamientos, es un camino de vida, felicidad, realización personal*: "Si amas a tu Dios, si sigues sus caminos y guardas sus mandamientos, sus preceptos y sus normas, vivirás y te multiplicarás"* (Deuteronomio 30,16).

Los diez mandamientos son resumen y proclaman la ley de Dios. Son un don de Dios a la humanidad, para que conozcas su Santa Voluntad. Por tanto, no son una carga; son un don. Y un don se recibe con las manos abiertas, se agradece, se disfruta y se comparte, ¿no crees? No se puede despreciar un regalo. Sería una ingratitud imperdonable y un descaro sin nombre.

Los diez mandamientos enuncian las exigencias del amor de Dios y del prójimo. Los tres primeros se refieren más al amor de Dios, y los otros siete más al amor del prójimo. ¿No te dijo Cristo que toda la ley se resumía en el amor a Dios y en el amor al prójimo? ¡Qué hermoso mensaje el de Cristo: amar!

Los mandamientos de la ley de Dios no son cadenas ni barreras: son, más bien, caminos para disfrutar de la verdadera libertad, sin las más duras esclavitudes de tus pasiones desordenadas que te conducen al pecado.

No puedes reducir los mandamientos a una serie de fronteras infranqueables, a unas defensas a las que no puedes tocar para no electrocutarte, como sucede con la corriente eléctrica. No. Son mucho más: son caminos para realizarte como hombre, primero; y son mojones que evitan que te salgas de la carretera que te conduce a la felicidad y al cielo. ¿Te parece poco?

Los mandamientos resumen la "ley" de Dios, y todos tenemos un poco de miedo a la ley, como si con ella se restringiera algo que amamos mucho los hombres: nuestra libertad. Nadie quiere que se le pise o se le ponga trabas y límites a la libertad.

Pero no debes olvidar que tu libertad no es absoluta, sino limitada. La libertad absoluta sólo la tiene Dios. Sólo Dios es la verdadera Libertad, como también es la Verdad absoluta, la Unidad perfecta, la Belleza incomparable. Tú y yo, tenemos algo de esto, pero participado por

Dios, al darnos la existencia. Por eso, todo en nosotros es limitado, no absoluto. No pretendas endiosarte. Sé humilde.

No temas a la ley. Una ley bien hecha no es la que restringe tus derechos, sino la que te da la garantía de poder usar en pleno tus derechos y tu libertad.

Las leyes ponen, sí, limitaciones a tus caprichos, pero no a tu libertad, que la encauza y la cuida.

Los diez mandamientos no son diez caprichos que Dios te ha impuesto para salvarte. Son, por el contrario, el resumen de las diez grandes aspiraciones de la naturaleza humana, las diez condiciones que son necesarias para la plena realización de tu naturaleza y para el logro de tu felicidad.

La ley del Señor es suave para los humildes y los que aman con corazón abierto y sencillo.

El Decálogo contiene una expresión privilegiada de la ley natural, esa ley que ha puesto Dios en el corazón de cada hombre, de todo hombre; y, por lo mismo, en tu corazón. El corazón humano ha sido esa piedra donde Dios quiso grabar los diez mandamientos. Por tanto, aunque han sido revelados por Dios a Moisés, sin embargo, son accesibles a la sola razón. Todos podemos conocerlos, pues nacemos con ellos grabados en el corazón. Basta que tengas inteligencia y los captarás perfectamente.

Ahora daremos un paso más y contestamos a estas preguntas:

1° ¿Qué características tienen los diez mandamientos?
2° ¿Por qué te cuestan tanto los diez mandamientos?
3° ¿Qué frutos experimentarás, si cumples los diez mandamientos?

I. CARACTERÍSTICAS DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Los diez mandamientos tienen estas características:

1° ***Son inmutables***: no pueden cambiarse. Nadie puede cambiarlos, pues los ha establecido Dios. Y cuando Dios dice una cosa, no la cambia por nada, pues es infinitamente sabio y perfecto. Son inmutables; perdurarán en el siglo XXI, XXX, LX, etc. Dios no cambia de opinión fácilmente; cuando da una norma, es tan perfecta que no puede cambiarla. Sería una contradicción en Dios. ¿Te puedes imaginar a un Dios arbitrario que juega con nosotros, a costa de sus caprichos y conveniencias?

2° ***Son absolutos***: tienen carácter absoluto, no dan pie a ningún relativismo, ni a ningún tipo de ética de la situación. ¿Sabes qué es el relativismo, o como dijo el Papa Benedicto XVI al iniciar su Pontificado, "la dictadura del relativismo"? Es la doctrina que dice que todo es relativo y depende del punto de vista de cada uno. No se puede aceptar esta doctrina, pues hay cosas y valores fundamentales, innegables y absolutos. Los mandamientos no se pueden recortar,

aminorar, rebajar. Otra cosa es ver si es materia grave o materia leve. Lo que fue pecado y estuvo mal ayer, será pecado hoy y mañana y siempre.

3° ***Son universales***: es decir, valen para todos los hombres. Ningún hombre está exento de cumplirlos. Valen para el hombre de campo y de la ciudad, para el hombre instruido o menos instruido; para el niño, el joven y el adulto; para el europeo, africano, asiático, americano y para el hombre de Oceanía; para el que se encuentra en una isla perdida del Pacífico, como para quien vive en una gran metrópoli.

4° ***Son actuales***: son para ayer, para hoy, para mañana. Son de ayer, de hoy y de siempre. Aunque los reveló Dios hace más de tres mil quinientos años, sin embargo siguen vigentes, actuales. Son para ti y para mí. No han pasado de moda. Nunca pasan de moda.

II. ¿POR QUÉ TE CUESTAN?

Te cuestan por una sencilla razón: porque por culpa del pecado original estás inclinado al mal, a lo más fácil, placentero, cómodo. Y los mandamientos ciertamente no estimulan a nada de esto. Los mandamientos apuntan a lo más noble que hay en ti: el superarte, el subir la montaña de la perfección y felicidad.

Los diez mandamientos nos marcan una vereda por la que debemos caminar para llegar a la felicidad verdadera, a la realización personal, y esta vereda es estrecha, por momentos fatigosa, y siempre cuesta arriba. ¿Te atreverás a subir por ella? Sólo los que aman y tienen voluntad se deciden a subir esta cuesta.

Además, cada mandamiento contrarresta tendencias desordenadas que todos llevamos dentro del corazón. Contrarresta y encauza dichas tendencias. Me explico.

Por ejemplo**:**

Primer Mandamiento: contrarresta ese deseo de curiosidad ante el futuro, de poseer las cosas materiales, nuestro descanso, nuestro gozo, nuestros dioses. Encauza nuestro deseo religioso para que no caigamos en supersticiones, magias, adivinaciones... y tengamos a Dios como Único Señor y Dios, en quien creer, en quien confiar y a quien amar.

Segundo Mandamiento: contrarresta esa tendencia que el hombre tiene a jurar sin necesidad, sin reflexionar, a tomarse a la ligera sus compromisos y promesas que libremente hizo al Señor, a pronunciar el nombre de Dios sin conciencia y respeto, a blasfemar y protestar contra Dios, cuando le salen mal las cosas o Dios le prueba.

Tercer Mandamiento: contrarresta la tendencia a la pereza, a la desidia, a la ingratitud con Dios, a olvidarnos de Dios... a ese querer dar culto a Dios a tu manera, sin necesidad de venir a misa, por no saber qué celebras en cada misa.

Cuarto Mandamiento: contrarresta la tendencia a la ingratitud con quienes nos han dado la vida o nos han formado, la tendencia a la soberbia para con la autoridad, la insumisión y

falta de humildad. Esto, para los hijos. Y para los papás, esa tendencia o a dejar hacer todo a sus hijos, o por el contrario, a estar encima todo el tiempo, sin educarle a la verdadera libertad y elección.

Quinto Mandamiento: contrarresta la tendencia al odio, a la malquerencia, a la envidia, a la crítica, egoísmo, a la revancha y venganza, a la violencia.

Sexto Mandamiento: contrarresta la tendencia a disfrutar de la sexualidad sin norma, sin medida, sin la finalidad para la que Dios destinó el sexo. ¿Para qué nos dio Dios el sexo? Es un don de Dios para que los esposos, dentro de un matrimonio maduro, fiel y estable, crezcan en el amor y traigan hijos a este mundo.

Séptimo Mandamiento: contrarresta la tendencia a quedarnos con lo que no es nuestro, y a tomar la justicia por nuestra propia mano. Y al mismo tiempo nos ayuda a regular el derecho a la propiedad privada.

Octavo Mandamiento: contrarresta la tendencia a mentir, consciente o inconscientemente, para salir al paso, llamar la atención, para evitar males mayores, por respeto humano; esa tendencia a curiosear secretos, a meterse en la vida de otros, a hacer juicios precipitados de los demás.

Noveno Mandamiento: contrarresta la tendencia a pensar cosas impuras, hacer castillos en el aire con estas cosas, a mirar y desear a la mujer o al varón que no te pertenece.

Décimo Mandamiento: contrarresta la tendencia a la avaricia, a los apegos a las cosas terrenas, a la envidia por las cosas de los demás.

III. ¿QUÉ FRUTOS EXPERIMENTARÁS AL CUMPLIRLOS?

¡Benditos mandamientos! Quienes los viven, experimentan estos frutos suculentos:

- Te hacen libre y te liberan de tantas ataduras y esclavitudes.
- Limpian tu corazón de deseos innobles.
- Te permiten dar a Dios lo que es de Dios, y a los demás lo que es de ellos.
- Quita fardo innecesario de tu mochila para caminar ágil hacia Dios.
- Gracias a los mandamientos puedes crear la civilización del amor, de la fidelidad, del respeto, de la justicia.
- Te llevan a la realización humana y cristiana.
- Tanta paz proporcionan al alma.
- Y te hacen vivir la fraternidad entre todos.
- Pero sobre todo, pones contento a Dios tu Padre, tu Señor, tu Amigo.

Quiero dejarte en claro una cosa, amigo: el pecado no es, en absoluto, el centro de la religión cristiana. Es, para los creyentes, lo que las vallas para el corredor de obstáculos, lo que el trampolín para el saltador en piscina, algo que hay que conocer y superar. Nosotros no somos

sólo gente que huye del mal y del infierno. Somos gente que sube y camina hacia Cristo. Es Él quien nos interesa. Es Él nuestro centro.

Por eso, al irte explicando los diez mandamientos me interesa, no tanto que no peques, sino que llegues a Cristo y que lo imites, que te realices como hombre y como cristiano, que llegues a la plenitud en tu vida, y que seas feliz. Cumpliendo los diez mandamientos, lograrás esto. Y además, vencerás el mal con el bien. Y los diez mandamientos son el bien que debes hacer en tu vida para vencer el mal que te invade, te acosa y te tienta.

¡Benditos mandamientos! Agradece a Dios el regalo de los diez mandamientos. Defiéndelos siempre en tu medio ambiente, entre tus amigos, en tu vida. Vive estos mandamientos con amor y cariño. Es la mejor manera de demostrar a Dios que lo amas.

Cúmplelos y llegarás a la vida eterna, donde Dios, tu Padre te espera con los brazos abiertos para darte el premio de su presencia, por haber cumplido su voluntad, manifestada en estos diez mandamientos.

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

1975 *Según la Sagrada Escritura, la ley es una instrucción paternal de Dios que prescribe al hombre los caminos que llevan a la bienaventuranza prometida y proscribe los caminos del mal.*

1976 *"La ley es una ordenación de la razón para el bien común, promulgada por el que está a cargo de la comunidad" [Santo Tomás de Aquino].*

1977 *Cristo es el fin de la ley; sólo Él enseña y otorga la justicia de Dios.*

1978 *La ley natural es una participación en la sabiduría y la bondad de Dios por parte del hombre, formado a imagen de su Creador. Expresa la dignidad de la persona humana y constituye la base de sus derechos y sus deberes fundamentales.*

1979 *La ley natural es inmutable, permanente a través de la historia. Las normas que la expresan son siempre substancialmente válidas. Es la base necesaria para la edificación de las normas morales y la ley civil.*

1980 *La Ley antigua es la primera etapa de la Ley revelada. Sus prescripciones morales se resumen en los diez mandamientos.*

1981 *La Ley de Moisés contiene muchas verdades naturalmente accesibles a la razón. Dios las ha revelado porque los hombres no las leían en su corazón.*

1982 *La Ley antigua es una preparación al Evangelio.*

1983 *La Ley nueva es la gracia del Espíritu Santo recibida mediante la fe en Cristo, que opera por la caridad. Se expresa especialmente en el Sermón del Señor en la montaña y se sirve de los sacramentos para comunicarnos la gracia.*

1984 *La Ley evangélica cumple, supera y lleva a su perfección la Ley antigua: sus promesas mediante las bienaventuranzas del Reino de los cielos, sus mandamientos, reformando el corazón que es la raíz de los actos.*

1985 *La Ley nueva es ley de amor, ley de gracia, ley de libertad*

1986 *Más allá de sus preceptos, la Ley nueva contiene los consejos evangélicos. "La santidad de la Iglesia también se fomenta de manera especial con los múltiples consejos que el Señor propone en el Evangelio a sus discípulos para que los practiquen ".*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

438. ¿Qué importancia da la Iglesia al Decálogo?

Fiel a la Escritura y siguiendo el ejemplo de Jesús, la Iglesia ha reconocido en el Decálogo una importancia y un significado fundamentales. Los cristianos están obligados a observarlo.

439. ¿Por qué el Decálogo constituye una unidad orgánica?

Los diez mandamientos constituyen un todo orgánico e indisociable, porque cada mandamiento remite a los demás y a todo el Decálogo. Por tanto, transgredir un mandamiento es como quebrantar toda la Ley.

440. ¿Por qué el Decálogo obliga gravemente?

El Decálogo obliga gravemente porque enuncia los deberes fundamentales del hombre para con Dios y para con el prójimo.

441. ¿Es posible cumplir el Decálogo?

Sí, es posible cumplir el Decálogo, porque Cristo, sin el cual nada podemos hacer, nos hace capaces de ello con el don del Espíritu santo y con la gracia.

LECTURA: De la encíclica del Papa Juan Pablo II, *"El esplendor de la verdad"*

Las normas morales universales e inmutables al servicio de la persona y de la sociedad

95. La doctrina de la Iglesia, y en particular su firmeza en defender la validez universal y permanente de los preceptos que prohíben los actos intrínsecamente malos, es juzgada no pocas veces como signo de una intransigencia intolerable, sobre todo en las situaciones enormemente complejas y conflictivas de la vida moral del hombre y de la sociedad actual. Dicha intransigencia estaría en contraste con la condición maternal de la Iglesia. Ésta -se dice- no muestra comprensión y compasión. Pero, en realidad, la maternidad de la Iglesia no puede separarse jamás de su misión docente, que ella debe realizar siempre como esposa fiel de Cristo, que es la verdad en persona: «Como Maestra, no se cansa de proclamar la norma moral... De tal norma la Iglesia no es ciertamente ni la autora ni el árbitro. En obediencia a la verdad que es Cristo, cuya imagen se refleja en la naturaleza y en la dignidad de la persona humana, la Iglesia interpreta la norma moral y la propone a todos los hombres de buena voluntad, sin esconder las exigencias de radicalidad y de perfección» [2].

En realidad, la verdadera comprensión y la genuina compasión deben significar amor a la persona, a su verdadero bien, a su libertad auténtica. Y esto no se da, ciertamente, escondiendo o debilitando la verdad moral, sino proponiéndola con su profundo significado de irradiación de la sabiduría eterna de Dios, recibida por medio de Cristo, y de servicio al hombre, al crecimiento de su libertad y a la búsqueda de su felicidad [3].

Al mismo tiempo, la presentación límpida y vigorosa de la verdad moral no puede prescindir nunca de un respeto profundo y sincero -animado por el amor paciente y confiado-, del que el hombre necesita siempre en su camino moral, frecuentemente trabajoso debido a dificultades, debilidades y situaciones dolorosas. La Iglesia, que jamás podrá renunciar al «principio de la verdad y de la coherencia, según el cual no acepta llamar bien al mal y mal al bien» [4], ha de estar siempre atenta a no quebrar la caña cascada ni apagar el pabilo vacilante (cf. Is 42, 3). El Papa Pablo VI ha escrito: «No disminuir en nada la doctrina salvadora de Cristo es una forma eminente de caridad hacia las almas. Pero ello ha de ir acompañado siempre con la paciencia y la bondad de la que el Señor mismo ha dado ejemplo en su trato con los hombres. Al venir no para juzgar sino para salvar (cf. Jn 3, 17), Él fue ciertamente intransigente con el mal, pero misericordioso hacia las personas» [5].

96. La firmeza de la Iglesia en defender las normas morales universales e inmutables no tiene nada de humillante. Está sólo al servicio de la verdadera libertad del hombre. Dado que no hay libertad fuera o contra la verdad, la defensa categórica -esto es, sin concesiones o compromisos-, de las exigencias absolutamente irrenunciables de la dignidad personal del hombre, debe considerarse camino y condición para la existencia misma de la libertad.

Este servicio está dirigido a cada hombre, considerado en la unicidad e irrepetibilidad de su ser y de su existir. Sólo en la obediencia a las normas morales universales el hombre halla plena confirmación de su unicidad como persona y la posibilidad de un verdadero crecimiento moral. Precisamente por esto, dicho servicio está dirigido a todos los hombres; no sólo a los individuos, sino también a la comunidad, a la sociedad como tal. En efecto, estas normas

---

2 Exhortación apostólica de Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*, n. 33.
3 Exhortación apostólica de Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 34.
4 Exhortación postsinodal de Juan Pablo II, *Reconciliatio et poenitentia,* n. 34.
5 Encíclica de Pablo VI, *Humanae vitae*, n. 29.

constituyen el fundamento inquebrantable y la sólida garantía de una justa y pacífica convivencia humana, y por tanto de una verdadera democracia, que puede nacer y crecer solamente si se basa en la igualdad de todos sus miembros, unidos en sus derechos y deberes. Ante las normas morales que prohíben el mal intrínseco no hay privilegios ni excepciones para nadie. No hay ninguna diferencia entre ser el dueño del mundo o el último de los miserables de la tierra: ante las exigencias morales somos todos absolutamente iguales.

97. De este modo, las normas morales, y en primer lugar las negativas, que prohíben el mal, manifiestan su significado y su fuerza personal y social. Protegiendo la inviolable dignidad personal de cada hombre, ayudan a la conservación misma del tejido social humano y a su desarrollo recto y fecundo. En particular, los mandamientos de la segunda tabla del Decálogo, recordados también por Jesús al joven del evangelio (cf. Mt 19, 18), constituyen las reglas primordiales de toda vida social.

Estos mandamientos están formulados en términos generales. Pero el hecho de que «el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana» [6], permite precisarlos y explicitarlos en un código de comportamiento más detallado. En ese sentido, las reglas morales fundamentales de la vida social comportan unas exigencias determinadas a las que deben atenerse tanto los poderes públicos como los ciudadanos. Más allá de las intenciones, a veces buenas, y de las circunstancias, a menudo difíciles, las autoridades civiles y los individuos jamás están autorizados a transgredir los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana. Por lo cual, sólo una moral que reconozca normas válidas siempre y para todos, sin ninguna excepción, puede garantizar el fundamento ético de la convivencia social, tanto nacional como internacional.

6 Concilio Vaticano II, Constitución pastoral*, Gaudium et Spes*, n. 25.

PRIMER MANDAMIENTO
"Amarás al Señor tu Dios y a Él solo adorarás"

Analicemos el primer mandamiento "Amarás a Dios sobre todas las cosas". ¡Sólo Dios basta!

Se ha dicho que el hombre moderno ha matado a Dios y ahora no puede deshacerse de su cadáver [7].

¿De verdad habrá hombres que no crean en Dios?

Encontré por ahí la oración del ateo, de Juan Arias:

"Soy ateo y por tanto no puedo rezar a nadie, porque para mí no existe ese Alguien superior, distinto de mí, a quien poder dirigirme. Sin embargo, tengo que confesar que a veces siento fuerte la angustia de la soledad. A veces tengo necesidad de gritar a un Ser Supremo mi sed de no sé qué cosa infinita y de preguntarle tantos porqués que no tienen respuesta, pero sería como hablar al viento.

Sé, por lo tanto, que debo aceptar la realidad; deberé caminar en la obscuridad, tendré que renunciar a la respuesta definitiva a cuál es la razón de mi existencia. Me parecen locos los que dicen que creen, aunque a veces me sorprenden pensando si el loco no seré yo.

¡Dios, Dios, Dios! ¿Serás una hermosa invención de los poetas? ¿Serás el eco de cuantos se engañan para poder aferrarse a una esperanza? ¿Serás la proyección inconsciente de la necesidad humana de protección?

Claro que…también podrías ser la única realidad verdadera que da sentido a las cosas, a los acontecimientos, a la vida, al sufrimiento y a la muerte.

Pero…¿y si fueses sólo una ilusión humana que pretende divinizar lo que es sólo tierra? Yo, pues, gritaré mi oración al viento. Sí. Los creyentes se reirán diciendo que ese viento al que yo rezo se llama Dios".

Este primer mandamiento es una necesidad del hombre; necesidad de creer, esperar y amar. Veremos estos puntos:

I. ¿Qué entraña este primer mandamiento?
II. ¿Qué cosas ofenden a Dios, tu Padre, en este primer mandamiento?
III. ¿Qué cosas le agradan?

---

[7] Es una frase de José María Cabodevilla en su libro *"El cielo en palabras terrenas"*.

I. ¿QUÉ ENTRAÑA ESTE PRIMER MANDAMIENTO?

1. La vivencia de las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad

Entraña tres virtudes fundamentales que llamamos teologales: fe, esperanza y caridad.

El hombre es un ser que, así como necesita comer y dormir, también necesita creer en algo o en alguien superior que responda a sus interrogantes.

A lo largo de la historia de la humanidad podemos constatarlo. No ha existido ninguna cultura en la que las divinidades no se hagan presentes: Zeus, Júpiter, Osiris, Quetzalcóatl. El hombre es un ser religioso por naturaleza.

El primer mandamiento no lo inventó Dios cuando le entregó las tablas a Moisés. Está escrito en el corazón del hombre desde siempre. Dios puso esta necesidad en el hombre al crearlo a su imagen y semejanza y sabe que Él es la única respuesta. Por eso le da un mandato al hombre: "Amarás a Dios sobre todas las cosas", no porque Dios necesite ser amado, sino porque el hombre necesita amar a Dios.

Todo tu día es un ejercicio de las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad.

Creer en Dios y creer a Dios, tu Creador y Señor, Providencia amorosa. Creer con una fe firme, recia, luminosa, contagiosa, profunda y madura. Tu fe no debe ser débil, opaca, apagada, superficial e infantil. Con el paso de los años, además de crecer en edad y sabiduría, debes crecer en tu fe.

Confiar en Dios, porque Él nunca te falla, porque es tu Padre cariñoso y solícito, y te concede lo que necesitas para tu bien material y para tu alma. Confiar y esperar en Él a pesar de todo y contra toda esperanza. Dios tu Padre te lleva de la mano en el camino de la vida; unas veces te hace caminar por senderos luminosos y hermosos; otras veces, por senderos difíciles y no tan lindos (enfermedades, pruebas, golpes de la vida, etc.), pero no temas. Él va contigo. Lánzate a sus brazos. El timón de tu vida lo lleva Él.

Y sobre todo, amarlo. Con un amor personal, pues tanto Él como tú es una Persona. Con un amor real y operante, manifestado en obras. Dios te pide que le ames. No podía ser de otra manera, pues es tu Padre y tú eres su hijo.

Es conmovedor considerar cómo la ley de Dios comienza con lo más hermoso: con el amor. Otras religiones, tal vez inicien con el temor, el miedo. Nosotros, con el amor.

La gente por la calle se nos acerca y nos pide fuego, limosna, un empleo, una recomendación, la hora... Dios se acerca a los hombres para mendigar amor.

¡Qué hermoso y conmovedor! Dios te pide que le ames.

¿Por qué te mendiga amor? Porque es tu Padre Dios, que quiere establecer y entablar contigo una relación hermosa de padre a hijo. Quiere hacerte feliz, compartir su intimidad contigo. Y sólo es posible esto desde el amor.

Te pide amor porque Él te ha amado primero. Sólo así corresponderás a su amor.

Te pide amor porque "obras son amores". Cristo lo dijo: *"Si me amáis, guardaréis mis mandamientos"*. Por tanto el que ama a Dios, estará ya cumpliendo todos los demás mandamientos.

Ahora bien, no se puede amar bien lo que se conoce mal. Y hay algunos que dicen que aman a Dios, pero no hacen el menor esfuerzo por conocerle a Él en la Biblia y conocer su voluntad, a través de los mandamientos.

¿Qué pensarías tú de un hijo que dijera que ama a su padre y a su madre y ni siquiera se molestara en leer las cartas que ellos le envían al hijo, en el caso de estar lejos el hijo?

Por eso para que puedas vivir el primer mandamiento primero tienes que conocerle a Dios:

- ***A través de la lectura asidua, amorosa, ferviente de la Biblia***, especialmente del Nuevo Testamento. Ahí te sale Dios al paso de tu vida y te ilumina, te consuela, te fortalece, te orienta y te hace conocer su santa Voluntad. La Biblia es la carta que te ha escrito tu Padre Dios.

- ***A través de la lectura del Catecismo de la Iglesia católica***. Aquí encontrarás el resumen de tu fe, explicado de manera magistral, extensa y muy positiva. No olvides que la fe es el mayor tesoro que tienes, y vale más que la vida. El Catecismo ha sido el esfuerzo que ha hecho tu madre Iglesia para explicarte extensamente lo que es tu fe, cómo celebrarla, cómo vivirla y cómo rezarla.

- ***A través de los sacramentos***, sobre todo, de la Confesión y Eucaristía. Acércate a ellos para conocer el amor misericordioso de Dios en la Confesión al perdonarte todas tus caídas y desamor; y para saborear el Pan de vida eterna en la Eucaristía, en cada Misa.

Se trata, pues, de tener a Dios como el mayor valor de tu vida. En torno a Él debería girar tu día, tu trabajo, tu estudio, tu familia, tus cosas, tu noviazgo...Para ello, debes aumentar cada día tu fe en Dios, tu esperanza en Él. Y el amor brotará de los costados de tu existencia. ¡Haz la prueba!

2. El Culto

También este primer mandamiento abarca ***el culto***, u homenaje interno o externo de respeto y amor que tributas a Dios, a los ángeles, a la Virgen, a los santos y a los beatos, a través de la oración o la devoción, y a través de un conjunto de ritos y celebraciones litúrgicas.

El cristiano ofrece este culto desde la oración personal o comunitaria, hasta la celebración de los sacramentos, por ejemplo, una Misa; también rezando el Santo Rosario, o yendo de peregrinación, o haciendo una adoración ante el Santísimo Sacramento del Altar; o rezando alguna novena a un santo o beato.

A Dios le damos el culto de ***adoración***, pues sólo Él es Dios, Creador y Señor de todo. A María, el culto de ***especial veneración***, por ser la Madre de Dios y reconociendo su especial protección como Madre tuya, pues te alcanza de Dios las gracias que más necesitas. Y a los santos[8], el culto de ***veneración***, por todas las grandes cosas que Dios ha hecho en ellos y a través de ellos.

Algo que me importa decirte aquí es lo siguiente: cuando tú pides algo a algún santo y se te concede, por ejemplo, un milagro, una gracia especial…el santo sólo intercedió por ti ante Dios, pero es Dios quien te ha concedido el favor. Por tanto, Dios es la fuente de todo don. Los santos son intercesores ante Dios de todos nosotros.

¡Qué bueno sería que te supieras aprovecharte de ellos, además de imitarles, sobre todo en aquellas virtudes que más practicaron durante su vida terrena! Por ejemplo, de san Francisco de Sales imita la mansedumbre y dulzura en tus reacciones y actitudes; de san Francisco de Asís, el espíritu de humildad; de santa Teresa de Ávila, el amor por la oración íntima y profunda con Dios; de santa María Goretti, la pureza de tu corazón y cuerpo; de san Tarsicio, la delicadeza y aprecio por la Eucaristía; de santa Teresita del Niño Jesús, la sencillez; de san Ignacio de Loyola, la obediencia a la Iglesia, a tus papás y superiores; de santa Teresa de Jesús Jornet Ibars, el amor por los ancianos; de san Camilo de Lelis, el cuidado de los enfermos; de san Juan Bosco, el amor y la formación de los jóvenes, etc.

Déjame terminar este punto diciéndote dónde está el ***centro del culto del cristiano***. ¿Sabrías?

Sí, en la ***Eucaristía.*** Y al decirte la Eucaristía te estoy hablando del admirable sacramento de la Eucaristía, donde Dios te da a comer el Cuerpo y la Sangre de su Hijo Jesucristo, para tu salvación; y donde se queda contigo en los Sagrarios de las iglesias para ser Amigo, Confidente y Consuelo en tu peregrinar por esta tierra hacia el cielo.

En la Eucaristía, especialmente en la celebración de la santa Misa, das a Dios el culto más hermoso, más satisfactorio, más meritorio, para honor del mismo Dios y para la salvación de la humanidad. Dado que en el tercer mandamiento hablaré de la santa Misa, no quiero extenderme en la importancia de la misma.

---

[8] Hay mucha gente que, por falta de formación o información, afirma que los católicos somos politeístas porque adoramos a la Virgen y a los santos. Esto es un error, pues hay que distinguir lo que te he explicado: a Dios le damos el culto de adoración, y a los santos, el culto de veneración, pues nos encomendamos a ellos porque creemos en la comunión de los santos, pero jamás los adoramos como a Dios. Otros dicen que adoramos ídolos por tener imágenes religiosas. También están equivocados, pues a las imágenes las tratamos como lo que son, imágenes, con el mismo respeto que trataríamos una fotografía de nuestros padres o de un amigo querido. No veneramos a la imagen, sino a lo que ésta representa.

3. Cumplir este mandamiento, hasta el heroísmo

Por cumplir este primer mandamiento, ¡cuántos hermanos nuestros han dado su vida por Cristo como mártires!

Aquí te traigo un ejemplo maravilloso.

Justino, gran sabio del siglo II después de Cristo, había nacido en Samaría. El año 163 es arrestado en Roma, junto con muchos de sus alumnos.

Entre el juez, llamado Rústico, y Justino se entabla el diálogo siguiente:

- Justino, ¿qué doctrina enseñas?
- Toda mi vida he buscado la verdad; he estudiado la sabiduría de los orientales, de los griegos y de los romanos; finalmente he descubierto la verdadera sabiduría.
- ¿Y cuál es esta "verdadera" sabiduría?
- Es la de Jesús de Nazareth; Él nos libera de los ídolos inútiles, y nos conecta con el único Dios verdadero, Creador del universo.
- ¿Eres, pues, cristiano?
- Sí, soy cristiano; Y también son cristianos estos amigos míos; y estamos orgullosos de serlo.
- Acérquense aquí todos, para adorar a nuestros dioses; de otro modo, todos serán condenados a morir por ateos.
- No somos ateos; nosotros adoramos al Dios que es Espíritu, el Padre de Jesús de Nazaret; nadie que esté bien de su cabeza, abandona al Dios verdadero para volver a dioses falsos.

El juez dio la orden:

- ¡Que sean todos estos torturados!

Justino y los suyos le contestaron:

- Haz lo que tú quieras; nosotros somos cristianos, y tales permaneceremos de todas maneras; preferimos morir que adorar a tus falsos dioses.

Entonces el juez Rústico pronunció la sentencia: "Justino de Samaría y sus seguidores, por no querer adorar a los dioses, ni a nuestro emperador Marco Aurelio, que sean primero azotados y luego degollados".

Así, Justino y sus compañeros cristianos sellaron con su propia sangre su fidelidad a Cristo.

¿Te hubieras tú atrevido a dar la sangre por defender tu fe en Dios y en Cristo? Amar a Dios de palabra es fácil; pero amarle, estando dispuesto a dar la vida por Él, es verdadero amor.

II. ¿CÓMO OFENDES A DIOS, TU PADRE?

Si Dios te mendiga amor, no hay nada que hiera este amor a Dios como:

1° ***El ateísmo***, el no creer en Dios, ya sea el ateísmo teórico y programado, como fue el del comunismo; ya sea el ateísmo práctico, de quien dice creer en Dios, pero no reza, no viene a Misa, no se confiesa, y vive como si Dios no existiese.

2º ***El agnosticismo***: es la posición que limita el conocimiento a la experiencia sensitiva o empírica verificable. Rechaza la posibilidad de conocimiento sobrenatural y por lo tanto, la posibilidad de saber si Dios existe. No es lo mismo que ateísmo, que negaba la existencia de Dios. El agnosticismo dice que no se puede saber si Dios existe o no; por eso, rechaza cualquier pronunciamiento a favor o en contra de su existencia.

3° ***La idolatría***, es decir, el adorar a otros ídolos: dinero, confort, sexo, poder, ambición; o pequeñas idolatrías: coche, piso, comodidades, comidas, novia, novio, estudio, trabajo...

Cuenta la Biblia que en la ciudad de Babilonia un rey, llamado Nabucodonosor, mandó colocar en el medio de la plaza una estatua suya y dio la orden de que todos sus súbditos la adorasen[9].

Tres jóvenes judíos, fieles a su Dios, se negaron a hacer lo que el rey mandaba, porque ellos sólo adoraban al Dios verdadero.

Enojado el rey, ordenó que fuesen arrojados a un horno encendido. Así lo hicieron. Cuando los soldados fueron a sacar sus cenizas, vieron que los tres jóvenes estaban sanos y salvos cantando y glorificando a Dios, que les había mandado un ángel para librarlos de las llamas.

Así tienes que ser tú: no adorar a nadie más que a Dios.

A sólo Dios debes servir. Que te sirva de ejemplo lo que le pasó al duque de Gandía, hoy san Francisco de Borja.

El 1 de mayo de 1539 fallecía en la ciudad de Toledo, Isabel de Portugal, reina de España y emperatriz de Alemania, esposa del rey Carlos V y madre de Felipe II. El magistral lienzo de Tiziano refleja que la soberana era, sin lugar a dudas, una de las mujeres más bellas de su tiempo.

Uno de los cortesanos lloró de forma especial la muerte de su emperatriz. Era el caballero noble y gallardo marqués de Combau y duque de Gandía.

---

9 Lo puedes leer en el profeta Daniel, capítulo 3.

Más tarde aceptó gustoso acompañar el féretro desde Toledo hasta Granada. Antes de proceder a la inhumación, fue necesario certificar que efectivamente era la emperatriz la que estaba en el ataúd. Cuando el caballero descubrió el rostro putrefacto de Isabel experimentó una de las mayores impresiones de su vida: aquel rostro tan admirado antes, ahora desfigurado, era un espectáculo profundamente desagradable para contemplarlo. Esa es -se decía- la caducidad de la belleza de este mundo.

Trémulo de emoción exclamó: «¡Nunca más serviré a señor que se me pueda morir!».Y cumplió su palabra. Se convirtió en jesuita y la semilla de la inmensa labor apostólica del gran Francisco de Borja (1510-1572) aún sigue germinando después de cinco largos siglos de historia.

4° ***Las supersticiones***: muchas de ellas no pasan de simples tonterías, pero tomadas en serio pueden suplantar a la religión, o, cuando menos, presentar una idea de Dios que poco tiene que ver con el Dios de la revelación. La superstición es una desviación del sentimiento religioso que suele hacer presa en las personas ignorantes o irreligiosas, desempeñando casi siempre un papel sustitutivo de la verdadera religión.

Hoy día, en algunas obras teatrales, canciones, espectáculos musicales y especialmente en la corriente del "heavy metal", se utilizan símbolos y expresiones satánicas para despertar la violencia o crear estados de euforia, ansiedad o depresión. No te conviene ni escuchar, ni ver, ni asistir a este tipo de espectáculos, pues te dañan el equilibrio interior y pueden producirte desorientaciones o desviaciones en tu carácter y personalidad.

¿Te interesa conocer algunas supersticiones que te harán reír, pues son ridículas?

¿Cómo no recordar aquí a quienes toman en serio el número trece y tiemblan si han de sentarse en una mesa con trece comensales? ¿O los que se aterran ante la sal derramada?

¿O quienes se asustan si se abre un paraguas en casa o se pone un sombrero sobre la cama? ¿O los que creen que les ocurrirán desgracias si se visten de amarillo, si se les rompe un espejo, o dejan los zapatos unidos por los talones?

¿Qué pensar de los que tiemblan ante la idea de pasar bajo una escalera, o se imaginan todo tipo de desgracias si se les cruza un gato negro, de los que creen que les tocará la lotería si compran una capicúa[10], de quienes tocan madera para evitar las desgracias, o llenan sus coches de rabos de conejos, cueros o colmillos de todo tipo de bichos?

Y no digamos de los que creen en las echadoras de cartas, de quienes hacen circular esas cadenas a las que atribuyen unas bendiciones especialísimas de Dios o de algún santo haciendo un determinado número de fotocopias que hay que enviar a los amigos, o dejar en los bancos de las iglesias, o creen en los juegos de la copa, o juegan con la ouija para invocar espíritus, etc...

---

[10] Capicúa: número que es igual leído de izquierda a derecha que de derecha a izquierda; por ejemplo, 1331. En el juego del dominó, modo de ganar con una ficha que puede colocarse en cualquiera de los dos extremos.

Todas estas supersticiones son tonterías. E indican que tu fe en Dios está prendida con alfileres, que no es madura, que es superficial.

5° La tendencia de algunos a ***creer en milagrerías o a correr tras el maravillosismo.*** Porque hay cristianos que no toman en serio la Eucaristía o la Biblia, en donde Cristo y Dios están sin duda alguna, y, sin embargo, corren detrás de cualquier tipo de supuestas y con frecuencia falsas apariciones o aparentes milagros, aunque tengan que cruzar el océano.

6º Se producen hoy ***formas patológicas de religiosidad***, como, por ejemplo, esas búsquedas de apariciones con mensajes del más allá y otras cosas por el estilo…que nada tienen que ver con la verdadera religiosidad y amor a Dios. Cuando no se tiene fuerte la fe y la confianza en un Dios vivo, entonces hay que desenterrar y dialogar con los muertos. Pero los muertos, muertos están.

Este primer mandamiento se quiebra también:

- Con la indiferencia religiosa, viviendo como si Dios no existiera.
- Viviendo obsesionado por las cosas materiales y temporales, olvidando a Dios.
- Dudando voluntariamente de Dios o de dogmas de tu fe, por falta de fe verdadera y de confianza en Él. ¿Cómo dudar de Dios, si de Él venimos y a Él vamos, si Él nos cuida y vela sobre nosotros, y busca nuestro bien siempre?
- Abusando de la misericordia de Dios para cometer más pecados: "Total, Dios es tan bueno que me los perdonará".
- Callando voluntariamente pecados graves en la confesión, por vergüenza. Esto sería un sacrilegio, pues tratas indignamente este sacramento para mentir al sacerdote. Ya sabes que a Dios no le puedes engañar. Además te estás engañando a ti mismo.
- Comulgando conscientemente con pecados graves, mortales. A esto llamamos también sacrilegio.

III. ¿QUÉ COSAS LE AGRADARÍAN A DIOS PADRE?

Es tan rico el primer mandamiento de la Ley de Dios que también abarca estos dos aspectos: la oración y el sacrificio.

1. La oración

¿Tú rezas? ¿Sabes rezar? ¿Sabes por qué debes rezar?

Rezar debería ser el respirar de todo cristiano. Si no respiras, ¿qué te pasa? ¡Te mueres! Rezar es *"el impulso de corazón, una sencilla mirada lanzada hacia el cielo, un grito de reconocimiento y de amor a Dios tanto en medio de la prueba como en la alegría"*. Así lo describió santa Teresita del Niño Jesús.

La oración es, además, la elevación del alma a Dios o la petición a Dios de bienes convenientes. ¿No necesitas cosas? ¿A quién mejor, que a Dios, para pedirle lo que tu corazón anhela? Eso también es oración.

Pero la oración es sobre todo reconocimiento de la grandeza y bondad de Dios, alabanza y honor, agradecimiento profundo por cuantos dones nos concede día a día el Señor: el don de la existencia, de la vida, de la fe, de la salud, de la creación, y de muchos más. Tú mismo haz un recuento de cuántas cosas tienes que agradecer a Dios diariamente. ¡Te asombrarás!

A la oración debes ir también para pedirle perdón por tu ingratitud y tu falta de cariño y de aprecio a este buen Padre Dios, por tus infidelidades, por tus mentiras y esas cosas feas, que a veces, consciente o inconscientemente, cometes.

Para eso debes orar: para adorar y alabar a Dios, para agradecer, para pedirle gracias que necesitas y para implorarle perdón.

Y debes rezar al levantarte, santiguándote y rezando un padrenuestro. Y deberías rezar antes de las comidas, y cuando sales a tu trabajo o antes de tus clases en la universidad, o al iniciar tu estudio personal en las tardes. Deberías rezar para encomendar tu examen, sí, pero también, para dar gracias por tu examen. Y no te vayas a acostar sin acordarte de Dios y rezarle alguna de esas oraciones hermosas que tenemos: el padrenuestro, el avemaría, el gloria, o el credo. O alguna de esas bellas oraciones a la Virgen que aprendiste cuando eras niño: "Bendita sea tu pureza", o la oración a tu ángel de la guarda.

Es necesario que reces, pues así conocerás cada día más a Dios; y del conocimiento brotará en tu corazón el anhelo de amarlo. Y con la oración frecuente te harás amigo íntimo de Dios y ya la oración será para ti una necesidad interior, sin la cual no puedes vivir.

Es necesario que reces, para afrontar todas las luchas y contrariedades de la vida, pues no todo te será fácil, tú lo sabes. La oración te dará fuerzas y músculo espiritual para vencer el desaliento, la tristeza y la tentación.

Y para rezar y orar tienes la Biblia, especialmente los Santos Evangelios. Léelos despacio, y medítalos, sacando las lecciones que te da Jesús, o viendo los personajes de la escena, para ver qué te dicen y aprendiendo de ellos.

También, te servirá para rezar contemplar la naturaleza, o el crucifijo, o repasar las cosas buenas que te suceden, e incluso, lleva a la oración y dialoga con Dios acerca de los fracasos que has tenido y de las cosas que no te gustan, y Dios te iluminará y te consolará.

Pero, ¿cómo debes rezar?

Te referiré esta anécdota.

Un aprendiz de oración caminaba por el desierto completamente confundido. Había frecuentado el contacto con diversos maestros y ya había pertenecido a un buen número de escuelas. Cada una defendía cosas distintas y el aprendiz ya no sabía qué era lo más importante en la oración. Decidió que lo único que le quedaba por hacer en su confusión era dirigirse a Dios.

- ¡Señor, ilumíname! -dijo suplicante- Unos me dijeron "No pienses en nada y repite letanías sin interrupción... verás que sentirás la liberación interior"...
- ¿Y lo hiciste? -le dijo Dios.
- Sí, Señor, lo hice durante meses hasta que se me secó la boca y tuve que abandonar esa escuela.
- ¿No encontraste ninguna otra? -preguntó Dios, interesándose.
- ¡Oh, sí, Señor, muchas más! Fui a otra donde me dijeron: "Tranquilízate, haz vacío en tu interior y encontrarás a Dios", pero en el vacío sólo estaba yo mismo y como te buscaba a ti y no a mí, comencé a dudar también de esa escuela...
- Bueno, quizás haya otras...
- Sí, sí Señor, no creas que ésta fue la última. Visité muchas más; aprendí una gama enorme de posiciones para orar, y me hice experto en posiciones, pero no en oración... y así recorrí otras tantas pero aún no sé qué hacer para orar. He llegado a convencerme de que no puedo orar y vengo a decirte que ya no me lo pidas más en mi interior.
- ¿No te di yo boca y oídos? -susurró Dios suavemente
- Sí, Señor... -dijo el principiante, que no esperaba este interrogante. Pero dime de una vez, Señor mío; qué es más importante ¿escuchar o hablar?
- ¿Cuántas bocas te di?
- Una.
- Y ¿oídos?
- Dos.
- Entonces, ya lo sabes...

¡Interesante dato! Orar es hablar con Dios, pero lo más importante en esa conversación es la escucha... Si quieres unirte con Dios; escucha su Palabra, dialoga... y vuelve a escuchar.

¡Ves qué maravilla es la oración! No la dejes nunca por nada. La oración da brillo a tus ojos, chispa a tu inteligencia, ardor a tu corazón, fuerza a tu voluntad, nobleza a tus sentimientos, control a tu imaginación, purificación de tu memoria, cauce a tus pasiones, sensatez y sinceridad a tus palabras, claridad y peso a tus razonamientos. Y sobre todo, la oración te transforma interiormente y te hace querer lo que Dios quiere, y no querer lo que Dios no quiere.

¿Cómo has de orar? Yo aprendí de chico que las cualidades para una buena oración son éstas: orar con atención, humildad, confianza y perseverancia. Ponlas en práctica y verás que dan resultado.

Reza con ***atención,*** sin distraerte tanto. Escoge el mejor momento del día, cuando estás más sereno y despejado.

Reza con ***humildad***, sabiendo que al humilde Dios le da sus gracias y bendiciones. No seas arrogante y exijas a Dios tus cosas, casi amenazándolo.

Reza con ***confianza***, pues es tu Padre Dios, que te quiere y te conoce.

Reza con ***perseverancia***, todos los días, sin desistir. Dios no está obligado a darte hoy lo que le pides hoy. Insiste y lograrás que Dios te escuche.

Encontré entre mis anécdotas ésta que te comparto, para que veas cómo el mismo demonio tiene interés en que tú no reces.

Se titula así: ***CARTA DE SATANÁS***.

"Te vi ayer cuando comenzabas tus tareas diarias. Te levantaste sin orar a tu Dios, en todo el día no hiciste nada de oración. De hecho, ni recordaste bendecir tus alimentos. Eres muy desagradecido con tu Dios, y eso me gusta de ti.

...También me agradaba la enorme flojera que demuestras siempre en lo que se refiere a tu crecimiento cristiano. Rara vez lees la Biblia y cuando lo haces estás cansado. Oras muy poco y muchas veces recitas palabras que no meditas. Por cualquier pretexto llegas tarde o faltas a tus reuniones de formación.

...¡Qué decir de tus quejas al cooperar en la evangelización o diezmo! Todo eso es fácil para mí. No puedo describirte cómo me alegra que en todo este tiempo en que estás siguiendo a tu Dios, no hayas cambiado tu manera de comportarte. Tantos años y sigues como al principio, crees que no tienes nada que cambiar. Me encantas. Recuerda que tú y yo hemos pasado muchos años juntos y te detesto. Es más, te odio porque odio a tu Padre. Solamente te estoy usando para molestarlo. Me echa del Cielo y yo voy a utilizarte mientras pueda vengarme de Él.

...Mira ignorante, Dios te ama y tiene grandes planes preparados para ti, pero tú eres tan idiota que me has cedido tu existencia y yo voy a hacer que vivas un verdadero infierno en vida. Estaremos juntos doblemente y esto realmente va a dolerle a tu Dios. Con tu cooperación voy a mostrar quién es el que realmente gobierna tu vida. Con todos los momentos rendidos que nos hemos pasado...; hemos disfrutado juntos muchas películas, y qué decir de las veces que hemos ido o los "espectáculos artísticos en vivo". Aquel día de tu debilidad con aquella personita simpática, ¡qué bien nos la pasamos!

...Pero más me agrada que no te arrepientes, sino que reconozcas que eres joven y tienes derecho a gozar la vida. No hay duda: eres de los míos. Disfruto mucho los chistes colorados que dices y que escuchas, tú te ríes por lo gracioso de ellos, yo me rió de ver a un hijo de Dios participando en eso. El hecho es que ambos la pasamos bien. La música vulgar y de doble sentido que escuchas me encanta. Sabes cuáles son los grupos que me gusta escuchar.

...También disfruto mucho cuando difamas y te rebelas contra tu Dios, me siento feliz cuando te veo bailando y haciendo ese tipo de movimientos que tanto me fascinan. ¡Ah, cómo lo disfruto!

...Ciertamente cuando vas y te diviertes sanamente, me desilusionas, pero no hay problema, siempre habrá otra oportunidad. Hay veces que me haces servicios increíbles cuando das malos ejemplos a los niños, cuando les permites que se desvíen de su inocencia, por medio de la televisión o cosas por el estilo. Son tan perceptivos que fácilmente imitan lo que ven. Te lo agradezco mucho.

...Lo que más me agrada es que rara vez tengo que tentarte, casi siempre caes por tu cuenta. Tú buscas los momentos propicios, tú te expones a situaciones peligrosas, tú buscas mis ambientes, si tuvieras algo de sesos, cambiarías de ambiente y recurrirías a los sacramentos y entregarías realmente tu vida al que dices llamar "tu Dios" y a vivir el resto de tus días bajo la luz del Espíritu Santo.

...No acostumbro enviar este tipo de mensajes, pero eres tan conformista espiritualmente que no creo que vayas a cambiar. No malentiendas: te odio y no me interesas en lo mas mínimo. Si te busco es porque me agrada; tu manera de comportarte hace quedar en ridículo a Jesucristo.

...Tu enemigo que te odia. Satán o como me quieras llamar. JAJAJA, JAJAJA

PD. Si realmente me amas, no muestres esta carta a nadie. SATANÁS.

Hasta aquí la carta terrible de Satanás.

2. El sacrificio

Me falta hablarte ahora del ***sacrificio***, ¿no es cierto? Es algo que también le agrada mucho a Dios, si se lo ofreces con amor, además de la oración.

Esta palabra no es bien entendida hoy día. Es más, se quiere suprimir del vocabulario. Ante tanto bombardeo del consumismo y hedonismo, que te invita al disfrute sin límite…la palabra sacrificio parecería un atentado a tu felicidad y placer.

Y sin embargo, el sacrificio es una realidad bella en sí misma. Dice el Catecismo de la Iglesia católica que el sacrificio es toda obra que se hace con el fin de unirnos a Dios en santa compañía y ser verdaderamente felices.

Hay sacrificios exteriores e interiores. Te doy unos ejemplos y tú mismo discierne qué sacrificios son exteriores y cuáles interiores o espirituales.

Por ejemplo, el sacrificio de levantarte temprano para llegar puntual a tu trabajo o a tu facultad; el sacrificio de estudiar; el sacrificio de no quejarte cuando algo te fastidia y molesta; el sacrificio de comer la comida que te preparó tu madre y que no te gusta; el sacrificio de visitar a alguien que te hizo algún mal; el sacrificio de controlarte en la bebida o en el tabaco; el sacrificio de ofrecer tu enfermedad con paciencia; el sacrificio de obedecer a tus papás, a tus maestros, a las autoridades; el sacrificio de controlarte en el juego para no decir palabrotas y dominarte.

Y como éstos, hay miles de sacrificios que puedes ofrecer a Dios en señal de adoración y gratitud, de súplica y de comunión con Él. Pregunta a tu madre cuántos sacrificios tuvo que hacer cuando tú eras pequeñín, al desvivirse por ti, cuidarte día y noche. Pregunta a tu mismo padre, cuánto sacrificio le supone llevar adelante económicamente tu familia. Y tú, ni cuenta te das. El sacrificio es moneda para comprar tantas y tantas bendiciones de Dios.

De ordinario el sacrificio cuesta a tu naturaleza humana, que tiende a lo fácil, a lo placentero, a quitar cuanto cuesta. Y porque cuesta, tiene su mérito. Los grandes santos hicieron en vida muchos sacrificios por amor a Dios, y todo esto les engrandeció, les hizo agradables a Dios y Dios les bendijo con muchos favores y gracias.

No tengas miedo al sacrificio. Mira a Cristo que en cada misa ofrece el sacrificio de sí mismo por ti y por la humanidad para darnos la salvación y para dar gloria a su Padre Dios. Y durante su vida, cuántos sacrificios tuvo que ofrecer: nacer en una cueva de animales, ser ignorado en su pueblo, pasar treinta largos años escondido en Nazaret, soportar las críticas que le decían algunos fariseos. Conoces también cómo sufrió en la pasión: golpes, azotes, corona de espinas, bofetadas, escupitajos, clavado en una cruz. Todo este sufrimiento, Cristo lo ofreció a su Padre por ti, por tus pecados, para que seas feliz y para enseñarte a ofrecer tu sufrimiento.

Te narraré la experiencia de sacrificio de alguien que estuvo en un campo de concentración. Se trata de Viktor E. Frankl. Lo narra en su libro "El hombre en busca de sentido"[11].

"A los recién llegados nos estaban reservadas todavía muchas sorpresas de este tipo. Los médicos que había en nuestro grupo fuimos los primeros en aprender que los libros de texto mienten. ***En alguna parte se ha dicho que si no duerme un determinado número de horas, el hombre no puede vivir. ¡Mentira!*** *Yo había vivido convencido de que existían unas cuantas cosas que sencillamente no podía hacer: no podía dormir sin esto, o no podía vivir sin aquello.*

La primera noche en Auschwitz dormimos en literas de tres pisos. En cada litera (que medía aproximadamente 2 x 2,5 m) dormían nueve hombres, directamente sobre los tablones. Para cada nueve había dos mantas. Claro está que sólo podíamos tendernos de costado, apretujados y amontonados los unos contra los otros, lo que tenía ciertas ventajas a causa del frío que penetraba hasta los huesos. Aunque estaba prohibido subir los zapatos a las literas, algunos los utilizaban como almohadas a pesar de estar cubiertos de lodo. Si no, la cabeza de uno tenía que descansar en el pliegue de un brazo casi dislocado. Y ***aún así, el sueño venía y traía olvido y alivio al dolor durante unas pocas horas"****.*

Me gustaría mencionar algunas sorpresas más acerca de lo que éramos capaces de soportar: ***no podíamos limpiarnos los dientes y, sin embargo y a pesar de la fuerte carencia vitamínica, nuestras encías estaban más saludables que antes****. Teníamos que llevar la misma camisa durante medio año, hasta que perdía la apariencia de tal.*

Pasaban muchos días seguidos sin lavarnos ni siquiera parcialmente, porque se helaban las cañerías de agua y, ***sin embargo, las llagas y heridas de las manos sucias por el trabajo de la tierra no supuraban*** *(es decir, a menos que se congelaran). O, por ejemplo, aquel que tenía el sueño ligero y al que molestaba el más mínimo ruido en la habitación contigua, se acostaba ahora apretujado junto a un camarada que roncaba ruidosamente a pocas pulgadas de su oído y, sin embargo, dormía profundamente a pesar del ruido. Si*

11 VIKTOR E. FRANKL, *El hombre en busca de sentido*. Herder. Barcelona, 2001[21], pág. 36-37

alguien nos preguntara sobre la verdad de la afirmación de Dostoyevski que asegura terminantemente que ***el hombre es un ser que puede ser utilizado para cualquier cosa****, contestaríamos: «Cierto, para cualquier cosa, pero no nos preguntéis cómo».*

No desprecies, pues, el sacrificio. Tienes madera para soportar eso y más. Y si lo haces por Dios, mucho mejor.

No olvides esto.

Nadie alcanza la meta con un solo intento, ni perfecciona la vida con una sola rectificación, ni alcanza altura con un solo vuelo. Nadie camina la vida sin haber pisado en falso muchas veces...nadie recoge cosecha sin probar muchos sabores, enterrar muchas semillas y abonar mucha tierra. Nadie mira la vida sin acobardarse en muchas ocasiones, ni se mete en el barco sin temerle a la tempestad, ni llega a puerto sin remar muchas veces.

Nadie siente el amor sin probar sus lágrimas, ni recoge rosas sin sentir sus espinas. Nadie hace obras sin martillar sobre su edificio, ni cultiva amistad sin renunciar a sí mismo. ¡Ni se hace hombre sin sentir a Dios! Nadie llega a la otra orilla sin haber ido haciendo puentes para pasar. Nadie deja el alma lustrosa sin el pulimento diario de Dios. Nadie puede juzgar sin conocer primero su propia debilidad.

Nadie consigue su ideal sin haber pensado muchas veces que perseguía un imposible. Nadie conoce la oportunidad hasta que ésta pasa por su lado y la deja ir. Nadie encuentra el pozo de DIOS hasta caminar por la sed del desierto. Pero nadie deja de llegar, cuando se tiene la claridad de un don, el crecimiento de su voluntad, la abundancia de la vida, el poder para realizarse y el impulso de DIOS. Nadie deja de arder con fuego dentro… Nadie deja de llegar cuando de verdad se lo propone. Si sacas todo lo que tienes y estás con DIOS...¡Vas a llegar!

Te dejo ya. Hay que explicar el segundo mandamiento de la ley de Dios. Te invito a tomar conciencia de este primer mandamiento: “Amarás a Dios sobre todas las cosas”.

¡Qué hermoso poder amar a Dios, corresponder a tanto amor que Él te tiene! Y también, ¡qué hermoso es sufrir por amor a Dios!

El sacrificio tiene valor delante de Dios por el amor. El sacrificio como puro sacrificio no vale nada. Los condenados sufren, y ¿qué se ganan? Los mundanos sufren, y ¿de qué les sirve?

Aquí en el mundo, cuando manda Dios una prueba de esas dolorosas, la gracia hace que se abran los ojos, que se comprendan las cosas divinas, que se emprenda un nuevo camino, ciertamente; pero el amor es el que hermosea el sacrificio: el sacrificio, como tal, no es una cosa ni hermosa ni fecunda; el amor es el que lo hermosea y el que lo fecunda.

Para que las almas puedan con sus sacrificios hacer bien a los demás, necesitan amar.

“Amor con amor se paga”. Así lo hizo Mel Gibson. ¿Conoces su historia?

Años atrás, un hombre muy trabajador decide llevar a su familia desde Nueva York hasta Australia, en busca de una mejor oportunidad de ingresos. Tenía dos hijos muy apuestos. Uno de ellos pretendía ser trapecista en un circo y el otro quería ser actor. Este último, mientras esperaba una oportunidad, trabajaba en los puertos locales situados en las peores zonas de la ciudad. Una noche, caminando de regreso a casa, el joven fue asaltado por cinco maleantes. Él se resistió a entregar su dinero y fue agredido cruelmente.

Le desgarraron brutalmente el rostro y lo golpearon salvajemente. Cuando finalmente fue encontrado por el policía, tirado en la calle, lo consideraron muerto y llamaron a la funeraria. En el trayecto, un policía se percató de que el joven hacia un intento por respirar y fue llevado de inmediato al hospital de emergencias mas cercano.

Fue horrible la impresión recibida por el equipo médico al constatar que aquel joven ya no tenía un rostro. Sus ojos estaban desgarrados, su cráneo, piernas y brazos fracturados, su nariz estaba literalmente perdida en su cara, todos sus dientes completamente partidos y la mandíbula desprendida. Ahora tenían que trabajar por salvar su vida. Permaneció cerca de un año en el hospital. Cuando salió, su cuerpo estaba recuperado, pero su rostro causaba repulsión. Ya no era aquel joven guapo al que todos admiraban.

Empezó a buscar trabajo y siempre era rechazado debido a su mala apariencia física. Un empresario le sugirió que participara en un espectáculo de circo, su nombre sería: "El Hombre Sin Rostro". El joven ejerció este trabajo durante algún tiempo, pero no podía dejar de percibir el rechazo de las personas. Nadie quería ser visto con él. Llegó a pensar en la muerte y tuvo que luchar contra la idea del suicidio por casi cinco años.

Un día, caminando sin rumbo por las calles entró a una iglesia, pensando que allí podía alcanzar algún alivio. Vio al sacerdote orando. Sentándose, inclinó también su cuerpo y empezó a orar. El sacerdote al verlo, piadosamente lo levantó y lo llevó a la sacristía para conversar con él. Lo animó a tener fe en DIOS. Se impresionó tanto al punto de prometerle que haría todo lo posible por ayudarlo a recuperar su dignidad y su vida. El joven comenzó a asistir a la iglesia con frecuencia y siempre agradecía y pedía a DIOS que le diera su paz espiritual y la gracia de ser un mejor hombre día a día.

Después de un tiempo el sacerdote por medio de influencias personales logró obtener los servicios del mejor cirujano plástico de Australia, sin costo alguno. El cirujano estaba impresionado con el joven por todo lo acontecido en su vida y le conmovió su positividad y su fe. La cirugía fue un milagro. Tuvo acceso a los mejores servicios médicos. Poco a poco al joven se le empezaron a cumplir todas las promesas. Recuperó su rostro. Fue bendecido con una bella esposa, varios hijos y grandes éxitos profesionales.

Él ahora nos da su testimonio. Este hombre es Mel Gibson. Hoy Mel es admirado por todos como un hombre entregado a DIOS, conservador y un gran ejemplo de fe y valor. Somos muchos los que no conocíamos esta historia, que aunque cruel y triste, al final nos muestra la grandeza del amor a DIOS. El sacerdote que ayudó a Mel Gibson fue apenas un instrumento usado por DIOS para su recuperación. Esta vivencia la debemos meditar como el milagro de lo imposible. ¿Entendemos ahora por qué quiso filmar "La Pasión de Cristo? ¡Por gratitud a Dios por tanto amor que Él le tuvo primero!

Resumen sacado del Catecismo de la Iglesia católica

2133 *'Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas' (Deuteronomio 6, 59).*

2134 *El primer mandamiento llama al hombre para que crea en Dios, espere en El y lo ame sobre todas las cosas.*

2135 *'Al Señor tu Dios adorarás' (Mt 4, 10). Adorar a Dios, orar a El, ofrecerle el culto que le corresponde, cumplir las promesas y los votos que se le han hecho, son todos ellos actos de la virtud de la religión que constituyen la obediencia al primer mandamiento.*

2136 *El deber de dar a Dios un culto auténtico corresponde al hombre individual y socialmente considerado.*

2137 *El hombre debe 'poder profesar libremente la religión en público y en privado' (Concilio Vaticano II, Declaración "Dignitatis Humanae 15).*

2138 *La superstición es una desviación del culto que debemos al verdadero Dios, la cual conduce a la idolatría y a distintas formas de adivinación y de magia.*"

2139 *La acción de tentar a Dios de palabra o de obra, el sacrilegio y la simonía son pecados de irreligión, prohibidos por el primer mandamiento.*

2140 *El ateísmo, en cuanto niega o rechaza la existencia de Dios, es un pecado contra el primer mandamiento.*

2141 *El culto de las imágenes sagradas está fundado en el misterio de la Encarnación del Verbo de Dios. No es contrario al primer mandamiento.*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

442. ¿Qué implica la afirmación de Dios "Yo soy el Señor tu Dios"(Ex.20,20)?

La afirmación "Yo soy el Señor tu Dios implica para el fiel guardar y poner en práctica las tres virtudes teologales, y evitar los pecados que se oponen a ellas. La ***fe*** cree en Dios y rechaza todo lo que le es contrario, como, por ejemplo, la duda voluntaria, la incredulidad, la herejía, la apostasía y el cisma. La ***esperanza*** aguarda confiadamente la bienaventurada visión de Dios y su ayuda, evitando la desesperación y la presunción. La ***caridad*** ama a Dios sobre todas las cosas y rechaza la indiferencia, la ingratitud, la tibieza, la pereza o indolencia espiritual y el odio a Dios, que nace del orgullo.

443. ¿Qué comporta la Palabra del Señor: "Adorarás al Señor tu Dios y a Él sólo darás culto"?

Las palabras "adorarás al Señor tu Dios y a Él sólo darás culto" suponen adorar a Dios como Señor de todo cuanto existe; rendirle el culto debido individual y comunitariamente; rezarle con expresiones de alabanza, de acción de gracias y de súplica; ofrecerle sacrificios, sobre todo el espiritual de nuestra vida, unido al sacrificio perfecto de Cristo; mantener las promesas y votos que se le hacen.

444. ¿Cómo ejerce el hombre su derecho a rendir culto a Dios en verdad y en libertad?

Todo hombre tiene el derecho y el deber moral de buscar la verdad, especialmente en lo que se refiere a Dios y a la Iglesia, y, una vez conocida, de abrazarla y guardarla fielmente, rindiendo a Dios un culto auténtico. Al mismo tiempo, la dignidad de la persona humana requiere que, en materia religiosa, nadie sea forzado a obrar contra conciencia, ni impedido a actuar de acuerdo con la propia conciencia, tanto pública como privadamente, en forma individual o asociada, dentro de los justos límites del orden público.

445. ¿Qué es lo que Dios prohíbe cuando manda: "No tendrás otro Dios fuera de mí" (Ex.20,2)?

Con el mandamiento "No tendrás otro Dios fuera de mí" se prohíbe: el *politeísmo* y la *idolatría,* que diviniza a una criatura, el poder, el dinero, incluso al demonio. La *superstición,* que es una desviación del culto debido al Dios verdadero, y que se expresa también bajo las formas de adivinación, magia, brujería y espiritismo. La *irreligión,* que se manifiesta en tentar a Dios con palabras o hechos; en el sacrilegio, que profana a las personas y a las cosas sagradas, sobre todo la Eucaristía; en la simonía, que intenta comprar o vender realidades espirituales. El *ateísmo,* que rechaza la existencia de Dios, apoyándose frecuentemente en una falsa concepción de la autonomía humana. El *agnosticismo,* según el cual, nada se puede saber sobre Dios, y que abarca el indiferentismo y el ateísmo práctico.

446. El mandato de Dios: "No te harás escultura alguno..." (Ex.20,3), ¿prohíbe el culto a las imágenes?

En el Antiguo Testamento, el mandato "*no te harás escultura alguna*" prohíbe representar a Dios, absolutamente trascendente. A partir de la encarnación del Verbo, el culto cristiano a las sagradas imágenes está justificado (como afirma el II Concilio de Nicea del año 787), porque se fundamenta en el Misterio del Hijo de Dios hecho hombre, en el cual, el Dios trascendente se hace visible. No se trata de una adoración de la imagen, sino de una veneración de quien en ella se representa: Cristo, la Virgen, los ángeles y los santos.

Para reflexionar en particular o en grupos

1. ¿Qué papel juega en tu vida la fe en Dios? ¿Qué haces cuando tienes dudas de fe?
2. ¿Cómo demuestras que amas a Dios?
3. ¿Por qué hay personas que se alejan de la religión católica?
4. ¿Conoces a fondo tu fe católica? ¿Dónde debes ir a profundizar en tu fe católica?
5. ¿Cuáles son los ídolos a quienes algunos hoy adoran, en vez de adorar a Dios?
6. ¿Sabes rezar? ¿Qué método tienes al rezar?
7. ¿Puede un cristiano participar en sesiones de espiritismo, consultar a adivinos, participar en el juego de la copa?
8. Según los Evangelios, ¿qué características debe tener tu oración?
9. ¿Qué sacrificios puedes ofrecer a Dios que le gusten y le den contento?
10. ¿El hombre es un ser religioso por naturaleza? Demuéstralo. Entonces, ¿crees que es posible el ateísmo y el agnosticismo?

LECTURA: Del Catecismo de la Iglesia católica, la última parte, sobre la oración

CAPITULO TERCERO: LA VIDA DE ORACION

2697 La oración es la vida del corazón nuevo. Debe animarnos en todo momento. Nosotros, sin embargo, olvidamos al que es nuestra Vida y nuestro Todo. Por eso, los Padres espirituales, en la tradición del Deuteronomio y de los profetas, insisten en la oración como un "recuerdo de Dios", un frecuente despertar la "memoria del corazón": "Es necesario acordarse de Dios más a menudo que de respirar". Pero no se puede orar "en todo tiempo" si no se ora, con particular dedicación, en algunos momentos: son los tiempos fuertes de la oración cristiana, en intensidad y en duración.

2698 La Tradición de la Iglesia propone a los fieles unos ritmos de oración destinados a alimentar la oración continua. Algunos son diarios: la oración de la mañana y la de la tarde, antes y después de comer, la Liturgia de las Horas. El domingo, centrado en la Eucaristía, se santifica principalmente por medio de la oración. El ciclo del año litúrgico y sus grandes fiestas son los ritmos fundamentales de la vida de oración de los cristianos.

2699 El Señor conduce a cada persona por los caminos que El dispone y de la manera que El quiere. Cada fiel, a su vez, le responde según la determinación de su corazón y las expresiones personales de su oración. No obstante, la tradición cristiana ha conservado tres expresiones principales de la vida de oración: la oración vocal, la meditación y la oración de contemplación. Tienen en común un rasgo fundamental: el recogimiento del corazón. Esta actitud vigilante para conservar la Palabra y permanecer en presencia de Dios hace de estas tres expresiones tiempos fuertes de la vida de oración.

Artículo 1 : LAS EXPRESIONES DE LA ORACION

I. LA ORACIÓN VOCAL

2700 Por medio de su Palabra, Dios habla al hombre. Por medio de palabras, mentales o vocales, nuestra oración toma cuerpo. Pero lo más importante es la presencia del corazón ante

Aquél a quien hablamos en la oración. "Que nuestra oración sea escuchada no depende de la cantidad de palabras, sino del fervor de nuestras almas".

2701 La oración vocal es un elemento indispensable de la vida cristiana. A los discípulos, atraídos por la oración silenciosa de su Maestro, éste les enseña una oración vocal: el "Padre Nuestro". Jesús no solamente ha rezado las oraciones litúrgicas de la sinagoga; los Evangelios nos lo presentan elevando la voz para expresar su oración personal, desde la bendición exultante del Padre, hasta la agonía de Getsemaní.

2702 Esta necesidad de asociar los sentidos a la oración interior responde a una exigencia de nuestra naturaleza humana. Somos cuerpo y espíritu, y experimentamos la necesidad de traducir exteriormente nuestros sentimientos. Es necesario rezar con todo nuestro ser para dar a nuestra súplica todo el poder posible.

2703 Esta necesidad responde también a una exigencia divina. Dios busca adoradores en espíritu y en verdad, y, por consiguiente, la oración que brota viva desde las profundidades del alma. También reclama una expresión exterior que asocia el cuerpo a la oración interior, porque esta expresión corporal es signo del homenaje perfecto al que Dios tiene derecho.

2704 La oración vocal es la oración por excelencia de las multitudes por ser exterior y tan plenamente humana. Pero incluso la más interior de las oraciones no podría prescindir de la oración vocal. La oración se hace interior en la medida en que tomamos conciencia de Aquél "a quien hablamos". Por ello, la oración vocal se convierte en una primera forma de oración contemplativa.

II. LA MEDITACIÓN

2705 La meditación es, sobre todo, una búsqueda. El espíritu trata de comprender el porqué y el cómo de la vida cristiana para adherirse y responder a lo que el Señor pide. Hace falta una atención difícil de encauzar. Habitualmente se hace con la ayuda de algún libro, que a los cristianos no les falta: las Sagradas Escrituras, especialmente el Evangelio, las imágenes sagradas, los textos litúrgicos del día o del tiempo, los escritos de los Padres espirituales, las obras de espiritualidad, el gran libro de la creación y el de la historia, la página del "hoy" de Dios.

2706 Meditar lo que se lee conduce a apropiárselo confrontándolo consigo mismo. Aquí, se abre otro libro: el de la vida. Se pasa de los pensamientos a la realidad. Según sean la humildad y la fe, se descubren los movimientos que agitan el corazón y se les puede discernir. Se trata de hacer la verdad para llegar a la Luz: "Señor, ¿qué quieres que haga?".

2707 Los métodos de meditación son tan diversos como diversos son los maestros espirituales. Un cristiano debe querer meditar regularmente; si no, se parece a las tres primeras clases de terreno de la parábola del sembrador. Pero un método no es más que un guía; lo importante es avanzar, con el Espíritu Santo, por el único camino de la oración: Cristo Jesús.

2708 La meditación hace intervenir al pensamiento, la imaginación, la emoción y el deseo. Esta movilización es necesaria para profundizar en las convicciones de fe, suscitar la conversión

del corazón y fortalecer la voluntad de seguir a Cristo. La oración cristiana se aplica preferentemente a meditar "los misterios de Cristo", como en la "lectio divina" o en el Rosario. Esta forma de reflexión orante es de gran valor, pero la oración cristiana debe ir más lejos: hacia el conocimiento del amor del Señor Jesús, a la unión con El.

III. LA ORACIÓN DE CONTEMPLACIÓN

2709 ¿Qué es esta oración? Santa Teresa responde: "No es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama". La contemplación busca al "amado de mi alma" (Ct 1,7) 8 Esto es, a Jesús y en El, al Padre. Es buscado porque desearlo es siempre el comienzo del amor, y es buscado en la fe pura, esta fe que nos hace nacer de El y vivir en El. En la contemplación se puede también meditar, pero la mirada está centrada en el Señor.

2710 La elección del tiempo y de la duración de la oración de contemplación depende de una voluntad decidida, reveladora de los secretos del corazón. No se hace contemplación cuando se tiene tiempo, sino que se toma el tiempo de estar con el Señor con la firme decisión de no dejarlo y volverlo a tomar, cualesquiera que sean las pruebas y la sequedad del encuentro. No se puede meditar en todo momento, pero sí se puede entrar siempre en contemplación, independientemente de las condiciones de salud, trabajo o afectividad. El corazón es el lugar de la búsqueda y del encuentro, en la pobreza y en la fe.

2711 La entrada en la contemplación es análoga a la de la Liturgia eucarística: "recoger" el corazón, recoger todo nuestro ser bajo la moción del Espíritu Santo, habitar la morada del Señor que somos nosotros mismos, despertar la fe para entrar en la presencia de Aquel que nos espera, hacer que caigan nuestras máscaras y volver nuestro corazón hacia el Señor que nos ama, para ponernos en sus manos como una ofrenda que hay que purificar y transformar.

2712 La contemplación es la oración del hijo de Dios, del pecador perdonado que consiente en acoger el amor con el que es amado y que quiere responder a él amando más todavía. Pero sabe que su amor, a su vez, es el que el Espíritu derrama en su corazón, porque todo es gracia por parte de Dios. La contemplación es la entrega humilde y pobre a la voluntad amorosa del Padre, en unión cada vez más profunda con su Hijo amado.

2713 Así, la contemplación es la expresión más sencilla del misterio de la oración. Es un don, una gracia; no puede ser acogida más que en la humildad y en la pobreza. La oración contemplativa es una relación de alianza establecida por Dios en el fondo de nuestro ser. Es comunión: en ella, la Santísima Trinidad conforma al hombre, imagen de Dios, "a su semejanza".

2714 La contemplación es también el tiempo fuerte por excelencia de la oración. En ella, el Padre nos concede "que seamos vigorosamente fortalecidos por la acción de su Espíritu en el hombre interior, que Cristo habite por la fe en nuestros corazones y que quedemos arraigados y cimentados en el amor".

2715 La contemplación es mirada de fe, fijada en Jesús. "Yo le miro y él me mira", decía a su santo cura un campesino de Ars que oraba ante el Sagrario. Esta atención a El es renuncia a

"mí". Su mirada purifica el corazón. La luz de la mirada de Jesús ilumina los ojos de nuestro corazón; nos enseña a ver todo a la luz de su verdad y de su compasión por todos los hombres. La contemplación dirige también su mirada a los misterios de la vida de Cristo. Aprende así el "conocimiento interno del Señor" para más amarle y seguirle.

2716 La contemplación es escucha de la palabra de Dios. Lejos de ser pasiva, esta escucha es la obediencia de la fe, acogida incondicional del siervo y adhesión amorosa del hijo. Participa en el "sí" del Hijo hecho siervo y en el "fiat" de su humilde esclava.

2717 La contemplación es silencio, este "símbolo del mundo venidero" o "amor silencioso". Las palabras en la oración contemplativa no son discursos, sino ramillas que alimentan el fuego del amor. En este silencio, insoportable para el hombre "exterior", el Padre nos da a conocer a su Verbo encarnado, sufriente, muerto y resucitado, y el Espíritu filial nos hace partícipes de la oración de Jesús.

2718 La contemplación es unión con la oración de Cristo en la medida en que ella nos hace participar en su misterio. El misterio de Cristo es celebrado por la Iglesia en la Eucaristía; y el Espíritu Santo lo hace vivir en la contemplación para que sea manifestado por medio de la caridad en acto.

2719 La contemplación es una comunión de amor portadora de vida para la multitud, en la medida en que se acepta vivir en la noche de la fe. La noche pascual de la resurrección pasa por la de la agonía y la del sepulcro. Son estos tres tiempos fuertes de la Hora de Jesús los que su Espíritu (y no la "carne que es débil") hace vivir en la contemplación. Es necesario aceptar el "velar una hora con él".

2720 La Iglesia invita a los fieles a una oración regulada: oraciones diarias, Liturgia de las Horas, Eucaristía dominical, fiestas del año litúrgico.

2721 La tradición cristiana contiene tres importantes expresiones de la vida de oración: la oración vocal, la meditación y la oración contemplativa. Las tres tienen en común el recogimiento del corazón.

2722 La oración vocal, fundada en la unión del cuerpo con el espíritu en la naturaleza humana, asocia el cuerpo a la oración interior del corazón a ejemplo de Cristo que ora a su Padre y enseña el "Padre Nuestro" a sus discípulos.

2723 La meditación es una búsqueda orante, que hace intervenir al pensamiento, la imaginación, la emoción, el deseo. Tiene por objeto la apropiación creyente de la realidad considerada, que es confrontada con la realidad de nuestra vida.

2724 La oración contemplativa es la expresión sencilla del misterio de la oración. Es una mirada de fe, fijada en Jesús, una escucha de la Palabra de Dios, un silencioso amor. Realiza la unión con la oración de Cristo en la medida en que nos hace participar de su misterio.

SEGUNDO MANDAMIENTO
"No tomarás el Nombre de Dios en vano"

¿Quién de nosotros, oyendo hablar mal del nombre de su madre o de su padre, no sentiría indignación y enfado?

¿Te has fijado en la alegría que sienten los padres de un niño la primera vez que el pequeño dice "papá" y "mamá", la primera vez que pronuncia sus nombres?

Parece que el niño naciera verdaderamente cuando empieza a hablar y que tomara posesión del mundo cuando empieza a llamar por su nombre a las cosas, aunque lo haga tartamudeando.

¿No es verdad que, ya de grandes, cuando saludamos a alguien y le decimos nuestro nombre, es como si al decir nuestro nombre, le entregamos nuestra amistad y nuestra persona? Detrás del nombre está la persona, está tu persona.

Pues así en el mundo de lo religioso, Dios ha querido que hables con Él de tú a tú; ha querido que puedas conocerle y llamarle por su nombre: Dios. Dios Padre, Dios Hijo en Jesucristo, Dios Espíritu Santo.

Al decir ciertos nombres, ¿no es verdad que sentimos una oleada de ternura en el corazón? Al decir "Dios" deberíamos sentir un profundo sentimiento de cariño en lo más profundo de nuestro ser. Sólo el escuchar este dulce nombre deberías sentir una gran paz, alegría, gozo y fuerza.

En el Padrenuestro, ¿cuál es la primera petición que hacemos a Dios? *"Santificado sea tu nombre"*.

El nombre de Dios es tan "Santo" que los israelitas no se atrevían ni siquiera a pronunciarlo y usaban todo tipo de circunloquios o rodeos: Dios era "el Señor", o "el todopoderoso" o "Aquel que nadie ha visto" o "El que está en los cielos" o "Aquel cuyo nombre es santo", "El que es". Y todo, por el respeto que sentían por Dios.

A su vez los musulmanes dicen que Dios tiene cien nombres y nosotros conocemos noventa y nueve. Pero los noventa y nueve son aproximaciones y su nombre verdadero es ese centésimo que nadie conoce.

Veremos estos puntos durante mi exposición:

I. ¿Cómo es el nombre de Dios?
II. ¿Por qué nos regaló Dios este mandamiento?

III. ¿Cómo hemos de honrar el nombre de Dios?

I. ¿CÓMO ES EL NOMBRE DE DIOS, TU PADRE?

Estuve releyendo un pequeño librito del gran maestro filósofo y teólogo, santo Tomás de Aquino, nacido en el siglo XIII, titulado *"El Padrenuestro comentado"*. Cuando explica la primera petición del Padrenuestro "Santificado sea tu Nombre", dice las siguientes cualidades del nombre de Dios.

¿Me dejas escribirte una cita un poco larga de santo Tomás sobre este tema del nombre de Dios?

"El nombre de Dios es, en primer lugar*,* ***admirable*** *porque obra maravillas en todas las criaturas. Por eso el Señor dice en el Evangelio: "En mi Nombre arrojarán los demonios, hablarán nuevas lenguas, tomarán serpientes en sus manos, y si bebieren un veneno no les hará daño" (Marcos 16, 17).*

En segundo lugar*, el nombre de Dios es* ***amable****. "Bajo el cielo, dice san Pedro, no se nos ha dado otro nombre que pueda salvarnos" (Hechos 4, 12). Ahora bien, la salvación debe ser amada por todos. San Ignacio de Antioquia, que amó tanto el nombre de Cristo, nos ofrece un ejemplo de este amor. Cuando el emperador Trajano lo conminó a que negara el nombre de Cristo, respondió que le era imposible separarlo de sus labios. Y como el emperador lo amenazara con degollarlo, para arrancar así a Cristo de sus labios, Ignacio respondió: "Aunque me lo quitaras de mis labios, nunca podrás arrancarlo de mi corazón; pues llevo este nombre grabado en mi corazón, y es por eso que no puedo dejar de invocarlo". Oyendo esto Trajano, y queriendo ver si era cierto, luego de haberle hecho cortar la cabeza, mandó que le arrancaran el corazón. Y se halló que en él estaba grabado con letras de oro, el nombre de Cristo. Porque había puesto ese nombre en su corazón, como un sello.*

En tercer lugar*, el nombre de Dios es* ***venerable****. Afirma el apóstol que "al nombre de Jesús se dobla toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno" (Filipenses 2, 10). En el cielo, por parte de los ángeles y los santos. En la tierra, por parte de los hombres que viven en el mundo; éstos lo hacen, o bien por amor a la gloria que desean alcanzar, o bien por temor a las penas del castigo. En el infierno, por parte de los condenados, que lo hacen por temor.*

En cuarto lugar*, el nombre de Dios es* ***inefable,*** *porque ninguna lengua es capaz de expresar toda su riqueza. Por esta razón a veces se intenta una aproximación por medio de las creaturas. Y así se le da a Dios el nombre de fuego, en razón de su poder purificador. Porque así como el fuego purifica los metales, Dios purifica el corazón de los pecadores. Por esto se dice en la Escritura: "Vuestro Dios es un fuego que consume" (Deuteronomio 4, 24)".*

Hasta aquí la cita de santo Tomás. ¿Qué te ha parecido?

Por todo esto, debes respetar el nombre de Dios. Pero sobre todo, debes respetarlo porque es tu Padre inmensamente bueno y cariñoso que ha buscado, busca y buscará siempre tu bien y tu felicidad. ¿Cómo le vas a ofender?

II. ¿POR QUÉ NOS REGALÓ DIOS ESTE MANDAMIENTO?

Un hombre incrédulo quiso hacer un chiste, y dijo: *"Si hay Dios, ¿por qué no escribió su nombre en el firmamento con letras gruesas, para que lo viera todo el mundo? Así no habría incrédulos"*.

Este era el chiste. Bien malo, por cierto. Pero le faltó decir en qué lengua Dios debió haber escrito su nombre en ese cielo que tachonan millares de estrellas. ¿En español? Entonces sólo lo entenderían los de habla hispana. ¿Y el resto?

"Pues, ¡que lo escriba en una lengua que todos entiendan!" –podría replicar alguno. Justo. Sí, hay una lengua que comprenden todos: la armonía maravillosa del cosmos. Los cielos pregonan el nombre de Dios.

¿Cómo es posible que los cuerpos siderales proclamen el nombre de Dios, y haya hombres, creados a imagen y semejanza de Dios, que lo toman en vano, lo ensucian, lo desprecian, lo pisotean?

Entre los cristianos el nombre de Dios es moneda corriente. Hablan de Él incluso quienes en Él no creen. Se ha vuelto en muchas cosas una muletilla, una exclamación, un chascarrillo, una blasfemia a veces.

"¡Dios!" - se escucha con frecuencia y de manera superficial. Y se escucha en los partidos de fútbol, entre amigos, cuando uno se golpea un dedo, en medio de un asado entre risotadas. ¡Qué poca seriedad!

Y esa es la razón por la que este segundo mandamiento se vuelve más importante para ti.

"Dios es celoso de su nombre", y demasiadas veces ese nombre es usado vana y torpemente. ¿Te gustaría a ti, que usaran tu nombre o el de tu madre, en plan de chiste, de broma pesada e incluso sin respeto? Pues si a ti no te gusta, dime qué pensará Dios al respecto.

Muchas veces lo usamos sin caer siquiera en la cuenta de que le estamos poniendo por testigo. Por superficialidad a veces dices: *"Si Dios quiere, Dios mediante, válgame Dios, Dios te ampare, a la buena de Dios"*. Y ni siquiera te das cuenta de que le estás citando y poniendo por testigo. Si lo dices con respeto y con cariño, no hay problema. Es más, demostrarías que Dios es para ti alguien siempre presente en tu vida, en tu pensar y hablar. Pero cuídate de nombrar el nombre de Dios de manera superficial y distraída.

¡El nombre de Dios es santo, y hay que utilizarlo santamente y en momentos santos!

Otras veces usamos el nombre de Dios frívolamente: en los titulares de cientos de películas, en los anuncios comerciales, o en barcos; ¿te acuerdas del buque Titanic: "A éste ni Dios le hunde"? ¿Qué necesidad tenían de haber puesto el nombre de Dios en el barco? Y, ¿qué les pasó? Conoces la historia y la película.

No se debe usar el nombre de Dios en vano y frívolamente.

Con frecuencia es usado para proteger nuestras mentiras en falsos juramentos: *"Que baje Dios y lo vea, te lo juro por Dios; que Dios me castigue, si miento"*.

O para satisfacer o apoyar nuestras venganzas: *"En nombre de Dios haremos esta guerra"*; o cuando, tras una desgracia, nos lanzamos a decir *"castigo de Dios"*. ¿Te acuerdas de lo que pasó con las torres gemelas en Estados Unidos? En "nombre de Dios" se provocaron esos actos terroristas.

Hay quienes usan el nombre de Dios para blasfemar (la blasfemia es como una chispa de aquel fuego del infierno), para reírse de los valores sagrados, para retar o escupir al cielo, como se dice que hizo el emperador Juliano, el apóstata, al querer acabar con todos los cristianos y un buen día que iba en su caballo, dispuesto a matarlos a todos, le cayó un rayo y su caballo se desbocó, muriendo él desnucado. Antes de morir, cuentan, gritó al cielo diciendo con furia: "Venciste, Galileo". Se refería, lógicamente a Cristo, el Galileo.

A todos estos sucios y frívolos modos de usar el nombre de Dios se refiere este mandamiento. No debes usar el nombre de Dios para estos casos.

Bastaría acercarte a la vida diaria para comprobar con cuánta facilidad se usa el nombre de Dios en vano.

Repasa, por ejemplo, las páginas de la publicidad en los periódicos. Allí encontrarás con qué frivolidad se usa el nombre de Dios y de los santos para dar nombres a vinos, a chocolates, a dulces, a tortas, etc...¡Qué falta de reverencia! Con las cosas de Dios no se debe jugar y menos comercializar. ¡Por favor, un poco de respeto!

Habrás visto algunos anuncios en la televisión: *"Vive la Semana Santa en turismo de primera clase"...* ángeles que conducen autobuses... santos haciendo trampas en la lotería para que a uno le toque... monjas publicitando un coche último modelo. ¡No puede ser! ¡Más respeto, por favor!

Todo esto es tomar el nombre de Dios y de las cosas sagradas en vano y frívolamente.

Burlarse de Dios, de la Virgen, de los santos, de los sacerdotes, de los religiosos, monjas…es gravísimo, si se hace consciente, deliberadamente. En el Antiguo Testamento se castigaba la blasfemia, con el apedreamiento; eran apedreados los que blasfemaban.

No sé si bastarían las piedras del camino hoy para poder apedrear a los blasfemos: blasfeman y maldicen todo, el sol, la lluvia, el frío, el día, Dios... Los que blasfeman, ¿qué tienen en su interior? Si es verdad lo que dice Jesús en el Evangelio que *"de la abundancia del corazón, habla la boca",* entonces saca tú la conclusión.

¡Cuida de nunca blasfemar en tu vida!

Se cuenta que antes de ir a acostarse, el papá le dice a su hija:

- ¿Me quieres?
- Mucho, papá.
- Pues ahora, si me quieres, dame un beso.
- Papá - respondió la niña- esta noche no.
- ¡Oh! ¿Ah, sí? Y esta noche, ¿por qué no? ¿No soy siempre tu padre?
- Sí -respondió la hija- Tú eres siempre mi papá, pero esta noche el beso no te lo puedo dar: hoy has tenido siempre la boca llena de blasfemias y de palabras feas.

El padre abrazó con singular cariño a su hija y no respondió más.

Aprende la lección de esta niña.

Además de respetar el nombre de Dios, tienes que respetar también ***las cosas sagradas***, por ejemplo, el altar, los cálices, las patenas, los copones y otros objetos utilizados en la iglesia y en las misas.

Tienes que respetar ***las personas y ministros consagrados a Dios***, por ejemplo, al Papa, a los obispos, a los sacerdotes, a los diáconos y a los religiosos y consagrados al Señor. Se han consagrado a Dios; por tanto, son pertenencia de Dios y están para llevarte el mensaje del amor de Dios.

Finalmente, hay que respetar ***los lugares*** que han sido dedicados a Él, por ejemplo, catedrales, iglesias, cementerios.

Dentro de este segundo mandamiento no puedo omitir hablarte del ***juramento***.

¿Sabes qué es el juramento?

El juramento es otra manera de honrar el nombre de Dios, ya que es poner a Dios como testigo de la verdad de lo que se dice o de la sinceridad de lo que se promete. A veces es necesario que quien hace una declaración sobre lo que ha hecho, visto u oído, haya de reforzarla con un testimonio especial. En ocasiones muy importantes, sobre todo ante un tribunal, se puede invocar a Dios como testigo de la verdad de lo que se dice o promete: eso es hacer un juramento.

Fuera de estos casos no se debe jurar nunca, y hay que procurar que la convivencia humana se establezca con base en la veracidad y honradez. Cristo dijo: *"Sea, pues, vuestro modo de hablar sí, sí, o no, no. Lo que exceda de esto, viene del Maligno"* (Mateo 5, 37).

Hay diversos modos de jurar:

- invocando a Dios expresamente, por ejemplo, *"juro por Dios, por la Sangre de Cristo",* etc.;
- invocando el nombre de la Virgen o de algún santo;
- nombrando alguna criatura en la que resplandezcan diversas perfecciones: por ejemplo, jurar por el Cielo, por la Iglesia, por la Cruz, etc.;

- jurando sin hablar, poniendo la mano sobre los Evangelios, el Crucifijo, el altar, etc.

El juramento bien hecho es no sólo lícito, sino honroso a Dios, porque al hacerlo declaramos implícitamente que es infinitamente sabio, todopoderoso y justo. Para que esté bien hecho se requiere:

- ***Jurar con verdad***: afirmar sólo lo que es verdad y prometer sólo lo que se tiene intención de cumplir. Siempre hay grave irreverencia en poner a Dios como testigo de una mentira. En esto precisamente consiste el perjurio, que es pecado gravísimo que acarrea el castigo de Dios[12].

- ***Jurar con justicia***: afirmar o prometer sólo lo que está permitido y no es pecaminoso; es grave ofensa utilizar el nombre de Dios al jurar algo que no es lícito, por ejemplo, la venganza o el robo. Si el juramento tiene por objeto algo gravemente malo, el pecado es mortal.

- ***Jurar con necesidad***: sólo cuando es realmente importante que se nos crea, o cuando lo exige la autoridad eclesiástica o civil. No se puede jurar sin prudencia, sin moderación, o por cosas de poca importancia sin cometer un pecado venial que podría ser mortal, si hubiera escándalo o peligro de perjurio.

El juramento que hizo, por ejemplo, Herodes a Salomé fue vano o innecesario[13]. Jurar por hábito ante cualquier tontería es un vicio que se ha de procurar desterrar, aunque de ordinario no pase de pecado venial.

Así te quedó más claro también este aspecto del segundo mandamiento.

Si te tengo que resumir cómo faltarías a este segundo mandamiento, te diría lo siguiente:

1. Usando el nombre de Dios sin el debido respeto o con fines malos, como es el caso de la maldición.
2. Cualquier expresión de odio, de reproche, de desafío, dirigida a Dios, a la Virgen o a los santos. Este pecado se llama blasfemia.
3. Perjurio, es decir, cuando haces una promesa que no tienes intención de cumplir o juras sobre una mentira, apelando a Dios para avalarla.
4. Jurar innecesariamente sobre cosas que no valen la pena: “te lo juro”.
5. Incumplimiento de promesas o votos hechos a Dios.

III. ¿CÓMO HAS DE HONRAR EL NOMBRE DE DIOS, TU PADRE?

12 Consulta Zacarías 5, 3-8,17; Eclesiástico 23,14.

13 Consulta Marcos 6, 17-26.

Pero este mandamiento tiene su parte positiva. Se nos pide que santifiquemos su nombre, que le demos el honor y la gloria que merece, que lo respetemos.

Honramos el nombre de Dios con la oración, con la palabra y con la vida.

1. Con la oración

Santificas el nombre de Dios en la oración.

Volvemos de nuevo al tema hermoso de la oración en este segundo mandamiento. La oración es la vida habitual del alma, es la respiración del alma. Por tanto, el cristiano que no reza también está faltando al segundo mandamiento.

¡Qué hermoso cuando rezas! Ahí le llamas *"Dios mío, Padre mío, Señor mío"*. Y Dios te escucha y se estremece de gozo. Tú eres su hijo, y Él nunca desoye a su hijo. En la oración Él te abraza y mantiene contigo una relación de amistad y de amor.

Este segundo mandamiento implica, pues, la oración. Es un deber para todo hombre. Reza el musulmán a la caída de la tarde. Reza el beduino en medio del desierto. Rezan los hindúes, al bañarse en el río Ganges. Rezan los bonzos sintoístas en el Japón. Reza el campesino al postrarse en Ceilán. Reza el rabino, cuando le llega la hora.

¿Cómo no va a rezar el cristiano? ¿Cómo no vas a rezar tú?

Y a la oración vas para adorar y a alabar a Dios, para agradecer y bendecir a Dios, para pedirle perdón por tus infidelidades, para implorarle por tus necesidades.

Y en la oración recibirás luz para tu camino, aliento en tus momentos duros, consejo y fuerza para cumplir la voluntad de Dios en tu vida.

Y oras, cuando meditas el evangelio, vienes a misa, visitas a Cristo Eucaristía, o rezas lentamente el Padrenuestro o el Avemaría.

¡Orar! Orar siempre, orar en todas partes. Allí, en la oración, el nombre de Dios es santificado y pronunciado con respeto y veneración.

¿Me dejas contarte una anécdota?

Un sacerdote que visitaba una familia negligente en religión se encontró en la casa con un niño que daba de comer a un conejillo de Indias.

- ¿Cuántas veces lo alimentas? - preguntó el sacerdote.
- Le doy una buena comida al día. Le gusta que se la dé yo mismo.

Y el muchacho siguió explicando que recogía mondaduras de patatas para su animalito y que le limpiaba la casita cada dos días.

- Es la tarea más pesada, y empleo en ella casi media hora -continuó.
- Así, debes de emplear como unas tres horas por semana con tu conejillo, ¿no?
- Eso debe ser, padre.
- Dime, ¿oíste misa el domingo pasado? –preguntó el sacerdote.
- No, pero voy a misa con bastante frecuencia y, además, casi cada noche rezo las oraciones.
- ¿En cuánto tiempo?
- Unos dos minutos, poco más o menos.
- Así pues, como término medio, empleas media hora a la semana para cumplir con tus deberes de cristiano. Se ve que la suerte de tu conejillo de Indias es mejor que la de tu alma. A él le tratas mejor.
- Tiene usted razón, padre. El sábado iré a confesarme.

¿Te pasa a ti algo por el estilo? ¿Dedicas más tiempo a tus diversiones que a la oración? ¿Más a tu novia o a tu novio que a Dios? ¡Piénsalo bien!

2. Debes honrar el nombre de Dios con tu palabra

En la historia de nuestra santa Madre Iglesia suena sin cesar, como una melodía bendita, el santo nombre de Dios y de Jesús. Lo pronunciaron los Apóstoles, los primeros cristianos, la multitud de mártires…San Francisco de Asís, siempre que lo oía pronunciar, lo escuchaba como si oyera los acordes de un arpa. Con este nombre en los labios murieron los mártires del cristianismo de ayer y de hoy. Los católicos mexicanos durante la guerra cristera de 1926 a 1929 morían gritando "¡Viva Cristo Rey!". Otro tanto sucedió en la guerra civil española, de 1936 a 1939.

San Pablo escribe a los cristianos de Colosas: *"Todo cuanto hacéis, sea de palabra o de obra, hacedlo todo en nombre de nuestro Señor Jesucristo"* (3, 17).

3. Debes honrar el nombre de Dios y de Jesucristo con tu vida digna

Tu vida debería exhalar el buen perfume de Cristo. Tu vida honrada, sincera, pura, humilde es una auténtica predicación del nombre de Cristo. Convencerás más con tu vida que con tu palabra. Acuérdate que las palabras vuelan, pero los ejemplos arrastran. Se te tiene que notar que por tu vida ha pasado la sangre de Cristo y te ha purificado y santificado. Un mal ejemplo tuyo desdice las mil palabras que hayas dicho de Cristo.

También honrar a Dios con tu vida implica el cumplimiento fiel de las promesas, juramentos y votos que has hecho a Dios, pues esas promesas comprometen el honor, la fidelidad, la veracidad y la autoridad del mismo Dios.

No hagas, pues, una promesa, si no tienes la intención de cumplirla. Un voto o promesa es un acto de la virtud de religión por el cual el cristiano se consagra a Dios o le promete una obra buena. Por tanto, mediante el cumplimiento de sus votos entrega a Dios lo que le ha prometido y consagrado.

Este tema de las promesas o votos que haces a Dios es parte, no sólo de este segundo mandamiento, sino también del primero. La fidelidad a las promesas hechas a Dios es una manifestación de respeto al nombre de Dios y de amor hacia Él, que siempre ha sido fiel.

No porque blasfemes, Dios va a ser menos, o más pequeño... ni tampoco porque le reces y le bendigas Él va a ser más. Pero tú, sí. Tú serás más pequeño o más grande, si blasfemas o si rezas. Dios no deja de ser Dios, si un hombre insensato blasfema contra Él. Como el sol no deja de alumbrar si tú echas fango contra él. El sol sigue brillando y cae sobre ti el fango y suciedad que contra él arrojaste.

El nombre de Dios es santo. Y cuando oigas que alguien ha blasfemado del nombre de Dios o de Jesucristo, tú di por dentro: ¡Alabado sea Jesucristo! ¡Alabado sea el nombre de Dios! El cristiano que defiende el nombre de Dios delante de los demás, cuando algunos están hablando vulgaridades sobre Dios, está cumpliendo el segundo mandamiento.

Y no olvides algo: cuando tengas algún hijo o hija, y pidas a la Iglesia el don del bautismo, por favor, que sean nombres de santos los que tú elijas para tu hijo o hija. No escojas nombres raros, o peor, malsonantes y profanos. Así tu hijo tendrá ya en el cielo un intercesor ante Dios y en vida podrás hablarle y contarle a tu hijo todo lo que hizo ese santo, cuyo nombre él tiene. Que lo lleve con respeto y veneración.

Bueno, ya es el momento de dejarte. Dile a Jesús desde lo más hondo de tu corazón: *"Señor, bendigo tu nombre. Señor, te alabo y glorifico tu nombre"*.

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2160 *'Señor, Dios Nuestro, ¡qué admirable es tu nombre por toda la tierra!' (Salmo 8, 2).*

2161 *El segundo mandamiento prescribe respetar el nombre del Señor. El nombre del Señor es santo.*

2162 *El segundo mandamiento prohíbe todo uso inconveniente del nombre de Dios. La blasfemia consiste en usar de una manera injuriosa el nombre de Dios, de Jesucristo, de la Virgen María y de los santos.*

2163 *El juramento en falso invoca a Dios como testigo de una mentira. El perjurio es una falta grave contra el Señor, que es siempre fiel a sus promesas.*

2164 *'No jurar ni por Criador ni por criatura, si no fuere con verdad, necesidad y reverencia' (S. Ignacio de Loyola, ex. spir. 38).*

2165 *En el Bautismo, la Iglesia da un nombre al cristiano. Los padres, los padrinos y el párroco deben procurar que se dé un nombre cristiano al que es bautizado. El patrocinio de un santo ofrece un modelo de caridad y asegura su intercesión.*

2166 *El cristiano comienza sus oraciones y sus acciones haciendo la señal de la cruz 'en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén'.*

2167 *Dios llama a cada uno por su nombre (consulta Isaías 43, 1).*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

447. ¿Cómo se respeta la santidad del nombre de Dios?

Se respeta la santidad del Nombre de Dios invocándolo, bendiciéndole, alabándole y glorificándole. Ha de evitarse, por tanto, el abuso de apelar al Nombre de Dios para justificar un crimen, y todo uso inconveniente de su Nombre, como la *blasfemia,* que por su misma naturaleza es un pecado grave; la *imprecación* y la *infidelidad* a las promesas hechas en nombre de Dios.

448. ¿Por qué está prohibido jurar en falso?

Está prohibido jurar en falso, porque ello supone invocar en una causa a Dios, que es la verdad misma, como testigo de una mentira.

449. ¿Qué es el perjurio?

El perjurio es hacer, bajo juramento, una promesa con intención de no cumplirla, o bien violar la promesa hecha bajo juramento. Es un pecado grave contra Dios, que siempre es fiel a sus promesas.

Para la reflexión personal o en grupo

1. ¿En qué ocasiones sueles usar el nombre de Dios? ¿Qué experimentas en tu interior al decir el nombre de Dios?
2. ¿Invocas en alguna ocasión al día el nombre de la Virgen o de alguno de los Santos?
3. ¿Cómo se profana hoy el nombre de Dios?
4. ¿El nombre de Dios está hoy en la mente y en el corazón de todos los hombres? ¿Por qué se da hoy la indiferencia religiosa en algunos ambientes?
5. ¿Puedes hacer una promesa o voto a Dios? ¿Qué pasos debes dar antes de hacer una promesa o voto?
6. ¿Por qué debes respetar y venerar al Papa, a los obispos, a los sacerdotes y a los religiosos y religiosas?
7. ¿Cuándo debes jurar?
8. ¿Dónde radica la maldad de la blasfemia?
9. ¿Cómo y en qué ocasiones usaba Jesús el nombre de su Padre?

10. Cuando rezas, ¿a quién te diriges con más confianza: al Padre, a Cristo o al Espíritu Santo?

LECTURA: Texto extraído del Catecismo de la Iglesia católica, del segundo mandamiento de la Ley de Dios: *"No tomarás el nombre de Dios en vano"*

EL NOMBRE CRISTIANO

2156 El sacramento del Bautismo es conferido "en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt 28,19). En el bautismo, el nombre del Señor santifica al hombre, y el cristiano recibe su nombre en la Iglesia. Puede ser el nombre de un santo, es decir, de un discípulo que vivió una vida de fidelidad ejemplar a su Señor. Al ser puesto bajo el patrocinio de un santo, se ofrece al cristiano un modelo de caridad y se le asegura su intercesión. El "nombre de bautismo" puede expresar también un misterio cristiano o una virtud cristiana. "Procuren los padres, los padrinos y el párroco que no se imponga un nombre ajeno al sentir cristiano".

2157 El cristiano comienza su jornada, sus oraciones y sus acciones con la señal de la cruz, "en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén". El bautizado consagra la jornada a la gloria de Dios e invoca la gracia del Señor que le permite actuar en el Espíritu como hijo del Padre. La señal de la cruz nos fortalece en las tentaciones y en las dificultades.

2158 Dios llama a cada uno por su nombre. El nombre de todo hombre es sagrado. El nombre es la imagen de la persona. Exige respeto en señal de la dignidad del que lo lleva.

2159 El nombre recibido es un nombre de eternidad. En el reino de Dios, el carácter misterioso y único de cada persona marcada con el nombre de Dios brillará a plena luz. "Al vencedor... le daré una piedrecita blanca, y grabado en la piedrecita, un nombre nuevo que nadie conoce, sino el que lo recibe" (Ap 2,17). "Miré entonces y había un Cordero, que estaba en pie sobre el monte Sión, y con él ciento cuarenta y cuatro mil, que llevaban escrito en la frente el nombre del Cordero y el nombre de su Padre" (Ap 14,1).

TERCER MANDAMIENTO
"Santificarás los domingos y las fiestas"

El domingo es un regalo especial de Dios para toda familia y para toda la humanidad. Es un día para dedicarlo a Dios, a nuestra familia, a nuestro descanso personal y para hacer algo por los demás.

Con este mandamiento debería quedar bien claro que nuestra religión cristiana y católica no es triste ni aburrida, sino alegre, pues la fiesta está en el centro de la vida cristiana... El mejor descanso de la semana está en el domingo.

El domingo, para un cristiano, debería ser el gran estallido de la fiesta, el día en que el amor se desborda. Todos, al ver nuestro gozo, deberían preguntarse por qué estamos contentos.

¿Es así? No sé si en todas las iglesias el domingo es un estallido de fiesta. Tal vez en alguna iglesia o parroquia parezca reinar el aburrimiento. Gentes resignadas que miran repetidamente el reloj y a quienes se les hace larguísima la hora de la misa. Personas que salen de los templos con la impresión de haberse quitado un peso de encima para alejarse con la sensación de que *"ya han cumplido"*.

Así se dice todavía en algunas partes *"ya he cumplido con la misa"*. ¡Cómo que has cumplido con la misa! Con la misa no se cumple y ya; la misa hay que disfrutarla en comunidad cristiana, con gozo y en familia.

Julien Green, escritor francés de inicios del siglo XX y que perdió su fe en la juventud, cuando, ya en la edad madura, empezó a recuperarla, tenía la costumbre de situarse a la puerta de las iglesias y observar las caras de los que de ellas salían: caras seriotas, apagadas, medio somnolientas y tristes... y esto retrasaba su vuelta a la fe. El aburrimiento que esas caras dibujaban le hacía pensar que allí dentro no debían darles nada agradable. ¿Te pasa a ti algo parecido?

Y el mismo Nietzsche no se cansó de repetir que *"si los cristianos creyéramos en la salvación, que se ofrece en cada misa, tendríamos más caras de salvación"*. ¡Rostros de resucitados!

Si la gente cree que la religión es triste, lo cree porque te ve triste y aburrido. Si, en cambio, convirtiéramos nuestras celebraciones en verdaderas fiestas: con buenos cantos y cantores, buenos guías y lectores, homilías sustanciosas, momentos de silencio profundo y respetuoso, jovialidad, espíritu de familia... todos vendrían a ver qué celebramos. Celebramos la fiesta de Dios que nos salva y nos comunica su vida divina.

Nuestra mejor homilía sería para el mundo el rostro alegre y sereno de los cristianos en domingo.

El domingo, pues, es el día de la alegría, el día del amor. Por eso hay que santificarlo, de manera especial. Esto no significa que los demás días de la semana deben ser días paganos. No. Pero el domingo se lo quiere Dios reservar para disfrutarlo con todos nosotros, sus hijos, de manera especial, sin el agobio del trabajo, y sin las preocupaciones de la semana.

Toda la semana tienes que vivirla en presencia de Dios, y con alegría, y no sólo el domingo. El cristiano no es sólo dominguero. El cristiano vive su fe y su alegría en Cristo todas las horas, todos los días de la semana; y no sólo el domingo.

Pero el domingo es el día más especial de la semana para ti, para la Iglesia, para tu familia, y para Dios. Si me sigues leyendo, sabrás por qué es el día más especial de la semana.

¿Quieres el resumen de lo que veremos en este mandamiento?

I. El domingo es un regalo especial de Dios.
II. ¿Por qué algunos no van a misa los domingos?
III. ¿Cómo recuperar el gusto por el domingo y por la misa?
IV. El domingo, día de descanso y de convivencia familiar.

I. ¿QUÉ CELEBRAMOS EL DOMINGO?

Repasaré la carta apostólica del Papa Juan Pablo II *"Dies Domini"* del 31 de mayo de 1998, sobre el domingo, día del Señor. ¿La has leído?

Sabes que el día de culto para los musulmanes es el viernes, y para los judíos es el sábado. ¿Y para los cristianos? Es el domingo.

¿Por qué el domingo? Porque celebramos y revivimos la resurrección de Cristo, el gran triunfo de nuestra salvación, el gran día de la liberación de todos los creyentes.

¿Qué hacen a los presos cuando les liberan y llegan a su patria? ¡Una gran fiesta! Así también tú cada domingo deberías gritar la alegría de tu liberación ganada para ti por Cristo Resucitado. Dios te ha vuelto a liberar de los pecados y te ha concedido la salvación del alma.

Te resumo los motivos de tu alegría dominical, según esta carta del Papa.

1° *Cada domingo estás celebrando las maravillas obradas por Dios Creador*, quien después de haber creado todo, al séptimo día descansó. En cada misa deberías experimentar aquel mismo gozo que Dios Creador experimentó después de la creación: *"Y vio que todo era muy bueno"* (Génesis 1, 31). ¿Sientes cada domingo en la misa el soplo de Dios que te vuelve a crear y a poner vida sobre tu cuerpo de barro, cansado y deteriorado por el trabajo semanal? Dios vuelve a soplar sobre ti el soplo de su vida divina y así infundirte su aliento, su ánimo, su fuerza, su amor.

2° ***Cada domingo es el día del Señor Resucitado***, pues conmemoramos el triunfo de Cristo sobre la muerte y el pecado. El domingo es el día del Sol verdadero que ilumina nuestra vida. Y también el domingo es el día del fuego, pues la luz de Cristo está íntimamente vinculada al fuego del Espíritu. En cada domingo te revistes de esa luz y de ese fuego. Deberías salir hombre luminoso y lleno de calor, es decir, de caridad, bondad, alegría. Resucitas junto con Cristo. El domingo, pues, es el día de la fe. Por eso rezas el Credo: el cristiano renueva su adhesión a Cristo y a su Evangelio, y renueva las promesas del Bautismo. ¿No te entusiasma saber todo esto? Si sales alegre es porque te has encontrado con Cristo resucitado en esa misa.

3° ***Cada domingo es, además, el día de la Iglesia.*** ¿Por qué? Porque nos reunimos como comunidad y familia cristiana: con nuestro sacerdote, que preside en nombre de Cristo y con todos los fieles, que junto a él, celebran la Eucaristía, y que son tus hermanos en la fe. El domingo es el día de la unidad, nos une a todos, la mesa de la Palabra y la mesa de la Eucaristía; y nos damos el abrazo y el beso de la paz. Y todos comulgamos el mismo Cuerpo de Cristo. Es sacrificio y banquete y encuentro fraterno. Por eso todos participamos: cantos, lectores, guías, personas que llevan al altar las ofrendas...Si faltas tú al banquete, la familia cristiana no está del todo contenta, pues faltas tú, que eres miembro de esta familia. ¿Habías pensado esto alguna vez? Pero si vienes, estamos muy contentos porque estamos reunidos todos en familia cristiana para este banquete eucarístico, que nos regala Dios Padre al ofrecernos el Pan de su Palabra y el Cuerpo de su Hijo, para la salvación de la humanidad y para el fortalecimiento de la Iglesia y para la propia santificación personal y comunitaria.

4° ***El domingo es también día del hombre***, pues es día de alegría, descanso y solidaridad. Es día de paz del hombre con Dios, de paz consigo mismo y de paz con sus semejantes. Es día para disfrutar en familia, para tomarse un descanso del trabajo, para compartir algo con los necesitados. ¿Haces esto el domingo? ¡Cuántas veces algunos se van de juerga el sábado en la noche y llegan a su casa en la madrugada del domingo! Y, ¿qué hacen? ¿Santificar el domingo? ¡Qué va! Se echan a dormir todo el domingo, pues vienen cansados y molidos de su noche de diversión o, tal vez, de sus francachelas donde ha corrido alcohol y otras cosas.

¿Así se santifica el domingo? No hagas tú esto. ¡Por amor de Dios, no hagas tú esto! En este día comparte con tu familia, juega fútbol con tus amigos, disfruta de una buena película con los tuyos, regálate con un buen almuerzo o una buena cena. Te lo mereces, porque el domingo es el día para que te alegres por la resurrección del Señor. Pero, sobre todo, ve a misa y disfrútala, encontrándote con Dios Padre, con Cristo Amigo y Redentor, con tu comunidad, con tu fe.

5° ***El domingo es el día de los días***, pues nos recuerda el domingo sin ocaso, que será el cielo. ¿Habías pensado todo esto alguna vez? Cada domingo deberías sentir la nostalgia del verdadero domingo eterno, donde disfrutarás y gozarás de la presencia de Dios y de los amigos de Dios en el cielo. ¿No te ilusiona esto?

Te cuento una maravillosa anécdota para que veas qué importante es el domingo, y cómo todo cristiano debe respetarlo siempre.

Visitaba Londres el año 1844 el zar de Rusia Nicolás I, y quiso ver todo lo que fuera digno de atención.

Un domingo se empeñó en visitar la famosa fundición de Nasmiths. Fue un ayudante a hablar con el propietario de la fábrica para pedirle hora de visita. Nasmiths, buen cristiano, contestó:

- Poca cosa verá hoy el emperador en mi fábrica, porque, como es domingo, no se trabaja.

Replicó el ayudante:

- Estoy seguro de que no le será difícil ponerla en marcha para dentro de unas horas. Le estará muy agradecido el emperador.

Pero Nasmiths no cedía. Aseguraba que le importaba más el favor de Dios. Tampoco los obreros aceptarían tal cosa. Aún le quedaba un argumento a su interlocutor:

- ¿Trabajaría usted hoy si se lo mandase la reina de Inglaterra?

La respuesta del fabricante dejó zanjada definitivamente la cuestión:

- Nuestra reina no me exigiría nada parecido.

¿Qué te pareció? ¡Cuántos cristianos hoy dejan la misa dominical por cualquier nadería!

¿Sabes el testimonio de unos cristianos del Norte de África, en Cartago en el año 304?

Fueron presentados al procónsul por los oficiales del tribunal. Se le informó que se trataba de un grupo de cristianos que habían sido sorprendidos celebrando una reunión de culto con sus misterios (es decir, la santa misa).

El primero de los mártires torturados, Téleca, gritó: - *Somos cristianos: por eso nos hemos reunido*.

El procónsul preguntó: - *¿Quién es, junto contigo, la cabeza de estas reuniones?*

El mártir respondió con voz clara: - *El presbítero Saturnino y todos nosotros.*

Victoria, una de las cristianas, declaró: - *Todo lo que he hecho, lo hice espontáneamente y por mi propia voluntad. Sí, yo he asistido a la reunión y he celebrado los misterios del Señor con mis hermanos, porque soy cristiana.*

El presbítero Saturnino, experimentando las torturas en su cuerpo, fue llevado delante del procónsul, que le dijo: - *Tú has obrado contra el mandato de los emperadores reuniendo a todos estos.*

Saturnino, lleno del Espíritu, le respondió: - *Hemos celebrado tranquilamente el día del Señor, porque la celebración del Día del Señor no puede omitirse.*

Mientras atormentaban al sacerdote, saltó Emérito, un lector: -*Yo soy el responsable, pues las reuniones las han celebrado en mi casa. Y lo hemos hecho porque el Día del Señor no puede omitirse: así lo manda la ley.*

El procónsul le preguntó:- *¿En tu casa se han tenido las reuniones? ¿Por qué les permitiste entrar?*

- *Porque son mis hermanos y no podía impedírselo.*
- *Pues tu deber era impedírselo.*
- *No me era posible, pues nosotros no podemos vivir sin celebrar el misterio del Señor ("sine dominico non possumus"; es decir, no podemos vivir sin la misa).*

Asimismo varios de los cristianos salieron a declarar. - *Nosotros somos cristianos, y no podemos guardar otra ley que la ley santa del Señor.*

El procónsul les dijo: - *No les pregunto si son cristianos, sino si han celebrado reuniones.*

El autor de la crónica a este punto comenta: *"Necia y ridícula pregunta del juez. Como si el cristiano pudiera pasar sin celebrar el Día del Señor. ¿Ignoras, Satanás, que el cristiano está asentado en la celebración del Día del Señor?".*

Un joven, Félix, dio valiente testimonio: - *Yo celebré devotamente los misterios del Señor, y me junté con mis hermanos, porque soy cristiano.*

Un niño, llamado Hilariano, sin miedo a los tormentos, también dijo:- *Yo soy cristiano, y espontáneamente y por propia voluntad asistí a la reunión, junto a mi padre y mis hermanos...*

¡Qué impresionante testimonio de hermanos nuestros cristianos del siglo IV! Sin el domingo, sin la misa dominical no podían vivir. Les podían quitar todo: casas, ganado, familia, dinero…Pero no podían quitarles el domingo, porque sin él no podían vivir los primeros cristianos.

Los cristianos del siglo XXI, ¿pueden decir esto mismo? Te dejo pensar.

II. ¿POR QUÉ ALGUNOS NO VIENEN A MISA LOS DOMINGOS?

Dice el Papa Benedicto XVI: *"La participación en la misa dominical no tiene que ser experimentada por el cristiano como una imposición o un peso, sino como una necesidad y una alegría. Reunirse con los hermanos, escuchar la Palabra de Dios, alimentarse de Cristo, inmolado por nosotros, es una experiencia que da sentido a la vida, que infunde paz en el corazón. Sin el domingo, nosotros, los cristianos, no podemos vivir".*

¿Por qué no todos los cristianos experimentan esto que dice el Papa?

Hay dificultades internas y externas, sociales y culturales, personales y ambientales*: "No tengo tiempo, eso no es para mí; aunque yo no voy a misa, soy buen cristiano; voy cuando puedo; no acostumbro, eso es cosa de mujeres";* etc... Algunos jóvenes, como dijimos anteriormente, el domingo se reponen de sus juergas del viernes y sábado en la noche.

Unos no vienen por no saber lo que en cada misa vivimos y celebramos: el encuentro con Cristo resucitado que nos sale a través de su Palabra, del Pan partido y de la comunidad reunida. Falta una verdadera formación.

Otros por pereza, simple pereza. No tienen una jerarquía de valores en su vida. Para ellos es más importante ver un partido de fútbol por televisión que venir a misa. Cuando en realidad podrías hacer las dos cosas: ver el partido a una hora y participar de la misa en otra hora del domingo, pues se celebran misas cada hora, más o menos.

Hay quienes se van olvidando de Dios, debido a la indiferencia religiosa, a la ignorancia de esta dimensión religiosa del hombre, y se dejan llevan del espíritu materialista.

Se han perdido las actitudes más nobles del hombre ante Dios: gratitud, reconocimiento, alabanza, confianza y amor. ¿No tienes nada que agradecer a Dios cada domingo? ¡Cuántas cosas el Señor te ha regalado durante la semana! ¡Qué hermoso detalle con Dios venir a misa para agradecer! ¿Cómo lo ves?

Hace tiempo escribí esto que ahora te comparto a ti, para que sepas dar razón de tu fe. Lo titulé: ¿Por qué algunos no vienen a misa? Ojalá te sirvan las razones que escribí entonces:

1. "Yo no voy a misa porque es muy larga"

¿De veras? ¿Cuánto dura una misa de domingo? Una hora. Esto, ¿te parece mucho? La religión que tiene su reunión semanal más breve es la religión católica. Las reuniones de las demás comunidades son mucho más largas, cuando se reúnen cada semana. Los cristianos de oriente (Grecia, Rusia, Turquía y Egipto, etc.) demoran casi tres horas en su misa del domingo, y dicen: *"Con Dios no hay que tener afanes y prisas. ¿Por qué andar con tacañería robándole tiempo al Dios que nos dio todo el tiempo que tenemos y que nos va a dar la eternidad?".*

Ciertos católicos que dicen que no van a misa porque dizque es muy larga, se van en cambio a un estadio de fútbol cuatro horas antes de que empiece un partido internacional y allí sentados sobre un duro cemento, aguantando la inclemencia del frío o del calor, se están seis o más horas...y esto no les parece largo. O incluso se van hasta el extranjero, hasta Japón, por ejemplo, para ver a su equipo jugar.

Por eso un santo decía: ***"La que es larga no es la misa. La que es corta es tu fe".*** Por tener raquítica tu fe, por eso la misa te parece larga.

2. "Yo no voy a misa porque me queda muy lejos"

¿De veras? En una ciudad pavimentada, con abundantes colectivos, donde hay bastantes iglesias y bastantes misas en domingo...¿te queda lejos? Los antiguos campesinos, nuestros abuelos, caminaban cuatro y más horas para ir a misa del domingo y nosotros, sus hijos o nietos, ¿no seremos capaces de viajar por media hora para ir a la santa misa, que nos va a obtener el perdón de los pecados y la salvación del alma?

Es una falsa excusa puesta por el demonio, porque él sabe las gracias inmensas que te proporciona la santa misa. El demonio es como un ladrón que nos asalta cada domingo y nos roba estas gracias.

3. "Yo no voy a misa porque no tengo tiempo"

Esta excusa es una mentira. Cada uno tiene tiempo para lo que quiere, y no tiene tiempo para lo que no quiere. ¿Es posible que en doce horas de luz del domingo, no tengas ni una hora para Dios? ¿Tan falto de fe estás?

Si en cada misa te dieran un millón de dólares, ¿quién no iría? Pues en cada misa se gana mucho más que un millón de dólares. Se ganan tesoros para el cielo y para tu propia santidad personal, para tu familia, para el mundo, para toda la Iglesia. No te prives de estas gracias que te enriquecen y con las que enriqueces a todos.

¿Todo el tiempo del domingo dedicado al cuerpo que es mortal, y no hay ni una hora para el alma que no se va a morir nunca y que está llamada a disfrutar de Dios en el cielo? Tenemos tiempo para dormir, tiempo para comer, tiempo para charlar, jugar y ver televisión, y bailar y reír y hasta tiempo para pecar...y ¿no tenemos tiempo para Dios y para el alma?

La misa dura 60 minutos. El domingo tiene 1.440 minutos. ¿Cuántos minutos das a Dios y cuántos te reservas para ti?

4. "Yo no voy a misa porque no me nace de dentro"

Las leyes no son para cuando te nace el cumplirlas. ¿Qué tal si llamáramos a los empleados del gobierno y les dijéramos: ***"Nosotros que vivimos en la calle X y en el número Z ya no pagaremos en adelante ni luz, ni teléfono, ni agua...porque no nos nace pagar"***? ¿De veras nos dejarían estos servicios? Yo creo que nos cortarían luz, agua y teléfono en ese mismo instante. ¡Y esto es lógico y razonable! ¡Hay que pagar! Las leyes no son para cumplirlas cuando nos nace. Son para todas las veces, para cuando nos nace y para cuando no nos nace.

Imagínate si te subieras a un colectivo y le dijeras al chofer: *"Señor, hoy no le pago porque no me nace"*, ¿qué te respondería el chofer? Se enfurecería y te mandaría fuera. Si a un chofer que te va a llevar por unos kilómetros no te atreves a decirle que no le pagas porque no te nace, y a Dios que te quiere llevar al cielo, sí le dices que no vas a misa porque no te nace. ¿Respetas más a un chofer que a Dios Creador?

Si no nos nace ir a misa tendremos doble premio. Uno por la misa en sí misma y otro por el sacrificio que hicimos al asistir a ella sin tener deseos de asistir. Jesús dijo que la primera condición para ser discípulo es negarse a sí mismo, es decir, hacer lo que nos cuesta hacer.

Si en la vida sólo hiciéramos lo que nos agrada...¿cuántos estudiarían, cuántos trabajarían, cuántos cumplirían sus deberes? Al cielo no se va en el colchón de la facilidad, sino por el camino angosto y estrecho del sacrificio, ofrecido por amor a Dios.

***5. "Yo no voy a misa porque el cura es muy aburrido"* -dicen los últimos**

Es que no tienes que ir a misa por el cura. Tienes que ir para encontrarte con Jesús, para alimentarte con su Palabra y con su Cuerpo y para compartir la fe con tu comunidad parroquial, y salir con ilusión de la misa dispuesto a transmitir lo que ahí se te ha dado: el mensaje de Cristo que libera y hace feliz.

Estoy de acuerdo contigo en que el sermón del cura es muy importante y que el cura debe prepararlo muy bien, por respeto a sus oyentes que vienen cada domingo para llevarse un mensaje concreto, vivo, convencido y actual, extraído de las lecturas de ese día. Por lo demás, si no te gusta el cura de tu parroquia, eres libre para ir a otra iglesia donde encuentres un cura que entiendas, que te llegue al corazón, que hable tu idioma, que te comprometa con tu fe. ¡Hay tantos y tan excelentes! Pero no te pierdas la oportunidad de nutrirte interiormente y de contagiar tu alegría a los demás.

En pocas palabras, las causas profundas por las que muchos no van a misa y no respetan el domingo son éstas: el olvido de Dios, la negación de Dios, la indiferencia religiosa, ignorar las dimensiones del espíritu, desconocer que el hombre es criatura, limitada y débil, y se realiza en Dios, y en Él alcanza la plenitud.

Abandonada o descuidada la referencia a Dios, se está produciendo una especie de vacío espiritual, sobre todo en los jóvenes, que se manifiesta con frecuencia en situaciones de aburrimiento o falta de ilusión.

Para recuperar el domingo hay que comenzar por recuperar a Dios en el corazón humano, teniendo presente que negar a Dios es negar al hombre, y despreciar a Dios es dejar desamparado al hombre. Hay que recuperar las actitudes más nobles del hombre ante Dios: ***gratitud, reconocimiento, alabanza, confianza y amor.***

El tercer mandamiento de la Ley de Dios manda, pues, ir a misa y santificar las fiestas.

El ir a Misa es un bien para el hombre y le ayuda a recuperarse, a realizarse, a vivir en dignidad, a no apartarse de Dios, a vivir de cara a Él. El día séptimo, el domingo, es un día que Dios bendijo y lo hizo sagrado.

Todos los mandamientos afectan e interesan a todos los hombres, están grabados en el corazón humano, son buenos para todos porque a todos ayudan a caminar y su observancia redunda en bien de toda la sociedad.

En el caso del tercer mandamiento, la fiesta, el descanso, el culto a Dios, la convivencia familiar y social, son otros tantos aspectos de la vida favorecidos por el precepto de observar las fiestas. Este mandamiento te ayuda tener en cuenta los valores del espíritu y las realidades trascendentes.

¿Por qué el domingo y no el sábado judío? Te vuelvo a repetir: Porque el domingo es el día en que Cristo resucitó, y por tanto, es el día gozoso de la nueva creación. Desde el inicio de la Iglesia celebrar el domingo era reunirse en comunidad, hacer memoria del Señor, volver a escuchar su Palabra, conmemorar y hacer presente su sacrificio, su ofrenda al Padre por todos y fortalecerse con el alimento de su Cuerpo en la Eucaristía. Orar, cantar, dar gracias, reconciliarse y ayudarse mutuamente como hermanos.

¿Por qué hay que santificar las fiestas? ¿Por qué hay que ir a misa todos los domingos?

El motivo profundo por el que el hombre ha de celebrar el domingo, es su relación directa, vital, esencial, con Dios, su Creador y Padre, y con Cristo, el Señor, y con la Iglesia, ese medio de salvación que nos regaló Cristo para formar la comunidad de creyentes, y con la familia, esa iglesia en pequeño.

III. ¿CÓMO RECUPERAR EL GUSTO POR EL DOMINGO Y POR LA MISA?

Necesitas rescatar la belleza del domingo. El domingo es el día propicio para recuperar fuerzas, serenar el espíritu, moderar las prisas, evitar que se dispare la ansiedad. El domingo es una cura o terapia de materialismo, de egoísmo y de mal humor acumulado durante la semana. ¿Verdad que durante la semana, queriendo o sin querer, acumulas un poco de todo eso? Ven a misa, y recupera la paz.

El domingo abre la ventana al espíritu, propicia la relación fraterna desinteresada, ayuda a recuperar el sentido de la vida, a cultivar el amor verdadero y la fe profunda, y a despertar la esperanza gozosa, tan necesaria para vivir y luchar.

Perder el domingo, es renunciar a una parte importante de la vida; es decir, a la dimensión espiritual de la persona. Pero si renuncias a esta parte de tu vida, ¿qué te queda? Un simple animal que come y duerme y trabaja. Por eso, te invito a rescatar tu domingo que te dignifica, te ennoblece, te espiritualiza y te humaniza.

Aún hay más. En el domingo celebramos un misterio ¡Es Pascua! ¡Es el día de la creación nueva y siempre renovada! ¡Es luz y alegría y gozo! ¡Es resurrección! ¡Encuentro con Cristo resucitado y con la comunidad viva!

En general no se valora la misa, por eso no se va a misa. Cuando se valora la misa y se sabe lo que en ella se realiza, entonces nunca se dejará la misa.

En la misa se celebra un banquete. En ella se realiza una inmolación y un sacrificio. En ella se queda una presencia viva.

Primero, en la misa ***se celebra un banquete***. Lo primero que llama la atención cuando participas de la santa misa es su carácter de banquete. Observa a tu alrededor.

- Vestimenta del sacerdote, según el período litúrgico.
- Manteles limpios y tendidos sobre el altar.
- Flores variadas que perfuman el recinto sagrado.
- Velas encendidas sobre el altar que invitan a la cena.
- Pan y vino compartidos, convertidos en Cuerpo y Sangre de Cristo.
- Alegres y variados cantos que proclaman nuestra fe, esperanza y amor a Dios.
- Saludos y abrazos de paz y fraternidad.

Este banquete está ordenado a la unidad de la Iglesia. Tanto el pan, elaborado con muchos granos de trigo, como el vino, exprimido de muchos racimos, constituyen también un símbolo de la íntima unidad que la eucaristía realiza entre nosotros, que somos muchos.

Asimismo, la gota de agua que el sacerdote mezcla con el vino es expresión del pueblo cristiano que se sumerge en Cristo. Por tanto, ya en el plano de los signos que vemos en cada misa: banquete, pan, vino, gota de agua, cantos... se muestra la eucaristía como sacramento y banquete de unidad de la Iglesia.

La eucaristía es banquete, donde recibimos el cuerpo resucitado y glorificado de Cristo. Y al entrar el Cuerpo glorificado de Cristo en nuestra carne mortal, la va espiritualizando, santificando, purificando y llenándola de inmortalidad. La vida nueva que recibimos y que se aumenta en cada comunión es ya el inicio y germen de la vida eterna.

Eso sí: es un banquete y hay que venir con el traje de gala de la gracia y amistad de Dios en tu alma, si es que quieres comer el Cuerpo de Cristo. Si no, acércate antes a la confesión.

En segundo lugar, ***la misa es sacrificio e inmolación***. ¿Qué significa esto?

Es el sacrificio de Cristo en la Cruz que se actualiza y se hace presente sacramentalmente sobre el altar. El sacrificio que hizo Jesús en la Cruz, el Viernes Santo, muriendo por nosotros para darnos la vida eterna, abrirnos el cielo, liberarnos del pecado... se vuelve a renovar en cada misa, se vuelve a conmemorar y a revivir desde la fe. Cada misa es Viernes Santo. Es el mismo sacrificio e inmolación, pero de modo incruento, sin sangre. El mismo sacrificio y con los mismos efectos salvíficos.

En cada misa asistimos espiritualmente al Calvario, al Gólgota... y en cada misa con la fe podemos recordar, por una parte, los insultos, blasfemias que le lanzaron a Jesús en la Cruz... y por otra parte, las palabras de perdón de Cristo a los hombres y de ofrecimiento

voluntario y amoroso a su Padre celestial: *"Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen...Todo está cumplido"*.

En cada misa, ese Cordero divino que es Jesús se entrega con amor para, con su Carne y Sangre, dar vida a este mundo y a cada hombre.

Si tuviéramos fe, nos dejaríamos empapar de esa sangre que cae de su costado abierto... y esa sangre nos purificaría, nos lavaría, nos santificaría.

Y ***la misa, en tercer lugar, es presencia.***

Es presencia de Cristo, en la forma de pan, que se queda en el Sagrario para ser tu amigo, tu confidente, para que le comas, te alimentes, entres en común unión con Él. Y esa presencia se puede guardar en los Sagrarios para que tú puedas visitarlo durante el día y saludarlo, y cuando te enfermes, pueda el sacerdote llevarte hasta tu casa el Pan de vida, que es Cristo, y que está reservado en ese Sagrario, donde está la Presencia viva y sacramental de Cristo.

¡Qué sublime es, pues, la santa Misa, la Eucaristía!

La Eucaristía nos crea un lazo de carne y de sangre -un vínculo familiar- entre nosotros y Dios. Cristo asumió la carne humana para darla por nosotros y para dárnosla a nosotros en la Eucaristía.

La liturgia eucarística es una comida sacrificial de alianza. Renueva una alianza, y cada alianza sella un vínculo familiar. Como el Hijo de Dios se hizo hombre, así nosotros nos hacemos divinos, «hijos en el Hijo», por usar la frase favorita de los Padres de la Iglesia.

Ahora dime, ¿la misa es aburrida? Hay que entenderla. Y después, se saborea y llega a ser, no una obligación, sino una necesidad del alma y del corazón.

Termino diciéndote que el domingo es necesario para todos.

Casados: necesitáis el domingo y la misa dominical, para renovar vuestras promesas matrimoniales.

Familias: necesitáis el domingo para renovar los lazos de amor y armonía.

Jóvenes: necesitáis el domingo pues es Jesús quien quiere pasar ese día con vosotros, daros su Palabra y su Cuerpo, y así ser fuertes para dominar las pasiones y distinguir el bien y el mal, y transformaros en Él y ser santos.

Niños: necesitáis el domingo porque os estáis preparando para la primera comunión, es decir para comulgar a Jesús, hacerle vuestro amigo íntimo... os estáis preparando para la confirmación y así recibir al Espíritu de Jesús.

Ricos: necesitáis el domingo para que las riquezas no os esclavicen y resucitéis a una vida nueva, y así aprender a usar rectamente vuestras riquezas y a ser generosos con los necesitados.

Pobres: necesitáis el domingo para sentir a Cristo como verdadero riqueza en vuestra vida y superar los sentimientos de disgusto, rencor, de venganza y de odio, tal vez, por ser pobres.

Sanos: necesitáis el domingo para agradecer la salud a Dios.

Enfermos: necesitáis el domingo para recibir consuelo... aunque sea, vivid la misa por televisión o por radio, si no podéis acercaros a la parroquia.

Todos necesitamos el domingo y la misa.

Pero, no olvidemos: hay que acercarnos a la misa con fe, con la conciencia pura, con alegría y con mucho amor.

Reza conmigo: *"¡Oh, Señor! Gracias por el día domingo que nos recuerda el domingo sin ocaso en que viviremos contigo eternamente en el cielo".*

Pero no reduzcas tu relación con Dios a la sola misa dominical. Durante todos los días debes vivir en presencia de Dios. Y cuando puedas ir a misa entre semana, hazlo, pues ya has comprendido lo que significa la misa.

IV. DOMINGO, DÍA DE DESCANSO Y CONVIVENCIA FAMILIAR

El domingo no es sólo para ir a misa, sino también para descansar y para la convivencia familiar.

Dijo el Papa Juan Pablo II: *"Durante algunos siglos, los cristianos han vivido el domingo sólo como día del culto, sin poder relacionarlo con el significado específico del descanso sabático. Solamente en el siglo IV, la ley civil del Imperio Romano reconoció el ritmo semanal, disponiendo que en el "día del sol" los jueces, las poblaciones de las ciudades y las corporaciones de los diferentes oficios dejaran de trabajar. Los cristianos se alegraron de ver superados así los obstáculos que hasta entonces había hecho heroica la observancia del día del Señor…Los Concilios han mantenido, incluso después de la caída del Imperio, las disposiciones relativas al descanso festivo…"* (Carta apostólica, *Dies Domini* número 64).

El fundamento teológico de este "descanso" está, en primer lugar, en la relación del domingo con el "shabbat" divino: Y Dios, el séptimo día, cuando había completado la obra de la creación, descansó. En segundo lugar, está la relación del domingo con el domingo de resurrección, que marca el inicio de la "nueva creación" y orienta nuestra mente hacia la "Pascua eterna".

Este fundamento teológico lo puedes ampliar en la carta del Papa Juan Pablo II que ya te resumí anteriormente titulada "Dies Domini" ("El Día del Señor", es decir, el domingo).

Domingo, día de descanso.

¿Conoces a alguien a quien no le gusten los fines de semana y los así llamados "feriados largos"? Seguramente no. Y es que a todos, absolutamente a todos los hombres y mujeres nos gusta descansar, divertirnos, estar con la familia y con los amigos, hacer algo de deporte, olvidarnos de las preocupaciones y del trabajo para dedicar un tiempo a nosotros mismos y a lo que sanamente nos gusta.

Esta necesidad de descanso Dios la conoce desde siempre, está en la naturaleza del hombre. Por otra parte, Dios planeó al hombre dentro de una familia. Él sabe que en la familia es donde el hombre recibe los valores, el cariño, la comprensión que necesita y que difícilmente se puede encontrar fuera del seno familiar.

También Dios sabía desde un principio que el hombre, con una vida tan acelerada, iba a tener poco tiempo para pensar en las cosas de Dios y Él sabe que sólo en Él puede el hombre encontrar la felicidad.

¿Cómo puede llegar el hombre a ser feliz, cómo podrá conocer a Dios, si no tiene tiempo para ello?

Para resolver este problema, Dios, en su sabiduría, nos da este mandamiento: "Santificarás las fiestas", con el que asegura que el hombre dedicará por lo menos un día a la semana al descanso, a la convivencia familiar y a ocuparse en las cosas de Dios.

El domingo es día también para el descanso. Para el descanso del espíritu y del cuerpo.

La alternancia entre trabajo y descanso, propia de la naturaleza humana, es querida por Dios mismo, como se deduce del pasaje de la creación en el libro del Génesis (cf 2, 2-3; Ex 20, 8-10). El descanso es una cosa "sagrada", siendo para el hombre la condición para liberarse de la serie, a veces excesivamente absorbente, de los compromisos terrenos y tomar conciencia de que todo es obra de Dios.

El Papa León XIII, en la encíclica Rerum Novarum, presentaba el descanso festivo como un derecho del trabajador que el Estado debe garantizar.

Por tanto, el descanso sano y la distensión serena son necesarios a la dignidad de los hombres, con las correspondientes exigencias religiosas, familiares, culturales e interpersonales, que difícilmente pueden ser satisfechas si no es salvaguardando por lo menos un día de descanso semanal en el que gozar juntos de la posibilidad de descansar y de hacer fiesta.

En este día de descanso, las cosas materiales, por las cuales nos inquietamos, dejan paso a los valores del espíritu; las personas con las que convivimos recuperan, en el

encuentro y en el diálogo más sereno, su verdadero rostro. Las mismas bellezas de la naturaleza pueden ser descubiertas y gustadas profundamente en esos días de descanso.

Este descanso responde a una auténtica necesidad, en plena armonía con la perspectiva del mensaje evangélico. El creyente está, pues, llamado a satisfacer esta exigencia, conjugándola con las expresiones de su fe personal y comunitaria, manifestada en la celebración y santificación del día del Señor.

No olvides que descanso no significa estar sin hacer nada o estar tirado todo el día en la cama. La misma naturaleza del hombre se rebela en forma de aburrimiento cuando éste no realiza ninguna actividad.

Las actividades deportivas, recreativas, culturales y apostólicas en familia te darán más descanso corporal y espiritual que una mañana entera de domingo tumbado en la cama viendo televisión.

La ociosidad es la madre de todos los vicios. Si no ocupas tu mente y tu tiempo en cosas buenas, el demonio se encargará de llenarlos de cosas malas.

Lo mejor es programar tu descanso incluyendo momentos para recuperar el sueño, pero también con actividades que relajen la mente y el cuerpo: deporte, lectura, pintura, visitas turísticas, convivencia familiar, escuchar buena música, ver una buena película, hacer un paseo con tus amigos y tomarse un buen aperitivo, etc.

Dentro de este descanso se encuentra la convivencia familiar. ¡Qué hermoso es estar reunidos todos en familia, compartiendo la mesa con un buen asado, la charla amena y sana, o escuchando una música tranquila, o viendo juntos una película positiva, o asistiendo a un concierto cultural, o paseando alegremente por los verdes parques, donde corretean y juegan los niños! Todo esto oxigena el alma y el cuerpo.

La atención a la familia es importantísima, pues en los días de clases o de trabajo, sabes que es muy difícil que todos los miembros de la familia puedan estar reunidos, debido a los diferentes horarios de clase y trabajo y a las diversas actividades que cada miembro debe realizar. Es necesario aprovechar los fines de semana para charlar, convivir y conocerse mutuamente, y así la familia pueda cumplir con su misión.

Entre lo que te ofrece la sociedad, debes elegir las diversiones que estén más de acuerdo con una vida conforme a los preceptos del Evangelio.

Este descanso es un anticipo del descanso eterno, donde habrá cielos nuevos y tierra nueva, y donde la liberación de la esclavitud de las necesidades será definitiva y total.

Te contaré esta anécdota simpática.

Casiano cuenta en sus *Colaciones* una simpática leyenda sobre san Juan evangelista. Acariciaba san Juan un día una perdiz apaciblemente. De pronto vio venir hacia él a cierto filósofo con un arco en la mano dispuesto a dedicarse a la caza. Le pareció a éste que un

hombre de la reputación del santo no debería entretenerse en algo tan insignificante y de tan poco relieve.

- ¿Eres tú ese Juan cuya insigne fama y celebridad habían suscitado en mí tan gran deseo de conocer? ¿Por qué, pues, te entretienes en tan fútiles diversiones?

Por toda respuesta le dijo el Santo:

- ¿Qué es eso que llevas en la mano?
- Un arco.
- ¿Y por qué no lo llevas siempre tenso?
- No conviene -replicó el filósofo- porque a fuerza de estar curvado la tensión lo enervaría y lo echaría a perder. Así, cuando es necesario lanzar un disparo más potente contra una fiera, por haber perdido su fuerza debido a la continua rigidez, el tiro no parte ya con la violencia necesaria.

Concluyó el apóstol Juan diciendo que no se extrañase de aquel inocente modo de dar descanso a su espíritu. Si no lo haces de vez en cuando, la misma continuidad del esfuerzo lo ablandaría, y no respondería lo mismo cuando se le pidiera mayor esfuerzo.

¿Qué te pareció?

Que no te pase lo que cuenta un artículo que leí por ahí. Se titulaba: Seis normas para preparar su infarto; cúmplelas al pie de la letra y pronto tu corazón dejará de latir.

1) Tu trabajo antes que nada. Los asuntos personales son secundarios. Entrégate de lleno a tu trabajo, piensa solo en producir, esta es su clave. Tienes que ser un hombre o una mujer de éxito... ¡aunque lo disfrutes en el cementerio!
2) Vete a tu oficina también los sábados por la tarde. Nada de descanso, nada de cine, nada de canas al aire. A lo mejor el trabajo del sábado te reporta algunos dólares que te servirán cuando te dé el anhelado infarto.
3) Por las noches es peligroso ir a la oficina, te pueden atracar, y es mejor que lleves el trabajo a tu casa. Cuando todos duermen, puedes trabajar a tus anchas.
4) Nunca digas “no” a lo que piden que hagas. Métete en todos los comités, consejos, comisiones, vete a todas las reuniones. Demuestra que eres el mejor. Métete en todas las asociaciones a las que pertenecía tu padre.
5) Tú eres de acero, no tomes vacaciones, ya las tomarás cuando mueras. El cementerio es un buen hotel de reposo. No hace ruido.
6) Si tienes que viajar, por tu trabajo claro está, trabaja noche y día, pon cara de angustia; no duermas, grita, trata mal a tus subalternos. Tú eres el jefe. Tú mandas. Todos tus empleados irán a tu entierro... Pero para constatar que hayas quedado bien enterrado.

Y termina así este artículo: Aquí yace Inocencio Romero. De joven, gastó su salud para conseguir dinero. De viejo, gastó su dinero para conseguir salud. Sin salud y sin dinero, aquí yace Inocencio Romero.

Haz conciencia de lo que realmente tiene prioridad en tu vida. Date un buen descanso para disfrutar de tu familia, de tus amigos y así tu cuerpo y tu alma estarán siempre fuertes para hacer el bien.

Déjame terminar este apartado con un apéndice: las vacaciones.

¿Qué decirte de las vacaciones anuales?

Te daré un manual de recetas para sobrevivir en el verano. Aunque eso de sobrevivir puede tener alguna connotación negativa. Quizás se trate de sacarle el máximo provecho familiar y educativo a una época del año que necesita ser repensada. Esto va, especialmente, para los padres de familia.

1.- Horario flexible, pero horario

Una casa, incluso el lugar de vacaciones elegido, no se puede convertir en un sitio en el que desaparezcan los relojes. Tampoco se puede caer en el otro extremo: "venga, corre que llegamos tarde".

Nada mejor, en un verano, que respetar el horario de comidas, incluido el desayuno. Quizás, todo el secreto psicológico y filosófico de esta cuestión se puede resumir en este sencillo punto.

Padre y madre, reflexionad sobre lo que se propone: os sorprenderéis de los resultados. Recuerdo que un padre me comentaba que no sabía qué hacer para que su hijo no llegara tan tarde a casa por las noches. "¿Y a qué hora se levanta al día siguiente?", pregunto invariablemente siempre que me plantean esta cuestión. "Pues, sobre las dos o las tres de la tarde".

Pues ahí está el problema. El horario de una casa lo ponen los padres y no los hijos. A ese padre le decía: "que tu hijo llega tarde, bien de acuerdo, pero a las nueve fuera de la cama; verás cómo se arregla el asunto". Y todo esto conseguido sin montar numeritos y sin gritos. Las horas de llegadas de los hijos no es un problema de hora de llegada, es un problema de hora de levantada. Horario flexible, pero horario: en las comidas, en las horas de levantarse. No debe ser el horario como durante el curso pero sí algo, por favor.

¿Y las cenas por libre en el verano? Como te descuides, si tu hijo o hija ya tienen más edad, no les ves la cara en todo el día: seamos prudentes. Verse las caras es, en ocasiones, un seguro de vida.

Con estos referentes de horas, agarraderas del tiempo, conseguiremos centrar, y bastante, los interminables meses del verano. Un cierto horario centra tu condición temporal de ser humano evitando la sensación de vacío. Tener cosas que hacer te hace sentirte bien contigo mismo y afianza tu autoestima.

2.- Un verano no se improvisa sino que se llena de contenidos

Y esto es una tarea ineludible de los padres. Con los hijos pequeños y adolescentes no se improvisa una etapa de descanso tan amplia. Hay que llenarles los días, evitando tanto la ociosidad crónica como la ansiedad de no parar de hacer cosas.

3.- El verano no es una continuación de la actividad del Colegio

Seguramente, para algunos niños, será necesario repasar materias o preparar algún que otro examen. Si esto es así, lógicamente esta actividad llenará un tiempo importante de la jornada diaria.

Pero en los demás casos, no podemos pensar que el verano sólo se aprovecha ampliando conocimientos. Para eso ya está el curso escolar.

La necesaria preparación profesional para el futuro de los hijos debe evitar un efecto rebote dañino: pensar que el verano es la época ideal para repasar idiomas, afianzar el dominio de las nuevas tecnologías y no se sabe cuántos tipos de cursos más.

No se está diciendo que esto sea malo. Lo que quizás no sea conveniente es pensar que eso sea lo prioritario.

Y es que lo esencial del verano para un crío pequeño es jugar; y para los más crecidos es hacer planes con los amigos. Creo, sinceramente, que esto es así y no deberíamos olvidarlo. Un verano lleno de contenidos no significa planificar distintos master de especialización para los hijos.

4.- El verano no es tomar el sol como plan único

Aunque haya que hacerlo y sea estético y agradable el tener buenos colores. Y, aquí como en todo lo demás, huyamos de las modas o de los convencionalismos sociales. “Vaya verano que te habrás pegado”, te dice el compañero de trabajo a la vuelta de las vacaciones, observando tu negro de piel aún intacto.

Esa afirmación, de tópica, queda lejos de ser una realidad palmaria. Y es que, posiblemente, haya más posibilidades. El verano es buen momento para ejercitar la imaginación.

5.- Que los hijos tengan más tiempo para jugar o hacer planes con sus amigos es una buena manera de llenar de contenidos el verano

Quizás lo interesante esté en que esos juegos se alejen de las pantallas de los ordenadores o de la televisión y que los planes con los amigos estén llenos de deporte al aire libre. Estos mínimos referentes que se ofrecen son útiles en el día a día con los hijos.

6.- Buenas son las actividades formativas en las que los niños aprendan jugando

Hay muchas instituciones educativas o clubes familiares que facilitan una gran variedad de ofertas lúdico-formativas.

7.- Llena el tiempo de tus hijos haciéndoles partícipes de tareas domésticas

Se quejarán porque son niños pero se sentirán más útiles. No se trata sólo de que hagan la cama o tengan su cuarto en orden. Anímales a algo más según el sentido común.

8.- Una cuestión de mínimos

Proponeos, padres, que, al menos una vez por semana, seáis capaces de sacar un plan familiar con toda la familia. Aunque sólo se consiga tomar unos refrescos en alguna plaza. Si estos planes se preparan con gracia y buen hacer, los hijos mayores terminarán agradeciéndolo. La clave está en no rendirse y poner empeño para conseguirlo.

Importante es olvidar, en estos encuentros, problemas o pequeños desencuentros familiares. Se trata de pasar el tiempo juntos y con buenas caras por parte de todos.

9.- Según las edades y el tiempo disponible, fomenta en tus hijos actividades solidarias

Para eso, todo momento del año es ideal pero en verano puede resultar más fácil. Infórmate, pregunta, porque en todas las ciudades y pueblos hay posibilidades para ayudar a los que más lo necesiten. Con sentido común y sabiendo dónde te metes, pensar el verano como tiempo para que los hijos aprendan el valor del compromiso y la solidaridad es garantía de felicidad para sus vidas.

10.- Ah, y no te olvides de rezar en familia un poco cada día y tu misa semanal, al menos

En verano hay que estrechar lazos más fuertes con Dios, en torno a la familia. Las vacaciones son ocasión maravillosa para crecer en la oración serena, pausada.

Puedes leer en familia un salmo de la Biblia o un fragmento del Evangelio, o rezar una parte del rosario. Procura bendecir la mesa antes de la comida, para agradecer a Dios. Así tus hijos se darán cuenta que Dios cuenta en la familia y que es el punto de referencia para todo.

Todo esto es semilla espiritual que fructificará tarde o temprano en cada uno de los miembros de la familia.

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2189 *'Guardarás el día del sábado para santificarlo' (Deuteronomio 5, 12). 'El día séptimo será día de descanso completo, consagrado al Señor' (Éxodo 31, 15).*

2190. *El sábado, que representaba la coronación de la primera creación, es sustituido por el domingo que recuerda la nueva creación, inaugurada por la resurrección de Cristo.*

2191 *La Iglesia celebra el día de la Resurrección de Cristo el octavo día, que es llamado con toda razón día del Señor, o domingo.*

2192 *'El domingo ha de observarse en toda la Iglesia como fiesta primordial de precepto' (Código de Derecho canónico, canon 1246, 1). 'El domingo y las demás fiestas de precepto, los fieles tienen obligación de participar en la misa' (Código de derecho canónico, canon 1247).*

2193 *'El domingo y las demás fiestas de precepto... los fieles se abstendrán de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y del cuerpo' (Código de derecho canónico, canon 1247).*

2194 *La institución del domingo contribuye a que todos disfruten de un 'reposo y ocio suficientes para cultivar la vida familiar, cultural, social y religiosa' (Vaticano II, Constitución Gaudium et Spes, 67, 3).*

2195 *Todo cristiano debe evitar imponer, sin necesidad, a otro impedimentos para guardar el día del Señor.*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

450. ¿Por qué Dios "ha bendecido el día sábado y lo ha declarado sagrado" (Ex.20,11)?

Dios ha bendecido el sábado y lo ha declarado sagrado, porque en este día se hace memoria del *descanso de Dios* el séptimo día de la creación, así como de la liberación de Israel de la esclavitud de Egipto y de la Alianza que Dios hizo con su pueblo.

451. ¿Cómo se comporta Jesús en relación con el sábado?

Jesús reconoce la santidad del sábado, y con su autoridad divina le da la interpretación auténtica: "*El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado*" (Mc.2,27).

452. ¿Por qué motivo, para los cristianos, el sábado ha sido sustituido por el domingo?

Para los cristianos, el sábado ha sido sustituido por el domingo, por que éste es el día de la Resurrección de Cristo. Como "*primer día de la semana*" (Mc.16,22), recuerda la primera creación; como "*octavo día*", que sigue al sábado, significa la nueva creación inaugurada con la Resurrección de Cristo. Es considerado, así, por los cristianos como el primero de todos los días y de todas las fiestas: *el día del Señor*, en el que Jesús con su Pascua, lleva a cumplimiento la verdad espiritual del sábado judío y anuncia el descanso eterno del hombre en Dios.

453. ¿Cómo se santifica el domingo?

Los cristianos santifican el domingo y las demás fiestas de precepto participando en la Eucaristía del Señor y absteniéndose de las actividades que les impidan rendir culto a Dios, o perturben la alegría propia del día del Señor o el descanso necesario del alma y del cuerpo. Se permiten las actividades relacionadas con las necesidades familiares o los servicios de gran utilidad social, siempre que no introduzcan hábitos perjudiciales a la santificación del domingo, a la vida de familia y a la salud.

454. ¿Por qué es importante reconocer civilmente el domingo?

Es importante que el domingo sea reconocido civilmente como día festivo, a fin de que todos tengan la posibilidad real de disfrutar del suficiente descanso y del tiempo libre que les permitan cuidar la vida religiosa, familiar, cultural y social; de disponer de tiempo propicio para la meditación, la reflexión, el silencio y el estudio, y de dedicarse a hacer el bien, en particular a favor de los enfermos y de los ancianos.

Para la reflexión particular o en grupo

1. ¿Por qué y para qué debes ir a misa los domingos?
2. ¿Cuál crees que es el motivo más fuerte por el que algunos no pisan la iglesia ni van a misa?
3. ¿Para qué descansas el domingo? ¿Es sólo una necesidad fisiológica?
4. ¿Qué cosas se pueden y se deben hacer los domingos?
5. ¿Cuáles son las fiestas de precepto, es decir, los días al año en que debes ir a misa, como buen cristiano, además de los domingos?
6. ¿Qué es la misa?
7. ¿Cuáles son las partes de la misa?
8. Enumera tres frutos de la misa.
9. Di tres cosas que harían más agradable la celebración de la misa.
10. ¿Los protestantes tienen también santa misa, como nosotros?

LECTURA: De la carta apostólica de Juan Pablo II, *Dies Domini*, sobre el Domingo (31 mayo 1998)

Banquete pascual y encuentro fraterno

44.

Este aspecto comunitario se manifiesta especialmente en el carácter de banquete pascual propio de la Eucaristía, en la cual Cristo mismo se hace alimento. En efecto, "Cristo entregó a la Iglesia este sacrificio para que los fieles participen de él tanto espiritualmente por la fe y la

caridad como sacramentalmente por el banquete de la sagrada comunión. Y la participación en la cena del Señor es siempre comunión con Cristo que se ofrece en sacrificio al Padre por nosotros". Por eso la Iglesia recomienda a los fieles comulgar cuando participan en la Eucaristía, con la condición de que estén en las debidas disposiciones y, si fueran conscientes de pecados graves, que hayan recibido el perdón de Dios mediante el Sacramento de la reconciliación, según el espíritu de lo que san Pablo recordaba a la comunidad de Corinto (cf. 1 Co 11,27-32). La invitación a la comunión eucarística, como es obvio, es particularmente insistente con ocasión de la Misa del domingo y de los otros días festivos.

Es importante, además, que se tenga conciencia clara de la íntima vinculación entre la comunión con Cristo y la comunión con los hermanos. La asamblea eucarística dominical es un acontecimiento de fraternidad, que la celebración ha de poner bien de relieve, aunque respetando el estilo propio de la acción litúrgica. A ello contribuyen el servicio de acogida y el estilo de oración, atenta a las necesidades de toda la comunidad. El intercambio del signo de la paz, puesto significativamente antes de la comunión eucarística en el Rito romano, es un gesto particularmente expresivo, que los fieles son invitados a realizar como manifestación del consentimiento dado por el pueblo de Dios a todo lo que se ha hecho en la celebración y del compromiso de amor mutuo que se asume al participar del único pan en recuerdo de la palabra exigente de Cristo: "Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda" (Mt 5,23-24).

De la misa a la misión

45.

Al recibir el Pan de vida, los discípulos de Cristo se disponen a afrontar, con la fuerza del Resucitado y de su Espíritu, los cometidos que les esperan en su vida ordinaria. En efecto, para el fiel que ha comprendido el sentido de lo realizado, la celebración eucarística no termina sólo dentro del templo. Como los primeros testigos de la resurrección, los cristianos convocados cada domingo para vivir y confesar la presencia del Resucitado están llamados a ser evangelizadores y testigos en su vida cotidiana. La oración después de la comunión y el rito de conclusión -bendición y despedida- han de ser entendidos y valorados mejor, desde este punto de vista, para que quienes han participado en la Eucaristía sientan más profundamente la responsabilidad que se les confía. Después de despedirse la asamblea, el discípulo de Cristo vuelve a su ambiente habitual con el compromiso de hacer de toda su vida un don, un sacrificio espiritual agradable a Dios (cf. Rm 12,1). Se siente deudor para con los hermanos de lo que ha recibido en la celebración, como los discípulos de Emaús que, tras haber reconocido a Cristo resucitado "en la fracción del pan" (cf. Lc 24,30-32), experimentaron la exigencia de ir inmediatamente a compartir con sus hermanos la alegría del encuentro con el Señor (cf. Lc 24,33-35)…

El domingo día de alegría, descanso y solidaridad. La "alegría plena" de Cristo

55.

"Sea bendito Aquél que ha elevado el gran día del domingo por encima de todos los días. Los cielos y la tierra, los ángeles y los hombres se entregan a la alegría". Estas exclamaciones de

la liturgia maronita representan bien las intensas aclamaciones de alegría que desde siempre, en la liturgia occidental y en la oriental, han caracterizado el domingo. Además, desde el punto de vista histórico, antes aún que día de descanso -más allá de lo no previsto entonces por el calendario civil- los cristianos vivieron el día semanal del Señor resucitado sobre todo como día de alegría. "El primer día de la semana, estad todos alegres", se lee en la Didascalia de los Apóstoles. Esto era muy destacado en la práctica litúrgica, mediante la selección de gestos apropiados. San Agustín, haciéndose intérprete de la extendida conciencia eclesial, pone de relieve el carácter de alegría de la Pascua semanal: "Se dejan de lado los ayunos y se ora estando de pie como signo de la resurrección; por esto además en todos los domingos se canta el aleluya".

56.

Más allá de cada expresión ritual, que puede variar en el tiempo según la disciplina eclesial, está claro que el domingo, eco semanal de la primera experiencia del Resucitado, debe llevar el signo de la alegría con la que los discípulos acogieron al Maestro: "Los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor" (Jn 20,20). Se cumplían para ellos, como después se realizarán para todas las generaciones cristianas, las palabras de Jesús antes de la pasión: "Estaréis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en gozo" (Jn 16,20). ¿Acaso no había orado él mismo para que los discípulos tuvieran "la plenitud de su alegría"? (cf. Jn 17,13). El carácter festivo de la Eucaristía dominical expresa la alegría que Cristo transmite a su Iglesia por medio del don del Espíritu. La alegría es, precisamente, uno de los frutos del Espíritu Santo (cf. Rm 14,17; Gal 5, 22).

57.

Para comprender, pues, plenamente el sentido del domingo, conviene descubrir esta dimensión de la existencia creyente. Ciertamente, la alegría cristiana debe caracterizar toda la vida, y no sólo un día de la semana. Pero el domingo, por su significado como día del Señor resucitado, en el cual se celebra la obra divina de la creación y de la "nueva creación", es día de alegría por un título especial, más aún, un día propicio para educarse en la alegría, descubriendo sus rasgos auténticos. En efecto, la alegría no se ha de confundir con sentimientos fatuos de satisfacción o de placer, que ofuscan la sensibilidad y la afectividad por un momento, dejando luego el corazón en la insatisfacción y quizás en la amargura. Entendida cristianamente, es algo mucho más duradero y consolador; sabe resistir incluso, como atestiguan los santos, en la noche oscura del dolor, y, en cierto modo, es una "virtud" que se ha de cultivar.

58.

Sin embargo no hay ninguna oposición entre la alegría cristiana y las alegrías humanas verdaderas. Es más, éstas son exaltadas y tienen su fundamento último precisamente en la alegría de Cristo glorioso, imagen perfecta y revelación del hombre según el designio de Dios. Como escribía en la Exhortación sobre la alegría cristiana mi venerado predecesor Pablo VI, "la alegría cristiana es por esencia una participación espiritual de la alegría insondable, a la vez divina y humana, del Corazón de Jesucristo glorificado". Y el mismo Pontífice concluía su Exhortación pidiendo que, en el día del Señor, la Iglesia testimonie firmemente la alegría experimentada por los Apóstoles al ver al Señor la tarde de Pascua. Invitaba, por tanto, a los

pastores a insistir "sobre la fidelidad de los bautizados a la celebración gozosa de la Eucaristía dominical. ¿Cómo podrían abandonar este encuentro, este banquete que Cristo nos prepara con su amor? Que la participación sea muy digna y festiva a la vez! Cristo, crucificado y glorificado, viene en medio de sus discípulos para conducirlos juntos a la renovación de su resurrección. Es la cumbre, aquí abajo, de la Alianza de amor entre Dios y su pueblo: signo y fuente de alegría cristiana, preparación para la fiesta eterna". En esta perspectiva de fe, el domingo cristiano es un auténtico "hacer fiesta", un día de Dios dado al hombre para su pleno crecimiento humano y espiritual.

CUARTO MANDAMIENTO
"Honrarás a tu padre y a tu madre"

Comenzamos ahora los mandamientos relacionados con el prójimo. Los tres primeros se referían a la relación con Dios. Los siete restantes, al prójimo. ¡Qué desprendido es nuestro Dios que sólo quiere para sí tres mandamientos!

Dios podía habernos dado sólo los tres primeros, y así tenía asegurados sus propios derechos, su dignidad. Pero no. También quería poner las obligaciones de los hombres entre sí. Estos siete restantes hacen posible la convivencia humana, la armonía, la estabilidad, la paz, la fidelidad.

Y dado que los más cercanos y próximos a nosotros son los padres y hermanos, por eso Dios reservó el cuarto mandamiento a la relación con nuestra familia: padres y hermanos.

Dice Dios en el libro del Éxodo 20, 12: *"Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que el Señor, tu Dios, te va a dar".*

Este, mandamiento obliga no sólo a los hijos con los padres, sino también a los padres con los hijos. Es más, también a los alumnos con respecto a sus maestros y profesores, y a éstos respecto a sus alumnos; al obrero y al patrono, a los súbditos y a los superiores.

Te hablaré en este mandamiento de estos puntos:

I. La familia debe ser el rostro viviente de Dios en el mundo.
II. El valor sagrado de la autoridad.
III. ¿Cómo has de honrar a tus padres y cómo deben ellos quererte?

I. VIENES DE UNA HERMOSA FAMILIA

Quiero valorar lo que es la familia, de donde tú y yo venimos.

La familia debe ser el rostro de Dios, el rostro viviente de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. La familia es una gran maravilla que Dios te regaló. Por eso, atacar y destruir la familia es hacer añicos la imagen de Dios en la tierra. Cada familia está llamada a reflejar el rostro de Dios.

Lo esencial de cada familia es el amor. El amor es el rostro de Dios. La familia, en la vivencia de un profundo clima de amor, transparenta el único y verdadero rostro de Dios. En el amor familiar, te repito, se palpa o se debería palpar el rostro de Dios.

El rostro de Dios, contemplado en una familia, motiva a que otras, que aún no viven esta hermosa realidad, busquen imitar. Familias en las que no falta el pan ni el bienestar familiar, pero sí la concordia, alegría y paz del corazón; familias cargadas de un sufrimiento escondido por mil razones; familias sumergidas en la pobreza extrema de muchos campesinos, indígenas y emigrantes. ¡Que en estas familias comience a brillar el rostro de Dios!

¿En tu familia se transparenta el rostro de Dios? Cuando tú formes tu propia familia, ¿se palpará en ella el rostro de Dios?

Dado que la familia es el marco natural donde se realiza el amor, la auténtica vida de la familia debe estar presidida por las características del amor: la entrega o donación incondicional, el diálogo, la atención al otro y a sus intereses por encima de los míos. Sólo sobre esta base se podrá construir un matrimonio y una familia. Además, para que el amor familiar sea auténtico, debe ponerse a Dios como centro de esa relación, porque Dios es el Amor.

Si tú has recibido esa llamada de Dios a formar una familia a través de los signos que Él usa para manifestar su voluntad, puedes considerarte privilegiado, pues Él ha depositado en ti todo su amor y confianza. A ti te toca entonces respetar responsablemente la voluntad de Dios sobre el matrimonio y la familia, tratar de conocer en profundidad los planes de Dios sobre ella, sus designios de amor, y ponerlos en práctica.

Un matrimonio y una familia que viven siempre cerca de Dios, porque rezan y se nutren de los sacramentos, no sólo no envejecen en su amor, sino que renuevan cada día la frescura de su amor joven.

El matrimonio está de acuerdo a la naturaleza humana, ha sido concebido por Dios para dar un marco apropiado y noble a la procreación humana. Los animales se guían por instintos y no conocen lo que es el amor, pero el hombre necesita un ambiente estable de cariño, una institución que asegure y guíe su desarrollo; esto es el matrimonio.

Por eso, cuando en la educación del joven o del niño falta la familia o hay problemas dentro de ella, se producen grandes traumas emocionales, psicológicos, afectivos, educacionales, que marcarán para siempre la vida de ese hombre o de esa mujer.

Por todo ello podemos deducir que la familia es un magnífico camino de santidad y de formación integral que necesita del esfuerzo personal de todos sus miembros para cumplir su cometido, pero que cuenta también con una privilegiada asistencia de Dios a través de gracias muy especiales.

¿Qué no debe faltar en la relación entre los esposos para que esa familia transparente el rostro de Dios?

El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer, en vistas a la unión mutua y a la procreación y educación de los hijos. Es la institución concebida por Dios en la que el hombre y la mujer viven una íntima unión indisoluble, se apoyan y ayudan, crecen en el amor y colaboran con Dios para hacer crecer la humanidad con nuevos hijos. Para realizar este designio

maravilloso de Dios para estos esposos es necesario que se den estas cualidades entre ellos: diálogo, donación incondicional al otro, ayuda mutua, procreación y educación de los hijos.

Primero, diálogo. En el diálogo debe entrar toda tu personalidad: voluntad, afectividad, los sentidos, la inteligencia, la fuerza de las pasiones, las emociones, etc. El diálogo te brinda la ocasión de ser escuchado y de escuchar, de comunicar lo que piensas y crees, y de acoger al otro como es. El diálogo se construye con la humildad y la caridad.

Por la humildad, escuchas al otro, aceptas sus puntos de vista, cedes, buscas un punto de acuerdo. Por la caridad, acoges al otro tal y como es, con sus defectos y virtudes, le consideras como alguien que merece todo tu respeto, buscas hacerle todo lo que te gustaría que te hicieran a ti.

No es fácil el diálogo. Es un arte. ¡Cuántos problemas matrimoniales nacen de una pequeña grieta en el diálogo! La receta para el diálogo, ¿cuál crees que es? Buscar la verdad por encima de cualquier interés personal y atender siempre al bien del otro. En el diálogo no se trata de buscar "mi" verdad sino "nuestra" verdad; la de los dos, que es una verdad compuesta por la verdad de uno y la verdad del otro.

En segundo lugar, donación incondicional al otro. La donación es la forma auténtica de expresar el amor siguiendo el ejemplo de Cristo que nos manifestó su amor entregándose por nosotros. Esta donación no es fruto sólo del afecto sensible. Tampoco se puede reducir a la dimensión sexual. La donación incondicional es la entrega al otro sin buscar compensaciones, aunque cueste.

"*La sexualidad* –dice el Papa Juan Pablo II-*, mediante la cual el hombre y la mujer se dan uno a otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal. Ella se realiza de modo verdaderamente humano, solamente cuando es parte integral del amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte. La donación física total sería un engaño, si no fuese signo y fruto de una donación en la que está presente toda la persona, incluso en su dimensión temporal; si la persona se reservase algo o la posibilidad de decidir de otra manera en orden al futuro, ya no se donaría totalmente..."*

"Esta totalidad, exigida por el amor conyugal, corresponde también con las exigencias de una fecundidad responsable, la cual, orientada a engendrar una persona humana, supera por su naturaleza el orden puramente biológico y toca una serie de valores personales, para cuyo crecimiento armonioso es necesaria la contribución perdurable y concorde de los padres. El único lugar que hace posible esta donación total es el matrimonio, es decir, el pacto de amor conyugal o elección consciente y libre, con la que el hombre y la mujer aceptan la comunidad íntima de vida y amor, querida por Dios mismo, que sólo bajo esta luz manifiesta su verdadero significado" (Juan Pablo II, Exhortación apostólica ***"Familiaris Consortio",*** n. 11)

Ayuda mutua, en tercer lugar. Ayuda mutua en todos los campos: en el campo espiritual y material, en la educación de los hijos, en la repartición de papeles dentro de casa, en la colaboración en la unión sexual donde los dos cónyuges colaboran entre sí y colaboran con

Dios para dar la vida a nuevos seres humanos, sus propios hijos. Con la ayuda mutua se sostienen el uno al otro, y siempre estarán fuertes y en pie.

Finalmente, procreación y educación de los hijos. La fecundidad es una de las características del amor conyugal. Esto no significa que no se pueda dar el amor en un matrimonio sin hijos. El matrimonio es la institución humana donde se acoge la vida. Por eso, el matrimonio que vive guiado por el amor a Dios y el respeto a su voluntad, siempre se caracterizará por la apertura al misterio de la vida. Será necesariamente generoso con ese don de Dios.

El hijo es un don que brota del centro mismo de ese amor, de esa donación recíproca. Es su fruto o cumplimiento. Por eso la Iglesia enseña que todo acto conyugal debe estar abierto a la vida. El hombre no puede romper por propia iniciativa la unión entre el significado procreativo y el unitivo del acto sexual [14]. Cuando la pareja quiere responsablemente distanciar el nacimiento de sus hijos, puede hacer uso sólo de los medios naturales que respetan el plan de Dios y la dignidad del matrimonio y de la sexualidad, y siempre esa pareja estará abierta a la nueva vida, si viniera. Ya explicaré más tarde este punto, cuando analice el sexto mandamiento.

Y sobre la educación de los hijos, hay que decir que es un deber de ambos, no sólo de la mujer. Debe ser complemento educativo: padre y madre. Cuando los padres dialogan sobre la tarea educativa, esté quien esté de los dos frente al hijo, es como si estuvieran ambos. Además se suele objetar el tema de la complementación con el hecho de que la madre dedica más tiempo al hijo, y esto no es cierto. Porque no interesa tanto la cantidad de tiempo que cada uno brinda a sus hijos, sino la intensidad educativa con que se aproveche ese tiempo. Gracias al complemento de los padres, los hijos pueden lograr más fácilmente su equilibrio psicológico y su definición sexual.

La educación de los hijos es uno de los mejores servicios que se pueden prestar a la Iglesia y uno de los apostolados más excelentes.

II. REDESCUBRE EL VALOR DE LA AUTORIDAD

En este cuarto mandamiento, Dios quiere que honres a tus padres. El verbo honrar es un verbo amplísimo que implica respetar, obedecer, admirar, agradecer, querer, ayudar.

Tus padres te han dado todo, no sólo la herencia genética o tu ADN, sino también recibiste los cuidados maternos, la alimentación, el vestido, la educación, la fe.

También este mandamiento te pide que respetes la autoridad de tus padres y de quienes ejercen algún mando en tu vida. Al confiar Dios a los padres la vida y la educación del hijo los ha dotado de autoridad para tal fin.

Dicen en inglés: *"Authority is the worst form of argument"*, es decir, la autoridad es la peor forma de argumentar. Yo diría: según qué entiendas tú por autoridad. Por eso, quiero

[14] Para este punto recomiendo leer el Catecismo de la Iglesia católica desde el número 2367 al 2371.

explicarte lo que es realmente la autoridad. Si entiendes esto, deducirás lo que te pide Dios en el cuarto mandamiento: honrar a tus padres.

Evidentemente que los hijos son fuente de innumerables alegrías. Pero también son causa de permanentes preocupaciones. A medida que crecen los hijos, crecen los problemas que ellos plantean. Problemas de desarrollo, de carácter, de integración, de capacidad, de salud, problemas económicos. Cuando son pequeños, en general, los problemas son pequeños…cuando crecen, los problemas son más graves.

Comienza el natural tira y afloja, entre los padres y los hijos. Éstos, ansiosos por ir estrenando el don de la libertad; aquellos, colocando límites, porque aún "son muy chicos" y pueden seguir caminos equivocados. Llegan momentos difíciles para los padres, quienes frente a diversas situaciones o circunstancias del hijo, se preguntan: ¿qué hacemos? ¿Mandamos y obligamos? ¿O les tenemos paciencia? ¿Castigamos y "mano dura"? ¿O somos comprensivos? ¿Qué hacemos?

Se plantea el problema de la autoridad.

Pero, ¿qué es tener autoridad? Si buscamos en el diccionario, encontraremos que autoridad es tener poder sobre una persona. Pero, ¿qué tipo de poder?

Si realizas una encuesta sobre qué es autoridad, o qué tipo de poder da, la mayoría responderá que es poder para "mandar". Esta respuesta surgirá de la propia experiencia del hogar, del trabajo, de la política, del gobierno, etc. Es esta misma concepción la que hace que exista, especialmente en las generaciones jóvenes, un rechazo a la autoridad, porque ella aparece como una limitación y amenaza para la libertad.

Sin embargo, los cristianos gozamos de un Dios que tiene poder infinito y ese poder puede utilizarlo para ayudarnos y salvarnos. Cristo, que tiene el poder del Padre, se presenta como el Buen Pastor, mostrando un poder para amar, dar vida y servir a los suyos.

¿Dónde está la clave? Analicemos el vocablo ***AUTORIDAD***. Viene del latín "auctoritas", que significa garantía, prestigio, influencia. Deriva de "auctor"; el que da valor, el responsable, modelo, maestro; que a su vez se relaciona con el verbo "augeo", acrecentar, desarrollar, robustecer, dar vigor, hacer prosperar. Entonces, autoridad viene de auctor y auctor es el que tiene poder para hacer crecer.

Por lo tanto, los padres son verdadera autoridad para sus hijos no en la medida en que los "mandan", sino en la medida en que son sus autores, por haberles dado la vida y, luego, porque los ayudan a crecer física, moral y espiritualmente. La autoridad está en ayudar a los hijos a desarrollarse como personas, enseñándoles a hacer uso de la libertad, capacitándolos para tomar decisiones por sí mismos y mostrándoles por cuáles valores hay que optar en la vida.

La autoridad debe estar al servicio de la libertad, para apoyarla, estimularla y protegerla a lo largo de su proceso de maduración. Apoyar y estimular implica la madurez de los padres que descubren que el hijo es persona, por lo tanto distinto de los padres y que, en la medida en

que ejerzan su libertad, irán tejiendo su propia realización personal. Protegerla en el proceso de maduración, significa que el hijo aún no está capacitado para caminar solo por la vida.

Hoy, tal vez, sea una de las mayores fallas de los padres. No existe una verdadera protección de la libertad del hijo. Cada vez se desentienden más de los pasos y opciones de los hijos. Los padres están claudicando muy temprano en la protección de la libertad del hijo. ¿Causas? No saber cómo hacer, el desentenderse porque es más fácil, el querer ser padres "modernos".

No proteger la libertad del hijo es arriesgar el proceso de maduración, y tal vez, conducir a una vida en la cual queden muy comprometidas la felicidad y la realización de aquel que se dice quererlo mucho. ¿Se lo querrá tanto si no se protege el uso de su libertad?

Estarás conmigo al decirte que la autoridad es necesaria, ¿no crees? ¿Qué pasaría si en el mundo no hubiese autoridad? Piensa un poco conmigo.

Sin autoridad no hay sociedad ni disciplina, ni orden... habría caos, anarquía. Y también diré que no puede haber autoridad sin Dios. En un último término, la autoridad legítima viene de Dios.

Sobre la autoridad legítimamente constituida brilla una luz sobrenatural. ¿Cuál? La Voluntad, la Ley de Dios. Por tanto, cuando tú obedeces a la autoridad, no obedeces a un hombre simplemente, sino a Dios que te manda mediante ese hombre, te guste o no, te cueste más o menos.

Tú podrías obedecer por temor, por adulación, por cálculo, por astucia, por afán de lucro... pero estos motivos son indignos del hombre. Eso no sería obediencia a la autoridad, sino servilismo interesado y bajo.

La obediencia consiste en hacer lo que se manda, porque en la persona del superior (papá, mamá, jefe, sacerdote, obispo, Papa, maestro...) se ve la autoridad de Dios y porque eso que se me manda te realiza y te perfecciona. El hijo tiene que ver esa autoridad de Dios en sus padres, el alumno en sus profesores, el ciudadano en el poder estatal, el dirigido en su director espiritual...

¡Qué importante es que los que tienen autoridad lo hagan movidos por el espíritu de servicio, amor y respeto, como Dios quiere!

Creo que algunos de los medios para ejercer la autoridad educadora son éstos:

- ***El ejemplo***: antes que nada, padres que muestren cómo se debe ser. Los hijos no son solamente educados por consejos o lindas palabras. Todo lo que viven y ven en el hogar se transforma en fuerza educadora. Además, cuando ellos no encuentran coherencia entre lo que escuchan de sus padres y lo que ven en éstos, les es imposible realizar una síntesis de lo recibido. Los ejemplos arrastran, las palabras sólo mueven.

- ***El diálogo***: es fundamental en la creación de un clima de amor y confianza en la familia. La actitud de diálogo con los hijos, pasa por sobre todas las cosas en saber escucharlos. Dedicarles tiempo a sus inquietudes. Es necesario que los padres sintonicen con sus hijos, y no decir simplemente: "está mi hijo en la edad del pavo". Así no se arregla nada. Acércate a tu hijo y pregúntale por sus problemas y anhelos. Hay que dialogar con el hijo y con la hija.

- ***El estímulo***: en todos los órdenes de la vida el ser humano necesita del estímulo, del reconocimiento de la buena acción. Si el papá y la mamá sólo retan y ponen penitencia cuando el hijo ha hecho algo malo, ¿qué clase de autoridad tienen? Y cuando hace algo bien, ¿le felicitan al hijo? Es verdad: el estímulo no debe ser intercambios o acuerdos comerciales, porque estarán creando un hijo interesado: *"si pasas de año, te regalamos…"*. ¡No! Así formamos interesados y egoístas.

- ***Insinuar y aconsejar***: No todo lo deben decidir los padres. Si fuera así, el hijo buscará su distancia por sí mismo, rompiendo la dependencia. En cambio, cuando para sus opciones encuentra en sus progenitores un punto de referencia a través del consejo o de la insinuación, esto le da seguridades, por lo tanto afianzará la relación de filiación.

- ***La corrección***: Algunas veces es necesario corregir, porque existe en el hombre la tendencia al error, al pecado. Pero si se utilizan los demás medios, seguramente que no habrá que abusar de éste. La corrección es necesaria en la protección de la libertad, en el sentido de ayudar a crecer. Nunca el "reto" debe surgir como desahogo del mal genio de los padres, actitud que conduce, casi siempre, a una injusticia y a una acción negativa en el trabajo educativo.

- ***Marcar ideales de vida***: al hijo hay que ayudarlo a mirar alto. En la vida es necesario tratar de alcanzar grandes ideales, para evitar el conformismo y la mediocridad. Los papás deben transmitir a los hijos y contagiarles elevados ideales. El ideal más grande para un hijo es Jesucristo.

Para terminar este apartado sobre la autoridad, debo decirte cuáles son las actitudes concretas sobre las que debe descansar la autoridad.

- ***Respeto***: los hijos no son propiedad de los padres, sino de Dios. Más aún son personas diferentes de los propios progenitores; por lo tanto, se exige un gran respeto por ellos, por su vida, por sus caminos.

- ***Desinterés***: ¿Qué amor debe ser más desinteresado que el de los padres por sus hijos? Los padres son para los hijos y no a la inversa. Por lo tanto, hay que amarlos sin esperar nada de ellos. Además, este desinterés lleva a la madurez de los padres a la hora de la partida del hijo, que encontrará generosidad y apoyo en los padres, y no obstáculos en aquellos, sea por el estudio, para la formación de un noviazgo, para casarse o para la consagración y la entrega a Dios, como sacerdotes o religiosas.

- ***Humildad***: un servicio tan grande, como es el de los padres a los hijos, exige una gran cuota de humildad. Esta humildad implica asumir las propias limitaciones como padres para la tarea educativa, y fundamentalmente tener la capacidad de adaptación de los propios errores ante los hijos. Actitud que llevará a pedir perdón a los hijos cuando las circunstancias lo motiven. Esto les enseñará a pedir ellos perdón cuando sea necesario a los propios padres.

¡Padres, no olvidéis nunca que vuestra autoridad viene de Dios! ¡Sed dignos de vuestra autoridad! No os podéis dejar llevar por la tiranía, el despecho, la impaciencia. No podéis mandar con autoritarismo, pues el autoritarismo impone, humilla, hiere. La autoridad hace crecer, ilumina y motiva al súbdito.

¡Padres de familia, meditad lo que significa ser padre y ser madre!

Ser padre no es sólo trabajar y llevar dinero a casa. La esposa necesita un marido que ame su hogar, y los niños necesitan un padre que sienta preocupación por ellos, que los cuide, que se interese por sus cosas. Así sería llevadera la obediencia.

¿De qué sirve un papá que compra una mejor casa, un mejor auto, si su esposa, de quien no se preocupa, se va alejando de él?

¿De qué sirve que te vaya bien en tus negocios, padre de familia, si no sabes qué hace tu hijo, cómo le va en la escuela, qué amigos tiene, a dónde va?

Ser madre no es sólo cocinar, lavar, planchar... sino dar cariño, amor, ternura; es ser luz y piedad y aliento, y solicitud y paciencia; ser calor y delicadeza, intuición y detalle. Así sería llevadera la obediencia a mamá.

Ser padre es tener una relación de amistad con el hijo, preocuparse por el hijo, ayudar al hijo, dar ejemplo al hijo, dar buenos consejos al hijo, atenderlos material y espiritualmente, vigilar discretamente las compañías de su hijo, alentarlos en sus fracasos y compartir sus alegrías.

¿Qué dirías de ese papá que no asiste a ese campeonato final de su hijo... o que no asiste a su fiesta de egresado donde su hijo recibe su premio o su diploma…porque está en sus negocios? ¿Qué mejor "negocio" que su propio hijo, verle crecer, progresar, alegrarse con sus triunfos?

¿Qué dirían de ese papá o mamá a quienes no les interesa la primera comunión de su hija, que no la acompañan en la catequesis, ni en la participación en las misas, que no les da ejemplo confesándose y comulgando, a quien no le interesa rezar en casa?

¡Qué difícil se hace la obediencia cuando no hay por delante un ejemplo de vida! ¿Cómo va a respetar a su padre de la tierra, cuando su mismo padre no respeta a Dios Padre?

Los papás deberían sentir que Dios les ha encomendado la suerte terrena y eterna de sus hijos, ¡Qué responsabilidad!

III. ¿CÓMO HAS DE HONRAR A TUS PADRES Y CÓMO DEBEN AMARTE?

Sigo pensando en ti, amigo. Quiero que vivas a fondo este cuarto mandamiento que te dice: Honra a tus padres.

Mediante el amor, el respeto, la obediencia y la ayuda en sus necesidades, tú cumples el cuarto mandamiento de la Ley de Dios.

Esto te implica:

- Alegrarles con tu conducta, con tus buenas notas, con tus detalles de cariño.
- Apreciarles siempre, felicitarles.
- Sentirte contento al poderles ayudar, cuando están enfermos.
- Enseñarles con bondad, cuando sean menos instruidos.
- Dedicarles tiempo cuando sean ancianos.
- Valorar las cualidades y callar sus defectos.
- Ayudarles económicamente.
- Proporcionarles los últimos sacramentos, buscando un sacerdote cuando están muy enfermos o son ancianos y así puedan recibir la santa unción, y la comunión como viático.
- Si han muerto, rezar por ellos, ofreciendo misas en sufragio de sus almas.

Si viviéramos a fondo este cuarto mandamiento:

- Veríamos a nuestros papás ancianos más alegres, felices.
- Habría más concordia y armonía en los hogares.
- Habría menos niños abandonados, delincuentes, drogadictos, encarcelados...
- Habría familias más unidas, felices, rebosantes de gozo y simpatía.

¡Gratitud para con nuestros papás! Sé agradecido con tus padres. Una buena manera de demostrar agradecimiento a tus padres es aprovechando verdaderamente los esfuerzos que ellos hacen por ti. Nada más frustrante para un padre de familia que ver que sus sacrificios por da a sus hijos una buena educación, una buena alimentación, el vestido necesario, unas vacaciones, un club deportivo…¡de nada sirvieron! ¿Por qué? Porque su hijo no quiere estudiar, no le gusta la comida que hay en casa, se enfurece porque la camisa nueva no es de la marca de moda, se aburre y se queja en las vacaciones y no le gusta hacer deporte…¡qué frustración!

Si quisiéramos agradecer a nuestros padres todos los días que pasan en el trabajo, todos los cuidados y solicitud que les hemos costado; si quisiéramos corresponder a nuestra madre por todas las congojas, afanes, noches de insomnio... necesitaríamos una eternidad para pagárselo.

Yo no puedo concebir cómo a un hijo que adquirió fortuna puede sentarle bien una comida opípara, si sabe que su madre, anciana y viuda, pasa sus días con una miserable pensión.

Yo no puedo imaginarme cómo puede una hija ponerse un rico abrigo de pieles y sus alhajas brillantes e irse tranquilamente de turismo, si en el quinto piso de una casa de alquiler, en la estrecha buhardilla que sólo tiene un cuarto y la cocina, van pasando los días sus ancianos padres. No, no puedo imaginarlo.

Tú, ten corazón con tus papás, ya ancianos y enfermos. Ayúdalos, por amor de Dios.

Te contaré una anécdota.

Una vez un joven muchacho, que estaba a punto de graduarse, contemplaba todos los días el hermoso auto deportivo en una tienda de autos. Sabiendo que su padre podía comprárselo, le dijo que ese auto era todo lo que quería. Como se acercaba el día de graduación, su padre lo llamó para que fuera a su despacho privado. Le dijo lo orgulloso que se sentía de tener un hijo tan bueno y lo mucho que lo amaba. El padre tenía en sus manos una hermosa caja de regalo.

Curioso y algo decepcionado, el joven abrió la caja y encontró una hermosa Biblia, con cubierta de piel y con su nombre finamente escrito en letras de oro. Enojado le gritó a su padre diciendo: "¿Con todo el dinero que tienes y lo que me das es esta Biblia?".

Salió de su casa y no regresó más. Pasaron muchos años y el joven se convirtió en un exitoso hombre de negocios. Tenía una gran casa y una bonita familia, pero cuando supo que su padre, que ya era anciano, estaba muy enfermo, pensó visitarlo. No lo había vuelto a ver desde el día de su graduación. Antes de que pudiera partir a verlo, recibió un telegrama donde decía que su padre había muerto y le había heredado todas sus posesiones.

Su corazón se llenó pronto de tristeza y arrepentimiento. Empezó a ver todos los documentos importantes que su padre tenía y encontró la Biblia que en aquella ocasión su padre le quiso obsequiar. Con lágrimas en los ojos, la abrió y empezó a hojear sus páginas. Su padre cuidadosamente había subrayado un verso en Mateo 7,11 que decía textualmente: "Y si vosotros siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, cuanto más nuestro Padre Celestial dará a sus hijos aquello que le pidan".

Mientras leía esas palabras, unas llaves de auto cayeron de la Biblia. Tenía una tarjeta de la agencia de autos donde había visto ese auto deportivo que había deseado tanto. En la tarjeta estaba la fecha de su graduación y las palabras: "TOTALMENTE PAGADO".

Cuantas veces hemos rechazado o hemos sido ciegos ante las bendiciones que Dios o nuestros papás nos mandan, ya sea por engreimiento, nuestro apego a lo perecedero o a nuestros propios planes de vida. Sin embargo, Dios nos ofrece no sólo colmarnos de los bienes materiales, los cuales vendrán "por añadidura", sino también nos ofrece colmarnos de los bienes espirituales que sólo Él nos puede dar para lograr nuestra verdadera felicidad.

Que no te suceda a ti algo parecido.

Déjame decirte una palabra sobre ***tu madre***. Si a alguien no debemos nunca entristecer es a nuestra madre, a tu madre.

Monseñor Jara escribió*: «Hay una mujer que tiene algo de Dios por la inmensidad de su amor y mucho de ángel por la incansable solicitud de sus cuidados. Una mujer que, siendo joven, tiene la reflexión de una anciana y, en la vejez, trabaja con el vigor de la juventud. Una mujer que, si es ignorante, descubre los secretos de la vida con más acierto que un sabio y, si es instruida, se acomoda a la simplicidad de los niños. Una mujer que, mientras vive, no la sabemos estimar porque a su lado todos los dolores se olvidan, pero, después de muerta, daríamos todo lo que somos y todo lo que tenemos por recibir de ella un solo abrazo. De esa mujer no me exijáis el nombre. Es la madre».*

A una madre se la ama, se la aprecia, se la obedece, se la alegra siempre. ¡Cuánto debemos a nuestra madre!

Ya conoces tú lo que es el "instinto" materno. Ahí te van algunos ejemplos.

Cruzando la selva, un misionero y su catequista encontraron tres cachorros de leopardo. No resistieron la tentación: se los llevaron a la misión, con la esperanza de criarlos en su choza.

""Pero, -cuenta el misionero- guiada por su instinto materno, a los dos días llega a la misión la madre de los cachorros. Hecha una furia, se acerca sin titubear a la choza donde estamos nosotros con los cachorros. ¿Qué hacer para defendernos? Le arrojamos uno de los cachorros. La fiera se calma, acude a recogerlo, lo lame y lo acaricia. Lo deja seguro al otro lado de la cerca, y regresa furiosa por los otros dos. Le arrojamos el segundo cachorro. Lo recoge con cariño, y también lo lleva al lugar seguro, junto al primero. Por tercera vez la bestia vuelve hecha una furia. Le arrojamos el último cachorro. Solamente entonces la madre-leopardo regresa a la selva, vigilando la gloriosa retirada de sus tres crías.

Nos quedamos pensando: -¿Habrá Dios hecho algo más poderoso y maravilloso que el instinto materno?".

¡Valora a tu madre! No sacrifiques nada al amor por tu madre. Aunque alguna vez seas cruel con tu madre, ella te contestará con aquello que cuenta una antigua leyenda bretona.

Se dice que un joven se enamoró rápidamente de una mujer caprichosa despiadada, la cual exigió al amante, como prueba de un amor rendido, nada menos que el corazón de su propia madre.

El joven mató a la madre y le arrancó el corazón. Yendo de camino con el corazón de su madre en la mano tropezó con una piedra y cayó. El corazón rodó por el suelo. Al agacharse para cogerlo, el hijo oyó una pregunta solícita que provenía de aquel corazón chorreando sangre:

- Hijo, ¿te has hecho daño?

Así es el amor de tu madre. Ámala. Es capaz de todo por ti, incluso está dispuesta a

morir, como hizo esa gallinita con sus polluelos, contado por la revista "National Geographic" después de un incendio en el Parque Nacional Yellowstone de los Estados Unidos.

Después de sofocado el fuego empezó la labor de evaluación de daños, y fue entonces que al ir caminando por el parque, un guardabosques encontró un ave calcinada junto al pie de un árbol, en una posición bastante extraña, pues no parecía que hubiese muerto escapando o atrapada, simplemente estaba con sus alas cerradas alrededor de su cuerpo.

Cuando el impactado guardabosques la golpeó suavemente con una vara, tres pequeños polluelos vivos emergieron de debajo de las alas de su madre, quien sabiendo que sus hijos no podrían escapar del fuego, no los abandonó.

Tampoco se quedó con ellos en el nido sobre el árbol, donde el humo sube y el calor se acumula, sino que los llevó, quizás uno a uno, a la base del árbol y ahí dio su vida por salvar la de ellos.

¿Pueden imaginar la escena? El fuego rodeándolos, los polluelos asustados y la madre muy decidida, infundiendo paz a sus hijos, como diciéndoles: "no teman, vengan bajo mis alas, nada les pasará".

Tan seguros estaban al estar ahí tocando sus plumas, aislados del fuego, que ni siquiera habían salido de ahí horas después de apagado el incendio. Estaban totalmente confiados en la protección de su madre, y sólo al sentir el golpeteo pensaron que debían de salir.

Así hace una madre. Por eso, ámala y respétala. Ámala y respétala como lo hizo Jesucristo en su vida oculta. Hay una frase en el evangelio de san Lucas que resume cómo era Cristo con sus padres terrenos: *"Jesús fue con ellos a Nazaret y les estaba sumiso"* (Lucas 2, 51).

Ahora me dirijo a vosotros, padres, pues el cuarto mandamiento también es para vosotros, como os he explicado anteriormente.

Estimad a vuestros hijos, facilitad a vuestros hijos el cumplimiento de este cuarto mandamiento de la Ley de Dios, como lo hizo María y José con su hijo Jesús.

Padres, Dios os pedirá cuenta de los hijos algún día: si los han amado, educado, formado, dado buen ejemplo... o les han dado todo, mimado demasiado...

¡Padres, vuestros hijos, además de cuerpo tienen alma! Y Dios os ha confiado también el alma de vuestros hijos. Y de vosotros depende de que esa alma de sus hijos llegue a Dios. ¡Qué responsabilidad tenéis!

Dad a vuestros hijos buenos consejos. Como hizo este padre de familia a su hijo. Así lo cuenta el propio hijo.

"Un día, acudí a mi padre con uno de mis muchos problemas de aquel entonces. Me contestó como Cristo a sus discípulos, con una parábola: "Hijo, ya no eres más una simple y endeble rama; has crecido y te has transformado, eres ahora un árbol en cuyo tronco un tierno follaje empieza a florecer. Tienes que darle vida a esas ramas. Tienes que ser fuerte, para que ni el agua, ni el día, ni los vientos te embatan. Debes crecer como los de tu especie, hacia arriba. Algún día, vendrá alguien a arrancar parte de ti, parte de tu follaje. Quizá sientes tu tronco desnudo, mas piensa que esas podas siempre serán benéficas, tal vez necesarias, para darte forma, para fortalecer tu tronco y afirmar sus raíces. Jamás lamentes las adversidades, sigue creciendo, y cuando te sientas más indefenso, cuando sientas que el invierno ha sido crudo, recuerda que siempre llegará una primavera que te hará florecer... Trata de ser como el roble, no como un bonsai".

Ahora quisiera tener a mi padre conmigo, y darle las gracias por haber nacido, por haber sido, por haber triunfado, y por haber fracasado. Si acaso tuviera a mi padre a mi lado, podría agradecerle su preocupación por mí, podría agradecerle sus tiernas caricias, que no por escasas, las sentí sinceras. Si acaso tuviera a mi padre conmigo, le daría las gracias por estar aquí, le agradecería mis grandes tristezas, sus sabios regaños, sus muchos consejos, y los grandes valores que sembró en mí. Si acaso mi padre estuviera conmigo, podríamos charlar como antaño, de cuando me hablaba de aquello del árbol, que debe ser fuerte y saber resistir, prodigar sus frutos, ofrecer su sombra, cubrir sus heridas, forjar sus firmezas ... y siempre seguir. Seguir luchando, seguir perdonando, seguir olvidando, y siempre ... seguir. Si acaso tuviera a mi padre a mi lado, le daría las gracias ... porque de él nací".

¿Podrá decir tu hijo esto de ti, padre de familia?

Por eso, ¡qué gran falta la de esos padres cristianos que no llevan a bautizar a sus hijos, que les da igual que sus hijos tomen o no la comunión, reciban o no instrucción religiosa!

Ojalá, padres de familia, pudieran decir a sus hijos lo que dijo la madre de San Luis, rey de Francia, Blanca de Castilla: "Hijo mío, te amo con todo el alma, pero preferiría verte muerto a mis pies a saber que has cometido un pecado mortal".

Estas palabras de la madre le salvaron muchas veces al rey Luis del pecado. Es más, le ayudaron a ser lo que ahora es: san Luis, rey de Francia.

Padres, deber del cuarto mandamiento es respetar el estado de vida que vuestros hijos elijan. No les impidáis elegir una carrera, la que ellos quieran, siempre y cuando sea digna: abogado, médico, electricista, ingeniero, sacerdote, misionero, consagrada a Dios. ¿Quién eres tú, padre o madre de familia, para impedir la vocación de tu hijo o de tu hija?

Padres, estimad el alma de vuestros hijos. Padres, cuidad de vuestros hijos. Padres, amad a vuestros hijos.

Preocupaos más por el alma, que por el cuerpo, como esa madre mexicana con su hijo de 18 años, cuando le estaban obligando a decir: *"¡Abajo Cristo, muera Cristo!"*. La madre se inclinó sobre su hijo, ya casi muerto por las palizas que le propinaron, y le dijo: *"¡Aunque te maten, no reniegues de tu fe! ¡La fe vale más que la vida, hijo mío! ¡Di: Viva Cristo Rey!"*.

El joven hijo recoge sus postreras fuerzas y repite con su madre: *"¡Viva Cristo Rey, Viva la Virgen de Guadalupe!"*. Y muere... allí en la calle, a la vista de su madre. Era el año 1927, durante la famosa guerra cristera en México.

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2247 *"Honra a tu padre y a tu madre" (Deuteronomio 5, 16; Marcos 7, 10).*

2248 *De conformidad con el cuarto mandamiento, Dios quiere que, después que a Él, honremos a nuestros padres y a los que Él reviste de autoridad para nuestro bien.*

2249 *La comunidad conyugal está establecida sobre la alianza y el consentimiento de los esposos. El matrimonio y la familia están ordenados al bien de los cónyuges, al a procreación y a la educación de los hijos.*

2250 *"La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar".*

2251 *Los hijos deben a sus padres respeto, gratitud, justa obediencia y ayuda. El respeto filial favorece la armonía de toda la vida familiar.*

2252 *Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos en la fe, en la oración y en todas las virtudes. Tienen el deber de atender, en la medida de lo posible, las necesidades materiales y espirituales de sus hijos.*

2253 *Los padres deben respetar y favorecer la vocación de sus hijos. Han de recordar y enseñar que la vocación primera del cristiano es la de seguir a Jesús.*

2254 *La autoridad pública está obligada a respetar los derechos fundamentales de la persona humana y las condiciones del ejercicio de la libertad.*

2255 *El deber de los ciudadanos es cooperar con las autoridades civiles en la construcción de la sociedad en un espíritu de verdad, justicia, solidaridad y libertad.*

2256 *El ciudadano está obligado en conciencia a no seguir las prescripciones de las autoridades civiles cuando son contrarias a las exigencias del orden moral. "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hechos 5, 29).*

2257 *Toda sociedad refiere sus juicios y su conducta a una visión del hombre y de su destino. Si se prescinde de la luz del Evangelio sobre Dios y sobre el hombre, las sociedades se hacen fácilmente "totalitarias".*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

455. ¿Qué manda el cuarto mandamiento?

El cuarto mandamiento ordena honrar y respetar a nuestros padres, y a todos aquellos a quienes Dios ha investido de autoridad para nuestro bien.

456. ¿Cuál es la naturaleza de la familia en el plan de Dios?

En el pan de Dios, un hombre y una mujer, unidos en matrimonio, forman, por sí mismos y con sus hijos, una familia. Dios ha instituido la familia y le ha dotado de su constitución fundamental. El matrimonio y la familia están ordenados al bien de los esposos y a la procreación y educación de los hijos. Entre los miembros de una misma familia se establecen relaciones personales y responsabilidades primarias. En Cristo la familia se convierte en *Iglesia doméstica*, porque es una comunidad de fe, de esperanza y de amor.

457. ¿Qué lugar ocupa la familia en la sociedad?

La familia es la célula original de la sociedad humana, y precede a cualquier reconocimiento por parte de la autoridad pública. Los principios y valores familiares constituyen el fundamento de la vida social. La vida de familia es una iniciación a la vida de la sociedad.

458. ¿Qué deberes tiene la sociedad en relación con la familia?

La sociedad tiene el deber de sostener y consolidar el matrimonio y la familia, en constante el respeto del principio de subsidiaridad. Los poderes públicos deben respetar, proteger y favorecer la verdadera naturaleza del matrimonio y de la familia, la moral pública, los derechos e los padres, y el bienestar doméstico.

459. ¿Cuáles son los deberes de los hijos hacía los padres?

Los hijos deben a sus padres respeto (piedad familiar), reconocimiento, docilidad y obediencia, contribuyendo así, junto a las buenas relaciones entre hermanos y hermanas, al crecimiento de la armonía y de la santidad de toda la vida familiar. En caso de que los padres se encuentren en situación de pobreza, de enfermedad, de soledad o de ancianidad, los hijos adultos deben prestarles ayuda moral y material.

460. ¿Cuáles son los deberes de los padres hacía los hijos?

Los padres, partícipes de la paternidad divina, son los primeros responsables de la educación de sus hijos y los primeros anunciadores de la fe. Tienen el deber de amar y de respetar a sus hijos como *personas* y como *hijos de Dios*, y proveer, en cuanto sea posible, a sus necesidades materiales y espirituales, eligiendo para ellos una escuela adecuada, y

ayudándoles con prudentes consejos a la elección de la profesión y del estado de vida. En especial, tienen la misión de educarlos en la fe cristiana.

461. ¿Cómo educan los padres a sus hijos en la fe cristiana?

Los padres educan a sus hijos en la fe cristiana principalmente con el ejemplo, la oración, la catequesis familiar y la participación en la vida de la Iglesia.

462. ¿Son un bien absoluto los vínculos familiares?

Los vínculos familiares, aunque sean importantes, no son absolutos, porque la primera vocación del cristiano es seguir a Jesús, amándolo: "*El que ama a su padre o a su madre más que a mí no es digno de mí*"(Mt.10,37). Los padres deben favorecer gozosamente el seguimiento de Jesús por parte de sus hijos en todo estado de vida, también en la vida consagrada y en el ministerio sacerdotal.

463. ¿Cómo se ejerce la autoridad en los distintos ámbitos de la autoridad civil?

En los distintos ámbitos de la autoridad civil, la autoridad se ejerce siempre como un servicio, respetando los derechos fundamentales del hombre, una justa jerarquía de valores, las leyes, la justicia distribuida y el principio de subsidiaridad. Cada cual, en el ejercicio de la autoridad, debe buscar el interés de la comunidad antes que el propio, y debe inspirar sus decisiones en la verdad sobre Dios, sobre el hombre y sobre el mundo.

464. ¿Cuáles son los deberes de los ciudadanos respecto a las autoridades civiles?

Quienes están sometidos a las autoridades deben considerarlas como representantes de Dios, ofreciéndoles una colaboración leal para el buen funcionamiento de la vida pública y social. Esto exige el amor y servicio de la patria, el derecho del voto, el pago de los impuestos, la defensa del país y el derecho a una crítica constructiva.

465. ¿Cuándo el ciudadano no debe obedecer a las autoridades civiles?

El ciudadano no debe obedecer a las autoridades cuando las prescripciones de la autoridad civil se opongan a las exigencias del bien moral: "*hay que obedecer a Dios antes que a los hombres*" (Hch.5,29)

Para la reflexión personal o en grupo

1. ¿Cómo se puede hoy ayudar a la familia, que por muchas partes es atacada?
2. ¿El matrimonio es una vocación, es decir, un llamado de Dios? ¿Es un medio de santificación personal?

3. ¿Se puede decir que para formar un matrimonio o una familia basta con guiarse por el instinto, el afecto o la intuición?
4. ¿Por qué crees que fallan hoy algunos matrimonios?
5. ¿Qué cualidades debería tener la autoridad de tu padre y de tu madre?
6. ¿Por qué tienes que obedecer a tus padres?
7. ¿Cómo se debería hoy educar a los hijos?
8. ¿Puede oponerse un padre de familia a la vocación de su hijo que quiere ser sacerdote o consagrado a Dios?
9. Pon las siete características de una buena familia.
10. Analiza el texto de la Biblia que encontrarás en el libro de Tobías 4, 3-19. Son los consejos que dio un padre a su hijo. Lee con atención Colosenses 3, 18-25. Es una carta de san Pablo apóstol a los cristianos de Colosas.

LECTURA: De la exhortación de Juan Pablo II, *"Familiaris Consortio"* (22 noviembre 1981)

La educación

36. El derecho-deber educativo de los padres

La tarea educativa tiene sus raíces en la vocación primordial de los esposos a participar en la obra creadora de Dios; ellos, engendrando en el amor y por amor una nueva persona, que tiene en sí la vocación al crecimiento y al desarrollo, asumen por eso mismo la obligación de ayudarla eficazmente a vivir una vida plenamente humana. Como ha recordado el Concilio Vaticano II: "Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y por tanto hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado pro el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos. La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan.

El derecho-deber educativo de los padres se califica como esencial, relacionado como está con la transmisión de la vida humana; como original y primario, respecto al deber educativo de los demás, por la unicidad de la relación de amor que subsiste entre padres e hijos; como insustituible e inalienable y que, por consiguiente, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros.

Por encima de estas características, no puede olvidarse que el elemento más radical, que determina el deber educativo de los padres, es el amor paterno y materno que encuentra en la acción educativa su realización, al hacer pleno y perfecto el servicio a la vida. El amor de los padres se transforma de fuente en alma, y por consiguiente, en norma, que inspira y guía toda la acción educativa concreta, enriqueciéndola con los valores de dulzura, constancia, bondad, servicio, desinterés, espíritu de sacrificio, que son el fruto más precioso del amor.

37. Educar en los valores esenciales de la vida humana

Aun en medio de las dificultades, hoy a menudo agravadas, de la acción educativa, los padres deben formar a los hijos con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana. Los hijos deben crecer en una justa libertad ante los bienes materiales, adoptando un estilo de vida sencillo y austero, convencidos de que "el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene".

En una sociedad sacudida y disgregada pro tensiones y conflictos a causa del choque entre los diversos individualismo y egoísmos, los hijos deben enriquecerse no sólo con el sentido de la verdadera justicia, que lleva al respeto de la dignidad personal de cada uno, sino también y más aún del sentido del verdadero amor, como solicitud sincera y servicio desinteresado hacia los demás, especialmente a los más pobres y necesitados.

La familia es la primera y fundamental escuela de socialidad; como comunidad de amor, encuentra en el don de sí misma la ley que la rige y hace crecer. El don de sí, que inspira el amor mutuo de los esposos, se pone como modelo y norma del don de sí que debe haber en las relaciones entre hermanos y hermanas, y entre las diversas generaciones que conviven en la familia. La comunión y la participación vivida cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más concreta y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad.

La educación para el amor como don de sí mismo constituye también la premisa indispensable para los padres, llamados a ofrecer a los hijos una educación sexual clara y delicada. Ante una cultura que "banaliza" en parte la sexualidad humana, porque la interpreta y la vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, el servicio educativo de los padres debe basarse sobre una cultura sexual que sea verdadera y plenamente personal. En efecto, la sexualidad es una riqueza de toda la persona -cuerpo, sentimiento y espíritu- y manifiesta su significado íntimo al llevar a la persona hacia el don de sí mismo en el amor.

La educación sexual, derecho y deber fundamental de los padres, debe realizarse siempre b ajo su dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos. En este sentido la Iglesia reafirma la ley de la subsidiaridad, que la escuela tiene que observar cuando coopera en la educación sexual, situándose en el espíritu mismo que anima a los padres.

En este contexto es del todo irrenunciable la educación para la castidad, como virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona y la hace capaz de respetar y promover el "significado esponsal" del cuerpo. Más aún, los padres cristianos reserven una atención y cuidado especial -discerniendo los signos de la llamada de Dios- a la educación para la virginidad, como la forma suprema del don de uno mismo que constituye el sentido mismo de la sexualidad humana.

Por los vínculos estrecho que hay entre la dimensión sexual de la persona y sus valores éticos, esta educación debe llevar a los hijos a conocer y estimar las normas morales como garantía necesaria y preciosa para un crecimiento personal y responsable en la sexualidad humana.

Por esto la Iglesia se opone firmemente a un sistema de información sexual separado de los principios morales y tan frecuentemente difundido, el cual no sería más que una introducción a la experiencia del placer y un estímulo que lleva a perder la serenidad, abriendo el camino al vicio desde los años de la inocencia.

38. Misión educativa y sacramento del matrimonio

Para los padres cristianos la misión educativa, basada como se ha dicho en su participación en la obra creadora de Dios, tiene una fuente nueva y específica en el sacramento del matrimonio, que los consagra a la educación propiamente cristiana de los hijos, es decir, los llama a participar de la misma autoridad y del mismo amor de Dios Padre y de Cristo Pastor, así como del amor materno de la Iglesia, y los enriquece en sabiduría, consejo, fortaleza y en los otros dones del Espíritu Santo, para ayudar a los hijos en su crecimiento humano y cristiano.

El deber educativo recibe del sacramento del matrimonio la dignidad y la llamada a ser un verdadero y propio "ministerio" de la Iglesia al servicio de la edificación de sus miembros. Tal es la grandeza y el esplendor del ministerio educativo de los padres cristianos, que santo Tomás no duda en compararlo con el ministerio de los sacerdotes: "Algunos propagan y conservan la vida espiritual con un ministerio únicamente espiritual: es la tarea del sacramento del orden; otros hacen esto respecto de la vida a la vez corporal y espiritual, y esto se realiza con el sacramento del matrimonio, en el que el hombre y la mujer se unen para engendrar la prole y educarla en el culto a Dios".

La conciencia viva y vigilante de la misión recibida con el sacramento del matrimonio ayudará a los padres cristianos a ponerse con gran serenidad y confianza al servicio educativo de los hijos y, al mismo tiempo, a sentirse responsables ante Dios que los llama y los envía a edificar la Iglesia en los hijos. Así la familia de los bautizados, convocada como iglesia doméstica por la Palabra y por el Sacramento, llega a ser a la vez, como la gran Iglesia, maestra y madre.

39. La primera experiencia de Iglesia

La misión de la educación exige que los padres cristianos propongan a los hijos todos los contenidos que son necesarios para la maduración gradual de su personalidad, desde un punto de vista cristiano y eclesial. Seguirán pues las líneas educativas recordadas anteriormente, procurando mostrar a los hijos a cuán profundos significados conducen la fe y la caridad de Jesucristo. Además, la conciencia de que el Señor confía en ellos el crecimiento de un hijo de Dios, de un hermano de Cristo, de un templo del Espíritu Santo, de un miembro de la Iglesia, alentará a los padres cristianos en su tarea de afianzar en el alma de los hijos el don de la gracia divina.

El Concilio Vaticano II precisa así el contenido de la educación cristiana: "La cual no persigue solamente la madurez propia de la persona humana..., sino que busca, sobre todo, que los bautizados se hagan más conscientes cada día del don recibido de la fe, mientras se inician gradualmente en el conocimiento del misterio de la salvación; aprendan a adorar a Dios Padre en espíritu y en verdad, ante todo en la acción litúrgica, formándose para vivir según el hombre nuevo en justicia y santidad de verdad, y así lleguen al hombre perfecto, en la edad de la

plenitud de Cristo y contribuyan al crecimiento del Cuerpo místico. Conscientes, además de su vocación, acostúmbrense a dar testimonio de la esperanza que hay en ellos y a ayudar a la configuración cristiana del mundo".

También el Sínodo, siguiendo y desarrollando la línea conciliar ha presentado la misión educativa de la familia cristiana como un verdadero ministerio, por medio del cual se transmite e irradia el Evangelio, hasta el punto de que la misma vida de familia se hace itinerario de fe y, en cierto modo, iniciación cristiana y escuela de los seguidores de Cristo. En la familia consciente de tal don, como escribió Pablo VI, "todos los miembros evangelizan y son evangelizados".

En virtud del ministerio de la educación los padres, mediante el testimonio de su vida, son los primeros mensajeros del Evangelio ante los hijos. Es más, rezando con los hijos, dedicándose con ellos a la lectura de la Palabra de Dios e introduciéndolos en la intimidad del Cuerpo -eucarístico y eclesial- de Cristo mediante la iniciación cristiana, llegan a ser plenamente padres, es decir, engendradores no sólo de vida corporal, sino también de aquella que, mediante la renovación del Espíritu brota de la Cruz y Resurrección de Cristo.

A fin de que los padres cristianos puedan cumplir dignamente su ministerio educativo, los Padres Sinodales han manifestado su deseo de que se prepare un texto adecuado de catecismo para las familias claro, breve y que pueda ser fácilmente asimilado pro todos. Las conferencias episcopales han sido invitadas encarecidamente a comprometerse en la realización de este catecismo.

QUINTO MANDAMIENTO
"No matarás"

Un gran escritor español José María Gironella, cuenta que allá en diciembre de 1936, iniciada ya la guerra civil española, en un momento en que temían que su vida peligrara en Gerona, decidió pasarse a Francia, y su padre lo acompañó hasta la frontera. Al pasarla, los gendarmes franceses le registraron y, en sus bolsillos, encontraron un papel que, sin que él lo advirtiera, había introducido su padre momentos antes de cruzar dicha frontera. Era una brevísima carta que decía: *"No mates a nadie, hijo. Tu padre, Joaquín"*.

La carta era realmente conmovedora, sobre todo en aquel momento. Porque lo lógico hubiera sido que en esa circunstancia un padre hubiera aconsejado a su hijo*: "Ten cuidado, no te maten"*. Pero aquel padre sabía algo muy importante: que es mucho más mortal matar que morir. El que mata a otro ser humano, queda mucho más muerto, mucho más podrido que el que es asesinado.

Por esta razón Dios, cuando los hombres nacemos, desliza en los bolsillos de nuestra conciencia otra carta que dice*: "No mates a nadie, hijo. Tu Padre Dios"*.

El precepto moral del "no matarás" tiene un sentido negativo inmediato: indica el límite, que nunca puede ser transgredido por nadie, dado el carácter inviolable del derecho a la vida, bien primero de toda persona. Pero tiene también un sentido positivo implícito: expresa la actitud de verdadero respeto a la vida, ayudando a promoverla y haciendo que progrese por el camino de aquel amor que la acoge y debe acompañarla.

Jesucristo vino a destruir la muerte y a traer vida y a traerla en abundancia, nos dice san Juan en su evangelio en el capítulo 10. Y la vida que nos trajo Jesús es la vida eterna. Y Él lucha y luchará para que nadie nos arrebate esta vida eterna. Y esta vida eterna traída por Jesús abarca salvar nuestro cuerpo y nuestra alma, es decir, nuestra persona.

¿Quién eres tú para quitar la vida a alguien que está llamado a la vida eterna con Dios?

El escritor americano Louis Begley ha denominado al siglo XX como "réquiem satánico". Es un infierno de asesinatos y homicidios, de masacres y crímenes violentos, un compendio de atrocidades. En el siglo XX se ha matado a más hombres que nunca. A este siglo le corresponden el holocausto y la bomba atómica. ¿Qué hacer? ¿Dónde ha quedado la vida y la salvación traída por Cristo hace más de veinte siglos?

Compartiré contigo en este mandamiento:

I. Lo maravilloso que es el don de la vida.
II. Las diversas formas de transgredir este mandamiento.

III. Casos especiales: legítima defensa, pena de muerte, guerra.

I. ¡QUÉ MARAVILLOSO ES EL DON DE LA VIDA!

¿Dónde está el valor de la vida humana?

En que eres imagen y semejanza de Dios. Al ser creado, recibiste una chispa divina, que nadie puede darnos sino Dios. Y por tanto, nadie puede quitarnos la vida, sino sólo Dios, que es el Dueño de nuestra vida. Por eso, el que levanta la mano contra la vida humana ataca la propiedad de Dios.

Además nuestra vida humana y terrena es grande en vistas a nuestra vida eterna en el cielo. La vida humana es condición de la vida eterna, a donde estás llamado por Dios para gozar de Él eternamente. Por eso es tan valiosa a los ojos de Dios tu vida terrena, y por esto es también de un precio inestimable para ti que eres cristiano, porque es el tiempo de atesorar méritos para la vida eterna, que te ganó Cristo con su sangre, muerte y resurrección. San Jerónimo dijo en cierta ocasión que esta vida es un estadio para los mortales: aquí competimos para ser coronados en otro lugar[15].

Si has entendido esto que te he dicho, entonces comprenderás que la vida humana es una chispa que salta de Dios. Nadie tiene derecho a extinguirla. La vida humana aquí en la tierra es la posibilidad que Dios nos concede de alcanzar la vida eterna en el cielo. Nadie tiene derecho de despojarnos de ella.

Es Dios quien da la vida. Sólo Él puede quitarla[16].

Tu vida es bien noble. No puedes reducir la vida a lo que decía el filósofo ateo francés Jean Paul Sartre en su obra "La Náusea": *"Comer, dormir; dormir, comer. Existir lentamente, dulcemente, como aquellos árboles, como una botella de agua, como el andén rojo del tranvía"*.

La vida nace en el seno del amor: un hombre y una mujer que se aman colaboran con Dios para dar a un hombre el mayor regalo: la vida, el paso de la nada al ser. ¡Qué noble ha de ser la vida humana si Dios nos da este don, en colaboración con tus papás!

Dios te ha dado la vida para poder entrar en comunión contigo. Por eso con la vida te ha dado una inteligencia para que le puedas conocer, y una voluntad para que le puedas elegir y amar. ¿Cómo vas a quitar la vida a un hombre, cuando está llamado a encontrarse con Dios y entablar con Él un diálogo en la fe y en el amor, a través de la oración y los sacramentos, aquí en la tierra; y después en la otra vida, mediante la visión cara a cara con Dios? No tienes ningún derecho a privar a un hombre de lo más noble que hay: conocer y amar a Dios aquí en la tierra, y gozar de Él después en la eternidad.

---

15 San Jerónimo fue un sacerdote y doctor de la Iglesia que por su sabiduría y santidad llegó a ser uno de los Santos Padres de la Iglesia latina. Vivió a finales del siglo IV e inicios del siglo V. Escribió muchas cartas. Esta frase la he sacado de la Carta 22.

16 Consulta Deuteronomio 32, 39.

No compartimos de ninguna manera la visión de la vida que cuenta Papini, escritor italiano de inicios del siglo XX, al narrar esto.

Mi amigo Giuliotti me invitó a dar una vuelta, para conocer la población. Me hizo admirar una plaza triangular. En uno de los ángulos se erguía solitario un monumento en bronce: el navegante Juan de Verazzano. De cada lado del triángulo arrancaba un camino.

Juan me propuso:

- Tomemos este camino.
- Tomemos este camino -dije yo.

El camino era de subida y estaba cubierto de graba entre álamos y viñedos. Recorrimos unos doscientos metros. Allí el camino terminaba al pie de un edificio largo y de color claro.

- ¿Qué es esto? -pregunté.

El amigo me explicó:

- Es el hospital.
- Entonces volvamos atrás.
- Volvamos atrás.

Llegamos de nuevo a la plaza triangular. Tomamos el segundo camino. Subía más empinado que el anterior, zigzagueando entre altas vallas y bardas caídas. Pronto llegamos delante de un zaguán y de un alto muro que encerraban un terreno blanco de lápidas, y negro de cruces. Inmediatamente entendí qué cosa era aquello.

- Volvamos al pueblo -dije.
- Volvamos.

Finalmente tomamos el tercer camino que también era de subida. Llegamos frente a una casona blanca, vieja y cerrada. Todas sus ventanas tenían rejas negras.

- Y esto, ¿qué es? -pregunté.
- La cárcel .
- Regresemos pronto.
- Regresemos.

Concluye Papini: esta población nos da una fiel imagen de la vida humana en el planeta Tierra. Los seres humanos desembocan en la enfermedad, o en la cárcel, y, en todo caso, en la muerte *(De una carta de J. Papini).*

Yo no estoy de acuerdo con Papini en este pensamiento, pues nuestra vida desemboca en la eternidad de Dios.

Te habrás dado cuenta cómo cada hombre aprecia su propia vida y la defiende al máximo; incluso los que se quejan de su vida están defendiéndola en el fondo, pues piden mejores condiciones para vivir, protestan porque quisieran vivir de otra manera.

Me viene a la mente la fábula de Esopo sobre el leñador que estaba ya harto de ir a buscar leña todos los días al bosque. Y un día, al regresar cargadas sus espaldas de leña se paró, dejó la leña en el suelo, maldijo su suerte e invocó a la muerte para que viniera y se lo llevara, pues ya no quería vivir más.

Y, ¿qué crees que pasó? Pues que se presentó la muerte con una guadaña y le dijo: - ¿Me llamabas, amigo? Y el viejo le respondió: - Sí, te llamaba para que me ayudes a cargar de nuevo este haz de leña, pues estaba cansado.

Y termina el fabulista: "Todo hombre es amante de la vida, aun en los momentos más desgraciados".

Todos queremos vivir.

El problema nace a la hora de considerar la vida de los demás frente a los propios intereses. Así, por ejemplo, se prefiere recurrir al aborto antes que a la promoción de un recto uso de la sexualidad; se prefiere recurrir a la eutanasia antes que a un interés eficaz por los ancianos y los marginados; se prefiere recurrir a grandes campañas contra la natalidad en el tercer mundo antes que a planes eficaces de desarrollo y colaboración económica; se prefiere el uso de la guerra y el terrorismo al diálogo y la confrontación democrática, y en general, la vida humana viene supeditada a otros intereses que tienen mucho menos valor.

Ante todo esto, tú debes proclamar y defender la dignidad de la vida humana. La dignidad del hombre es un valor absoluto, y la vida humana, un valor en sí misma que siempre ha de ser defendida, protegida y potenciada, independientemente de lo que diga la mayoría o los medios de comunicación o tu propia sensibilidad.

Por eso, no debes medir el valor del hombre desde un punto de vista industrial o comercial, como se hace hoy día. Así la persona humana es cotizada por su eficacia, y se considera al hombre más por el tener que por el ser. Ahí tienes ***la concepción materialista de la vida:*** vales por lo que produces y tienes, y no por lo que eres. Nunca debes aceptar esta concepción del hombre.

Fíjate a dónde te llevaría esta postura: porque eres minusválido, no sirves….se te puede matar; porque tuviste un accidente y quedaste hemipléjico, no sirves…se te puede matar; naciste con una deficiencia mental o corporal, no sirves…se te puede descartar ya desde el seno de tu madre; ya estás anciano y sufres mucho, no sirves…se te puede aplicar la eutanasia.

Debes alzar la voz fuerte contra esta injusticia y estos crímenes. El mandamiento de Dios es bien claro: *"No matarás"*.

Alza la voz como lo hizo el Papa Juan Pablo II en Denver el día 14 de agosto de 1993 a los jóvenes*: "Con el tiempo, las amenazas contra la vida no disminuyen; al contrario,*

adquieren dimensiones enormes. No se trata sólo de amenazas procedentes del exterior, de las fuerzas de la naturaleza o de los Caínes que asesinan a los Abeles; no, se trata de amenazas programadas de manera científica y sistemática. El siglo XX será considerado una época de ataques masivos contra la vida, una serie interminable de guerras y una destrucción permanente de vidas humanas inocentes. Los falsos profetas y los falsos maestros han logrado el mayor éxito posible".

Voy concluyendo esta parte. La vida humana es un don, es algo precioso que te es dado, que recibes gratuitamente de Dios a través de tus padres. En el camino de la vida adquieres la conciencia de ser una persona y también un sujeto individualizado e irrepetible. Desde el punto de vista cristiano, estás hecho a imagen y semejanza de Dios; tu vida procede del Ser Supremo y, por la creación, eres verdaderamente su hijo. Esta filiación es elevada sobrenaturalmente por el sacramento del bautismo, que te asocia a Jesucristo con una nueva creación y un nuevo amor.

De aquí procede la sacralidad de la vida humana, de tu vida humana. Este valor persiste durante toda tu existencia desde el inicio de la concepción en el seno de la madre, hasta su término natural en el momento de la muerte. Dios es el señor y el dueño de la vida de cualquier hombre y mujer.

II. HAY DIVERSAS MANERAS DE MATAR

Matar es mucho más fácil de lo que piensas.

Desgraciadamente la historia de la humanidad, desde Caín, es la historia de ***la violencia***. Desde el principio del mundo tenemos datos históricos de más de dos mil guerras. Prácticamente no hay año en la historia en que no estalle alguna.

Entre 1945 y 1975, sólo en treinta años, se produjeron en el mundo 119 guerras, en las que intervinieron 19 países, y eso recién terminada la gran guerra mundial, que se presentó como la última guerra.

La última todavía suena en nuestros oídos: la guerra en Irak por parte de Estados Unidos, abril del año 2003.

En este momento, ¿cuántas guerras hay declaradas y cuántos conflictos bélicos? Y decimos estar en paz.

Después, está la guerra del ***terrorismo*** que en muchos países es una herida permanente abierta: palestinos e israelíes, norte y sur, católicos y protestantes...

Y está la feroz guerra del ***aborto,*** en la que hoy están muriendo más de 50 millones de no nacidos cada año; es la guerra probablemente más sangrienta que haya inventado la humanidad. El aborto es la manipulación de un feto en el seno materno con el propósito de destruirlo.

Generalmente, en la mayoría de los casos de aborto se procede asesinando al feto dentro del seno de la madre, antes de extraerlo. Está comprobado ya científica y médicamente que ese feto es un ser humano, una persona: desde el momento de la concepción tiene un código

genético propio y está llamado a realizarse como ser humano y a gozar eternamente de Dios. Además, tiene un alma espiritual creada amorosa, individual y personalmente por Dios. ¡Es un hijo de Dios!

Te voy a contar una anécdota escalofriante para que comprendas el valor de la vida.

Las mujeres han sufrido de forma muy especial la violencia en la antigua Yugoslavia. Las violaciones y los malos tratos han sido utilizados como arma de guerra, especialmente por parte de las tropas serbias. Según los informes elaborados por las Naciones Unidas, miles de mujeres han sido víctimas de esta violencia.

Lucía, joven religiosa, es decir, monja, sufrió como otras miles de mujeres la barbarie de la violación. Reproducimos la carta que escribió a su Superiora General.

«Soy Lucía Vetruse, una de las novicias que han sido violadas por las milicias serbias. Le escribo sobre lo que me ha acaecido a mí y a mis hermanas Tatiana y Sendria. Permítame que no le dé detalles. ¿Qué es, madre, mi sufrimiento y la ofensa sufrida en comparación con la de Aquel al que había prometido mil veces darle mi vida?

Dije despacio: "Hágase tu voluntad, ahora, sobre todo ahora, ya que no tengo más apoyo que la certeza de que tú, Señor, estás a mi lado". Le escribo, madre, no para recibir consuelo, sino para que me ayude a dar gracias a DIOS POR HABERME ASOCIADO A MILLARES DE COMPATRIOTAS MÍAS OFENDIDAS EN EL HONOR. Y A ACEPTAR LA MATERNIDAD NO DESEADA...

Mi humillación se suma a la de las demás y sólo puedo ofrecerla por la expiación de los pecados cometidos por los anónimos violadores y por la paz entre las dos etnias opuestas, aceptando el deshonor, sufrido y entregándolo a la piedad de Dios...No se asombre que le pida compartir conmigo una "gracia" que pudiera parecer absurda. He llorado en estos meses todas mis lágrimas por mis dos hermanos asesinados por los mismos agresores que van aterrorizando nuestras ciudades. Pensé que ya no podría sufrir muchas cosas más, que el dolor pudiera tener tantas dimensiones.

A las puertas de nuestro convento, hay cada día centenares de criaturas famélicas tiritando de frío, con la desesperación en los ojos. La otra semana una joven de dieciocho años me había dicho: "Usted es afortunada porque ha escogido un sitio donde la milicia no puede entrar". Y añadió: "No sabe lo que es el deshonor".

Lo pensé despacio y vi que se trataba del dolor ingente y casi sentí vergüenza de estar excluida de su huida. Ahora soy una de ellas, una de tantas mujeres anónimas de mi pueblo con el cuerpo destrozado y el alma saqueada. El Señor me ha admitido al misterio de su vergüenza, es más, a esta hermana le ha concedido el privilegio de comprender la fuerza diabólica del mal.

Sé que, de hoy en adelante, las palabras de valor y consuelo que trataré de sacar de mi pobre corazón serán creídas, porque mi historia y la suya, y mi resignación, sostenida por la fe, podrá servir, si no de ejemplo, al menos de confrontación con sus reacciones morales y

afectivas. Basta una señal, una pequeña palabra, una ayuda fraternal, para movilizar la esperanza de un ejército de criaturas desconocidas.

Dios me ha escogido -Él me perdone esta presunción- para guiar a las personas humilladas de mi gente hacia un alba de redención y de libertad. No podrán tener dudas sobre la sinceridad de mis deseos, porque yo también vengo, como ellas, de la frontera de la abyección... Todo ha pasado, madre, pero ahora comienza todo en su llamada telefónica, después de decirme palabras de consuelo que le agradeceré toda mi vida, me hizo una pregunta: "¿Qué harás de la vida que te ha sido impuesta en tu vientre?".

Sentí que su voz temblaba al hacerme esa pregunta que no podía ser respondida de inmediato, no porque no haya reflexionado sobre la elección que tenía que hacer, sino porque usted no quería turbar con proyectos mis decisiones.

Lo he decidido ya: si soy madre, el niño será mío. Lo podría confiar a otras personas, pero él tiene el derecho, a mi amor de madre, aunque no haya sido deseado ni querido. No se puede arrancar una planta de sus raíces. El grano que ha caído en una tierra tiene necesidad de crecer allí donde el misterioso, aunque inicuo sembrador lo haya echado.

Realizaré mi vida religiosa de otro modo. No pido nada a mi congregación, que me lo ha dado ya todo. Estoy agradecida a la fraternidad de mis hermanas y a sus atenciones, sobre todo por no haberme molestado con peticiones indiscretas. Mi hijo, me iré con mi hijo. No sé a dónde, pero Dios, que ha roto de improviso mi mayor alegría, me indicará el camino para cumplir su voluntad. Seré pobre, retornaré el viejo delantal y me pondré los zuecos que usan las mujeres en los días de trabajo e iré con mi madre a recoger resina de los pinos de nuestros grandes bosques... Haré lo imposible por romper la cadena de odio que destruye nuestro país... Al hijo que espero le enseñaré solamente a amar. Mi hijo, nacido de la violencia, será testigo, de que la única grandeza que honra a la persona es la del perdón» (Diario Ya, julio de 1995).

En este caso de vida está resumido todo el valor del quinto mandamiento de la ley de Dios.

Pero sigamos.

Otras formas de crímenes sobre niños todavía no nacidos que se pueden incluir aquí son las muertes de embriones humanos producidas por experimentos realizados dentro o fuera del seno materno. A esto se le ha llamado la terrible matanza de los ***experimentos genéticos***, de la fecundación in vitro, de los embriones congelados, de los experimentos de la clonación, etc... donde descartan y mueren cantidad de seres humanos.

¿Todas las técnicas de manejo de los genes son inmorales?

No todas las técnicas de manejo de los genes (son éstos, fragmentos del ácido desoxirribonucleico o ADN), en los que están inscritos los caracteres específicos de cada ser animal o vegetal …no todas estas técnicas, digo, son malas:

- Algunas, como la ***"mejora genética",*** han logrado aumentar el rendimiento productivo, la resistencia ante enfermedades, la calidad en animales y plantas; lo que palia grandes necesidades de la humanidad.

- Otras como la llamada ***"ingeniería genética molecular"***, por la que genes humanos, animales o vegetales (fragmentos de ADN), trasferidos a determinados cultivos bacterianos para reaplicación, han logrado para la humanidad la producción de medicinas (insulinas artificiales, interferón, vacunas, etc.), así como alimentos fundamentales en la agricultura y la ganadería. Por otra parte, se está elaborando ya el llamado "mapa del genoma humano", por medio del cual se podrán en su día intercambiar genes enfermos del ser humano por otros sanos.

¿Dónde está, pues, la técnica inaceptable en lo moral?

Es la que resulta de la llamada ***"manipulación genética humana"***, tanto en células germinales, o que pueden dar origen a la vida (posible origen futuro de la partenogénesis o androgénesis), como en la hibridación celular interespecífica (ovocito de un póngido –chimpancé, gorila y orangután- fecundado con esperma humano), entre otras técnicas.

En otro orden de cosas, dentro del problema que te estoy tratando, la moral católica enuncia juicios muy severos acerca de las técnicas de ***eugenesia positiva*** (mejora de los genes): inseminación artificial, homóloga o heteróloga (del marido o no), fecundación in vitro y la clonación o proceso, mediante el cual se podría producir un gemelo genético –como una fotocopia repetible a voluntad- a partir de un solo progenitor[17]. De esto te hablaré más adelante.

Está también ***la violencia nuestra de cada día***. Es verdad, *"no robamos, ni matamos físicamente",* pero sí matamos cuando criticamos, cuando nos enfadamos con gran violencia. Esta violencia está en el corazón. La agresividad se ha ido adueñando de nuestra vida cotidiana. Somos violentos en nuestro lenguaje. Somos violentos en nuestra manera de entender la vida. Así se oye decir: *"aquí o pisas o te pisan... el que da primero da dos veces... bastos son triunfos"*.

Somos violentos en ***nuestro estilo de humor***. Aquí la sonrisa se sustituye con frecuencia por la sal gorda, el sarcasmo, la sonrisa hiriente, el vinagre. Tenemos un arte especial para reírnos de nuestro prójimo y olvidamos que dejar a alguien en ridículo es siempre un arma inmoral. Somos agresivos hasta en el modo de perdonar. ¿Cuántas veces oímos decir: *"Perdono, pero no olvido"* que con frecuencia no es sino un arte de alargar y prolongar la herida?

Otra de las formas más dramáticas con la que puede violarse hoy este mandamiento es precisamente el del ***uso y abuso de las drogas***. Ya sabes que el mal de la droga, aunque sea "blanda" está en que produce efectos irreparables en el cerebro, además de otros problemas psicológicos que varían según el efecto de la droga.

---

17 Te aconsejo repasar los siguientes números del Catecismo de la Iglesia católica, en donde me he inspirado para decirte todo esto: 2274, 2275, 2292-2296.

La razón de fondo para consumir drogas es siempre profundamente egoísta, pues se busca con ellas conseguir sensaciones especiales, placer, huida de la realidad, etc. Esto no justifica el mal que producen. Las drogas llegan a dominar fácilmente al hombre adueñándose de su ser y de su querer, le arruinan completamente su vida. Se apoderan absolutamente de la voluntad por las fuertes sensaciones de placer (cocaína), de relajación (morfina), de fuerza y energía (heroína), de liberación mental (L.S.D.) que produce, y finalmente se posesiona de todo el metabolismo, del sistema nervioso y de los centros vitales.

No obstante lo dicho, es lícito utilizar las drogas con fines medicinales curativos o anestésicos.

También, exponemos nuestra vida y la de los demás con ***el mal uso del volante, y el exceso de la velocidad.*** ¡Qué locura! Hay que respetar las señales de tráfico y ser prudente en la carretera, especialmente cuando otras vidas dependen de ti.

Como puedes ver, se puede matar de mil maneras. Se puede matar de disparos, pero también de hambre o de soledad. Se puede declarar una guerra o declarar y tolerar un paro, una calumnia.

No olvidemos las palabras que dijo Dios a Caín: *"¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano está clamando a mí desde la tierra. Ahora, pues serás maldito sobre la tierra que abrió su boca para recibir, de mano tuya, la sangre de tu hermano"* (Génesis 4, 10).

Caín parece haberse extendido sobre toda la tierra. Parece que la tierra se ha convertido en un lago de sangre y violencia.

A diario, las páginas de los periódicos, los informativos de la televisión, nos sirven nuestra ración de muerte. Cruzan por nuestras pantallas los tanques de la destrucción. El hombre de la metralleta y los disparos, parece haberse convertido en huésped permanente de nuestra sobremesa. Ahora no hace falta ir a la guerra, porque es la guerra la que nos persigue a nosotros y ha entrado en nuestras casas y en nuestros colegios.

Ya nos hemos acostumbrado. El día en que los telediarios no nos ofrecieran nuestra ración de muertos, tendríamos la impresión de haber llegado a otro planeta.

Y hemos dejado los ***crímenes por atracos*** diarios en bancos o en farmacias.

Un nuevo paso más damos en este campo con el tema del ***suicidio***. Es quitarse deliberadamente la vida directamente procurada, ya sea por medio de una acción o a través de una omisión voluntaria.

La mayoría de los suicidios de época pasadas estaban motivados, más que por un odio a la vida o deseo de la muerte, por el impulso de encontrar una "solución" rápida a un problema ético que no había sido enfocado –por culpa propia o ajena- de una manera justa.

El suicidio suele darse especialmente en personas que sufren fuertes estados de depresión y generalmente sin grandes ni sólidas convicciones religiosas, ya que la religión nos enseña a no perder la esperanza y encontrar sentido hasta en las realidades más duras de aceptar.

Siempre es ilícito, porque se destruye un don que pertenece a Dios. Ninguna vida humana es inútil o poco importante. El suicidio se opone de forma clara al instinto de conservación, es decir, a un legítimo amor propio que está en la naturaleza humana y que le mueve a permanecer en el ser, para su bien y para el bien de los demás. Hasta tal punto es esto cierto que la mayoría de los suicidios son achacables a condiciones patológicas, aunque también en muchos casos, originados por una previa ausencia de sensibilidad moral, de interés real y positivo por el trabajo y por los demás hombres.

El suicidio de personas que tienen familias (padres, maridos o mujer, hijos) es también un acto de injusticia respecto a esos parientes.

¿Se condenará quien se haya suicidado? Dejemos en manos de Dios el desenlace de este hijo suyo, que tal vez no supo lo que hizo[18].

¡Dios mío! Y hemos omitido la ***anticoncepción y la esterilización***, los medios contraceptivos, abortivos…donde se impide la vida o se mata la fuente de la vida o incluso la vida misma, en el caso de los medios abortivos[19]. El mal moral en todo esto está en que el hombre y la mujer se colocan por encima del vínculo estructural y muy profundo existente entre el amor y la fecundidad. Aunque también esto es materia del sexto mandamiento, quiero adelantártelo ya de una vez, ¿qué te parece?

Poniéndose en el lugar del Creador, se afirman a sí mismos como los señores que quieren dominar a su gusto, disociando voluntariamente las dos significaciones de la sexualidad: unión mutua y procreación[20]. Y al mismo tiempo que manipulan la sexualidad humana y se colocan como árbitro y señores del designio divino, los esposos cesan, por la contracepción, de aceptarse y donarse mutuamente uno al otro según la verdad de su ser a la vez físico y espiritual. La mujer acoge al marido pero con el rechazo a su gesto inseminador; el hombre recibe a la mujer, pero con la activa negación de su ritmo fisiológico y psicológico propio. Conjuntamente, el hombre y la mujer se acogen uno al otro en la exclusión de una apertura, simplemente posible, a la vida del hijo.

---

[18] No se debe desesperar de la salvación eterna de aquellas personas que se han dado muerte, nos dice el Catecismo de la Iglesia católica, números 2280-2283.

[19] Te pongo el siguiente esquema de estos medios artificiales, que no están de acuerdo al plan de Dios:

a) ***Contraceptivos***: condon, diafragma, espermicidas, coito interrumpido, esponjas, pastillas contraceptivas…

b) ***Abortivos***: píldora del día después (interceptivos), DIU, píldora RU-486, aborto (contragestativos).

c) ***Esterilización***: vasectomía y ligaduras de trompas.

[20] Fíjate de paso cómo el problema de la contracepción es exactamente simétrico con el problema de la fecundación artificial. El objetivo es distinto, pero el procedimiento es el mismo y consiste en disociar el amor de la fecundidad. En la contracepción artificial (pastillas, preservativos, lavados, etc…) se quiere el amor sexual sin la fecundidad, y en la fecundidad artificial se quiere la fecundidad fuera del acto sexual de amor; todo se hace en laboratorio con el esperma y el óvulo. La Iglesia es plenamente coherente al reprobar una y otra.

Veo en tus ojos una pregunta: **"*¿Es lo mismo esto que los métodos naturales?*".**

De ninguna manera. La actitud espiritual de los esposos en este caso es distinta. Aquí también en los métodos naturales, ciertamente, los esposos buscan evitar un nacimiento, pero lo hacen por un procedimiento cuyo alcance moral es totalmente diverso. Eligen simplemente unirse cuando, independientemente de su voluntad, el vínculo entre el amor y la fecundidad está como en suspenso y es inoperante, pero siempre abiertos a la vida, si viniera.

Al hacer esto, no se erigen en señores de ese vínculo estructural, sino que se comportan más bien como sus servidores o ministros diligentes, como custodios responsables del vínculo, inscrito en el ser y querido por Dios, entre el don mutuo de las personas y su apertura a la vida.

Simultáneamente, ***por el recurso de los métodos naturales***, el hombre y la mujer se acogen recíprocamente y se entregan el uno al otro en el respeto de su ser íntegro, a la vez espiritual y carnal. La mujer recibe al hombre en la acogida de su sexualidad concreta; el hombre recibe a la mujer en la aceptación de su ritmo específico y de los tiempos que le son propios. Conjuntamente el hombre y la mujer se reciben el uno al otro evitando, ciertamente, suscitar una nueva vida, pero sin inscribir ese rechazo en la estructura misma del acto conyugal que realizan, y de nuevo, te repito, siempre abiertos a la vida nueva, si viniera.

Lo que es moralmente negativo es instalar voluntariamente el "no a la vida" en la estructura misma de la sexualidad masculina o femenina (anticoncepción, contracepción, preservativo, etc…) y no el tener, por razones válidas, relaciones físicas que serán de hecho infecundas. Por los métodos naturales, los esposos adoptan una manera de vivir verdaderamente personal y humana el conjunto de su sexualidad en su doble aspecto de amor y de fecundidad; mientras que, por la contracepción, se contentan con controlar y dominar las consecuencias biológicas de sus actos sexuales.

Es inmoral ***la fecundación "in vitro"*** porque hay separación del aspecto unitivo y procreativo en al acto sexual. Además, en esta fecundación deben ser fecundados muchos óvulos hasta lograr que uno de ellos se desarrolle suficientemente "in vitro" para poder ser implantado en el endometrio (útero) femenino. Consecuentemente, son desechados o congelados, o incluso utilizados en investigaciones, el resto de ovocitos fecundados; todo lo cual constituye algo intrínsecamente inmoral [21].

Te pongo aquí también una cita del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, que acaba de ser publicado el 2 de abril de 2004 por el Pontificio Consejo Justicia y Paz, relacionado con varios mandamientos, al menos con el quinto y el sexto:

"Es necesario reafirmar que no son moralmente aceptables todas aquellas técnicas de reproducción –como la donación de esperma o de óvulos; la maternidad sustitutiva; la fecundación artificial heteróloga –en las que se recurre al útero o a los gametos de personas extrañas a los cónyuges. Estas prácticas dañan el derecho del hijo a nacer de un padre y de una

[21] Catecismo de la Iglesia católica, 2377-2378; Instrucción "Donum vitae" de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe del año 1987.

madre que lo sean tanto desde el punto de vista biológico como jurídico. También son reprobables las prácticas que separan el acto unitivo del procreativo mediante técnicas de laboratorio, como la inseminación y la fecundación artificial homóloga, de forma que el hijo aparece más como el resultado de una acto técnico, que como fruto natural del acto humano de donación plena y total de los esposos. Evitar el recurso a las diversas formas de la llamada procreación asistida, la cual sustituye el acto conyugal, significa respetar –tanto en los mismos padres como en los hijos que pretenden generar- la dignidad integral de la persona humana. Son lícitos, en cambio, los medios que se configuran como ayuda al acto conyugal o en orden a lograr sus efectos" (número 235).

Y, ¿qué decir de ***la eutanasia***, encubierta, abierta o legalizada, activa y pasiva?

Todavía nos aterra el caso de Estados Unidos de Terri Schiavo, esa mujer con daños cerebrales a la que se le quitaron, por indicación de alguno de sus familiares, lo tubos que le proporcionaban alimento y agua. Y así la mataron.

Nadie es dueño de la vida. Sólo Dios decide el momento de la muerte de la persona humana. El Papa Juan Pablo II dijo fuertemente en su encíclica "Evangelium vitae": *"Confirmo que la eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana"* (n. 65).

No debes confundir eutanasia, que consiste en producir la muerte de alguien quitándole los medios ordinarios que le mantenían en vida, y ***la analgesia***.

La eutanasia nunca se justifica. El hombre es solamente administrador la vida dada por Dios. Hoy se quiere justificar la eutanasia basándose en que "ya no hay vida real" en ancianos o enfermos que han perdido las facultades mentales o la capacidad de movimiento. Pero esto es entender la vida sólo en términos materialistas. La vida vale por sí misma, no por su rendimiento económico, intelectual, social. Y sólo Dios decide el fin de esa vida.

Por el contrario, ***la analgesia***, absolutamente lícita y ética, se da en moribundos o personas que ante una enfermedad grave piden que se les administre algún tratamiento que, aunque no cure, disminuya los dolores. En el caso extremo en que este tratamiento se administra a una persona cuya muerte es inminente con el fin de que pierda la conciencia y no sufra el proceso último de la enfermedad, también es lícito, siempre y cuando se le haya hecho saber al enfermo y se la haya dado oportunidad de confesarse antes. Así, por ejemplo, en algunos tipos de cáncer donde la fase final es muy dura, puede aplicarse este tipo de analgesia.

Aquí surge una pregunta que está en tus labios: ¿está obligado el hombre siempre a conservar la vida?

La respuesta es clara: está obligado a emplear todos los medios proporcionados y ordinarios (médicos y quirúrgicos, con esperanza de curación y sin excesivo gasto o dolor) para conservarla. No hay obligación, pues, de usar ni los extraordinarios, ni de prolongar una vida sin esperanza, alargando el momento de la muerte natural (distanasia).

Otra cosa distinta es la eutanasia que es la interferencia activa o pasiva para provocar la muerte. La eutanasia se diferencia moralmente de la omisión de medios extraordinarios, de los que acabo de hablarte. Nada se opone a la ayuda prestada para una muerte natural sin dolor, aun cuando con ella se acorte la vida, con tal de que no se pretenda directamente esto último, y de que los sedantes administrados no incapaciten al enfermo terminal para prepararse a recibir la muerte de manos de Dios [22].

Todo esto nos lleva a dos cosas más a este respecto. Una afecta al individuo como cristiano, y la otra al médico en su obligación deontológica.

Primero, el cristiano tiene la obligación moral de proteger su propia salud, evitando cuanto le lleva a una muerte pronta, como el alcohol excesivo o el empleo de drogas.

La segunda cuestión afecta a la ***deontología médica***, en la que decir la verdad al enfermo, informar sobre los riesgos de una operación y pedir el consentimiento al mismo, la posible esterilización de alguien, la utilización de trasplantes de órganos vitales –de aquí surge la obligación de poseer certeza absoluta de la muerte del donante- o la experimentación tienen sus específicas obligaciones morales, graves en muchísimos casos, pero que deben ser examinadas en la moral específica de la profesión médica [23]. También la Congregación para la Doctrina de la fe publicó en 1987 una "Instrucción sobre el respeto a la vida naciente y la dignidad de la procreación", que te recomiendo que leas. Aquí se da un juicio bien concreto sobre estas cuestiones:

- Acerca del diagnóstico prenatal, será aceptable si respeta la vida del embrión y se orienta hacia su custodia o curación.
- Acerca de las posibles intervenciones terapéuticas sobre el embrión, serán lícitas en las mismas condiciones que lo anterior.
- La particular gravedad de esta investigación sobre embriones obtenidos por fecundación "in vitro" y que, ulteriormente, van a ser destruidos…atenta a la dignidad de la persona humana.
- Y todo lo que afecta a la manipulación de embriones en orden a la reproducción humana (congelación, hibridación interespecífica, donación, partenogénesis, intentos de selección de sexos, etc.)…todo lo cual constituye una ofensa a la dignidad del ser humano, así como a su integridad e identidad.

Y en la consideración de los atentados contra el quinto mandamiento, hemos dejado en el tintero ***el maltrato y la destrucción de animales y bosques y océanos y ríos***, donde se mata toda flora y fauna. ¡Cuántos males padecemos en la atmósfera por estas locuras de algunos! Dios perdona siempre, los hombres algunas veces, pero la naturaleza nunca perdona. Nos cobra la factura.

---

22 De nuevo te invito a consultar los números 2276-2279 del Catecismo de la Iglesia católica.

23 Consulta los números 2188-2191 del Catecismo de la Iglesia católica. También la Congregación para la Doctrina de la fe publicó en 1987 una "Instrucción sobre el respeto a la vida naciente y la dignidad de la procreación", que te recomiendo que leas.

Puede decirse que el quinto mandamiento es el más típico, el más representativo de nuestro tiempo. De ti y de mí depende que hagamos una campaña de aprecio, de defensa y promoción de la vida.

Cristo vino a este mundo para darnos vida y dárnosla en abundancia. Es más, Él se definió como Camino, Verdad y **Vida**. Quien sigue a Cristo, apuesta por la vida, defiende la vida, transmite la vida.

III. CASOS ESPECIALES EN ESTE QUINTO MANDAMIENTO

No puedo terminar este mandamiento sin antes hablarte de algunos casos especiales que contempla el Catecismo de la Iglesia católica: homicidio en legítima defensa, la pena de muerte y la guerra. Sígueme, por favor, pues son temas muy delicados.

Primero, ***homicidio en legítima defensa***.

El deber de defender la vida o la integridad física, ya sea la propia o la de personas sobre las que se tienen responsabilidades, puede llevar en situaciones límite a enfrentarse contra aquellos que la ponen en peligro.

Estos casos extremos muy especiales en que no se cuenta con el auxilio de las fuerzas públicas de policía o con otro tipo de ayudas, nos llevan a plantearnos el problema: ¿puede un hombre quitarle la vida a otro para defenderse en caso de agresión?

La respuesta es: el hombre siempre tiene el deber de defenderse y, si en alguna ocasión la única defensa posible es quitarle la vida al agresor, puede hacerlo. Desde luego no es un caso ideal y no deja de ser un hecho muy lamentable y desgraciado, pero conviene considerarlo, pues de él podemos sacar algunas enseñanzas.

Este caso se aplica sólo cuando se trata de una agresión violenta y siempre la actitud del que se defiende es la de proteger el más grande don de Dios, la vida. No entran aquí, por tanto, las venganzas o la justicia practicada fuera de los tribunales públicos.

Dice san Tomás de Aquino y recoge la cita el Catecismo de la Iglesia católica: *"La acción de defenderse…puede entrañar un doble efecto: el uno es la conservación de la propia vida; el otro, la muerte del agresor…Nadie impide que un solo acto tenga dos efectos, de los que uno sólo es querido (defender mi vida), sin embargo el otro está más allá de la intención (el matarle)"*.

Es el llamado principio de doble efecto[24]. Se trata de una acción que produce dos efectos, uno bueno buscado y otro malo no querido.

---

[24] Se deben dar estas condiciones para el principio de doble efecto:

- Que la acción realizada no sea en sí mala. Por ejemplo, el hecho de que un médico administre un fármaco para curar el cáncer de una madre, sabiendo que tal vez provocará indirectamente la muerte, no querida del niño que lleva en sus entrañas. Ha habido madre heroínas que se han esperado hasta que naciera su hijo antes de ser intervenidas quirúrgicamente, y por supuesto

Para que sea lícita, moralmente hablando, la legítima defensa, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Que los medios que se usan para defenderse sean los absolutamente necesarios. Por esta norma, no es lícito quitar la vida en defensa propia cuando se está en condiciones de neutralizar al agresor sin necesidad de matarlo.
- Matar en defensa propia es lícito pero no siempre obligatorio. Es decir, el agredido puede renunciar a defenderse cuando sólo corre peligro su vida. Lo puede hacer, por ejemplo, para dar al agresor la oportunidad de convertirse y salvarse.

Segundo, ***la pena de muerte***.

Este tema es muy controvertido. Los que abogan por ella –yo no soy de esta opinión, por supuesto- dan estos argumentos:

- Así como existe, reconocida en todas las legislaciones, la legítima defensa (que puede llevar a la muerte del agresor injusto), la pena de muerte es la legítima defensa de toda la sociedad ante los casos de criminales especialmente peligrosos, crueles e incorregibles;
- la pena de muerte tiene una especial fuerza intimidadora, que impide la comisión de los delitos más graves;
- la pena de muerte tiene un alto grado de ejemplaridad;
- la pena de muerte es el justo castigo retributivo: la muerte –asesinato- perpetrado con premeditación, alevosía, sin ningún factor atenuante, se merece lo mismo: la muerte;
- sin pena de muerte, los criminales incorregibles seguirían cometiendo crímenes, pues en las circunstancias actuales –gracias a indultos, amnistías, redención de penas, etc.- la reclusión perpetua se da en muy pocos casos.

La postura de la Iglesia es tender a suprimirla, pero aún se le reconoce cierta justificación en casos extremos. El fundamento de la pena de muerte es el de la autodefensa de la sociedad a través de sus instancias legítimas en casos extremos.

Sería el último recurso aplicable como único medio para salvar la sociedad. Sin embargo, en condiciones normales, actualmente, parece que el Estado puede disponer de otros medios para defenderse: prisiones, mayor eficacia policial, organismos de control y defensa, etc.

---

ellas murieron, pero su hijo nació bien, por ejemplo, santa Gianna Beretti, o Carla Levati. El amor virtuoso de la madre prefiere dar la vida por salvar a su hijo.

- Que el efecto inmediato o primero que se produzca sea el bueno, siendo el malo sólo una consecuencia necesaria, pero no querida ni buscada.
- Que lo que se busque realmente sea el efecto bueno, y el malo solamente se permita. Es decir, que lo único que busque el médico sea curar a la mujer pero que no quiera la muerte del niño. O en el caso de la legítima defensa, defender su propia vida, y no el matar al agresor.
- Que haya un motivo suficiente o proporcionado para permitir el efecto malo.

Yo prefiero apoyar lo que dice el Catecismo de la Iglesia católica: "*Pero si los medios incruentos bastan para proteger y defender del agresor la seguridad de las personas, la autoridad se limitará a esos medios, porque ellos corresponden mejor a las condiciones concretas del bien común y son más conformes con la dignidad de la persona humana. Hoy, en efecto, como consecuencia de las posibilidades que tiene el Estado para reprimir eficazmente el crimen, haciendo inofensivo a aquel que lo ha cometido sin quitarle definitivamente la posibilidad de redimirse, los casos en los que sea absolutamente necesario suprimir al reo suceden muy rara vez, si es que ya en realidad se dan algunos"* (n. 2267).

Hay unos argumentos en contra de la pena de muerte que te comparto, que me parecen los más acordes al espíritu de Cristo en el Evangelio:

- La pena de muerte es una forma de crueldad y supone convertir al Estado en verdugo;
- la pena de muerte impide corregir los errores judiciales, que no son tan infrecuentes como a veces se piensa;
- la pena de muerte no tiene valor alguno de ejemplaridad; de hecho, en los países en los que ha sido abolida la pena de muerte no se ha notado ningún aumento en aquellos delitos antes castigados con esa pena;
- la pena de muerte impide cualquier posibilidad de regeneración del delincuente;
- el hecho de que la pena de muerte haya existido en todos los pueblos y en todas las épocas no es argumento, porque también existió la esclavitud y hoy se considera que se ha realizado un gran progreso moral con su abolición;
- la supresión de la pena de muerte ha de traer consigo el perfeccionamiento de las instituciones penitenciarias, tanto para la corrección del condenado, como para la aplicación –si el caso lo requiere- de la totalidad de la pena.

Al cardenal Ratzinger le hizo esta pregunta Peter Seewald [25]:

***Pregunta**: La Iglesia, el Papa, se oponen siempre con mucha vehemencia a cualquier medida "que de una u otra forma promueva el aborto, la esterilización y también la anticoncepción". Esos hechos lesionan la dignidad del hombre como imagen de Dios y socavan el fundamento de la sociedad. De lo que se trata, básicamente, es de la protección de la vida. Pero, en ese caso, ¿por qué insiste tanto la Iglesia en defender la pena de muerte "sin excluirla", como un "derecho del Estado", como dice el Catecismo?*

***Respuesta del cardenal**: Cuando la pena de muerte es legal, lo que se hace es castigar a un sujeto que ha cometido un delito comprobado de extrema gravedad, y que, además, pueda ser un peligro para la paz social; es decir, se castiga a un culpable. En un aborto, en cambio, se aplica la pena de muerte a una persona absolutamente inocente. Son dos cosas totalmente diferentes que no admiten comparación.*

Lo que ocurre es que muchos ven al niño no nacido como un injusto agresor que "va a disminuir mi espacio vital", "se entrometerá en mi vida", y al que, por tanto, hay que castigar como a un injusto agresor. Pero ese es el punto de vista de los que no ven al niño como una

[25] En libro-entrevista *"La sal de la tierra"*, Ediciones Palabra, Madrid 1997, pág. 220-221.

creación de Dios, no lo ven creado a imagen de Dios y con derecho a la vida; todavía no ha nacido y ya lo ven como a un enemigo o a un inoportuno sobre el que se puede disponer. Pienso que esto sucede porque no se es consciente de que un hijo concebido ya es un ser, ya es un individuo…Si olvidamos este principio, que el hombre en cuanto hombre está bajo la protección de Dios, y no a merced de nuestro arbitrio, si olvidamos esto, estamos olvidando el verdadero fundamento de los derechos humanos.

Y en tercer lugar, ***la guerra.***

Hay que buscar siempre la paz. Todos estamos obligados a empeñarnos en evitar las guerras.

Sin embargo, dice el Catecismo de la Iglesia católica, recogiendo la cita de la constitución del Concilio Vaticano II "Gaudium et Spes" 79: *"Mientras exista el riesgo de guerra y falte una autoridad internacional competente y provista de la fuerza correspondiente, una vez agotados todos los medios de acuerdo pacífico, no se podrá negar a los gobiernos el derecho a la legítima defensa".*

Pero estas son las condiciones:

- Que el daño causado por el agresor a la nación o a la comunidad de las naciones sea duradero, grave y cierto.
- Que todos los demás medios para poner fin a la agresión hayan resultado impracticables e ineficaces.
- Que se reúnan las condiciones serias de éxito.
- Que el empleo de las armas no entrañe males y desórdenes más graves que el mal que se pretende eliminar. El poder de los medios modernos de destrucción obliga a una prudencia extrema en la apreciación de esta condición.

La apreciación de estas condiciones de legitimidad moral pertenece al juicio prudente de quienes están a cargo del bien común. Ni siquiera la carrera de armamentos asegura la paz. En lugar de eliminar las causas de guerra, corre el riesgo de agravarlas. El exceso de armamento multiplica las razones de conflictos y aumenta el riesgo de contagio.

El concilio Vaticano II dice lo siguiente respecto a la guerra: *"El horror y la crueldad de la guerra aumentan inmensamente con el incremento de las armas científicas"*, lo cual *"obliga a examinar la guerra con mentalidad totalmente nueva"* (Gaudium et Spes 80). Sin negar a todo país el derecho "para defenderse con justicia", no puede aceptarse como moralmente lícito el uso de toda serie de armas, especialmente las llamadas ABQ (atómicas, biológicas y químicas), que constituyen *"un crimen contra Dios y la humanidad"* (Gaudium et Spes 80) por ser indiscriminadas y afectar a los no combatientes. Su misma fabricación y almacenamiento parecen ilícitos (Catecismo de la Iglesia católica 2312-1316).

No sé si te he cansado, pero era necesario explicarte todas estas cosas. Lo importante es que tú seas un hombre de paz, que valores la vida, que optes por la vida, que la defiendas siempre.

Voy aterrizando ya.

¡Valora el don de la vida! El Papa Juan Pablo II te regaló una encíclica maravillosa: "El Evangelio de la vida", la undécima, el 25 de marzo de 1995, festividad de la Anunciación, el día en que el Hijo de Dios, la Palabra de Dios, se encarna en el seno de la Virgen, y comienza la hermosa y apasionante aventura de ser hombre, uno como nosotros. Si Cristo quiso compartir nuestra vida humana, haciéndose Él mismo hombre, ¿sabes por qué fue? Para poderte compartir después su vida divina. ¡Qué intercambio tan maravilloso!

En esta encíclica, Juan Pablo II enumera todas las amenazas contemporáneas a la dignidad de la vida humana, que resume en una frase: "la cultura de la muerte". Prosigue con una meditación bíblica sobre la vida como don divino, un análisis de la relación entre la ley moral y la ley civil, y termina implicando a cada sector de la Iglesia en el compromiso de la lucha por una civilización al servicio de la vida.

El lenguaje utilizado por el Papa es implacable y serio. Empeña toda su autoridad como Papa.

A las democracias que niegan el derecho inalienable a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural las califica de "estados tiranos" que envenenan la "cultura de derecho".

"El aborto y la eutanasia son crímenes que ninguna institución humana puede aspirar a legitimar".

Y pide oponernos a esas leyes a través de una objeción convincente de conciencia. No es lícito apoyar estas leyes.

Y en esta encíclica nos invita a varias cosas:

1° Anunciar el Evangelio de la vida en la catequesis, predicación, actividades educativas y médicas. Anunciarlo sin temer la hostilidad, impopularidad o la crítica.

2° Celebrar el Evangelio de la vida con la oración, con los gestos y símbolos de las tradiciones y costumbres culturales y populares.

3° Servir al Evangelio de la vida, mediante la caridad y una paciente y valiente obra educativa. Todos están llamados a esto: personal sanitario, familias, grupos, asociaciones, Iglesia, gobernantes y Estado: ¡al servicio de la vida! Y no, ¡en contra de la vida!

Por tanto, todo hombre está llamado a ser guardián de su hermano, nos confía la vida del otro hombre como un tesoro.

María aceptó la Vida –con mayúscula- en nombre de todos y para bien de todos. María ante las fuerzas del mal, nos muestra a su Hijo, que ha vencido a la muerte. Cristo, es el fruto bendito de su seno.

Termino con este hecho sobre el famoso 11 de septiembre de 2001, la destrucción de las torres gemelas.

En contraste con las muchas perversidades y chistes que nos mandamos para reírnos un rato, esto es un poco diferente. Este chiste de hoy no se supone que es un chiste, no se supone que es chistoso, se supone que te va a poner a pensar.

En la entrevista que le hicieron a la hija de Billy Graham en el Early Show, Jane Clayson le preguntó: "¿Cómo pudo Dios permitir que sucediera esto?" (se refería a los ataques del 11 de septiembre).

Anne Graham dio una respuesta sumamente profunda y llena de sabiduría.

Dijo: "Al igual que nosotros, creo que Dios está profundamente triste por este suceso, pero durante años hemos estado diciéndole a Dios que se salga de nuestras escuelas, que se salga de nuestro gobierno y que se salga de nuestras vidas. Y siendo el caballero que Él es, creo que se ha retirado tranquilamente. ¿Cómo podemos esperar que Dios nos dé su bendición y su protección cuando le hemos exigido que nos deje estar solos?".

A la luz de ciertos sucesos recientes... ataques de terroristas, balaceras en las escuelas, etc., creo que todo comenzó cuando Madeleine Murray O'Hare (fue asesinada, hace poco que se descubrió su cuerpo) se quejó de que no quería que se rezara en nuestras escuelas, y dijimos que estaba bien.

Luego alguien dijo que mejor no se leyera la Biblia en las escuelas... La Biblia dice no matarás, no robarás, amarás a tu prójimo como a ti mismo. Y dijimos que estaba bien.

Luego el Dr. Benjamin Spock dijo que no debíamos castigar a nuestros hijos cuando se portan mal porque sus pequeñas personalidades se truncarían y podríamos lastimar su autoestima (el hijo del Dr. Spock se suicidó). Dijimos que los expertos saben lo que están diciendo. Y dijimos que estaba bien.

Luego alguien dijo que los maestros y directores de los colegios no deberían imponer la disciplina a nuestros hijos cuando se portan mal. Los administradores de las escuelas dijeron que más valía que ningún miembro de la facultad de las escuelas tocara a ningún estudiante que se porte mal porque no queremos publicidad negativa y por supuesto no queremos que nos vayan a demandar. Y dijimos que estaba bien.

Luego alguien dijo: dejemos que nuestras hijas aborten si quieren, y ni siquiera tienen que decirle a sus padres. Y dijimos que estaba bien.

Luego uno de los consejeros del consejo de administración de las escuelas dijo: ya que los muchachos siempre van a ser muchachos y de todos modos lo van a hacer, démosle a nuestros hijos todos los condones que quieran para que puedan divertirse al máximo, y no tenemos que decirle a sus padres que se los dimos en la escuela. Y dijimos que estaba bien.

Luego algunos de nuestros principales funcionarios públicos dijeron que no importa lo que hacemos en privado mientras cumplamos con nuestro trabajo. Estuvimos de acuerdo con ellos y dijimos que "no me importa lo que nadie, incluyendo el Presidente, haga en su vida privada mientras yo tenga un trabajo y la economía esté bien".

Luego alguien dijo: vamos a imprimir revistas con fotografías de mujeres desnudas y decir que esto es una apreciación sana y realista de la belleza del cuerpo femenino. Y dijimos que estaba bien.

Y luego alguien más llevó más allá esa apreciación y publicó fotografías de niños desnudos, llevándola aún más allá cuando las colocó en Internet. Y dijimos que estaba bien, tienen derecho a su libertad de expresión.

Luego la industria de las diversiones dijo: hagamos shows por televisión y películas que promuevan lo profano, la violencia y el sexo ilícito. Grabemos música que estimule las violaciones, las drogas, los suicidios y los temas satánicos. Y dijimos, "no es más que diversión, no tiene efectos negativos, de todos modos nadie lo toma en serio, así que adelante".

Ahora nos preguntamos por qué nuestros niños no tienen conciencia, por qué no saben distinguir entre el bien y el mal, y por qué no les preocupa matar a desconocidos, a sus compañeros de escuela, o a ellos mismos.

Probablemente, si lo pensamos bien y despacio, encontraremos la respuesta. Creo que tiene mucho que ver con aquella frase: "LO QUE SEMBRAMOS ES LO QUE RECOGEMOS".

Es curioso cómo la gente simplemente manda a Dios a la basura y luego se pregunta por qué el mundo está en proceso de destrucción. Es curioso ver cómo creemos lo que dicen los periódicos, pero cuestionamos lo que dice la Biblia.

Es curioso cómo se mandan "chistes groseros y subidos de tono" por la red y cunden como reguero de pólvora, pero cuando empiezas a mandar mensajes del Señor, la gente lo piensa dos veces antes de compartirlos.

Es curioso cómo hay artículos lujuriosos, crudos, vulgares y obscenos que circulan libremente por el ciberespacio, pero la discusión de Dios en público se suprime en las escuelas, los espacios de trabajo y a veces hasta en el hogar.

Es curioso ver cómo, cuando envíes este mensaje, no se lo mandarás a mucha gente que está en tu lista de direcciones porque no estás seguro de sus creencias, o lo que pensarán de ti por enviárselos.

Es curioso ver como nos preocupa más lo que piensan los demás de nosotros que lo que Dios piensa de nosotros.

¿Qué te ha parecido?

Este texto, como habrás podido notar, remata el quinto mandamiento y nos invita a explicar el sexto, que es muy interesante.

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2318 *'Dios tiene en su mano el alma de todo ser viviente y el soplo de toda carne de hombre' (Job 12, 10).*

2319 *Toda vida humana, desde el momento de la concepción hasta la muerte, es sagrada, pues la persona humana ha sido amada por sí misma a imagen y semejanza del Dios vivo y santo.*

2320 *Causar la muerte a un ser humano es gravemente contrario a la dignidad de la persona y a la santidad del Creador.*

2321 *La prohibición de causar la muerte no suprime el derecho de impedir que un injusto agresor cause daño. La legítima defensa es un deber grave para quien es responsable de la vida de otro o del bien común.*

2322 *Desde su concepción, el niño tiene el derecho a la vida. El aborto directo, es decir, buscado como un fin o como un medio, es una práctica infame (consulta el concilio Vaticano II, constitución Gaudium et Spes, 27, 3), gravemente contraria a la ley moral. La Iglesia sanciona con pena canónica de excomunión este delito contra la vida humana.*

2323 *Porque ha de ser tratado como una persona desde su concepción, el embrión debe ser defendido en su integridad, atendido y cuidado médicamente como cualquier otro ser humano.*

2324 *La eutanasia voluntaria, cualesquiera que sean sus formas y sus motivos, constituye un homicidio. Es gravemente contraria a la dignidad de la persona humana y al respeto del Dios vivo, su Creador.*

2325 *El suicidio es gravemente contrario a la justicia, a la esperanza y a la caridad. Está prohibido por el quinto mandamiento.*

2326 *El escándalo constituye una falta grave cuando por acción u omisión se induce deliberadamente a otro a pecar.*

2327 *A causa de los males y de las injusticias que ocasiona toda guerra, debemos hacer todo lo que es razonablemente posible para evitarla. La Iglesia implora así: 'del hambre, de la peste y de la guerra, líbranos Señor'.*

2328 *La Iglesia y la razón humana afirman la validez permanente de la ley moral durante los conflictos armados. Las prácticas deliberadamente contrarias al derecho de gentes y a sus principios universales son crímenes.*

2329 *'La carrera de armamentos es una plaga gravísima de la humanidad y perjudica a los pobres de modo intolerable' (Gaudium et Spes 81, 3).*

2330 *'Bienaventurados los que construyen la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios' (Mateo 5, 9).*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

466. ¿Por qué ha de ser respetada la vida humana?

La vida humana ha de ser respetada porque *es sagrada*. Desde el comienzo supone la acción creadora de Dios y permanece para siempre en una relación especial con el Creador, su único fin. A nadie le es lícito destruir directamente a un ser humano inocente, porque es gravemente contrario a la dignidad de la persona y a la santidad del Creador. "*No quites la vida del inocente y justo*" (Ex.23,7)

467. ¿Por qué la legítima defensa de la persona y de la sociedad no va contra esta norma?

Con la legítima defensa se toma la opción de defenderse y se valora el derecho a la vida, propia o del otro, pero no la opción de matar. La legítima defensa, para quien tiene la responsabilidad de la vida de otro, puede también ser un grave deber. Y no debe suponer un uso de la violencia mayor que el necesario.

468. ¿Para que sirve una pena?

Una pena impuesta por la autoridad pública, tiene como objetivo reparar el desorden introducido por la culpa, defender el orden público y la seguridad de las personas y contribuir a la corrección del culpable.

469. ¿Qué pena se puede imponer?

La pena impuesta debe ser proporcionada a la gravedad del delito. Hoy, como consecuencia de las posibilidades que tiene el Estado para reprimir eficazmente el crimen, haciendo inofensivo a aquél que lo ha cometido, los casos de absoluta necesidad de pena de muerte "*suceden muy rara vez, si es que ya en realidad se dan alguno*" (Juan Pablo II, Carta Encíclica Evangelium vitae). Cuando los medios incruentos son suficientes, la autoridad debe limitarse a estos medios, porque corresponden mejor a las condiciones concretas del bien común, son más conformes a la dignidad de la persona y no privan definitivamente al culpable de la posibilidad de rehabilitarse.

470. ¿Qué prohíbe el quinto mandamiento?

El quinto mandamiento prohíbe, como gravemente contrarios a la ley moral: el *homicidio directo y voluntario* y la cooperación al mismo; el *aborto directo*, querido como fin o como medio, así como la cooperación al mismo, bajo pena de excomunión, porque el ser humano, desde el instante de su concepción, ha de ser respetado y protegido de modo absoluto en su integridad; la *eutanasia directa*, que consiste en poner término, con una acción o una omisión de lo necesario, a la vida de las personas discapacitadas, gravemente enfermas o próximas a la muerte; el *suicidio* y la cooperación voluntaria al mismo, en cuanto es una ofensa grave al justo amor de Dios, de sí mismo y del prójimo, por lo que se refiere a la responsabilidad, ésta puede quedar agravada en razón del escándalo o atenuada por particulares trastornos psíquicos o graves temores.

471. ¿Qué tratamientos médicos se permiten cuando la muerte se considera inminente?

Los cuidados que se deben de ordinario a una persona enferma no pueden ser legítimamente interrumpidos; son legítimos, sin embargo, el uso de analgésicos, no destinados a causar la muerte, y la renuncia al "*encarnizamiento terapéutico*", esto es, a la utilización de tratamientos médicos desproporcionados y sin esperanza razonable de resultados positivos.

472. ¿Por qué la sociedad debe proteger a todo embrión?

La sociedad debe proteger a todo embrión, porque el derecho inalienable a la vida de todo individuo humano desde su concepción es un elemento constitutivo de la sociedad civil y de su legislación. Cuando el Estado no pone su fuerza al servicio de los derechos de todos, y en particular de los más débiles, entre los que se encuentran los concebidos y aún no nacidos, quedan amenazados los fundamentos mismos de un Estado de derecho.

473. ¿Cómo se evita el escándalo?

El escándalo, que consiste en inducir a otro a obrar el mal, se evita respetando el alma y el cuerpo de la persona. Pero si se induce deliberadamente a otros a pecar gravemente, se comete una culpa grave.

474. ¿Qué deberes tenemos hacia nuestro cuerpo?

Debemos tener un razonable *cuidado de la salud física*, la propia y la de los demás, evitando siempre el *culto al cuerpo* y toda suerte de excesos. Ha de evitarse, además el uso de estupefacientes, que causan gravísimos daños a la salud y a la vida humana, y también el abuso de los alimentos, de alcohol, del tabaco y de los medicamentos.

475. ¿Cuándo son moralmente legítimas las experimentaciones científicas, médicas o psicológicas sobre las personas o sobre grupos humanos?

Las experimentaciones científicas, médicas o psicológicas sobre las personas o grupos humanos son moralmente legítimas si están al servicio del bien integral de la persona y de la sociedad, sin riesgos desproporcionados para la vida y la integridad física y psíquica de los sujetos, oportunamente informados y contando con su consentimiento.

476. ¿Se permiten el transplante y la donación de órganos antes y después de la muerte?

El trasplante de órganos es moralmente aceptable con el consentimiento del donante y sin riesgos excesivos para él. Para el noble acto de la donación de órganos después de la muerte, hay que contar con la plena certeza de la muerte real del donante.

477. ¿Qué prácticas son contrarias al respeto a la integridad corporal de la persona humana?

Prácticas contrarias al respeto a la integridad corporal de la persona humana son las siguientes: los secuestros de personas y la toma de rehenes, el terrorismo, la tortura, la violencia y la esterilización directa. Las amputaciones y mutilaciones de una persona están moralmente permitidas sólo por los indispensables fines terapéuticos de las mismas.

478. ¿Qué cuidados deben procurarse a los moribundos?

Los moribundos tienen derecho a vivir con dignidad los últimos momentos de su vida terrena, sobre todo con la ayuda de la oración y de los sacramentos, que preparan al encuentro con el Dios vivo.

479. ¿Cómo deben ser tratados los cuerpos de los difuntos?

Los cuerpos de los difuntos deben ser tratados con respeto y caridad. La cremación de los mismos está permitida, si se hace sin poner en cuestión la fe en la resurrección de los cuerpos.

480. ¿Qué exige el Señor a toda persona para la defensa de la paz?

El Señor que proclama "*Bienaventurados los que construyen la paz*" (Mt.5,9), exige la paz del corazón y denuncia la inmoralidad de la ira, que es el deseo de venganza por el mal recibido, y del odio, que lleva a desear el mal al prójimo. Estos comportamientos, si son voluntarios y consentidos en cosas de gran importancia, son pecados graves contra la caridad.

481. ¿En qué consiste la paz en el mundo?

La paz en el mundo, que es la búsqueda del respeto y del desarrollo de la vida humana, no es simplemente ausencia de guerras o equilibrio de fuerzas contrarias, sino que es "*La tranquilidad del orden*" (S. Agustín) "*Fruto de la justicia*" (Is.32,17) y efecto de la caridad. La paz en la tierra es imagen y fruto de la paz de Cristo.

482. ¿Qué se requiere para la paz en el mundo?

Para la paz en el mundo se requiere la justa distribución y la tutela de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto a la dignidad de las personas humanas y de los pueblos, y la constante práctica de la justicia y de la fraternidad.

483. ¿Cuándo esta moralmente permitido el uso de la fuerza militar?

El uso de la fuerza militar está moralmente justificado cuando se dan simultáneamente las siguientes condiciones: certeza de que el daño infringido es duradero y grave; la ineficacia de toda alternativa pacífica; fundadas posibilidades de éxito en la acción defensiva y ausencia de males aún peores, dado el poder de los medios modernos de destrucción.

484. En caso de amenaza de guerra, ¿a quién corresponde determinar si se dan las anteriores condiciones?

Determinar si se dan las condiciones para un uso moral de la fuerza militar compete al prudente juicio de los gobernantes, a quienes corresponde también el derecho de imponer a los ciudadanos la obligación de la defensa nacional, dejando a salvo el derecho personal a la objeción de conciencia y a servir de otra forma a la comunidad humana.

485. ¿Qué exige la ley moral en caso de guerra?

La ley moral permanece siempre válida, aún en caso de guerra. Exige que sean tratados con humanidad los no combatientes, los soldados heridos y los prisioneros. Las acciones deliberadamente contrarias al derecho de gentes, como también las disposiciones que las ordenan, son crímenes que la obediencia ciega no basta para excusar. Se deben condenar la destrucción masiva así como el exterminio de un pueblo o de una minoría étnica, que son pecados gravísimos; y hay obligación moral de oponerse a la voluntad de quienes los ordenan.

486. ¿Qué es necesario hacer para evitar la guerra?

Se debe hacer todo lo razonablemente posible para evitar a toda costa la guerra, teniendo en cuenta los males e injusticias que ella misma provoca. En particular, es necesario evitar la acumulación y el comercio de armas no debidamente reglamentadas por los poderes legítimos; las injusticias, sobre todo económicas y sociales; las discriminaciones étnicas o

religiosas; la envidia, la desconfianza, el orgullo y el espíritu de venganza. Cuanto se haga por eliminar estos u otros desórdenes ayuda a construir la paz y a evitar la guerra.

Para la reflexión personal o en grupo

1. ¿En qué sentido decimos que Dios es el único dueño de la vida?
2. ¿El aborto es crimen abominable? ¿Dónde está la maldad del aborto?
3. ¿Es lícito experimentar con embriones o fetos humanos para el bien de la ciencia, ayudando así a descubrir nuevos medicamentos?
4. ¿Por qué están mal moralmente los anticonceptivos y contraceptivos?
5. ¿Qué significa lo que el Papa Juan Pablo II ha dicho: "Nos rodea la cultura de la muerte"?
6. ¿Dónde está el mal en el consumo de las drogas o bebidas alcohólicas en exceso?
7. ¿Qué piensas de la eutanasia?
8. ¿Cómo podemos crear una mentalidad pro-vida?
9. ¿Qué motivos tiene alguien que se suicida?
10. ¿Qué piensas tú de la guerra y de la carrera de armamentos?

ANEXO: Te regalo el capítulo primero de la famosa encíclica del Papa Juan Pablo II ***"Evangelium Vitae"*** del 25 de mayo de 1995, sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana.

Capítulo I: La sangre de tu hermano clama a mí desde el suelo.

Actuales amenazas contra la vida humana

«Caín se lanzó contra su hermano Abel y lo mató» (Gn 4, 8): raíz de la violencia contra la vida

7. «No fue Dios quien hizo la muerte ni se recrea en la destrucción de los vivientes; él todo lo creó para que subsistiera... Porque Dios creó al hombre para la incorruptibilidad, le hizo imagen de su misma naturaleza; mas por envidia del diablo entró la muerte en el mundo, y la experimentan los que le pertenecen» (Sb 1, 13-14; 2, 23-24).

El evangelio de la vida, proclamado al principio con la creación del hombre a imagen de Dios para un destino de vida plena y perfecta (cf. Gn 2, 7; Sb 9, 2-3), está como en contradicción con la experiencia lacerante de la muerte que entra en el mundo y oscurece el sentido de toda la existencia humana. La muerte entra por la envidia del diablo (cf. Gn 3, 1.4-5) y por el pecado de los primeros padres (cf. Gn 2, 17; 3, 17-19). Y entra de un modo violento, a través de la muerte de Abel causada por su hermano Caín: «Cuando estaban en el campo, se lanzó Caín contra su hermano Abel y lo mató» (Gn 4, 8).

Esta primera muerte es presentada con una singular elocuencia en una página emblemática del libro del Génesis. Una página que cada día se vuelve a escribir, sin tregua y con degradante repetición, en el libro de la historia de los pueblos.

Releamos juntos esta página bíblica, que, a pesar de su carácter arcaico y de su extrema simplicidad, se presenta muy rica de enseñanzas.

«Fue Abel pastor de ovejas y Caín labrador. Pasó algún tiempo, y Caín hizo al Señor una oblación de los frutos del suelo. También Abel hizo una oblación de los primogénitos de su rebaño, y de la grasa de los mismos. El Señor miró propicio a Abel y su oblación, mas no miró propicio a Caín y su oblación, por lo cual se irritó Caín en gran manera y se abatió su rostro. El Señor dijo a Caín: "¿Por qué andas irritado, y por qué se ha abatido tu rostro? ¿No es cierto que si obras bien podrás alzarlo? Mas, si no obras bien, a la puerta está el pecado acechando como fiera que te codicia, y a quien tienes que dominar".

Caín dijo a su hermano Abel: "Vamos afuera". Y cuando estaban en el campo, se lanzó Caín contra su hermano Abel y lo mató.

El Señor dijo a Caín: "¿Dónde está tu hermano Abel?". Contestó: "No sé. ¿Soy yo acaso el guarda de mi hermano?". Replicó el Señor: "¿Qué has hecho? Se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo. Pues bien: maldito seas, lejos de este suelo que abrió su boca para recibir de tu mano la sangre de tu hermano. Aunque labres el suelo, no te dará más fruto. Vagabundo y errante serás en la tierra".

Entonces dijo Caín al Señor: "Mi culpa es demasiado grande para soportarla. Es decir, que hoy me echas de este suelo y he de esconderme de tu presencia, convertido en vagabundo errante por la tierra, y cualquiera que me encuentre me matará".

El Señor le respondió: "Al contrario, quienquiera que matare a Caín, lo pagará siete veces". Y el Señor puso una señal a Caín para que nadie que lo encontrase le atacara. Caín salió de la presencia del Señor, y se estableció en el país de Nod, al oriente de Edén» (Gn 4, 2-16).

8. Caín se «irritó en gran manera» y su rostro se «abatió» porque el Señor «miró propicio a Abel y su oblación» (Gn 4, 4). El texto bíblico no dice el motivo por el que Dios prefirió el sacrificio de Abel al de Caín; sin embargo, indica con claridad que, aun prefiriendo la oblación de Abel, no interrumpió su diálogo con Caín. Le reprende recordándole su libertad frente al mal: el hombre no está predestinado al mal. Ciertamente, igual que Adán, es tentado por el poder maléfico del pecado que, como bestia feroz, está acechando a la puerta de su corazón, esperando lanzarse sobre la presa. Pero Caín es libre frente al pecado. Lo puede y lo debe dominar: «Como fiera que te codicia, y a quien tienes que dominar» (Gn 4, 7).

Los celos y la ira prevalecen sobre la advertencia del Señor, y así Caín se lanza contra su hermano y lo mata. Como leemos en el Catecismo de la Iglesia católica, «la Escritura, en el relato de la muerte de Abel a manos de su hermano Caín, revela, desde los comienzos de la historia humana, la presencia en el hombre de la ira y la codicia, consecuencia del pecado original. El hombre se convirtió en el enemigo de sus semejantes» (10).

El hermano mata a su hermano. Como en el primer fratricidio, en cada homicidio se viola el parentesco «espiritual» que agrupa a los hombres en una única gran familia (11),

donde todos participan del mismo bien fundamental: la idéntica dignidad personal. Además, no pocas veces se viola también el parentesco «de carne y sangre», por ejemplo, cuando las amenazas a la vida se producen en la relación entre padres e hijos, como sucede con el aborto o cuando, en un contexto familiar o de parentesco más amplio, se favorece o se procura la eutanasia.

En la raíz de cada violencia contra el prójimo se cede a la lógica del maligno, es decir, de aquél que «era homicida desde el principio» (Jn 8, 44), como nos recuerda el apóstol Juan: «Pues éste es el mensaje que habéis oído desde el principio: que nos amemos unos a otros. No como Caín, que, siendo del maligno, mató a su hermano» (1 Jn 3, 11-12). Así, esta muerte del hermano al comienzo de la historia es el triste testimonio de cómo el mal avanza con rapidez impresionante: a la rebelión del hombre contra Dios en el paraíso terrenal se añade la lucha mortal del hombre contra el hombre.

Después del delito, Dios interviene para vengar al asesinado. Caín, frente a Dios, que le pregunta sobre el paradero de Abel, lejos de sentirse avergonzado y excusarse, elude la pregunta con arrogancia: «No sé. ¿Soy yo acaso el guarda de mi hermano?» (Gn 4, 9). «No sé». Con la mentira Caín trata de ocultar su delito. Así ha sucedido con frecuencia y sigue sucediendo cuando las ideologías más diversas sirven para justificar y encubrir los atentados más atroces contra la persona. «¿Soy yo acaso el guarda de mi hermano?»: Caín no quiere pensar en su hermano y rechaza asumir aquella responsabilidad que cada hombre tiene en relación con los demás. Esto hace pensar espontáneamente en las tendencias actuales de ausencia de responsabilidad del hombre hacia sus semejantes, cuyos síntomas son, entre otros, la falta de solidaridad con los miembros más débiles de la sociedad -es decir, ancianos, enfermos, inmigrantes y niños- y la indiferencia que con frecuencia se observa en la relación entre los pueblos, incluso cuando están en juego valores fundamentales como la supervivencia, la libertad y la paz.

9. Dios no puede dejar impune el delito: desde el suelo sobre el que fue derramada, la sangre del asesinado clama justicia a Dios (cf. Gn 37, 26; Is 26, 21; Ez 24, 7-8). De este texto la Iglesia ha sacado la denominación de «pecados que claman venganza ante la presencia de Dios» y entre ellos ha incluido, en primer lugar, el homicidio voluntario (12). Para los hebreos, como para otros muchos pueblos de la antigüedad, en la sangre se encuentra la vida, mejor aún, «la sangre es la vida» (Dt 12, 23) y la vida, especialmente la humana, pertenece sólo a Dios: por eso quien atenta contra la vida del hombre, de alguna manera atenta contra Dios mismo.

Caín es maldecido por Dios y también por la tierra, que le negará sus frutos (cf. Gn 4, 11-12). Y es castigado: tendrá que habitar en la estepa y en el desierto. La violencia homicida cambia profundamente el ambiente de vida del hombre. La tierra del «jardín de Edén» (Gn 2, 15), lugar de abundancia, de serenas relaciones interpersonales y de amistad con Dios, pasa a ser «país de Nod» (Gn 4, 16), lugar de «miseria», de soledad y de lejanía de Dios. Caín será «vagabundo errante por la tierra» (Gn 4, 14): la inseguridad y la falta de estabilidad lo acompañarán siempre.

Pero Dios, siempre misericordioso, incluso cuando castiga, «puso una señal a Caín para que nadie que le encontrase le atacara» (Gn 4, 15). Le da, por tanto, una señal de

reconocimiento, que tiene como objetivo no condenarlo a la execración de los demás hombres, sino protegerlo y defenderlo frente a quienes querrán matarlo para vengar así la muerte de Abel. Ni siquiera el homicida pierde su dignidad personal y Dios mismo se hace su garante. Es justamente aquí donde se manifiesta el misterio paradójico de la justicia misericordiosa de Dios, como escribió san Ambrosio: «Porque se había cometido un fratricidio, esto es, el más grande de los crímenes, en el momento mismo en que se introdujo el pecado, se debió desplegar la ley de la misericordia divina; ya que, si el castigo hubiera golpeado inmediatamente al culpable, no sucedería que los hombres, al castigar, usen cierta tolerancia o suavidad, sino que entregarían inmediatamente al castigo a los culpables. (...) Dios expulsó a Caín de su presencia y, renegado por sus padres, lo desterró como al exilio de una habitación separada, por el hecho de que había pasado de la humana benignidad a la ferocidad bestial. Sin embargo, Dios no quiso castigar al homicida con el homicidio, ya que quiere el arrepentimiento del pecador y no su muerte» (13).

«¿Qué has hecho?» (Gn 4, 10): eclipse del valor de la vida

10. El Señor dice a Caín: «¿Qué has hecho? Se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo» (Gn 4, 10). La voz de la sangre derramada por los hombres no cesa de clamar, de generación en generación, adquiriendo tonos y acentos diversos y siempre nuevos.

La pregunta del Señor «¿Qué has hecho?», que Caín no puede esquivar, se dirige también al hombre contemporáneo, para que tome conciencia de la amplitud y gravedad de los atentados contra la vida, que siguen marcando la historia de la humanidad; para que busque las múltiples causas que los generan y alimentan; reflexione con extrema seriedad sobre las consecuencias que derivan de estos mismos atentados para la vida de las personas y de los pueblos.

Hay amenazas que proceden de la naturaleza misma y que se agravan por la desidia culpable y la negligencia de los hombres que, no pocas veces, podrían remediarlas. Otras, sin embargo, son fruto de situaciones de violencia, odio, intereses contrapuestos, que inducen a los hombres a agredirse entre sí con homicidios, guerras, matanzas y genocidios.

¿Cómo no pensar también en la violencia contra la vida de millones de seres humanos, especialmente niños, forzados a la miseria, a la desnutrición y al hambre, a causa de una inicua distribución de las riquezas entre los pueblos y las clases sociales? ¿o en la violencia derivada, incluso antes que de las guerras, de un comercio escandaloso de armas, que favorece la espiral de tantos conflictos armados que ensangrientan el mundo? ¿o en la siembra de muerte que se realiza con el temerario desajuste de los equilibrios ecológicos, con la criminal difusión de la droga o con el fomento de modelos de práctica de la sexualidad que, además de ser moralmente inaceptables, son también portadores de graves riesgos para la vida? Es imposible enumerar en su totalidad la vasta gama de amenazas contra la vida humana, ¡son tantas sus formas, manifiestas o encubiertas, en nuestro tiempo!

11. Pero nuestra atención quiere concentrarse, en particular, en otro género de atentados, relativos a la vida naciente y terminal, que presentan caracteres nuevos respecto al pasado y suscitan problemas de gravedad singular, por el hecho de que tienden a perder, en la conciencia colectiva, el carácter de «delito» y a asumir paradójicamente el de «derecho»,

hasta el punto de pretender con ello un verdadero y propio reconocimiento legal por parte del Estado y la sucesiva ejecución mediante la intervención gratuita de los mismos agentes sanitarios. Estos atentados golpean la vida humana en situaciones de máxima precariedad, cuando está privada de toda capacidad de defensa. Más grave aún es el hecho de que, en gran medida, se produzcan precisamente dentro y por obra de la familia, que constitutivamente está llamada a ser, sin embargo, «santuario de la vida».

¿Cómo se ha podido llegar a una situación semejante? Se deben tomar en consideración múltiples factores. En el fondo hay una profunda crisis de la cultura, que engendra escepticismo en los fundamentos mismos del saber y de la ética, haciendo cada vez más difícil ver con claridad el sentido del hombre, de sus derechos y deberes. A esto se añaden las más diversas dificultades existenciales y relacionales, agravadas por la realidad de una sociedad compleja, en la que las personas, los matrimonios y las familias se quedan con frecuencia solas con sus problemas. No faltan, además, situaciones de particular pobreza, angustia o exasperación, en las que la prueba de la supervivencia, el dolor hasta el límite de lo soportable y las violencias sufridas, especialmente contra la mujer, hacen que las opciones por la defensa y promoción de la vida sean exigentes, a veces incluso hasta el heroísmo.

Todo esto explica, al menos en parte, cómo el valor de la vida pueda hoy sufrir una especie de «eclipse», aun cuando la conciencia no deje de señalarlo como valor sagrado e intangible, como demuestra el hecho mismo de que se tienda a disimular algunos delitos contra la vida naciente o terminal con expresiones de tipo sanitario, que distraen la atención del hecho de estar en juego el derecho a la existencia de una persona humana concreta.

12. En efecto, si muchos y graves aspectos de la actual problemática social pueden explicar en cierto modo el clima de extendida incertidumbre moral y atenuar a veces en las personas la responsabilidad subjetiva, no es menos cierto que estamos frente a una realidad más amplia, que se puede considerar como una verdadera y auténtica estructura de pecado, caracterizada por la difusión de una cultura contraria a la solidaridad, que en muchos casos se configura como verdadera «cultura de muerte». Esta estructura está activamente promovida por fuertes corrientes culturales, económicas y políticas, portadoras de una concepción de la sociedad basada en la eficiencia. Mirando las cosas desde este punto de vista, se puede hablar, en cierto sentido, de una guerra de los poderosos contra los débiles. La vida que exigiría más acogida, amor y cuidado es tenida por inútil, o considerada como un peso insoportable y, por tanto, despreciada de muchos modos. Quien, con su enfermedad, con su minusvalidez o, más simplemente, con su misma presencia pone en discusión el bienestar y el estilo de vida de los más aventajados, tiende a ser considerado un enemigo del que hay que defenderse o a quien eliminar. Se desencadena así una especie de «conjura contra la vida», que afecta no sólo a las personas concretas en sus relaciones individuales, familiares o de grupo, sino que va más allá, llegando a perjudicar y alterar, a nivel mundial, las relaciones entre los pueblos y los Estados.

13. Para facilitar la difusión del aborto, se han invertido y se siguen invirtiendo ingentes sumas destinadas a la obtención de productos farmacéuticos, que hacen posible la muerte del feto en el seno materno, sin necesidad de recurrir a la ayuda del médico. La misma investigación científica sobre este punto parece preocupada casi exclusivamente por obtener

productos cada vez más simples y eficaces contra la vida y, al mismo tiempo, capaces de sustraer el aborto a toda forma de control y responsabilidad social.

Se afirma con frecuencia que la anticoncepción, segura y asequible a todos, es el remedio más eficaz contra el aborto. Se acusa, además, a la Iglesia católica de favorecer de hecho el aborto al continuar obstinadamente enseñando la ilicitud moral de la anticoncepción. La objeción, mirándolo bien, se revela en realidad falaz. En efecto, puede ser que muchos recurran a los anticonceptivos incluso para evitar después la tentación del aborto. Pero los contravalores inherentes a la «mentalidad anticonceptiva» -bien diversa del ejercicio responsable de la paternidad y maternidad, respetando el significado pleno del acto conyugal- son tales que hacen precisamente más fuerte esta tentación, ante la eventual concepción de una vida no deseada. De hecho, la cultura abortista está particularmente desarrollada justo en los ambientes que rechazan la enseñanza de la Iglesia sobre la anticoncepción. Es cierto que anticoncepción y aborto, desde el punto de vista moral, son males específicamente distintos: la primera contradice la verdad plena del acto sexual como expresión propia del amor conyugal, el segundo destruye la vida de un ser humano; la anticoncepción se opone a la virtud de la castidad matrimonial, el aborto se opone a la virtud de la justicia y viola directamente el precepto divino «no matarás».

A pesar de su diversa naturaleza y peso moral, muy a menudo están íntimamente relacionados, como frutos de un mismo árbol. Es cierto que no faltan casos en los que se llega a la anticoncepción e incluso al aborto bajo la presión de múltiples dificultades existenciales, que sin embargo nunca pueden eximir del esfuerzo por observar plenamente la ley de Dios. Pero en muchísimos otros casos estas prácticas tienen sus raíces en una mentalidad hedonista e irresponsable respecto a la sexualidad y presuponen un concepto egoísta de libertad, que ve en la procreación un obstáculo al desarrollo de la propia personalidad. Así, la vida que podría brotar del encuentro sexual se convierte en enemigo que es preciso evitar a toda costa; y el aborto, en la única respuesta posible frente a una anticoncepción frustrada.

Lamentablemente la estrecha conexión que, como mentalidad, existe entre la práctica de la anticoncepción y la del aborto se manifiesta cada vez más y lo demuestra de modo alarmante también la preparación de productos químicos, dispositivos intrauterinos y «vacunas» que, distribuidos con la misma facilidad que los anticonceptivos, actúan en realidad como abortivos en las primerísimas fases de desarrollo de la vida del nuevo ser humano.

14. También las distintas técnicas de reproducción artificial, que parecerían puestas al servicio de la vida y que son practicadas no pocas veces con esta intención, en realidad dan pie a nuevos atentados contra la vida. Más allá del hecho de que son moralmente inaceptables puesto que separan la procreación del contexto integralmente humano del acto conyugal (14), estas técnicas registran altos porcentajes de fracaso. Éste afecta no tanto a la fecundación, cuanto al desarrollo posterior del embrión, expuesto al riesgo de muerte, por lo general en brevísimo tiempo. Además, se producen con frecuencia embriones en número superior al necesario para su implantación en el seno de la mujer, y estos así llamados «embriones supernumerarios» son posteriormente suprimidos o utilizados para investigaciones que, bajo el pretexto del progreso científico o médico, reducen en realidad la vida humana a simple «material biológico», del que se puede disponer libremente.

Los diagnósticos prenatales, que no presentan dificultades morales si se realizan para determinar eventuales cuidados necesarios para el niño aún no nacido, con mucha frecuencia son ocasión para proponer o practicar el aborto. Es el aborto eugenésico, cuya legitimación en la opinión pública procede de una mentalidad -equivocadamente considerada acorde con las exigencias de la «terapéutica»- que acoge la vida sólo en determinadas condiciones, rechazando la limitación, la minusvalidez, la enfermedad.

Siguiendo esta misma lógica, se ha llegado a negar los cuidados ordinarios más elementales, y hasta la alimentación, a niños nacidos con graves deficiencias o enfermedades. Además, el panorama actual resulta aún más desconcertante debido a las propuestas, hechas en varios lugares, de legitimar, en la misma línea del derecho al aborto, incluso el infanticidio, retornando así a una época de barbarie que se creía superada para siempre.

15. Amenazas no menos graves afectan también a los enfermos incurables y a los terminales, en un contexto social y cultural que, haciendo más difícil afrontar y soportar el sufrimiento, agudiza la tentación de resolver el problema del sufrimiento eliminándolo en su raíz, anticipando la muerte al momento considerado más oportuno.

En una decisión así confluyen con frecuencia elementos diversos, que lamentablemente convergen en este terrible final. Puede ser decisivo, en el enfermo, el sentimiento de angustia, exasperación, e incluso desesperación, provocado por una experiencia de dolor intenso y prolongado. Esto supone una dura prueba para el equilibrio, a veces ya inestable, de la vida familiar y personal, de modo que, por una parte, el enfermo -no obstante la ayuda cada vez más eficaz de la asistencia médica y social-, corre el riesgo de sentirse abatido por su propia fragilidad; por otra, en las personas vinculadas afectivamente con el enfermo, puede surgir un sentimiento de comprensible, aunque equivocada, piedad. Todo esto se ve agravado por un ambiente cultural que no ve en el sufrimiento ningún significado o valor, es más, lo considera el mal por excelencia, que debe eliminar a toda costa. Esto acontece especialmente cuando no se tiene una visión religiosa que ayude a comprender positivamente el misterio del dolor.

Además, en el conjunto del horizonte cultural no deja de influir también una especie de actitud prometeica del hombre que, de este modo, se cree señor de la vida y de la muerte porque decide sobre ellas, cuando en realidad es derrotado y aplastado por una muerte cerrada irremediablemente a toda perspectiva de sentido y esperanza. Encontramos una trágica expresión de todo esto en la difusión de la eutanasia, encubierta y subrepticia, practicada abiertamente o incluso legalizada. Ésta, más que por una presunta piedad ante el dolor del paciente, es justificada a veces por razones utilitarias, de cara a evitar gastos innecesarios demasiado costosos para la sociedad. Se propone así la eliminación de los recién nacidos malformados, de los minusválidos graves, de los impedidos, de los ancianos, sobre todo si no son autosuficientes, y de los enfermos terminales. No nos es lícito callar ante otras formas más engañosas, pero no menos graves o reales, de eutanasia. Éstas podrían producirse cuando, por ejemplo, para aumentar la disponibilidad de órganos para trasplante, se procede a la extracción de los órganos sin respetar los criterios objetivos y adecuados que certifican la muerte del donante.

16. Otro fenómeno actual, en el que confluyen frecuentemente amenazas y atentados contra la vida, es el demográfico. Éste presenta modalidades diversas en las diferentes partes del mundo: en los países ricos y desarrollados se registra una preocupante reducción o caída de los nacimientos; los países pobres, por el contrario, presentan en general una elevada tasa de aumento de la población, difícilmente soportable en un contexto de menor desarrollo económico y social, o incluso de grave subdesarrollo. Ante la superpoblación de los países pobres faltan, a nivel internacional, medidas globales -serias políticas familiares y sociales, programas de desarrollo cultural y de justa producción y distribución de los recursos-, mientras se continúan realizando políticas antinatalistas.

La anticoncepción, la esterilización y el aborto están ciertamente entre las causas que contribuyen a crear situaciones de fuerte descenso de la natalidad. Puede ser fácil la tentación de recurrir también a los mismos métodos y atentados contra la vida en las situaciones de «explosión demográfica».

El antiguo faraón, considerando una pesadilla la presencia y aumento de los hijos de Israel, los sometió a toda forma de opresión y ordenó que fueran asesinados todos los recién nacidos varones de las mujeres hebreas (cf. Ex 1, 7-22). Del mismo modo se comportan hoy no pocos poderosos de la tierra. Éstos consideran también una pesadilla el crecimiento demográfico actual y temen que los pueblos más prolíficos y más pobres representen una amenaza para el bienestar y la tranquilidad de sus países. Por consiguiente, antes que querer afrontar y resolver estos graves problemas respetando la dignidad de las personas y de las familias, y el derecho inviolable de todo hombre a la vida, prefieren promover e imponer por cualquier medio una masiva planificación de los nacimientos. Las mismas ayudas económicas, que estarían dispuestos a dar, se condicionan injustamente a la aceptación de una política antinatalista.

17. La humanidad de hoy nos ofrece un espectáculo verdaderamente alarmante, si consideramos no sólo los diversos ámbitos en los que se producen los atentados contra la vida, sino también su singular proporción numérica, junto con el múltiple y poderoso apoyo que reciben de una vasta opinión pública, de un frecuente reconocimiento legal y de la implicación de una parte del personal sanitario.

Como afirmé con fuerza en Denver, con ocasión de la VIII Jornada mundial de la juventud: «Con el tiempo, las amenazas contra la vida no disminuyen. Al contrario, adquieren dimensiones enormes. No se trata sólo de amenazas procedentes del exterior, de las fuerzas de la naturaleza o de los "Caínes" que asesinan a los "Abeles"; no, se trata de amenazas programadas de manera científica y sistemática. El siglo XX será considerado una época de ataques masivos contra la vida, una serie interminable de guerras y una destrucción permanente de vidas humanas inocentes. Los falsos profetas y los falsos maestros han logrado el mayor éxito posible» (15). Más allá de las intenciones, que pueden ser diversas y presentar tal vez aspectos convincentes incluso en nombre de la solidaridad, estamos en realidad ante una objetiva «conjura contra la vida», que ve implicadas incluso a instituciones internacionales, dedicadas a alentar y programar auténticas campañas de difusión de la anticoncepción, la esterilización y el aborto. Finalmente, no se puede negar que los medios de comunicación social son con frecuencia cómplices de esta conjura, creando en la opinión pública una cultura que presenta el recurso a la anticoncepción, la esterilización, el aborto y

la misma eutanasia como un signo de progreso y conquista de libertad, mientras muestran como enemigas de la libertad y del progreso las posiciones incondicionales a favor de la vida.

«¿Soy acaso yo el guarda de mi hermano?» (Gn 4, 9): una idea perversa de libertad

18. El panorama descrito no sólo debe considerarse atendiendo a los fenómenos de muerte que lo caracterizan, sino también a las múltiples causas que lo determinan. La pregunta del Señor: «¿Qué has hecho?» (Gn 4, 10) parece como una invitación a Caín para ir más allá de la materialidad de su gesto homicida y comprender toda su gravedad en las motivaciones que estaban en su origen y en las consecuencias que se derivan.

Las opciones contra la vida proceden, a veces, de situaciones difíciles o incluso dramáticas de profundo sufrimiento, soledad, falta total de perspectivas económicas, depresión y angustia por el futuro. Estas circunstancias pueden atenuar incluso notablemente la responsabilidad subjetiva y la consiguiente culpabilidad de quienes hacen estas opciones en sí mismas moralmente malas. Sin embargo, hoy el problema va bastante más allá del obligado reconocimiento de estas situaciones personales. Está también en el plano cultural, social y político, donde presenta su aspecto más subversivo e inquietante en la tendencia, cada vez más frecuente, a interpretar estos delitos contra la vida como legítimas expresiones de la libertad individual, que deben reconocerse y ser protegidas como auténticos derechos.

De este modo se produce un cambio de trágicas consecuencias en el largo proceso histórico, que después de descubrir la idea de los «derechos humanos» -como derechos inherentes a cada persona y previos a toda Constitución y legislación de los Estados- incurre hoy en una sorprendente contradicción: justo en una época en la que se proclaman solemnemente los derechos inviolables de la persona y se afirma públicamente el valor de la vida, el derecho mismo a la vida queda prácticamente negado y conculcado, en particular en los momentos más emblemáticos de la existencia, como son el nacimiento y la muerte.

Por una parte, las varias declaraciones universales de los derechos del hombre y las múltiples iniciativas que se inspiran en ellas, afirman a nivel mundial una sensibilidad moral más atenta a reconocer el valor y la dignidad de todo ser humano en cuanto tal, sin distinción de raza, nacionalidad, religión, opinión política o clase social.

Por otra parte, a estas nobles declaraciones se contrapone lamentablemente en la realidad su trágica negación. Ésta es aún más desconcertante y hasta escandalosa, precisamente por producirse en una sociedad que hace de la afirmación y de la tutela de los derechos humanos su objetivo principal y al mismo tiempo su motivo de orgullo. ¿Cómo poner de acuerdo estas repetidas afirmaciones de principios con la multiplicación continua y la difundida legitimación de los atentados contra la vida humana? ¿Cómo conciliar estas declaraciones con el rechazo del más débil, del más necesitado, del anciano y del recién concebido? Estos atentados van en una dirección exactamente contraria a la del respeto a la vida y representan una amenaza frontal a toda la cultura de los derechos del hombre. Es una amenaza capaz, al límite, de poner en peligro el significado mismo de la convivencia democrática: nuestras ciudades corren el riesgo de pasar de ser sociedades de «con-vivientes» a sociedades de excluidos, marginados, rechazados y eliminados. Si, además, se dirige la mirada al horizonte mundial, ¿cómo no pensar que la afirmación misma de los derechos de

las personas y de los pueblos se reduce a un ejercicio retórico estéril, como sucede en las altas reuniones internacionales, si no se desenmascara el egoísmo de los países ricos que cierran el acceso al desarrollo de los países pobres o lo condicionan a absurdas prohibiciones de procreación, oponiendo el desarrollo al hombre? ¿No convendría, quizá, revisar los mismos modelos económicos, adoptados a menudo por los Estados incluso por influencias y condicionamientos de carácter internacional, que producen y favorecen situaciones de injusticia y violencia en las que se degrada y vulnera la vida humana de poblaciones enteras?

19. ¿Dónde están las raíces de una contradicción tan sorprendente?

Podemos encontrarlas en valoraciones generales de orden cultural o moral, comenzando por aquella mentalidad que, tergiversando e incluso deformando el concepto de subjetividad, sólo reconoce como titular de derechos a quien se presenta con plena o, al menos, incipiente autonomía y sale de situaciones de total dependencia de los demás. Pero, ¿cómo conciliar esta postura con la exaltación del hombre como ser «indisponible»? La teoría de los derechos humanos se fundamenta precisamente en la consideración del hecho que el hombre, a diferencia de los animales y de las cosas, no puede ser sometido al dominio de nadie. También se debe señalar aquella lógica que tiende a identificar la dignidad personal con la capacidad de comunicación verbal y explícita y, en todo caso, experimentable. Está claro que, con estas premisas, no hay espacio en el mundo para quien, como el que ha de nacer o el moribundo, es un sujeto constitutivamente débil, que parece sometido en todo al cuidado de otras personas, dependiendo radicalmente de ellas, y que sólo sabe comunicarse mediante el lenguaje mudo de una profunda simbiosis de afectos. Es, por tanto, la fuerza lo que se hace criterio de opción y acción en las relaciones interpersonales y en la convivencia social. Pero esto es exactamente lo contrario de cuanto ha querido afirmar históricamente el Estado de derecho, como comunidad en la que la «fuerza de la razón» sustituye a las «razones de la fuerza».

A otro nivel, el origen de la contradicción entre la solemne afirmación de los derechos del hombre y su trágica negación en la práctica, está en un concepto de libertad que exalta de modo absoluto al individuo, y no lo dispone a la solidaridad, a la plena acogida y al servicio del otro. Aunque es cierto que, a veces, la eliminación de la vida naciente o terminal se enmascara también bajo una forma mal entendida de altruismo y piedad humana, no se puede negar que semejante cultura de muerte, en su conjunto, manifiesta una visión de la libertad muy individualista, que acaba por ser la libertad de los «más fuertes» contra los débiles destinados a sucumbir.

Precisamente en este sentido se puede interpretar la respuesta de Caín a la pregunta del Señor «¿Dónde está tu hermano Abel?»: «No sé. ¿Soy yo acaso el guarda de mi hermano?» (Gn 4, 9). Sí, cada hombre es «guarda de su hermano», porque Dios confía el hombre al hombre. Y también con vistas a este encargo Dios da a cada hombre la libertad, que posee una esencial dimensión relacional. Es un gran don del Creador, puesta al servicio de la persona y de su realización mediante el don de sí misma y la acogida del otro. Sin embargo, cuando la libertad es absolutizada en clave individualista, se vacía de su contenido original y se contradice en su misma vocación y dignidad.

Hay un aspecto aún más profundo que acentuar: la libertad reniega de sí misma, se autodestruye y se dispone a la eliminación del otro cuando no reconoce ni respeta su vínculo constitutivo con la verdad. Cada vez que la libertad, queriendo emanciparse de cualquier tradición y autoridad, se cierra a las evidencias primarias de una verdad objetiva y común, fundamento de la vida personal y social, la persona acaba por asumir como única e indiscutible referencia para sus propias decisiones no ya la verdad sobre el bien o el mal, sino sólo su opinión subjetiva y mudable o, incluso, su interés egoísta y su capricho.

20. Con esta concepción de la libertad, la convivencia social se deteriora profundamente. Si la promoción del propio yo se entiende en términos de autonomía absoluta, se llega inevitablemente a la negación del otro, considerado como enemigo de quien es preciso defenderse. De este modo la sociedad se convierte en un conjunto de individuos colocados unos junto a otros, pero sin vínculos recíprocos: cada cual quiere afirmarse independientemente de los demás, incluso haciendo prevalecer sus intereses. Sin embargo, frente a los intereses análogos de los otros, se ve obligado a buscar cualquier forma de compromiso, si se quiere garantizar a cada uno el máximo posible de libertad en la sociedad. Así, desaparece toda referencia a valores comunes y a una verdad absoluta para todos; la vida social se adentra en las arenas movedizas de un relativismo absoluto. Entonces todo es pactable, todo es negociable: incluso el primero de los derechos fundamentales, el de la vida.

Es lo que de hecho sucede también en el ámbito más propiamente político o estatal: el derecho originario e inalienable a la vida se pone en discusión o se niega basándose en un voto parlamentario o en la voluntad de una parte -aunque sea mayoritaria- de la población. Es el resultado nefasto de un relativismo que predomina incontrovertible: el «derecho» deja de ser tal, porque no está ya fundamentado sólidamente en la inviolable dignidad de la persona, sino que queda sometido a la voluntad del más fuerte. De este modo la democracia, a pesar de sus reglas, va por un camino de totalitarismo fundamental. El Estado deja de ser la «casa común», donde todos pueden vivir según los principios de igualdad fundamental, y se transforma en Estado tirano, que presume de poder disponer de la vida de los más débiles e indefensos, desde el niño aún no nacido hasta el anciano, en nombre de una utilidad pública, que no es otra cosa, en realidad, que el interés de algunos. Parece que todo acontece en el más firme respeto de la legalidad, al menos cuando las leyes que permiten el aborto o la eutanasia son votadas según las, así llamadas, reglas democráticas. Pero, en realidad, estamos sólo ante una trágica apariencia de legalidad, donde el ideal democrático, que es verdaderamente tal cuando reconoce y tutela la dignidad de toda persona humana, es traicionado en sus mismas bases: «¿Cómo es posible hablar aún de la dignidad de cada persona humana cuando se permite que se mate la más débil y la más inocente? ¿En nombre de qué justicia se realiza entre las personas la más injusta de las discriminaciones, declarando que algunas personas son dignas de ser defendidas, mientras a otras se les niega esta dignidad?» (16). Cuando se verifican estas condiciones, se han introducido ya los dinamismos que llevan a la disolución de una auténtica convivencia humana y a la disgregación de la misma realidad establecida.

Reivindicar el derecho al aborto, al infanticidio, a la eutanasia, y reconocerlo legalmente, significa atribuir a la libertad humana un significado perverso e inicuo: el de un poder absoluto sobre los demás y contra los demás. Pero ésta es la muerte de la verdadera libertad: «En verdad, en verdad os digo: todo el que comete pecado es un esclavo» (Jn 8, 34).

«He de esconderme de tu presencia» (Gn 4, 14): eclipse del sentido de Dios y del hombre

21. En la búsqueda de las raíces más profundas de la lucha entre la «cultura de la vida» y la «cultura de la muerte», no basta detenerse en la idea perversa de libertad anteriormente señalada. Es necesario llegar al centro del drama vivido por el hombre contemporáneo: el eclipse del sentido de Dios y del hombre, característico del contexto social y cultural dominado por el secularismo, que con sus tentáculos penetrantes no deja de poner a prueba, a veces, a las mismas comunidades cristianas. Quien se deja contagiar por esta atmósfera, entra fácilmente en el torbellino de un terrible círculo vicioso: perdiendo el sentido de Dios, se tiende a perder también el sentido del hombre, de su dignidad y de su vida. A su vez, la violación sistemática de la ley moral, especialmente en el grave campo del respeto de la vida humana y su dignidad, produce una especie de progresiva ofuscación de la capacidad de percibir la presencia vivificante y salvadora de Dios.

Una vez más podemos inspirarnos en el relato del asesinato de Abel por parte de su hermano. Después de la maldición impuesta por Dios, Caín se dirige así al Señor: «Mi culpa es demasiado grande para soportarla. Es decir, que hoy me echas de este suelo y he de esconderme de tu presencia, convertido en vagabundo errante por la tierra, y cualquiera que me encuentre me matará» (Gn 4, 13-14). Caín considera que su pecado no podrá ser perdonado por el Señor y que su destino inevitable será tener que «esconderse de su presencia». Si Caín confiesa que su culpa es «demasiado grande», es porque sabe que se encuentra ante Dios y su justo juicio. En realidad, sólo delante del Señor el hombre puede reconocer su pecado y percibir toda su gravedad. Ésta es la experiencia de David, que después de «haber pecado contra el Señor», reprendido por el profeta Natán (cf. 2 S 11-12), exclama: «Mi delito yo lo reconozco, mi pecado sin cesar está ante mí; contra ti, contra ti solo he pecado, lo malo a tus ojos cometí» (Sal 51/50, 5-6).

22. Por esto, cuando se pierde el sentido de Dios, también el sentido del hombre queda amenazado y contaminado, como afirma lapidariamente el concilio Vaticano II: «La criatura sin el Creador desaparece... Más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida» (17). El hombre no puede ya entenderse como «misteriosamente otro» respecto a las demás criaturas terrenas; se considera como uno de tantos seres vivientes, como un organismo que, a lo sumo, ha alcanzado un estadio de perfección muy elevado. Encerrado en el restringido horizonte de su materialidad, se reduce de este modo a «una cosa», y ya no percibe el carácter trascendente de su «existir como hombre». No considera ya la vida como un don espléndido de Dios, una realidad «sagrada» confiada a su responsabilidad y, por tanto, a su custodia amorosa, a su «veneración». La vida llega a ser simplemente «una cosa», que el hombre reivindica como su propiedad exclusiva, totalmente dominable y manipulable.

Así, ante la vida que nace y la vida que muere, el hombre ya no es capaz de dejarse interrogar sobre el sentido más auténtico de su existencia, asumiendo con verdadera libertad estos momentos cruciales de su propio «existir». Se preocupa sólo del «hacer» y, recurriendo a cualquier forma de tecnología, se afana por programar, controlar y dominar el nacimiento y la muerte. Éstas, de experiencias originarias que requieren ser «vividas», pasan a ser cosas que simplemente se pretenden «poseer» o «rechazar».

Por otra parte, una vez excluida la referencia a Dios, no sorprende que el sentido de todas las cosas resulte profundamente deformado, y la misma naturaleza, que ya no es «mater», quede reducida a «material» disponible a todas las manipulaciones. A esto parece conducir una cierta racionalidad técnico-científica, dominante en la cultura contemporánea, que niega la idea misma de una verdad de la creación que hay que reconocer o de un designio de Dios sobre la vida que hay que respetar. Esto no es menos verdad, cuando la angustia por los resultados de esta «libertad sin ley» lleva a algunos a la postura opuesta de una «ley sin libertad», como sucede, por ejemplo, en ideologías que contestan la legitimidad de cualquier intervención sobre la naturaleza, como en nombre de una «divinización» suya, que una vez más desconoce su dependencia del designio del Creador.

En realidad, viviendo «como si Dios no existiera», el hombre pierde no sólo el misterio de Dios, sino también el del mundo y el de su propio ser.

23. El eclipse del sentido de Dios y del hombre conduce inevitablemente al materialismo práctico, en el que proliferan el individualismo, el utilitarismo y el hedonismo. Se manifiesta también aquí la perenne validez de lo que escribió el Apóstol: «Como no tuvieron a bien guardar el verdadero conocimiento de Dios, Dios los entregó a su mente insensata, para que hicieran lo que no conviene» (Rm 1, 28). Así, los valores del ser son sustituidos por los del tener. El único fin que cuenta es la consecución del propio bienestar material. La llamada «calidad de vida» se interpreta principal o exclusivamente como eficiencia económica, consumismo desordenado, belleza y goce de la vida física, olvidando las dimensiones más profundas -relacionales, espirituales y religiosas- de la existencia.

En semejante contexto el sufrimiento, elemento inevitable de la existencia humana, aunque también factor de posible crecimiento personal, es «censurado», rechazado como inútil, más aún, combatido como mal que debe evitarse siempre y de cualquier modo. Cuando no es posible evitarlo y la perspectiva de un bienestar al menos futuro se desvanece, entonces parece que la vida ha perdido ya todo sentido y aumenta en el hombre la tentación de reivindicar el derecho a su supresión.

También en el mismo horizonte cultural, el cuerpo ya no se considera como realidad típicamente personal, signo y lugar de las relaciones con los demás, con Dios y con el mundo. Se reduce a pura materialidad: está simplemente compuesto de órganos, funciones y energías que hay que usar según criterios de mero goce y eficiencia. Por consiguiente, también la sexualidad se despersonaliza e instrumentaliza: de signo, lugar y lenguaje del amor, es decir, del don de sí mismo y de la acogida del otro según toda la riqueza de la persona, pasa a ser cada vez más ocasión e instrumento de afirmación del propio yo y de satisfacción egoísta de los propios deseos e instintos. Así se deforma y falsifica el contenido originario de la sexualidad humana, y los dos significados, unitivo y procreativo, innatos a la naturaleza misma del acto conyugal, son separados artificialmente. De este modo, se traiciona la unión y la fecundidad se somete al arbitrio del hombre y de la mujer. La procreación se convierte entonces en el «enemigo» que hay que evitar en la práctica de la sexualidad. Cuando se acepta, es sólo porque manifiesta el propio deseo, o incluso la propia voluntad, de tener un hijo «a toda costa», y no, en cambio, por expresar la total acogida del otro y, por tanto, la apertura a la riqueza de vida de la que el hijo es portador.

En la perspectiva materialista expuesta hasta aquí, las relaciones interpersonales experimentan un grave empobrecimiento. Los primeros que sufren sus consecuencias negativas son la mujer, el niño, el enfermo o el que sufre y el anciano. El criterio propio de la dignidad personal -el del respeto, la gratuidad y el servicio- se sustituye por el criterio de la eficiencia, la funcionalidad y la utilidad. Se aprecia al otro no por lo que «es», sino por lo que «tiene, hace o produce». Es la supremacía del más fuerte sobre el más débil.

24. En lo íntimo de la conciencia moral se produce el eclipse del sentido de Dios y del hombre, con todas sus múltiples y funestas consecuencias para la vida. Se pone en duda, sobre todo, la conciencia de cada persona, que en su unicidad e irrepetibilidad se encuentra sola ante Dios (18). Pero también se cuestiona, en cierto sentido, la «conciencia moral» de la sociedad. Ésta es de algún modo responsable, no sólo porque tolera o favorece comportamientos contrarios a la vida, sino también porque alimenta la «cultura de la muerte», llegando a crear y consolidar verdaderas y auténticas «estructuras de pecado» contra la vida. La conciencia moral, tanto individual como social, está hoy sometida, también a causa del fuerte influjo de muchos medios de comunicación social, a un peligro gravísimo y mortal, el de la confusión entre el bien y el mal en relación con el mismo derecho fundamental a la vida. Lamentablemente, una gran parte de la sociedad actual se asemeja a la que Pablo describe en la carta a los Romanos. Está formada «de hombres que aprisionan la verdad en la injusticia» (1, 18): habiendo renegado de Dios y creyendo poder construir la ciudad terrena sin necesidad de él, «se ofuscaron en sus razonamientos», de modo que «su insensato corazón se entenebreció» (1, 21); «jactándose de sabios se volvieron estúpidos» (1, 22), se hicieron autores de obras dignas de muerte y «no solamente las practican, sino que aprueban a los que las cometen» (1, 32). Cuando la conciencia, este luminoso ojo del alma (cf. Mt 6, 22-23), llama «al mal bien y al bien mal» (Is 5, 20), camina ya hacia su degradación más inquietante y hacia la más tenebrosa ceguera moral.

Sin embargo, todos los condicionamientos y esfuerzos por imponer el silencio no logran sofocar la voz del Señor, que resuena en la conciencia de cada hombre. De este íntimo santuario de la conciencia puede empezar un nuevo camino de amor, de acogida y de servicio a la vida humana.

«Os habéis acercado a la sangre de la aspersión» (cf. Hb 12, 22.24): signos de esperanza y llamada al compromiso

25. «Se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo» (Gn 4, 10). No sólo la sangre de Abel, el primer inocente asesinado, clama a Dios, fuente y defensor de la vida. También la sangre de todo hombre asesinado después de Abel es un clamor que se eleva al Señor. De una forma absolutamente única, clama a Dios la sangre de Cristo, de quien Abel en su inocencia es figura profética, como nos recuerda el autor de la carta a los Hebreos: «Vosotros, en cambio, os habéis acercado al monte Sión, a la ciudad del Dios vivo... al mediador de una nueva alianza, y a la aspersión purificadora de una sangre que habla mejor que la de Abel» (12, 22.24).

Es la sangre de la aspersión. De ella había sido símbolo y signo anticipador la sangre de los sacrificios de la antigua alianza, con los que Dios manifestaba la voluntad de comunicar su vida a los hombres, purificándolos y consagrándolos (cf. Ex 24, 8; Lv 17, 11).

Ahora, todo esto se cumple y verifica en Cristo: su sangre es la sangre de la aspersión que redime, purifica y salva; es la sangre del mediador de la nueva alianza, «derramada por muchos para perdón de los pecados» (Mt 26, 28). Esta sangre, que brota del costado abierto de Cristo en la cruz (cf. Jn 19, 34), «habla mejor que la de Abel»; en efecto, expresa y exige una «justicia» más profunda, pero sobre todo implora misericordia (19), se hace ante el Padre intercesora por los hermanos (cf. Hb 7, 25), es fuente de redención perfecta y don de vida nueva.

La sangre de Cristo, a la vez que revela la grandeza del amor del Padre, manifiesta qué precioso es el hombre a los ojos de Dios y qué inestimable es el valor de su vida. Nos lo recuerda el apóstol Pedro: «Sabéis que habéis sido rescatados de la conducta necia heredada de vuestros padres, no con algo caduco, oro o plata, sino con una sangre preciosa, como de cordero sin tacha y sin mancilla, Cristo» (1 P 1, 18-19). Precisamente contemplando la sangre preciosa de Cristo, signo de su entrega de amor (cf. Jn 13, 1), el creyente aprende a reconocer y apreciar la dignidad casi divina de todo hombre y puede exclamar con nuevo y grato estupor: «¡Qué valor debe tener el hombre a los ojos del Creador, si ha "merecido tener tan gran Redentor" (Himno Exsultet de la Vigilia pascual), si "Dios ha dado a su Hijo", a fin de que él, el hombre, "no muera sino que tenga la vida eterna" (cf. Jn 3, 16)!» (20).

Además, la sangre de Cristo manifiesta al hombre que su grandeza, y por tanto su vocación, consiste en el don sincero de sí mismo. Precisamente porque se derrama como don de vida, la sangre de Cristo ya no es signo de muerte, de separación definitiva de los hermanos, sino instrumento de una comunión que es riqueza de vida para todos. Quien bebe esta sangre en el sacramento de la Eucaristía y permanece en Jesús (cf. Jn 6, 56) queda comprometido en su mismo dinamismo de amor y de entrega de la vida, para llevar a plenitud la vocación originaria al amor, propia de todo hombre (cf. Jn 1, 27; 2, 18-24).

Es en la sangre de Cristo donde todos los hombres encuentran la fuerza para comprometerse en favor de la vida. Esta sangre es justamente el motivo más grande de esperanza, más aún, es el fundamento de la absoluta certeza de que según el designio divino la vida vencerá. «No habrá ya muerte», exclama la voz potente que sale del trono de Dios en la Jerusalén celestial (Ap 21, 4). Y san Pablo nos asegura que la victoria actual sobre el pecado es signo y anticipo de la victoria definitiva sobre la muerte, cuando «se cumplirá la palabra que está escrita: "La muerte ha sido devorada en la victoria. ¿Dónde está, oh muerte, tu victoria? ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón?"» (1 Co 15, 54-55).

26. En realidad, no faltan signos que anticipan esta victoria en nuestras sociedades y culturas, a pesar de estar fuertemente marcadas por la «cultura de la muerte». Se daría, por tanto, una imagen unilateral, que podría inducir a un estéril desánimo, si junto con la denuncia de las amenazas contra la vida no se presentan los signos positivos que se dan en la situación actual de la humanidad.

Desgraciadamente, estos signos positivos encuentran a menudo dificultad para manifestarse y ser reconocidos, tal vez también porque no encuentran una adecuada atención en los medios de comunicación social. Pero, ¡cuántas iniciativas de ayuda y apoyo a las personas más débiles e indefensas han surgido y continúan surgiendo en la comunidad

cristiana y en la sociedad civil, a nivel local, nacional e internacional, promovidas por individuos, grupos, movimientos y organizaciones diversas!

Son todavía muchos los esposos que, con generosa responsabilidad, saben acoger a los hijos como «el don más excelente del matrimonio» (21). No faltan familias que, además de su servicio cotidiano a la vida, acogen a niños abandonados, a muchachos y jóvenes en dificultad, a personas minusválidas, a ancianos solos. No pocos centros de ayuda a la vida, o instituciones análogas, están promovidos por personas y grupos que, con admirable dedicación y sacrificio, ofrecen un apoyo moral y material a madres en dificultad, tentadas de recurrir al aborto. También surgen y se difunden grupos de voluntarios dedicados a dar hospitalidad a quienes no tienen familia, se encuentran en condiciones de particular penuria o tienen necesidad de hallar un ambiente educativo que les ayude a superar comportamientos destructivos y a recuperar el sentido de la vida.

La medicina, impulsada con gran dedicación por investigadores y profesionales, persiste en su empeño por encontrar remedios cada vez más eficaces: resultados que hace un tiempo eran del todo impensables y capaces de abrir prometedoras perspectivas se obtienen hoy para la vida naciente, para las personas que sufren y los enfermos en fase aguda o terminal. Distintas instituciones y organizaciones se movilizan para llevar, incluso a los países más afectados por la miseria y las enfermedades endémicas, los beneficios de la medicina más avanzada. Así, asociaciones nacionales e internacionales de médicos se mueven oportunamente para socorrer a las poblaciones probadas por calamidades naturales, epidemias o guerras. Aunque una verdadera justicia internacional en la distribución de los recursos médicos está aún lejos de su plena realización, ¿cómo no reconocer en los pasos dados hasta ahora el signo de una creciente solidaridad entre los pueblos, de una apreciable sensibilidad humana y moral y de un mayor respeto por la vida?

27. Frente a legislaciones que han permitido el aborto y a tentativas, surgidas aquí y allá, de legalizar la eutanasia, han aparecido en todo el mundo movimientos e iniciativas de sensibilización social en favor de la vida. Cuando, conforme a su auténtica inspiración, actúan con determinada firmeza, pero sin recurrir a la violencia, estos movimientos favorecen una toma de conciencia más difundida y profunda del valor de la vida, solicitando y realizando un compromiso más decisivo por su defensa.

¿Cómo no recordar, además, todos estos gestos cotidianos de acogida, sacrificio y cuidado desinteresado, que un número incalculable de personas realiza con amor en las familias, hospitales, orfanatos, residencias de ancianos y en otros centros o comunidades, en defensa de la vida? La Iglesia, dejándose guiar por el ejemplo de Jesús «buen samaritano» (cf. Lc 10, 29-37) y sostenida por su fuerza, siempre ha estado en la primera línea de la caridad: muchos de sus hijos e hijas, especialmente religiosas y religiosos, con formas antiguas y siempre nuevas, han consagrado y continúan consagrando su vida a Dios, ofreciéndola por amor al prójimo más débil y necesitado. Estos gestos construyen en lo profundo la «civilización del amor y de la vida», sin la cual la existencia de las personas y de la sociedad pierde su significado más auténticamente humano. Aunque nadie los advierta y permanezcan escondidos a la mayoría, la fe asegura que el Padre, «que ve en lo secreto» (Mt 6, 4), no sólo sabrá recompensarlos, sino que ya desde ahora los hace fecundos con frutos duraderos para todos.

Entre los signos de esperanza se da también el incremento, en muchos estratos de la opinión pública, de una nueva sensibilidad cada vez más contraria a la guerra como instrumento de solución de los conflictos entre los pueblos, y orientada cada vez más a la búsqueda de medios eficaces, pero «no violentos», para frenar la agresión armada. Además, en este mismo horizonte se da la aversión cada vez más difundida en la opinión pública a la pena de muerte, incluso como instrumento de «legítima defensa» social, al considerar las posibilidades con las que cuenta una sociedad moderna para reprimir eficazmente el crimen, de modo que, neutralizando a quien lo ha cometido, no se le prive definitivamente de la posibilidad de redimirse.

También se debe considerar positivamente una mayor atención a la calidad de vida y a la ecología, que se registra sobre todo en las sociedades más desarrolladas, en las que las expectativas de las personas no se centran tanto en los problemas de la supervivencia cuanto más bien en la búsqueda de una mejora global de las condiciones de vida. Particularmente significativo es el despertar de una reflexión ética sobre la vida. Con el nacimiento y desarrollo cada vez más extendido de la bioética se favorece la reflexión y el diálogo -entre creyentes y no creyentes, así como entre creyentes de diversas religiones- sobre problemas éticos, incluso fundamentales, que afectan a la vida del hombre.

28. Este horizonte de luces y sombras debe hacernos a todos plenamente conscientes de que estamos ante un enorme y dramático choque entre el bien y el mal, la muerte y la vida, la «cultura de la muerte» y la «cultura de la vida». Estamos no sólo «ante» este conflicto, sino necesariamente «en medio» de él: todos nos vemos implicados y obligados a participar, con la responsabilidad ineludible de elegir incondicionalmente en favor de la vida.

También para nosotros resuena clara y fuerte la invitación a Moisés: «Mira, yo pongo hoy ante ti vida y felicidad, muerte y desgracia...; te pongo delante vida o muerte, bendición o maldición. Escoge la vida, para que vivas tú y tu descendencia» (Dt 30, 15.19). Es una invitación válida también para nosotros, llamados cada día a tener que decidir entre la «cultura de la vida» y la «cultura de la muerte». Pero la llamada del Deuteronomio es aún más profunda, porque nos apremia a una opción propiamente religiosa y moral. Se trata de dar a la propia existencia una orientación fundamental y vivir en fidelidad y coherencia con la ley del Señor: «Yo te prescribo hoy que ames al Señor tu Dios, que sigas sus caminos y guardes sus mandamientos, preceptos y normas... Escoge la vida, para que vivas tú y tu descendencia, amando al Señor tu Dios, escuchando su voz, viviendo unido a él; pues en eso está tu vida, así como la prolongación de tus días» (30, 16.19-20).

La opción incondicional en favor de la vida alcanza plenamente su significado religioso y moral cuando nace, viene plasmada y es alimentada por la fe en Cristo. Nada ayuda tanto a afrontar positivamente el conflicto entre la muerte y la vida, en el que estamos inmersos, como la fe en el Hijo de Dios que se ha hecho hombre y ha venido entre los hombres «para que tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10, 10): es la fe en el Resucitado, que ha vencido la muerte; es la fe en la sangre de Cristo, «que habla mejor que la de Abel» (Hb 12, 24).

Por tanto, a la luz y con la fuerza de esta fe, y ante los desafíos de la situación actual, la Iglesia toma conciencia más viva de la gracia y de la responsabilidad que recibe de su Señor para anunciar, celebrar y servir al evangelio de la vida.

Notas

(10) N. 2259.

(11) Cf. S. Ambrosio, De Noe, 26, 94-96: CSEL 32, 480-481.

(12) Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1867 y 2268.

(13) De Cain et Abel, II, 10,38: CSEL 32, 408.

(14) Donum vitae, sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación: AAS 80 (1988), 70-102.

(15) Discurso sobre la Vigilia de oración en la VIII Jornada Mundial de la Juventud (14 agosto 1993), II,3: AAS 86 (1994), 419.

(16) Discurso a los participantes en el convenio de estudio sobre "El derecho a la vida y Europa" (18 diciembre 1987): Insegnamenti X,3 (1987), 1446-1447).

(17) Gaudium et spes, 36.

(18) Cf. ibid, 16.

(19) Cf. S. Gregorio Magno, Moralia in Job, 13,23: CCL 143 A, 683.

(20) Redemptor hominis, 274.

(21) Gaudium et spes, 50.

SEXTO MANDAMIENTO
"No cometerás actos impuros"

Una constatación extraña y curiosa: en la Europa de 1950 se hablaba mucho del sexto mandamiento en los púlpitos de las Iglesias, y en cambio, apenas se hablaba o se hacía con mucho pudor en la vida pública, en los periódicos, en los mismos cines.

Hoy parece haber girado todo: las calles, anuncios, revistas, periódicos, cines se han inundado de sexo y, por contrapartida, apenas se oye hablar del tema en las iglesias. Falta siempre el sano equilibrio.

Por un lado, la gente parece pensar que se trata de un mandamiento caducado y te repite que Dios no tiene que meterse con las cosas que uno pueda hacer con su propio cuerpo. Y por otro lado, a los creyentes nos ha entrado un verdadero pánico ante la idea de que alguien nos llame "beatos", mojigatos, ingenuos o lunáticos, si tratamos de vivir la pureza, como Dios manda. Y entonces preferimos hacer lo que hacen todos porque si no, se burlan de nosotros y nos excluyen de sus compañías.

Antes, la sexualidad se veía como unida a lo religioso. Y hoy se ha secularizado hasta el punto que algunos creen que nada de eso es pecado; que todo es normal. Algunos dicen: *"Es mi cuerpo y hago con él lo que se me antoja"*.

Del sexo prohibido se ha pasado al sexo obligado, si no, estás fuera del concierto. Sexo concebido como pura satisfacción del instinto, sin que cuente gran cosa el verdadero amor y mucho menos la conciencia.

Hay más: hoy se van perdiendo los valores relacionados con el sexo, disminuye el valor y la estima del matrimonio, pierden estabilidad las uniones entre parejas; nos quieren ahora imponer un tipo de matrimonio distinto al que Dios quiso y al que Cristo bendijo allá en Caná y llenó a esa pareja de alegría y de abundante y sabroso vino [26]. Algunos Estados quieren legalizar el matrimonio entre parejas del mismo sexo. Decrece espectacularmente la natalidad.

¿Qué hacer ante todo esto: ponernos a gritar, iniciar cruzadas, escandalizados? ¿Desgarrarnos las vestiduras? ¿Encerrarnos a llorar en nuestros rincones, dando por perdida la batalla de la dignidad y de la pureza?

Escucha lo que hizo un papá de familia en un colegio.

---

[26] Consulta Juan 2, 1-11.

Vivimos una época de verdadera inflación sexual. Llama la atención la cantidad de libros, artículos, revistas, emisiones radiofónicas, programas de televisión, etc.., que se dedican al tema. Es desproporcionado. Si todo el mundo supiera sobre el resto del organismo humano lo que conoce sobre el aparato sexual, serían por lo menos expertos en medicina.

Un padre acudió al colegio de su hija para protestar de la cantidad de "educación" sexual que impartía cierto profesor. Tuvo una entrevista con este caballero, el cual llegó a afirmar incluso la importancia de la sexualidad en la transmisión de la fe cristiana. Casualmente había en la clase donde fue la entrevista una pizarra con prolijas ilustraciones del aparato sexual. Al final de la conversación, el padre de familia reaccionó del siguiente modo:

- Aceptaré todas sus razones, si usted me sabe responder a una pregunta.
- ¿Cuál? -dijo el profesor.
- ¿Es usted capaz de explicarme, con el mismo detalle que lo hace en el dibujo de la pizarra, el aparato auditivo?

La cara de perplejidad del profesor no puede ser descrita. Ante su respuesta negativa -como era de esperar-, el padre de familia se afirmó en su posición, y tuvo todavía un rasgo de humor. Le dijo que también el oído era importante en la transmisión de la fe cristiana, porque san Pablo hablaba de *Fides ex auditu* (la fe entra por el oído)

¡Buen ejemplo le dio este papá de familia!

Lo que te expondré aquí, no son "mis" ideas en el campo de la vida sexual, sino simplemente la enseñanza de Cristo y de la Iglesia. Enseñanza que ratifico con todo mi corazón, con la firme convicción de que es capaz de iluminarte y fortalecerte.

Y ya desde ahora te digo con toda confianza: ¡Tú puedes ser puro!

La sexualidad no es, sin duda, la dimensión más importante de tu vida, pero constituye ciertamente un campo neurálgico, un terreno delicado en el que afluyen interrogantes importantes. Por eso, quiero ayudarte a comprender esta materia, pues no siempre los jóvenes han sido evangelizados en este campo.

A Jesucristo también le interesa este tema. A Él le he preguntado, al explicarte este sexto mandamiento: Señor, ¿cómo explicarías Tú esto? ¿Qué piensas Tú de la sexualidad? ¿Qué nos dijiste respecto al cuerpo, al trato con la mujer?

Y Cristo nos remite al momento de la Creación del hombre y la mujer por parte de Dios, pues ahí está toda la dignidad del hombre y de la mujer, su complementariedad y su ayuda mutua.

¿Cuál no será la dignidad del cuerpo, que el mismo Hijo de Dios tomó cuerpo humano del seno de la Virgen María? Él se hizo hombre para decirnos cómo vivir también la dimensión de nuestra corporalidad.

En este mandamiento veré contigo estos puntos:

I. ¿Cómo ve Dios la sexualidad?
II. Sentido profundo y sagrado de la sexualidad.
III. Los atentados contra la dignidad del cuerpo y de la sexualidad.

I. ¿CÓMO PRESENTA DIOS EN LA BIBLIA LA SEXUALIDAD?

Debes empezar por hablar del sexo con normalidad, como hablaba Dios en el Génesis. Sin pintarlo como un tabú o como algo que te ponga colorado. Presentarlo como lo que es: como uno de los grandes valores de la condición humana, como algo puesto al servicio de lo mejor que los hombres tenemos: el amor entre los esposos en orden a la vida. Un amor que Dios pondrá como símbolo y signo visible de su alianza con su pueblo y con la humanidad.

Si hablas del sexo como la parte de animalidad que tienes que soportar, ¿cómo vas a extrañarte después de que fuera de la fe, fuera de la Iglesia te hablen del sexo bajamente y riéndose? Tienes que cambiar de óptica, de enfoque: el sexo no es malo, ¿me entiendes? Es algo querido por Dios para realizar una de las facetas más importantes: el amor entre esposos, en vistas a la procreación. ¡Qué maravilla! ¿No crees?

La Biblia no separa el amor humano y el amor divino, no contrapone el amor de eros[27] y el amor de ágape[28]. Basta leer el Cantar de los Cantares para corroborar esto que estoy diciendo, donde Dios nos describe lo que es el amor en todos los aspectos. El amor sabe integrar todos los elementos: afectivo y sentimental, amistoso y personal, espiritual y sexual, formando un precioso equilibrio humano y un verdadero encuentro personal entre dos seres, esposo y esposa. ¡Encuentro entre dos personas, y no sólo entre dos cuerpos!

La Biblia, pues, no esconde este elemento maravilloso de la sexualidad. Más bien lo ennoblece y lo coloca en su justa dimensión: dentro del matrimonio tiene su profunda verdad, su encauzamiento, su finalidad y su realización. Fuera del matrimonio es un abuso y sólo es fuente de placer.

Recuerda bien: el placer no es el fin del sexo. El fin del sexo es la unión mutua y la procreación dentro del matrimonio. El placer es consecuencia de esto, y no el fin, y lo quiere Dios para el bien y alegría de esos esposos.

¿Quién mejor que Dios sabe lo que es nuestro cuerpo y la sexualidad? Él inventó nuestro cuerpo. Él lo hizo con sus propias manos, de materia y de luz…Con su propio cuerpo –puesto

---

[27] No te asustes de este término. ***Eros*** es una palabra griega que significa amor en el sentido de impulso sexual. Ya sabes que el hombre tiene que encauzar y controlar ese impulso con su razón, para que no se desboque; si no hace así, ese eros sería una fuerza ciega y destructora, como desgraciadamente estamos viendo hoy día, cuando se quiere reducir el amor a esta sola dimensión impulsiva y, en muchos casos, instintiva. No olvides que el amor tiene estas dimensiones: amor afectivo, amor amistoso, amor espiritual y amor sexual. Todo hay que integrarlo en un todo. Junto al amor de eros, los griegos y latinos hablaban también del amor de ***filía***, ese amor de amistad profundo que buscaba siempre el bien del otro; el amigo es un gran tesoro y "la mitad de mi alma", decía el poeta latino Horacio.

[28] Amor de ***ágape*** es el amor que Cristo nos ha traído para que nos amemos con amor de hermanos, con misericordia, bondad, paciencia, perdón.

que vino a vivir a nuestra tierra- lo rehizo para siempre y en el amor. ¿Cómo no iba a tener sobre nuestro cuerpo ningún derecho de autor? De autor y de salvador.

Por eso, siempre hay que preguntar a Dios cómo comportarnos con nuestro cuerpo y con nuestra sexualidad, pues Él lo ha creado, la ha creado. ¿Y quién mejor que Él sabe lo que quiere decir amar? ¿Él, cuyo único oficio es ése, amar?

Ver la sexualidad en la luz de Sus ojos, en Él, es verla cara a cara, tal y como es. Cualquier otra mirada es miope. Cualquier otro enfoque deforma la realidad. *"Es obsceno lo que se detiene a mitad de camino del misterio. El erotismo es un alto en el trayecto"*.

El mayor favor que se puede hace a la sexualidad, dirá Jean Guitton, filósofo francés, es exponerla a la luz, y no a una luz tenue y difusa, sino a plena luz. Cuando se la haya mirado cara a cara, habrá que sobrepasarla, después de haber ahondado en ella, para alcanzar el misterio más íntimo de la sexualidad, que es un misterio oculto en la Trinidad misma"[29].

Mientras no mires la sexualidad con una óptica eterna, no podrá ser más que una práctica pasional. Es decir, pasajera y vacía, y no mensajera de vida. Proyectar la sexualidad a plena luz es restituirla a esa aurora donde ha nacido, pues ha nacido del corazón de Dios.

Te invito a que contemples así todo lo relacionado con la sexualidad: con los ojos de Dios, pues Él la puso en cada uno de nosotros como un don. Ama tu cuerpo. No lo desprecies ni lo profanes. Ese tu cuerpo te ha sido confiado como inseparable compañero de camino. Cuídalo, respétalo.

Ojalá pudieras decir con san Gregorio Nacianceno, un obispo del siglo IV: *"Quiero a mi cuerpo como a un compañero de cautiverio. Lo respeto como a un coheredero, pues hemos heredado luz y fuego. Compañero de fatigas del que cuido; lo quiero como a un hermano por respeto a Aquel que nos ha reunido"*.

¡Qué maravilloso es nuestro cuerpo! Lo más fantástico, lo más inaudito, lo más increíble, lo más inconcebible es que, mediante ese cuerpo, puedes hacer existir a alguien, a una persona que no ha existido todavía, y que existirá siempre, siempre…Y además hacerlo en un acto en el que se expresa y se entrega tu corazón, en el que tu cuerpo es el lugar de encuentro del amor y de la vida. ¿Cómo no dar gracias a Dios por esto?

Nada hay tan hermoso, tan grande, tan conmovedor como la eclosión de una vida. Misterio que nos fascina, nos desconcierta, no nos cabe en la cabeza, nos deja estupefactos, nos maravilla. Sólo Dios podía inventarlo. ¿Cómo no lo vas a cuidar con respeto y usarlo para lo que Dios quiso?

Cuídalo. No lo fuerces. No lo violentes. Acéptalo tal y como se te ha confiado.

El amor total es amar con alma y cuerpo. Tu cuerpo tiene que ser, pues, vehículo de tu alma para expresar el amor, la ternura, la entrega total.

---

[29] Jean Guitton, *France Catholique,* n. 2093.

II. PROFUNDIDAD Y SACRALIDAD DE LA SEXUALIDAD

Ya te hablé en el cuarto mandamiento sobre el matrimonio como sacramento, con sus propias leyes, constituido como alianza sobre el consentimiento personal e irrevocable del hombre y la mujer, uno, indisoluble y con la doble finalidad del amor y la transmisión de la vida.

Pues bien, la sexualidad sólo tiene sentido profundo, sagrado y recto dentro del matrimonio. Fuera del matrimonio, el uso de la sexualidad es un abuso y un desorden. Tienes que tener bien claro esto. Es el plan de Dios. Dios te dio este sexto mandamiento para ayudarte a usar correctamente el gran don de la sexualidad.

Pero, ¿qué pasa?

El cuerpo, además de expresar el amor, puede también expresar sus miserias. Sí, el cuerpo tiene poder de comunicación y es lugar de intercambio, pero también puede ser un factor de aislamiento y una fuente de opacidad. Incluso en la unión sexual los dos componentes de la pareja, esposo y esposa, pueden permanecer profundamente extraños el uno al otro. Y en vez de manifestar el amor, se pone de manifiesto el impulso del instinto, el ímpetu anárquico, la violencia ciega, que recuerda el salvajismo animal y disimula una amenaza de muerte.

En este sentido, nuestro cuerpo encierra una ambigüedad. Puede ser vehículo de amor o vehículo de instinto ciego.

Y cuando entra el instinto ciego, entonces hay egoísmo y satisfacción propia, desligada de la hondura del verdadero amor.

Por eso, Dios también con este mandamiento quiere regular esta fuerte tendencia y poner cauce a esta ambigüedad de nuestro cuerpo.

Nuestro cuerpo tiene que ser siempre vehículo y manifestación del amor espiritual, limpio, hermoso y desinteresado. De lo contrario, el cuerpo devora, acapara, pudriendo y envenenando las relaciones sexuales entre los esposos. En esas uniones íntimas, se debe entregar toda la persona, alma y cuerpo, sentimiento y afecto, amistad, fe y religiosidad.

Traigo aquí una frase del escritor francés George Bernanos:

"La pureza no se nos ha impuesto como un castigo, sino como una de las condiciones misteriosas, pero evidentes, de esa realidad que llamamos fe. No porque la impureza destruya la fe, sino porque hace que el hombre deje de desearla. El impuro termina por no amarse a sí mismo y quien no se ama sí mismo, ya no siente la necesidad de amar a Dios, ya no necesita la alegría, ya no experimenta la necesidad de la fe".

No sé si has leído *"La sonata a Kreutzer"* del escritor realista ruso León Tolstoi. Esta pequeña y terrible novela supongo que desconcertará a muchos lectores contemporáneos, porque

muchas cosas han cambiado desde que se escribió, a finales del siglo XIX e inicios del XX. Pero me temo que no pocas sigan siendo válidas.

Tolstoi trata de demostrar en esa novela que el amor, el verdadero amor, está corrompido en la mayoría por el deseo carnal. Externamente, es la simple historia de un marido celoso que acuchilla un día a su mujer. Pero la clave de arco de su historia es esa podredumbre del amor, de la que también habló George Bernanos, que anteriormente cité.

El novelista ruso –que escribe esta historia en una crisis místico-puritana-religiosa de sus últimos años- acusa a una humanidad que ha entronizado la carne y que llama "amor" a lo que es puro atractivo sexual. Por eso, esos dos seres que se han elegido para amarse, se odian. ¿Por qué? ¿Qué veneno ha emponzoñado su amor? Un mundo que les ha enseñado que el deseo lo es todo, que todo debe subordinarse a él, que el vicio es lo normal entre los hombres. No se casó con una persona, sino con la carne.

Y por eso, le fue como le fue. *"El amor se había extinguido* –cuenta Tolstoi- *una vez que la sensualidad había sido satisfecha y habíamos quedado el uno frente al otro, con nuestros verdaderos sentimientos, es decir, dos egoístas, dos extraños, deseosos de obtener el uno del otro la mayor cantidad posible de placer".* Luego vendría la larga y lenta crecida del odio progresivo. Y ya sólo sería necesaria la chispa de los celos para conducir al estallido y a la muerte.

Sólo después de cometido el crimen dirá el protagonista: *"Después contemplé su rostro golpeado y amoratado, y por primera vez, olvidando mi persona, mis derechos, mi orgullo, vi en ella una criatura humana".*

Esta es la clave de la historia de Poznichev y su mujer, narrada por León Tolstoi en esta novela. Han convivido una serie de años, pero no se han visto, no se han visto como seres humanos. Se han tapado el uno al otro con su carne, con su orgullo, con sus supuestos derechos personales. Esta novela de Tolstoi es, desde luego, una caricatura del amor.

Ojalá que no te pase a ti lo mismo. La carne no debe devorar al amor. Al contrario, el amor verdadero debe ennoblecer y encauzar la carne.

En cuanto entiendas que tu cuerpo es templo del Espíritu Santo, entonces no te parecerá demasiado la exigencia de este mandamiento, que encauza, orienta y regula esta tendencia fuerte que todo hombre tiene de disfrutar de estos placeres del cuerpo sin medida y sin referencia alguna al plan de Dios para la sexualidad.

No pienses que la Iglesia desprecia el cuerpo o la sexualidad. De ninguna manera.

Al contrario, la Iglesia presenta una concepción extraordinariamente positiva al respecto. ¿Cómo la Iglesia va a despreciar el cuerpo? Si el mismo Dios asumió un cuerpo, tomó carne de María Santísima. ¡Qué audacia la de la religión católica al creer en la Encarnación de Dios: hay un cuerpo humano, el cuerpo de Jesús, que es el cuerpo de carne de una Persona divina!

Hay más. La Iglesia católica es la religión del cuerpo. En su cuerpo crucificado, Jesús Hijo de Dios hecho hombre, ha llevado todo el peso de nuestros pecados y de nuestra muerte, ha triunfado sobre ellos y ha inaugurado la vida imperecedera del mundo nuevo.

Y por si esto no fuera suficiente, te presento otra prueba de que la Iglesia de Cristo es religión que no desprecia el cuerpo. El cuerpo de Jesús, después de su Ascensión, permanece accesible en la Eucaristía que te ofrece la Iglesia, de manera sacramental, es decir, bajo las apariencias del pan y del vino. ¡Pero son verdaderamente el Cuerpo y la Sangre de Cristo! Cuando recibes la Hostia consagrada, comes el Cuerpo glorioso de Cristo, comulgas con el Cuerpo de quien ha llevado tus pecados sobre la cruz. Y cuando adoras el Santísimo Sacramento expuesto en la custodia sobre el altar, adoras el Cuerpo santísimo de quien te acogerá un día en los cielos nuevos y la tierra nueva que ha comenzado en Él el día de Pascua. ¡Es preciso tener la audacia de creer esto! Tú, ¿lo crees?

Una última prueba de que la Iglesia de Cristo no desprecia el cuerpo. La Iglesia cree que desde tu bautismo, te has incorporado a la vida de Jesús. Por tanto, tu cuerpo es un templo en el que habitan las tres divinas Personas. ¡Qué inmensa es la dignidad de tu cuerpo, aun en la humildad y la ambigüedad de su condición actual!

Tu cuerpo está creado para la gloria eterna. Eres tú mismo quien está destinado a la resurrección, siguiendo a Cristo resucitado. Dios no ha hecho tu cuerpo para la podredumbre del sepulcro, para las cenizas de la muerte. Tampoco lo ha destinado al desolador anonimato de sucesivas reencarnaciones, como creen las religiones orientales. No; ha hecho tu cuerpo, el tuyo, tu cuerpo único, para la vida que no termina. ¿Crees esto?

¿Quién, fuera de la Iglesia católica, tiene un lenguaje tan audaz sobre la infinita dignidad y el destino eterno del cuerpo humano?

Te resumo un poco todo lo dicho.

1° La sexualidad es un don de Dios. ¡Agradéceselo! No es un juguete con el que puedas jugar a tu antojo. La sexualidad fue considerada por Dios como buena al crear al hombre y a la mujer, y lo sigue siendo, a pesar del desorden que el pecado introduciría en este campo, porque es constituyente de la esencia del ser humano. Y Cristo ha bendecido ese amor de los esposos, expresado con el cuerpo y a través del cuerpo.

2° La distinción fundamental de los dos sexos se ordena al mutuo amor y, a través de él, a la prolongación de la vida, es decir, la multiplicación de los seres de la especie. Por tanto, los dones de Dios tienen su finalidad. La sexualidad tiene como fin intrínseco el amor como donación y acogida, dentro del matrimonio uno e indisoluble. Es un bien que consiste en la capacidad de cooperar con el amor de Dios para la venida al ser de una nueva persona humana, el hijo. El hijo debe ser el fruto de ese amor entre esposo y esposa, y no el descuido en esa relación. Así pues el sexo tiene dos fines concretos: unitivo y procreativo, es decir, unirse y crecer en el amor en la pareja, y ser fecundos, es decir, tener hijos, frutos de ese amor dentro del matrimonio estable y ratificado por un serio compromiso, como es el casamiento civil y religioso.

3° En esta relación íntima de la pareja casada hay que saber integrar todas las dimensiones del amor; la afectiva y sentimental, la personal y amistosa, la espiritual y la sexual. Sólo así la sexualidad viene ennoblecida, de lo contrario, viene rebajada. ¡Que hermoso, pues, es vivir así! De esta manera esa relación íntima es fuente de gozo y de santificación personal., porque cuenta con la gracia de Cristo, regalada el día de su boda.

4º Dios en la Biblia ha expresada el amor por todos nosotros, por su pueblo, en términos de la unión conyugal entre el esposo y la esposa: *"Te desposaré a mí, para siempre; te desposaré en justicia y derecho, en ternura y misericordia; te desposaré en fidelidad, y conocerás a Yahwéh"* (Oseas 2, 21-22).

También san Pablo ha comprendido del mismo modo el amor de Cristo con su Iglesia: *"Varones, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra, para mostrar ante sí mismo a la Iglesia resplandeciente, sin mancha, arruga o cosa parecida; una Iglesia santa e inmaculada"* (Efesios 5, 25-27).

Cristo ha amado y ama a la Iglesia como a una persona, como un hombre puede amar a una mujer. Se ha entregado por ella sobre la cruz y, a través de la historia, la purifica y la santifica con el agua del bautismo. Se ha entregado a la Iglesia en cuerpo y alma, con amor eterno, en la cruz. Y esta alianza de Cristo y la Iglesia, indisolublemente fiel, es además fecunda, fuente de vida, pues nuevos hijos por el bautismo son incorporados a la Iglesia, a la que podemos llamar en verdad nuestra santa Madre Iglesia.

5° Aunque la sexualidad es en sí buena, querida por Dios, ha quedado profundamente perturbada por el pecado, estableciéndose dentro del hombre una especie de guerra intestina: la razón, por una parte, señala los límites, y la pasión, por otra, ofusca la mente para que salte la barrera del orden natural, violando las leyes del Creador. Por eso, necesitamos una virtud que regule y modere este fuerte tironeo: ***la pureza***.

La pureza, hija de la templanza, es la virtud que asegura el dominio del alma sobre los placeres carnales[30].

Te he hablado de pureza. Quiero distinguir bien estas dos palabras: virginidad y castidad o pureza.

Virginidad es la decisión que incluye el propósito de abstenerse total y perpetuamente de los placeres provenientes de la actividad sexual, aun de los que son legítimos y santos en el matrimonio, por amor a Dios, sin otro fin que consagrarse a Él de una manera especial y total. Sólo así la virginidad se transforma en virginidad consagrada.

---

[30] En este sentido viene en ayuda de la castidad, la ***continencia***, que ayuda en un primer momento a moderar y controlar la fuerza de la pasión carnal. Esta continencia no representa sino un primer estadio en el camino hacia el dominio de la sexualidad y la consiguiente adquisición de la virtud de la castidad. Tal proceso se asemeja a la educación del niño que necesita primero ser corregido y disciplinado por sus maestros antes de acceder al estado adulto, donde podrá, si la educación es lograda, conducirse espontáneamente como conviene. La castidad es, pues, superior a la continencia, como el estado adulto lo es respecto del estado infantil.

La virginidad es distinta a la castidad o pureza. ***La castidad*** es la virtud que regula el buen uso del sexo. No excluye, por cierto, las relaciones sexuales dentro del matrimonio, sino solamente las faltas que pueden cometerse con ocasión de ellas.

Mientras la virginidad no es para todos, sino para quienes sientan interiormente el llamado de Dios a una consagración total, la pureza o castidad, por el contrario, es una virtud para todos.

Para los casados, la pureza significa fidelidad y entrega del corazón y de todo el ser a una única persona y a Dios en ella. *Para los solteros* significa abstinencia temporal del uso del sexo y encauzamiento de esas tendencias, hasta el matrimonio, donde la sexualidad tiene su sentido hondo, profundo y religioso; sólo así se preparan para vivir en plenitud y absoluta donación el estado matrimonial. *Para los consagrados* significa abstención total y perpetua, a fin de dedicarse por completo a Dios en cuerpo y alma, sublimando esta tendencia por un bien supremo: Dios. A esta abstención total, completa y perpetua, por amor a Dios, la llamamos virginidad.

Para vivir esto Dios concede a los sacerdotes, religiosos y religiosas una gracia especial para mantenerse fieles y felices en la entrega a Él en castidad perpetua y por amor. Sólo el amor a Dios motiva la entrega en castidad de todos los sacerdotes y religiosos. No es miedo al matrimonio. Ni mucho menos menosprecio a la carne. La carne del hombre está permeada de espíritu y está llamada a realizar una relación esponsal y personal. Ni Cristo despreció la carne ni la Iglesia. Ya te lo expliqué más arriba.

La castidad no es sólo mera represión de las pasiones. Su fin es bien positivo: sanar al hombre de las heridas dejadas por el desorden del pecado, y orientarlo hacia su verdadero fin, es decir, alcanzar la felicidad en Dios. *"Por consiguiente es falsa la opinión, según la cual la virtud de la castidad tiene un carácter negativo. El hecho de estar ligada a la virtud de la templanza ciertamente no le da ese carácter. Al contrario, la moderación de los estados y de los actos inspirados por los valores sexuales sirve positivamente a los de la persona y del amor. Únicamente un hombre y una mujer castos son capaces de experimentar un verdadero amor"* [31].

Un último consejo: ***fíate de la Iglesia***.

A cada avión se le atribuye un pasillo de vuelo preciso, dentro del cual puede volar libremente sin amenaza constante de colisión. Pues bien, la torre de control que te guía y te da las coordenadas de seguridad es la Iglesia. Ella sabe lo que es la vida. Por la experiencia.

Dos mil años y pico de experiencia sobre el hombre, ¿no es acaso suficiente para ser fiable? Y sobre todo ella sabe lo que piensa Dios, de quien viene toda vida y todo amor. ¡Ella ve al hombre con los ojos de Él! Por eso siempre la Iglesia está por el amor, por la libertad, por la verdad, por la vida, por el cuerpo. Por lo que dura siempre. Por lo que tiene la claridad del día.

---

[31] Karol Wojtyla en su libro *"Amor y responsabilidad"*, Razón y Fe, Madrid 1978, pp. 189-190. Karol Wojtyla fue más tarde el Papa Juan Pablo II.

Fuera de la Iglesia, se está fácilmente ***contra***: se ***contra*-dice** la Palabra de Dios (herejías, manipulaciones). Se ***contra*-hacen** sus obras maestras (maltrato y abuso de la naturaleza). Se ***contra*-ponen** a su plan de amor (rebeldías). La ***contra*-cepción** es contra-vención que penaliza la vida. Se ***contra*ría** al que se conserva virgen hasta el matrimonio. El aborto es una ***contra*-ofensiva** de la muerte contra la vida.

La Iglesia se está convirtiendo en el único lugar en el que la vida será protegida incondicionalmente. Donde nunca se dará la muerte. ¿Es que pronto los hospitales, clínicas y maternidades católicas serán los únicos lugares en que podamos estar seguros de que toda la prodigiosa técnica médica se pondrá exclusivamente al servicio de la vida?

La Iglesia te invita siempre a vivir la pureza, virtud hermosa de Cristo y de María.

Mira a Cristo, siempre puro. ¡Cómo se comportó con las mujeres! Con que respeto, pudor y recato. Trató con ellas con espontaneidad, pero no con chabacanería o vulgaridad. Habló con ellas, pero con comedimiento y sin segundas intenciones. Se dejó acompañar y servir por ellas, pero las puso en su lugar, valorando los detalles de delicadeza de esas mujeres y agradeciéndoles sus servicios.

Mira a María, ejemplo perfecto de pureza y virginidad. ¡Qué encanto emanaba de su persona! ¡Qué fragancia al oírla hablar o al contemplarla en la oración! Su trato con José fue siempre respetuoso y limpio.

Por eso, atrévete a vivir la pureza, como Dios quiere. Vive la pureza como una expresión de amor a tu futuro cónyuge con el que compartirás tu vida y tus hijos, como regalos de Dios. Ya sabes los medios que tienes para vivir esta hermosa virtud.

Unos son ***medios sobrenaturales***: oración diaria, confesión frecuente, comunión fervorosa, devoción tierna a la Virgen, el sacrificio amoroso, dirección espiritual con algún amigo sacerdote.

Y otros son ***medios naturale***s: descanso mental y físico con el deporte, paseos; tener un horario equilibrado de trabajo y de descanso; seleccionar los espectáculos a los que quieres asistir, la televisión que quieres ver; seleccionar bien tus amistades y compañías; buscar la vida familiar, dedicarle a ella lo mejor de tu tiempo y lo mejor de ti mismo.

A modo de ejemplo, te pongo éste para que valores la confesión, como el gran medio para limpiar tu alma de toda impureza y poder recobrar la imagen bella de Dios en ti.

Fueron dos chicos a pasar una temporada en casa de un tío suyo subastador de obras de arte en la ciudad de Londres. Un día, el tío se los llevó consigo para que asistieran a una venta pública. En una gran sala se habían dado cita un buen número de personas adineradas y de expertos en cuestiones de arte. Había allí todo tipo de objetos: muebles, cuadros, porcelanas, etc.

Salió a subasta un cuadro de un militar. La pintura parecía excelente; el marco, finísimo. Los chicos se sorprendieron un poco al ver que ese cuadro lo llevaba un señor por

una cantidad de dinero más bien modesta. Le tocó el turno a un cuadro pequeñito, con un marco medio roto, la pintura casi no se podría apreciar de sucio que estaba. Este cuadro se vendió por un dineral.

De vuelta a casa, preguntaron al tío por qué aquel cuadro tan pequeño y estropeado había alcanzado un precio fabuloso.

- Porque es de un gran artista. Cualquier obra suya tiene inmenso valor.

Los sobrinos objetaron que casi no se veía nada en él.

A esto repuso el subastador:

- Será muy diferente cuando lo hayan restaurado. Entonces lo veréis brillar con toda su belleza. Probablemente lo contemplaréis colgado en las paredes de la National Gallery de Londres.

Las obras de los grandes artistas -qué duda cabe- valen siempre. Nuestra alma tiene el valor de ser imagen y semejanza de Dios. Puede mancharse y deslucirse, pero basta la confesión para que recobre su grandeza anterior.

¿Ves qué maravillas hace la confesión?

Atrévete a ser puro, y verás qué paz tendrá tu corazón. Es verdad que la pureza no es la primera de las virtudes que debes conseguir. Antes están la fe y la caridad. Pero la pureza constituye algo así como el clima necesario para que esas dos virtudes, y con ella todas las demás, se desarrollen convenientemente. Y sobre todo, la pureza es camino a la unión con Dios.

¿Serías capaz de hacer lo que hizo una niña de doce años, que prefirió mantenerse pura antes que pecar, aunque eso le supuso la muerte del que quiso violarla?

Sí, se trata de María Goretti; hoy santa María Goretti.

María Goretti (1890-1902) sólo vivió doce años. Catorce brutales puñaladas, en el pecho y en el vientre, acabaron con su vida. Todo fue por oponer resistencia al depravado que intentaba violarla. Agonizante, la pobre niña María tuvo que ser intervenida urgentemente, sin cloroformo. Mientras trataba de resistir al horrible dolor -físico y moral- y ya al límite de sus fuerzas, una sola cosa la obsesionaba: que todos la escucharon decir...: «¡Le perdono! ¿Me oís? ¡Le perdono de todo corazón, Señor, y le quiero conmigo en el paraíso!».

Nada pudo hacerse por salvar su vida. La investigación policial concluyó con la confesión del asesino: se trataba de Alessandro Serenelli, de veintiún años, a quien los padres de María Goretti habían acogido en casa como a un hijo más desde que era pequeño.

Fue condenado a treinta años de cárcel. Una noche, Alessandro soñó que María Goretti, envuelta en luz, le regalaba un precioso ramo de lirios. Al despertar, lloró amargamente y se sintió del todo perdonado por la niña.

Un último dato curioso: el 24 de junio de 1950, Pío XII canonizaba a la nueva santa. Era la primera vez que una madre, Asunta, asistía en primera fila a la ceremonia de canonización de un hijo.

Ahora te narro el ejemplo de un caballero.

¿Serías capaz de hacer lo que hizo Bernardo, hoy san Bernardo?

A Bernardo, joven apuesto, le aconteció lo siguiente. Todavía no había entrado de monje.

En cierta ocasión, cabalgando lejos de su casa con varios amigos, les sorprendió la noche, de forma que tuvieron que buscar hospitalidad en una casa. La dueña les recibió bien, e insistió en que Bernardo, como jefe del grupo, ocupase una habitación separada.

Durante la noche, la mujer se presentó en la habitación con intenciones deshonestas. Bernardo, en cuanto se hizo cargo de lo que se avecinaba, fingió con gran presencia de ánimo creer que se trataba de un intento de robo, y con toda su fuerza empezó a gritar: "¡Ladrones, ladrones!". La intrusa se alejó rápidamente.

Al día siguiente, cuando el grupo se marchaba cabalgando, sus amigos empezaron a bromear acerca del imaginario ladrón; pero Bernardo contestó con toda tranquilidad: - No fue ningún sueño; el ladrón entró indudablemente en la habitación, pero no para robarme el oro y la plata, sino algo de mucho más valor: la pureza.

¿Para ti también la pureza es tesoro más valioso que el oro y la plata?

Decídete ya a vivir la pureza. Ten voluntad. Imita el ejemplo de Agustín, hoy san Agustín de Hipona.

No hace falta recordar ahora cómo fue la juventud de San Agustín, llena de pecados y miserias. Poco a poco se iba acercando a la fe católica. Sobre todo le movían los sermones de San Ambrosio de Milán, porque sentía cada vez más en su alma al Dios de los cristianos, e incluso se daba cuenta de que de alguna manera lo amaba. Pero no acababa de decidirse a vivir la castidad. Su oración era: «Dame, Señor, la virtud de la castidad, pero no todavía».

Un día, en casa de su amigo Alipio, recibe la visita de un antiguo amigo africano. En la conversación le cuenta la vida santa de los ermitaños en el desierto de la Tebaida, y esta charla turba a Agustín. Cuando marcha aquél, se vuelve a Alipio con vehemencia: -¿Qué hacemos? Sí, ¿qué hacemos? ¿No has oído? Los ignorantes se levantan y arrebatan el Cielo, mientras que nosotros, con nuestras doctrinas sin corazón, nos revolcamos en la carne y en la sangre.

Alipio le mira con estupor. La agonía interior de Agustín es terrible. Todas sus faltas y miserias pasadas se presentan a sus ojos y siente hasta qué punto está apegado a ellas. Se indigna con su cobardía. Luego, marcha al jardín, y allí se hinca de rodillas debajo de una

higuera. Rostro en tierra, comienza a llorar. «¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuándo ha de durar que yo diga mañana, mañana? ¿Y por qué no enseguida? ¿Por qué no poner fin a mis maldades en esta misma hora?».

Entonces -nos cuenta el autor de las *Confesiones*- es cuando oye la voz de un niño que canta en la casa vecina y repite: «Toma y lee, toma y lee». Agustín se estremece al escuchar este canto, y siente que es como una orden divina. Regresa junto a su amigo, que está sentado donde le dejó y tiene al lado las epístolas de san Pablo. Abre el libro al azar, y el primer versículo que se ofrece a sus ojos: *"Andemos con decencia, como quien vive en pleno día. Nada de comilonas y borracheras; nada de lujuria y libertinaje…Por el contrario, revestíos de Jesucristo, y no fomentéis vuestros desordenados apetitos" (Rom* 13.13-14), es definitivo. Cierra el libro. En ese momento tiene una gran paz. Y se convierte a Dios. Y se decide a llevar una vida digna y santa, como corresponde a los hijos de Dios y a todo cristiano.

III. ¿SABES CUÁLES SON LOS ATENTADOS CONTRA ESTE MANDAMIENTO?

Salvaguardar el amor, proteger la libertad, promover la vida, valorar el cuerpo, en ocasiones significa gritar*: "¡Atención! ¡Terreno minado! ¡A vuestra cuenta y riesgo!"*. Por eso, la Iglesia siempre te avisará de los atentados contra este mandamiento.

Frente al mal, neutralidad es sinónimo de complicidad. La Iglesia prefiere pasar hoy por retrógrada, por reaccionaria, antes de ser acusada mañana de complicidad con los culpables del autogenocidio contemporáneo; ante la esclavitud de la mujer en el imperio romano, la Iglesia se alzó fieramente. Y hoy, se alza nuevamente contra todos aquellos que banalizan la sexualidad, la explotan y se ríen de ella.

¿Comprendes ahora por qué la Iglesia puede parecer tajante a veces en su toma de posición, sin compromisos? Y es que en cosas tan graves como las manipulaciones genéticas o las perversiones del amor, se juega la supervivencia misma de la especie humana. En el inmenso naufragio de todos los valores hace falta esa roca de diamante, ese pedestal de existencia al que amarrar con toda seguridad nuestras embarcaciones, que hacen agua por todas partes y se dejan arrastrar por la corriente, a la deriva.

Cada vez más no creyentes son atraídos hacia la Iglesia católica, simplemente por sus certidumbres absolutas, incondicionales, al hablar de cuerpo, amor y vida, y de los atentados contra todo esto.

Sí, existen atentados contra este mandamiento de Dios. Mucho más hoy, por todos los incentivos del ambiente, en muchas partes, pagano.

¿Cuáles son esos atentados? Apunta bien. Te los explico para que te queden más claros.

1. ***Impureza de pensamiento, palabras, miradas y acciones***. Todo esto se da en ti, lo quieres tú, lo provocas tú, lo buscas tú, lo cultivas tú…Pero si tuvieras el corazón limpio, no harías caso a toda esta basura que no te ayuda para nada; al contrario, te ensucia. Ten pensamientos nobles y limpios. Respira aire puro. Mira

las alturas de las montañas nevadas y hermosas. Mira los hermosos amaneceres o atardeceres, los ríos y mares, los bosques y jardines.

2. ***Pornografía en libros, revistas, cine, espectáculos, internet y diversiones deshonestas***. También está en ti el detener esta avalancha de suciedad. Eres tú quien toma esa revista y la hojea; eres tú quien va a ese cine y se sienta en la butaca para ver esa película indigna; eres tú quien abre la Internet; eres tú quien enciende la televisión; eres tú quien va a esa diversión deshonesta. Sé valiente y no permitas esa tentación. En la pornografía, el cuerpo humano es exhibido como simple objeto de concupiscencia con vistas a satisfacciones egoístas e inmediatas que son lo contrario del amor. Se excluye el espíritu. Comprar o leer este género de publicaciones, ver este género de películas, aunque no fuera más que ocasionalmente, sería hacerse cómplice de una empresa satánica de degradación de la sexualidad [32].

3. ***Falta de decoro y pudor*** en la forma de vestir y comportarse, para provocar los instintos y tendencias sensuales y sexuales en quienes te ven. De nuevo, está en ti el no consentir en todo esto. No te hace bien. Sé digno. Compórtate como caballero o como dama. ¿Qué haría Cristo en tu lugar? ¿Qué haría la Virgen en tu lugar?

4. ***Permitir ocasiones próximas de pecado***. ¿Por qué te metes en la boca del lobo? ¿No sabes que te va a morder? ¿Tan necio eres?

Si bien es verdad que frecuentemente se dice que hay muchas formas de vivir y ejercer la sexualidad, conforme a la diversidad de las culturas y se las presenta como indiferentes desde el punto de vista moral, es preciso afirmar que todo uso mentiroso y falseado del lenguaje sexual es moralmente desordenado.

Hay formas regresivas y degeneradoras de vivir y ejercer la sexualidad que por falsear su verdad, han de ser calificadas como inmorales, precisamente porque niegan y rechazan valores y bienes fundamentales de la sexualidad integrada en toda la persona, e impiden, consiguientemente, llevar a plenitud lo humano del mismo hombre.

No puedes reducir el amor a la satisfacción individual, ni puedes considerar el placer como un valor por sí mismo. Tan alto es el significado esponsal de la sexualidad que toda actuación de la facultad genital fuera del matrimonio constituye un desorden moral. No te dignifica como persona. Al contrario, te degrada, te rebaja. Te ofendes a ti mismo, además de ofender a Dios.

---

32 Un famoso escritor francés, Bourget, dice: *"No hay nadie que después de un sincero examen de conciencia no se vea obligado a confesar que a estas horas sería muy distinto, si no hubiera leído este o aquel otro libro"*. No podemos atravesar un charco sin mancharnos la ropa. Zola, escritor francés, no permitió a sus hijos la lectura de sus propias obras inmorales. El filósofo Nietzsche fue preguntado por su madre: *"Hijo mío, ¿cuál de tus libros debo leer*?". *"Madre* -contestó él-*, ninguno*. *No están escritos para ti"*. Si ellos no se atrevieron a poner sus libros en manos de sus hijos o de su madre, tampoco debes tenerlos tú en las tuyas.

¿Qué otros comportamientos concretos son inmorales?

1. El autoerotismo o masturbación, que consiste en darse a sí mismo, solitariamente, el placer sexual por la excitación voluntaria de las partes genitales. No es un gesto de comunicación y de entrega al otro. Es un acto egoísta y cerrado en sí mismo. Por su misma naturaleza, la masturbación contradice el sentido cristiano de la sexualidad vivida como alianza de amor. No se encuentra en ella nada de la alianza recíproca y fecunda de Cristo y de la Iglesia.

La masturbación, comportamiento privado de la verdad del amor, deja a menudo insatisfecho a quien se entrega a ella. Conduce al vacío y al disgusto. Es un gesto egoísta, que empaña el alma y turba el corazón. En sí, objetivamente, la masturbación es un desorden serio que contradice el sentido humano y cristiano de la sexualidad y del amor. Pero la inmadurez psicológica, el desasosiego interior, el peso de los hábitos, pueden entonces disminuir la responsabilidad personal.

No es ciertamente el pecado más grave que puedes cometer. Pero eso no impide que te haga esclavo, te habitúe a una sexualidad egoísta e inmediata y asfixie en ti la vida espiritual.

¿Cómo salir de ella? Si la masturbación es un replegarse sobre sí mismo, entonces la superarás abriéndote a Dios, al mundo, a los demás, a tus tareas. Todo lo que estimula el sentido del trabajo, del compromiso y de la relación, te ayudará mucho. Justo descanso y deporte, te vendrá bien. Y la oración y los sacramentos. Te ayudará mucho el consejo de un director espiritual. Ah, y no te olvides de pedirle ayuda a la Virgen Santísima, pues Ella sí sabe de pureza.

2. La homosexualidad ejercitada, que cierra el acto sexual al don de la vida[33]. La homosexualidad consiste en la conducta sexual resultante de una atracción erótica preferencial, y a veces exclusiva, en relación con personas del mismo sexo.

Objetivamente, el comportamiento homosexual contradice la estructura del amor humano y cristiano: niega la diversidad interior del amor, la diferencia de sexos; y niega por ello la fecundidad. Sobre el plano humano y psicológico es notorio que la homosexualidad

---

[33] Una cosa es la tendencia homosexual constitucional y otra es el ejercicio de esa tendencia. Lo que está mal, moralmente hablando, no es la homosexualidad constitucional, con la que se nace, sino la homosexualidad ejercitada y adquirida, es decir, los actos o comportamientos homosexuales. Con los homosexuales que nacen con esta tendencia tenemos que ser muy comprensivos y ayudarles, desde una sede médica y psicológica, a superar y regular dicha tendencia. Lo que no podemos es aplaudir la homosexualidad ejercitada, aplaudir los actos homosexuales, como si fueran algo normal. Y mucho menos, aplaudir a los matrimonios homosexuales. Les respetamos, pero nunca debemos apoyarlos, pues esto no entra en los planes de Dios para el matrimonio.

También es preciso distinguir los verdaderos homosexuales de los falsos. ***El homosexual verdadero*** experimenta una atracción durable y a menudo irreversible hacia personas del mismo sexo, atracción acompañada de cierta indiferencia erótica hacia personas del sexo opuesto. ***El falso homosexual*** no adopta una conducta homosexual más que a título transitorio, por ejemplo, durante una fase de la adolescencia (homosexualidad puberal) o bien con ocasión de un internado prolongado y muy cerrado con individuos del mismo sexo.

corresponde a una fijación o a una regresión del instinto sexual a un estadio incompleto de desarrollo.

El homosexual ama a otra persona, pero esta persona no es resueltamente otro, puesto que es del mismo sexo y la relación establecida no puede conducir a un tercero, que es el hijo. ¿Qué debe hacer un homosexual que tiene esa tendencia, si quiere permanecer fiel a Jesús y a su alianza de amor? No sería sensato aconsejar el matrimonio a un homosexual verdadero. La única solución auténticamente cristiana a este problema es la castidad integral.

La tendencia homosexual puede ser una de las razones por las cuales un cristiano aceptará, por amor a Jesús, vivir en celibato. No será un celibato consagrado en la vida religiosa, a causa de los peligros graves que tal estado podría comportar, si viviera en una comunidad del mismo sexo. Pero deberá tratarse de un verdadero celibato vivido en un nivel de gran profundidad espiritual, con ayuda psicológica, espiritual y familiar.

3. Las relaciones extraconyugales, fornicación: en lugar de ser la expresión de la entrega de una persona a otra se convierte sólo en el simple desahogo del sentimiento amoroso o de la búsqueda erótica del placer. La sexualidad está en este caso disociada de la verdad cristiana del amor y de las exigencias que brotan de él. Tomas del otro la ocasión que te da el disfrutar momentáneamente de él y de ti, pero no te das a él, en cuerpo y alma, en un compromiso radical de tu libertad.

Aquí entraría el convivir sin la intención de contraer matrimonio y el matrimonio a prueba.

En la cohabitación, sin intención de matrimonio, cada uno encuentra en el otro un desaguadero a su necesidad de amar y de ser amado, un remedio a la soledad y una fuente de placer. Pero, ¿hay una verdadera donación mutua de las personas? ¿No está acaso minada ésta, desde el principio, por la reserva implícita o explícita, que acompaña a toda unión "suelta": *"si no nos entendemos, nos separamos o permaneceremos juntos mientras dure nuestro amor*"?

Y el matrimonio a prueba contradice aún más claramente el respeto debido a la persona. Se puede probar una máquina, no un ser humano.

Le preguntaban al escritor francés Thibon qué pensaba sobre el llamado "Matrimonio a prueba", ése que se "contrae" para evitar luego los fracasos.

Contestó: *"El hecho de probar un ser humano como se prueba un coche o un aparato electrodoméstico o, mejor aún, como se contrata -temporalmente y bajo condición de satisfacción recíproca- a una cocinera o a un contable, bastaría para destruir todo lo que de único y sagrado hay en la intimidad de un matrimonio. La idea de que, después de todo, no se trata más que de una experiencia a la que se puede poner fin cuando se quiera, se introduce ya como un germen de ruptura en la unión. ¿En qué se convierten, en esa geometría plana de la sexualidad, la profundidad, el misterio, la maravilla del amor? ¿Dónde queda ese sentimiento de donación gratuita e irreversible que liga para siempre dos destinos? Sin hablar del lado cómico de la situación. Imaginad a un chico diciendo a una chica: Querida, ¿cuántas veces has sido ya probada sin ser aceptada?".*

Poco después, añadía a las razones anteriores un nuevo modo de contemplar este problema: *"¿Al cabo de cuánto tiempo se puede estimar que la experiencia es concluyente? Hay coches que se portan maravillosamente al probarlos y cuyos defectos sólo se revelan después de miles de kilómetros. Numerosos matrimonios marchan también de forma excelente al principio, y después se deterioran con los años a causa de la evolución divergente (e imprevisible) de los cuerpos, de los caracteres, de los gustos, etc. Desde este punto de vista, lo lógico sería sustituir la institución del matrimonio por una serie de pruebas siempre revocables".*

4. Las relaciones prematrimoniales: un caso particular de relaciones extraconyugales es el de las relaciones sexuales entre la pareja que tiene la intención de casarse o entre prometidos que, por definición, se preparan al matrimonio.

Aquí hay un problema muy diferente del que plantean las simples relaciones de encuentro ocasional o el matrimonio a prueba. En este caso se encuentra una voluntad firme de casarse. La situación es, pues, bastante más compleja.

A nivel de principios, sin embargo, todo es claro: cristianamente y humanamente la relación sexual expresa el don recíproco total de las personas y su común apertura a una fecundidad que les sobrepasa. No tiene, pues, pleno sentido más que en el interior de una comunidad de vida irrevocable, a imagen –si tú eres cristiano- del don irrevocable de Cristo a la Iglesia sobre la cruz y en la Eucaristía. Esto no tiene lugar más que en el matrimonio, por el cual, la promesa humana de fidelidad intercambiada entre el hombre y la mujer, se encuentra englobada en la indefectible fidelidad del Dios hecho hombre.

De nuevo, se debe decir aquí que dichas relaciones prematrimoniales están falseadas, pues hay exclusión sistemática de los hijos. Esto revela claramente que aquí la sexualidad es vivida en un contexto que, por principio, le priva de uno de sus componentes esenciales: la fecundidad.

Todo esto que te pide Cristo, es decir, no tener relaciones antes de casarte no podrá ser vivido sin sacrificio ni quizá sin algún desliz ocasional, pero si os ponéis de acuerdo, este esfuerzo os unirá más duradera y profundamente que las experiencias sexuales prematuras, inspiradas por la voluntad de tener todo enseguida. La calidad humana y cristiana de vuestro amor debe pagar este precio.

Déjame decirte unas cuantas palabras sobre el noviazgo, ese tiempo hermoso de tu vida. El noviazgo es una franca preparación para el matrimonio, por lo que no debes hacerte novio o novia de cualquiera que pase frente a ti y te conquiste con su atractiva sonrisa. El noviazgo es una oportunidad sensacional para conocerse más profundamente, para conversar del futuro, de los intereses y sueños de cada uno.

Durante el noviazgo se debe conversar mucho para enterarse de las cosas que después pueden afectar al matrimonio: el tipo de familia que les gustaría tener, el tipo de casa, la comida que les gusta, sus diversiones y pasatiempos, la educación que quieren para sus hijos, el tipo de colegio que desean para ellos, los hábitos de limpieza, su concepto de Dios y de la religión, sus

ideales, sus juicios sobre los acontecimientos y las personas. Hay que aprovechar el noviazgo intensamente para no llevarse sorpresas en el matrimonio.

Es bueno a los ojos de Dios tener muestras de cariño hacia tu novio o tu novia. Sus diferencias y su complementariedad hacen que deseen estar juntos y eso es bueno. Esa atracción que sientes hacia él o ella, está encaminada a que en un futuro se unan totalmente y por toda la vida y juntos formen una familia numerosa y feliz.

Sin embargo, siempre surge la misma duda: ¿hasta dónde pueden llegar las muestras de cariño en el noviazgo? ¿Qué es lo que está permitido y qué no?

La respuesta es muy sencilla; sólo tienes que tomar en cuenta los siguientes criterios:

- La unión sexual entre hombre y mujer sólo puede llevarse a cabo plenamente dentro del ambiente de protección, amor y compromiso que da el matrimonio. Tener una relación sexual fuera del matrimonio es insatisfactorio, inseguro y arriesgado, además de ser un pecado grave en contra del sexto mandamiento. ***Insatisfactorio***, porque la unión sexual, para que sea plena, exige un clima de tranquilidad y libertad que sólo se da cuando hombre y mujer se unen en cuerpo y alma de una manera permanente. ***Inseguro***, pues no siempre esos novios llegarán al matrimonio. ***Arriesgado***, porque toda relación sexual puede generar una nueva vida. Es una verdadera injusticia traer una nueva vida al mundo sabiendo que no se tiene la capacidad para darle el amor y la seguridad que necesita, y que sólo da el matrimonio [34].

- Dejando a un lado el acto sexual, en el noviazgo está permitido todo lo que no ofenda a tu futura esposa o esposo. No son moralmente aceptables aquellas caricias o actos que tengan como finalidad provocar el placer venéreo, aunque no se llegue al acto sexual completo; también son gravemente imprudentes aquellas caricias o actos que de tal manera exciten la pasión que constituyen ocasión próxima de pecado. Analiza tu actitud al darle las caricias. Todo lo que ponga tu egoísmo por encima del sacrificio, es decir, que busque el "sentir más" y no "el amar más", está mal. Todo lo que ponga el sacrificio por encima del egoísmo, el "amar más" por encima del "sentir más", está bien.

Sólo tú y tu conciencia pueden decidir el límite entre lo uno y lo otro, la diferencia entre cariño y placer, la frontera entre amar y usar. Hay un dicho popular que dice: "El hombre es el fuego, la mujer es la estopa…llega el demonio y sopla".

En las relaciones con tu novio o novia no olvides nunca que el demonio estará listo para hacerlos caer en faltas graves. El demonio es muy listo y conoce la debilidad del hombre en este

[34] Con esto, dejamos fuera del noviazgo el acto sexual como tal. Por otra parte, el cuerpo ha sido diseñado por Dios de manera que algunas caricias y besos, hacen que se desencadenen dentro de él numerosas reacciones químicas que hacen que se generen fluidos encaminados al buen término del acto sexual. Este tipo de caricias y besos, no tienen ningún sentido en el noviazgo, pues empiezan con algo que no se va a terminar y que dejará a los dos inquietos e insatisfechos.

campo, sabe que una vez desencadenada la excitación es muy difícil frenarse y se aprovecha de ello para perder a muchas almas.

Tú no debes permitirlo. Ten en cuenta que si te arriesgas y eres normal, seguramente caerás. Si te acercas al fuego, te quemarás. Por eso se dice que en este campo, el más valiente es el que más corre. Aléjate de la tentación. Procura verte con tu novio o novia en lugares adecuados y aprovechad para hablar de lo que debéis hablar en el noviazgo para que seáis felices en vuestro futuro matrimonio.

5. La prostitución que transforma el mismo cuerpo de la mujer –o del hombre- y no solamente su imagen, en objeto de transacción financiera y de disfrute carnal. Implica una negación práctica de la dignidad espiritual de la persona. Hay disociación sistemática de lo carnal y de lo espiritual, de la genitalidad y del amor.

6. Las violaciones o el estupro, que consiste en forzar a una persona a la relación sexual con la violencia, intimidación, engaño. ¡Qué falta de respeto y dignidad!

7. Los profilácticos, píldoras o preservativos burlan la verdadera relación sexual y cierran la relación sexual a la procreación. Es verdad que los padres deben transmitir la vida y determinar el número de hijos que acogerán teniendo en cuenta, a la vez, el bien de la pareja, de la felicidad de los hijos, la situación económica y social del hogar, pero también de las exigencias morales de la apertura del don de Dios.

La Iglesia invita ciertamente a una fecundidad generosa, pero controlada, es decir, atenta a los diversos factores en juego. Pero es verdad que al insistir sobre la esencial apertura del amor a la fecundidad, la Iglesia, sobre todo, en nuestros días, pone en tela de juicio los ideales de la sociedad de consumo, que coloca en primer lugar el orgasmo a voluntad, la cuenta bancaria, la dotación de electrodomésticos y el confort doméstico y, en la cola, el hijo (o dos como máximo).

Si te dejas atrapar por esta concepción materialista de la felicidad, es claro que serás conducido, como tantos otros, a colocar los primeros años de tu vida conyugal bajo el signo, no de la paternidad responsable, sino de la esterilidad sistemática, mediante el uso de preservativos o píldoras.

Además de ser inmoral el aborto y la esterilización, también es inmoral usar métodos artificiales o contraceptivos en la regulación de la natalidad, ya se trate de medios mecánicos (preservativos), químicos (espermicidas), físicos (DIU) u hormonales (ciertas píldoras). Todos se encaminan a hacer infecundo el acto conyugal, sea antes, durante o después del mismo.

¿Por qué hace esto la pareja? Cuando al cardenal Ratzinger le preguntó Peter Seewald sobre los anticonceptivos, respondió el cardenal que ve tres razones al respecto [35]:

- Antes la venida del niño se consideraba una bendición de Dios, hoy se ve como una carga que "ocupará mi sitio en el día de mañana", o "mi espacio vital peligra".

[35] En el libro-entrevista *"La sal de la tierra"*, Ediciones Palabra, Madrid 1997, pág. 217-219

- Hoy se quiere separar sexualidad y reproducción, cosa que no se debe, pues hay un nexo íntimo entre ambas realidades, querido por el mismo Dios.
- Los graves problemas morales nunca se pueden solucionar por medio de la técnica o de la química; los problemas morales sólo se solucionan moralmente, es decir, cambiando el modo de vida.

Sin embargo, el usar los métodos naturales es moralmente correcto, ya se trate del método Ogino, el de la temperatura o de métodos recientes de observación de índices combinados, muy fiables cuando son bien enseñados y aplicados (cálculo de calendario, observación de la temperatura, de la mucosa cervical del cuello del útero, etc.).

¿Dónde está la diferencia entre los métodos artificiales y los naturales, pues ambos se proponen hacer ese acto conyugal infecundo?

Algo te había explicado ya en el quinto mandamiento. Ahora vuelvo a retocar algunos puntos.

Se trata de un problema espiritual. Es la actitud de la persona ante el cónyuge, ante el misterio de la vida y ante el don de Dios.

En la contracepción y métodos artificiales, el hombre y la mujer se colocan por encima del vínculo estructural y muy profundo existente entre el amor y la fecundidad.

Poniéndose en el lugar del Creador, esos esposos se afirman a sí mismos como *los señores que quieren dominar a su gusto, disociando voluntariamente las dos significaciones de la sexualidad*. Y al mismo tiempo que manipulan la sexualidad humana y se colocan como árbitros y señores del designio divino, los esposos cesan, por la contracepción, de aceptarse y donarse mutuamente uno al otro según la verdad de su ser físico y espiritual. La mujer acoge en ella al marido, pero con el rechazo a su gesto inseminador; el hombre recibe a la mujer, pero con la activa negación de su ritmo fisiológico y psicológico propio. Conjuntamente, el hombre y la mujer se acogen uno al otro en la exclusión de una apertura, simplemente posible, a la vida del hijo.

Sin embargo, ***en los métodos naturales*** es distinta la actitud. Los esposos buscan evitar un nacimiento, pero lo hacen por un procedimiento cuyo alcance moral es totalmente diverso. Eligen, por razones serias y de peso, unirse cuando, independientemente de su voluntad, el vínculo entre el amor y la fecundidad está como en suspenso y es inoperante, por voluntad de Dios.

Aquí los esposos no son señores, sino servidores o ministros diligentes, como custodios responsables del vínculo, inscrito en el ser y querido por Dios, entre el don mutuo de las personas y su apertura a la vida.

Además, en los métodos naturales, el hombre y la mujer se acogen recíprocamente y se entregan el uno al otro en el respeto de su ser íntegro, a la vez espiritual y carnal. La mujer recibe al hombre en la acogida de su sexualidad concreta; el hombre recibe a la mujer en la aceptación de su ritmo específico y de los tiempos que le son propios, puestos por el mismo

Dios en ella. Y siempre en los métodos naturales se está abierto a la vida, en el caso de que viniera un nuevo hijo.

Sigamos con los atentados contra este sexto mandamiento.

8. ***El adulterio,*** o infidelidad conyugal. Cuando un hombre o una mujer, de los cuales al menos uno está casado, establecen una relación sexual, aunque ocasional, cometen un adulterio. Y el adulterio es una injusticia, lesiona el vínculo matrimonial sagrado, quebranta las promesas formuladas por la pareja ante Dios y los hombres, compromete el bien de los hijos, que necesitan la unión estable de los padres.

Hay que luchar por la fidelidad en el matrimonio. Te cuento este testimonio que se atribuye al pianista y compositor Isaac Albéniz. Nos muestra cómo se ha de guardar el corazón para impedir la infidelidad, cueste lo que cueste.

Se encontraba en París cuando envió a su mujer, que se hallaba en España, el siguiente telegrama: *"Ven pronto, estoy gravísimo"*.

Cuando la esposa llegó a toda prisa a la capital de Francia, encontró al marido en la estación esperándola, y parecía a primera vista rebosar salud por todos los poros. Un tanto indignada, preguntó;

- Pero,…¿no estabas enfermo?
- Sí -contestó el músico-, gravísimo. Estaba empezando a enamorarme.

¡Hermoso ejemplo!

9. También la ***poligamia***, es decir, el tener muchas esposas, es una ofensa gravísima contra este mandamiento y contra la unidad del Matrimonio. Nos dice el Catecismo de la Iglesia católica: *"Es comprensible el drama del que, deseoso de convertirse al Evangelio, se ve obligado a repudiar una o varias mujeres con las que ha compartido años de vida conyugal. Sin embargo, la poligamia no se ajusta a la ley moral, pues contradice radicalmente la comunión conyugal. La poligamia niega directamente el designio de Dios, tal como es revelado desde los orígenes, porque es contraria a la igual dignidad personal del hombre y de la mujer, que en el matrimonio se dan con un amor total y por lo mismo único y exclusivo. El cristiano que había sido polígamo está gravemente obligado en justicia a cumplir los deberes contraídos respecto a sus antiguas mujeres y sus hijos"* (número 2387).

10. ¿Habías escuchado algo sobre la ***clonación***?

La clonación humana significa –nos dice el Compendio de Doctrina Social de la Iglesia en el número 236 que reproduzco al pie de la letra- "*reproducción de una entidad biológica genéticamente idéntica a la originante. La clonación propiamente dicha es contraria a la dignidad de la procreación humana porque se realiza en ausencia total del acto de amor personal entre los esposos, tratándose de una reproducción agámica y asexual. Además, este tipo de reproducción representa una forma de dominio total sobre el individuo reproducido por parte de quien lo reproduce. El hecho que la clonación se realice para reproducir embriones de*

los cuales extraer células que puedan usarse con fines terapéuticos no atenúa la gravedad moral, porque además para extraer tales células el embrión primero debe ser producido y después eliminado".

11. Una última cuestión. ¿Crees que el ***divorcio civil*** es un pecado grave contra el sexto mandamiento y una ofensa a la dignidad del matrimonio?

En alguna medida, aunque no siempre, así es. Por una parte, el divorcio rompe definitivamente el signo de la Alianza de salvación de Dios con el hombre, y de Cristo con la Iglesia. Por otra, introduce un desorden irreparable en la familia y en la sociedad. Al romper el contrato libremente sellado un día, quien se divorcia civilmente, perjudica normalmente a la otra parte y a los hijos, divididos desde ese momento entre el padre y la madre, faltos de ejemplaridad y de muchas posibilidades de educación.

Ahora bien, te he dicho que no siempre el divorcio civil es un grave mal. Algunas veces, una víctima inocente obtiene por sentencia judicial, en la legislación civil, liberarse de graves males conviviendo con el otro cónyuge (golpes, peleas, amenazas, etc.). Algunas otras, el divorcio civil es condición para la obtención de determinados derechos en bien de la esposa/o e hijos.

Lo que agrava, en cualquier caso, el mal del divorcio es cuando suceden nuevas nupcias y se rompe definitivamente la posibilidad de rehacer la familia.

Acerca del tratamiento pastoral a quienes se ven en tan graves situaciones, ¿qué hace la Iglesia?

La Iglesia, aun lamentando el fracaso de algunos matrimonios entre cristianos, admite la separación física de los esposos y el final de la cohabitación. Para quienes, divorciados, acuden a casarse civilmente, la Iglesia quiere que los pastores de almas muestren una atenta solicitud y caridad. No por ello quienes así obran están excluidos de la Iglesia; por lo que será necesario ayudarles a perseverar en la fe, en las obras de caridad, en la escucha de la palabra y la educación cristiana de sus hijos, confiando en la misericordia del Señor para quienes se acogen arrepentidos a ella [36].

No te sientas asustado por estos atentados, que juntos hemos repasado. Sólo, vigila con atención para que no sucumbas a ninguno de ellos.

¡Sé puro! ¡Cuánto vale el hombre y la mujer puros! El mundo debería admirar, respetar a las personas vírgenes, y no hacer chacota de ellas.

En Roma, en los tiempos del paganismo, existían las vestales o sacerdotisas de la diosa Vesta, encargadas de tener siempre encendido el fuego sagrado en el templo de dicha diosa.

Eran seis; entraban en el templo a la edad de diez años y estaban en él hasta los

[36] Catecismo de la Iglesia católica, 1643-1630, 1664, 1665.

treinta; durante ese tiempo tenían que conservar intacta su virginidad. Eran tenidas en gran estima por los romanos: tanto, que en las solemnidades y en los teatros tenían siempre sus puestos de honor y vestían un traje especial blanco, con adornos de púrpura. Si un magistrado encontraba a una de ellas en la calle le cedía la derecha; y si acaso una vestal se encontraba con un delincuente condenado a muerte, al momento se indultaba a éste y se le ponía en libertad. Pero si una de las vestales faltaba a su deber y violaba la castidad, era condenada a ser sepultada viva en un lugar llamado "campo malvado".

Aquí puede verse la veneración que sentían incluso los paganos por las personas de vida casta, y en qué abominación eran tenidos los deshonestos. Y ¿hoy?

Encomienda a María Santísima Inmaculada, la Madre de Jesús y Madre tuya, esta hermosa virtud de la pureza, que nos da tanta paz, y nos prepara para vivir el amor en su sentido más hondo y profundo. Y no olvides: "Bienaventurados los puros de corazón, porque verán a Dios".

Termino con un texto de monseñor Tihamer Toth, un gran obispo de Hungría y amigo de los jóvenes, ya fallecido:

"Fuego son tanto la pureza como la impureza. Fuerza son una vida casta y una vida relajada. Pasión son el afán de levantarse y el afán de arrastrarse…; pero la diferencia es como la que hay entre el cielo y la tierra.

La pureza es fuego que da madurez al carácter, como el rayo de sol a la rosa; la impureza es fuego que destruye la vida, como la lava humeante. La pureza es fuerza, fuerza ordenada, que empuja al trabajo y robustece para la lucha de la vida; la impureza es fuerza, fuerza desenfrenada, que rompe diques, que llena de limo los campos de la vida, que ahoga en un pantano las fuerzas del hombre. La pureza es pasión, que comunica ánimo de vida, energías, genio creador, voluntad capaz de vencer al mundo; la impureza es pasión, que hace caer inertes los brazos, que transforma en esponja el corazón, en podredumbre la sangre, en putrefacción la médula. La pureza da vida; la impureza todo lo inunda de miseria. Con la pureza van la virtud y la alegría de la vida; con la impureza, el diablo y la muerte" [37].

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2392 *'El amor es la vocación fundamental e innata de todo ser humano' (Exhortación de Juan Pablo II, Familiaris Consortio 11).*

2393 *Al crear al ser humano hombre y mujer, Dios confiere la dignidad personal de manera idéntica a uno y a otra. A cada uno, hombre y mujer, corresponde reconocer y aceptar su identidad sexual.*

2394 *Cristo es el modelo de la castidad. Todo bautizado es llamado a llevar una vida casta, cada uno según su estado de vida.*

---

[37] En su libro, *"Los diez mandamientos"*, colección "Razonemos nuestra fe", Madrid 1949. Ojalá pudieras conseguir este libro y otros del mismo autor, que son muy interesantes. Al menos te recomiendo "El joven y Cristo" y "Energía y pureza".

2395 *La castidad significa la integración de la sexualidad en la persona. Entraña el aprendizaje del dominio personal.*

2396 *Entre los pecados gravemente contrarios a la castidad se deben citar la masturbación, la fornicación, las actividades pornográficas y las prácticas homosexuales.*

2397 *La alianza que los esposos contraen libremente implica un amor fiel. Les confiere la obligación de guardar indisoluble su matrimonio.*

2398 *La fecundidad es un bien, un don, un fin del matrimonio. Dando la vida, los esposos participan de la paternidad de Dios.*

2399 *La regulación de la natalidad representa uno de los aspectos de la paternidad y la maternidad responsables. La legitimidad de las intenciones de los esposos no justifica el recurso a medios moralmente reprobables (por ejemplo, la esterilización directa o la anticoncepción).*

2400 *El adulterio y el divorcio, la poligamia y la unión libre son ofensas graves a la dignidad del matrimonio.*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

487. ¿Qué corresponde a la persona humana frente a la propia identidad moral?

Dios ha creado al hombre como varón y mujer, con igual dignidad personal, y ha inscrito en él la vocación del amor y de la comunión. Corresponde a cada uno aceptar la propia identidad sexual, reconociendo la importancia de la misma para toda la persona, su especificidad y complementariedad.

488. ¿Qué es la castidad?

La castidad es la positiva integración de la sexualidad en la persona. La sexualidad es verdaderamente humana cuando está integrada de manera justa en la relación de persona a persona. La castidad es una virtud moral, un don de Dios, una gracia y un fruto del Espíritu.

489. ¿Qué supone la virtud de la castidad?

La virtud de la castidad supone la adquisición del dominio de sí mismo, como expresión de libertad humana destinada al don de uno mismo. Para este fin, es necesaria una íntegra y permanente educación, que se realiza en etapas graduales de crecimiento.

490. ¿De qué medios disponemos para ayudarnos a vivir la castidad?

Son numerosos los medios de que disponemos para vivir la castidad: la gracia de Dios, la ayuda de los sacramentos, la oración, el conocimiento de uno mismo, la práctica de una ascesis adaptada a las diversas situaciones y el ejercicio de las virtudes morales, en particular de la virtud de la templanza, que busca que la razón sea la guía de las pasiones.

491. ¿De qué modos todos están llamados a vivir la castidad?

Todos, siguiendo a Cristo modelo de castidad, están llamados a llevar una vida casta según el propio estado de vida: unos viviendo en la virginidad o en el celibato consagrado, modo eminente de dedicarse más fácilmente a Dios, con corazón indiviso; otros, si están casados, viviendo la castidad conyugar; los no casados, practicando la castidad en la continencia.

492. ¿Cuáles son los principales pecados contra la castidad?

Son pecados gravemente contrarios a la castidad, cada uno según la naturaleza del propio objeto: el adulterio, la masturbación, la fornicación, la pornografía, la prostitución, el estupro y los actos homosexuales. Estos pecados son expresión del vicio de la lujuria. Si se cometen con menores, estos actos son un atentado aún más grave contra su integridad física y moral.

493. ¿Por qué el sexto mandamiento prohíbe todos los pecados contra la castidad?

Aunque en el texto bíblico del Decálogo se dice "*no cometerás adulterio*" (Ex.20,14), la Tradición de la Iglesia tiene en cuenta todas las enseñanzas morales del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento, y considera el sexto mandamiento como referido al conjunto de todos los pecados contra la castidad.

494. ¿Cuáles son los deberes de las autoridades civiles respecto a la castidad?

Las autoridades civiles, en cuanto obligadas a promover el respeto a la dignidad de la persona humana, deben contribuir a crear un ambiente favorable a la castidad, impidiendo inclusive, mediante leyes adecuadas, algunas de las graves ofensas a la castidad antes mencionadas, en orden sobre todo a proteger a los menores y a los más débiles.

495. ¿Cuáles son los bienes del amor conyugal, al que está ordenada la sexualidad?

Los bienes del amor conyugal, que para los bautizados está santificado por el sacramento del matrimonio, son: la unidad, la fidelidad, la indisolubilidad y la apertura a la fecundidad.

496. ¿Cuál es el significado del acto conyugal?

El acto conyugal tiene un doble significado: de unión (la mutua donación de los cónyuges), y de procreación (apertura a la transmisión de la vida). Nadie puede romper la conexión inseparable que Dios ha querido entre los dos significados del acto conyugal, excluyendo de la relación el uno o el otro.

497. ¿Cuándo es moral la regulación de la natalidad?

La regulación de la natalidad, que representa uno de los aspectos de la paternidad y de la maternidad responsables, es objetivamente conforme a la moralidad cuando se lleva a cabo por los esposos sin imposiciones externas; no por egoísmo, sino por motivos serios; y con métodos conformes a los criterios objetivos de la moralidad, esto es, mediante la continencia periódica y el recurso a los períodos de infecundidad.

498. ¿Cuáles son los medios inmorales para la regulación de la natalidad?

Es intrínsecamente inmoral toda acción –como, por ejemplo, la esterilización directa o la contracepción-, que, bien en previsión del acto conyugal o en su realización, o bien en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga como fin o como medio, impedir la procreación.

499. ¿Por qué son inmorales la inseminación y la fecundación artificial?

La inseminación y la fecundación artificial son inmorales, porque disocian la procreación del acto conyugal con el que los esposos se entregan mutuamente, instaurando así un dominio de la técnica sobre el origen y sobre el destino de la persona humana. Además, la inseminación y la fecundación heterólogas, mediante el recurso a técnicas que implican a una persona extraña a la pareja conyugal , lesionan el derecho del hijo a nacer de un padre y de una madre conocidos por él, ligados entre sí por matrimonio y poseedores exclusivos del derecho a llegar a ser padre y madre solamente el uno a través del otro.

500. ¿Cómo ha de ser considerado un hijo?

El hijo es un *don de Dios*, el don más grande dentro del matrimonio. No existe el derecho a tener hijos (“un hijo pretendido, a toda costa”). Sí, existe, en cambio, el derecho del hijo a ser fruto del acto conyugal de sus padres, y también el derecho a ser respetado como persona desde el momento de su concepción.

501. ¿Qué pueden hacer los esposos cuando no tienen hijos?

Cuando el don del hijo no les es concedido, los esposos, después de haber agotado todos los legítimos recursos de la medicina, pueden mostrar su generosidad mediante la tutela o la adopción, o bien realizando servicios significativos en beneficio del prójimo. Así ejercen una preciosa fecundidad espiritual.

502. ¿Cuáles son las ofensas a la dignidad del matrimonio?

Las ofensas a la dignidad del matrimonio son las siguientes: el adulterio, el divorcio, la poligamia, el incesto, la unión libre (convivencia, concubinato) y el acto sexual antes o fuera del matrimonio.

Para la reflexión personal o en grupo

1. ¿Qué significa exactamente la frase de san Pablo, extraída de la primera carta a los Corintios 6, 12-20: *"Glorificad, por tanto, a Dios en vuestro cuerpo"*.
2. ¿Hoy se puede ser y vivir puro? ¿Qué medios sugieres a un joven para que sea puro?
3. ¿Dónde está la gravedad de los actos impuros?
4. ¿El cristianismo desprecia el cuerpo?
5. ¿Qué argumentos darías a unos novios para que no tengan relaciones antes de casarse?
6. ¿Te acuerdas de todos los atentados contra este sexto mandamiento? Enúncialos.
7. ¿Cuál es la diferencia entre sentir y consentir una tentación impura?
8. ¿Por qué el marco natural de la sexualidad es el amor conyugal fiel hasta la muerte?
9. ¿Cuál es la diferencia entre la sexualidad animal y la sexualidad humana?
10. ¿Por qué Jesucristo llamó bienaventurados y felices a los "puros de corazón"?

LECTURA: Testimonio de un joven, extraído del libro *"Creados para amar"* de Daniel-Ange, editorial Edicep, 2 volumen, pág. 150

"Ofrecerle mi virginidad: el mayor de los tesoros"

Denis: Desde mi adolescencia he sufrido mucho a causa de mi estatura; he sufrido el rechazo por mi retraso en llegar a la pubertad, he sufrido por no poder alcanzar el misterio del amor.

Ha sido un sufrimiento que me ha evitado, ahora lo sé, quemar las etapas del amor. Todo lo contrario; en esta espera, en esta soledad, he aprendido a desear un amor verdadero y único. Pero desde el momento de mi primer encuentro no tuve sino una obsesión: poseer al otro, amarlo, pero para mi exclusivo placer, llegar a alcanzar aquello que aún no había logrado y poder probar a mis compañeros que ya no era un crío porque me había "acostado" con una chica. En resumen, nada de aquellos buenos deseos.

Sí, yo era un desgraciado, porque no sabía qué hacer. Durante mucho tiempo me dediqué a procurarme este placer provocando, en solitario, a mi cuerpo…me encenagué y derroché el misterio de la vida que se hallaba depositado en mí. Me hastié de esta situación y quise llegar

hasta el final con mi chica, pero ella no quiso. Ahora le doy las gracias. Sé también que, en el fondo, algo había en mí que lo estorbaba…

Un día todo se estropeó; ella me abandonó…Yo me quedé solo, con las manos vacías, sin nada y sin nadie. Sólo mi fiel amigo, que siempre ha estado a mi lado y a quien ese día decidí no abandonar nunca….Jesucristo.

Todo volvió a comenzar: *Él me volvió a crear en su amor*. Por medio de su cruz lavó todo mi pecado, me renovó completamente, hasta en mi cuerpo y, además y sobre todo, me enseñó el camino del amor verdadero. Su amor.

Hoy no me he hecho sacerdote ni monje, y vivo el misterio del amor con aquella que Él me destinó. La encontré cuatro años después de mi primer fracaso sentimental. Cuatro años de espera, de acogida, de esperanza, de curación de mi afectividad. Cuando la vi, mi corazón hizo "bom, bom" (¡vosotros seguro que sabéis qué es eso!).

En vez de precipitarme, esperé: la espera fue dolorosa, pero no me lancé a por ella. La recibí como un regalo, un regalo que *quería desenvolver lentamente, sin prisas* para no hartarme en seguida sino para apreciarlo tranquilamente en todo su valor.

El mejor regalo que pude hacerle el día de mi boda fue *mi virginidad*. No, no es una tara llegar virgen al matrimonio. Es *el tesoro más valioso*, ¡mucho más que todo el escaparate lujurioso de este mundo!

SÉPTIMO MANDAMIENTO
"No robarás, ni tomarás lo que no te pertenece"

¿Te parece bien si hago un breve resumen de los mandamientos anteriores?

En el quinto mandamiento el Señor defiende la vida del hombre; en el sexto, la misma fuente de la vida. Pero, ¡qué solicito es nuestro buen Padre Dios con nosotros, sus hijos! En los mandamientos restantes da un paso más y defiende las condiciones que se requieren para una vida digna de ser llamada humana, para una vida social en orden: defiende la seguridad de los bienes y el honor de la palabra humana.

El séptimo dice: ***"No hurtarás".*** Incluso los que no honran a Dios, ni santifican el domingo, que nada quieren oír de pureza moral…aún éstos reciben con satisfacción el quinto y el séptimo mandamiento, porque les gusta ver aseguradas la propia vida y la propia fortuna. ¿No es así?

Déjame hacerte unas preguntas: ¿Tienes el corazón apegado a algo? ¿Hay alguna cosa material que te aleja de Dios? ¿Cuáles son ahora tus máximas preocupaciones? ¿Te preocupas realmente de la gente necesitada y pobre? ¿Dios está en el centro de tu vida o vives tan metido en las preocupaciones materiales que no te acuerdas de Él? ¿Haces buen uso de las cosas que tienes? ¿Por qué crees que algunos roban a los demás? ¿Por qué está mal robar? Si eres gerente de una empresa, ¿debes o no debes dar los salarios justos a tus trabajadores?

No debes extrañarte de que se den robos. Entre los doce que Jesús escogió, uno salió ladrón. Fue Judas. Un ladrón que hasta pensó que podría hacer negocios traicionando a su Maestro. *"¿Qué me daréis si os lo entrego?"*-preguntó Judas a los sumos sacerdotes. Y por treinta monedas y un beso vendió a Jesús. ¿Tan poco valía Jesús?

El fundamento de este mandamiento, unido al décimo, es simple: la dignidad que nos identifica a todos los hombres como hijos de Dios, creados a su imagen. En manos de sus hijos, Dios puso toda la creación (*"Creced y multiplicaos, llenad la tierra y dominadla"*, Génesis 1, 28) para administrarla, sin que nadie tenga mayor derecho para ese dominio y uso sobre el resto de los hijos [38].

¿Qué te parece si enfocamos bien este mandamiento?

Este séptimo mandamiento te prohíbe el acto exterior de apropiarte de la propiedad ajena, y al mismo tiempo, este mandamiento encauza el principio de la propiedad privada. Y prescribe el respeto y la promoción de la dignidad de la persona humana en materia de bienes

[38] Consulta al respecto el Catecismo de la Iglesia católica 2402-2405.

materiales y económicos. Además este mandamiento exige estas virtudes: la justicia, la caridad, la templanza.

Por tanto, detrás de este mandamiento se esconden estos problemas y algunos más, querido joven:

- ¿Son malos esos bienes que tú tienes y que has adquirido rectamente?
- ¿Los bienes son de unos pocos o de todos? ¿Por qué unos tienen más que otros?
- ¿Cómo hay que tratar los bienes, los propios y los ajenos?
- ¿Se contraponen la propiedad común y la propiedad privada? ¿Es lícita la propiedad privada? ¿A qué obliga la propiedad privada? ¿Qué peligro tiene la propiedad privada?
- ¿El trabajo es un deber?
- ¿Es legítima la huelga?
- ¿Qué es la justicia conmutativa, legal y distributiva?
- ¿Qué es el salario justo?
- ¿Hay que restituir lo robado? ¿Se puede robar alguna vez?
- ¿Qué es el fraude, la retención injusta?
- ¿Obliga en conciencia el pagar los impuestos económicos que impone el Estado?
- ¿Hay obligación moral de cumplir las promesas y contratos?
- ¿Qué medios emplear contra los ricos injustos? ¿Puedes tomarte la justicia por tu propia mano?
- ¿Qué hacer para ayudar a los pobres? ¿Cómo promoverles humanamente?

Como ves, hay muchos problemas que debe resolver y aclarar este séptimo mandamiento de la Ley de Dios. Así que sigue leyendo, que es muy interesante. Estos son los apartados que te propongo:

I. Unos principios claros.
II. El tema de la propiedad privada.
III. Los atropellos contra este mandamiento.
IV. Tres formas de cumplir este mandamiento: austeridad, justicia, generosidad.

I. TE DEJO UNOS PRINCIPIOS BIEN CLAROS

1° Dios puso al hombre como administrador de los bienes de la tierra; y le dejó todo para que el hombre viviera tranquilo, digno, y llegara a Él.

Le confió la tierra y sus recursos para que tuviera cuidado de ellos, los dominara mediante su trabajo y se beneficiara de sus frutos. Por tanto, el trabajo es un deber, honra los dones del Creador y los talentos recibidos, puede ser redentor, pues soportando el peso del trabajo, en unión con Jesús, el carpintero de Nazaret y el crucificado del Calvario, el hombre colabora en cierta manera con el hijo de Dios en su obra redentora.

Además, el trabajo puede ser un medio de santificación y de animación de las realidades terrenas en el espíritu de Cristo. Del trabajo, el hombre saca los medios para sustentar su vida y

la de su familia y presta un servicio a la comunidad humana. El acceso al trabajo debe estar abierto a todos sin discriminación injusta, a hombres y mujeres, sanos y disminuidos, autóctonos e inmigrados.

La misma sociedad debe ayudar a los ciudadanos a procurarse un trabajo y un empleo. Y el salario justo es el fruto legítimo del trabajo. Negarlo o retenerlo puede constituir una grave injusticia. Para determinar la justa remuneración se han de tener en cuenta a la vez las necesidades y las contribuciones de cada uno.

2º Estos bienes de la creación están destinados a todo el género humano. Sin embargo, la tierra está repartida entre los hombres para dar seguridad a su vida, expuesta a la penuria y amenazada por la violencia.

La apropiación de bienes es legítima para garantizar la libertad y la dignidad de las personas, para ayudar a cada uno a atender sus necesidades fundamentales y las necesidades de los que están a su cargo.

3° Pero por culpa del pecado, el hombre se hizo avariento y envidioso, y nació en él una fuerte tendencia a tener más que los demás, apareciendo así como el más poderoso. Cuando el hombre se deja llevar por esta tendencia, entonces es más fácil que comiencen los robos, las injusticias, los abusos, el reparto injusto de las riquezas, las injusticias de los ricos hacia los pobres, las estructuras injustas.

4° El camino para solucionar estas injusticias y atropellos no es la lucha armada, ni la revolución, ni el comunismo, ni el mercantilismo, ni el liberalismo radical, ni el sindicalismo autogestionario, ni el capitalismo salvaje. La solución a todo eso no viene de las estructuras, sino del corazón de cada hombre, de sus relaciones con Dios y con los demás. Si tu corazón es generoso y desprendido, nunca te permitirás los abusos contra este séptimo mandamiento.

5° Los bienes de la tierra, las riquezas son medios, no son el fin en la vida. Tu fin en la vida, ya sabes quién es: Dios, conocerle cada día más aquí en la tierra, amarle, servirle, y después llegar a Él en la eternidad. ¡Qué noble fin tienes! ¿No es cierto? Las demás cosas y las riquezas son medios para vivir con dignidad tu vida y la de tus futuros hijos; medios también para ayudar a los necesitados. Cuando los bienes materiales se convierten en fin, entonces viene el descontrol, el apego.

Tenemos el ejemplo elocuente del joven rico en el Evangelio, a quién Jesús le proponía dejar todo y darlo a los pobres, y así seguir a Cristo y ser su amigo íntimo dentro de su misma compañía. Y él prefirió los bienes y riquezas, y rechazó al autor de los bienes, despreciando la voluntad de Dios que le proponía: Dejar todo, ser generoso, y seguirle. ¿Cómo terminó el encuentro de este joven con Jesús? Se marchó triste el joven rico porque no supo desprenderse de las cosas materiales para seguir a Cristo con corazón libre [39].

[39] Lo puedes leer en el evangelio de Marcos capítulo 10, versículos 17- 31.

Ojalá no seas tú como ese joven rico, que decepcionó y entristeció a Jesús. ¡Cuántas ilusiones se había hecho Jesucristo de este joven! Podía haber sido un amigo íntimo de Jesús y un santo, y prefirió ser del montón de los mediocres.

6° Dios no desprecia el dinero ni el trabajo humano. Al revés, ambos son medios para que el hombre se realice, sea santo y desempeñe su misión en este mundo, en el trabajo, en la actividad económica. Dios quiere que uses todos los bienes para tu propia dignidad, para sacar adelante tu carrera, para tu familia y para hacer el bien a los necesitados. Así tiene sentido profundo la riqueza y los bienes materiales, y son bendición. De lo contrario son piedra de escándalo y se convierten en maldición.

7° Aunque los bienes están al servicio del hombre y hay un destino universal de los bienes, también es verdad que la propiedad privada es un derecho natural y fundamental del ser humano, de las personas, para que tú atiendas a tus necesidades propias y a las de tu familia.

Esta propiedad privada refleja dos cosas: la primacía del hombre sobre las cosas, y la capacidad del hombre, gracias a su inteligencia y libertad para administrarlos rectamente. Por ser un derecho natural, la propiedad privada no se puede considerar como una concesión del Estado ni un medio para alcanzar mayor eficacia económica. Y debe ser respetada por todos al igual que se respeta la libertad ajena.

8° Ahora bien, la propiedad privada, de todos modos no es un derecho absoluto; está al servicio de la libertad y de la seguridad personal, pero también debe estar ordenada al bien de la comunidad y, por eso, la autoridad política tiene el derecho de regular el ejercicio legítimo del derecho de propiedad en función del bien común.

De estos principios deducimos que no se puede quitar al otro lo que es suyo. ¡Perfecto! Pero tampoco, acumular fortuna perjudicando a otros, o no ayudando a otros necesitados. Sería una injusticia y puro egoísmo.

En palabras del Papa Juan Pablo II: *"El derecho de propiedad es válido y necesario…, pero los bienes de este mundo están destinados a todos"* (Encíclica, *"Sollicitudo rei socialis,* número 42).

Para expresar la voluntad de Dios en este tema, Jesús expuso un día la parábola del rico Epulón, desentendido injustamente y contra la caridad del pobre Lázaro (cf. Lucas 16, 19-31).

II. EL PRINCIPIO DE LA PROPIEDAD PRIVADA

Es un tema delicado, éste de la propiedad privada.

Parto de esta afirmación: ***el principio de la propiedad privada tiene su raigambre en la naturaleza humana.***

Para probar esta afirmación, *apelo al testimonio de la historia de la humanidad*. En formas diversas, en diferentes marcos, pero de un modo fundamental, existían en formas

diversas la propiedad privada en todos los pueblos, aun en los pueblos nómadas, en las tribus primitivas que vivían de pesca y de caza. Pues bien, si ha existido siempre, y por todas partes, es que brota de la naturaleza humana; y si brota de ésta, entonces no es posible abolirla, ¿no crees, querido joven?

La propiedad es legítima, como la libertad.

Te cuento esta anécdota para que te rías un poco conmigo, y así pruebo esto que te digo. Dos ladrones riñeron. Dice uno de ellos:

- Yo soy el dueño de este reloj de oro.
- ¿Qué vas a serlo tú? –le replica el otro.
- Sí, lo soy; porque fui yo quien lo robé, y no tú.

Con esto se ve cómo es imposible borrar del pensar humano la idea del derecho de propiedad.

¿Qué pasaría si suprimiéramos este derecho de la propiedad privada?

La supresión de la propiedad privada, en primer lugar, conmovería la vida del individuo. El ensueño de adquirir propiedad es lo que suaviza y hace más llevadera la difícil labor de la vida diaria. Es lo que hace capaz al hombre, no sólo de atender a las necesidades del momento, sino también de proveerse para el porvenir, para los días de la vejez, y reunir fondos para la familia. Es lo que le impulsa constantemente a trabajar, es lo que le dota de virtudes. ¿Trabajarías tú con diligencia y constancia, si no ha de ser tuyo lo que ganes con tu esfuerzo y honestidad? ¿Cómo darás a los pobres, si nada tienes economizado? ¿Cómo practicarías la virtud de la templanza, si nada tienes en el banco?

Lo que el hombre ha tocado con su mano y moldeado con el trabajo de sus miembros, y regado con el sudor de su frente se trueca en propiedad suya.

Además, ***en segundo lugar, la supresión de la propiedad privada conmovería la vida familiar.*** ¡Cuántas cosas necesita una familia! Casa, muebles, vestidos, comida…; y todo esto han de procurarlo los padres. Ellos sienten la responsabilidad, y esta responsabilidad les acucia, los mueve al trabajo y a la economía doméstica. Y los hijos también sienten lo que deben a sus padres, y este sentimiento los educa para el respeto y la obediencia.

Se conmovería el amor de la familia y el respeto mutuo si, por suprimirse la propiedad privada, el Estado tuviera que cargar con el deber de educar a los hijos. El padre de familia quiere preocuparse, no sólo del presente, sino también del porvenir de la familia; quiere reunir un pequeño fondo, que después de su muerte pase a su familia. Con gran verdad alguien ha dicho que la herencia paterna es la mano que alarga el padre desde la tumba para ayudar al hijo y a toda la familia.

En tercer lugar, la propiedad privada es también la garantía del orden social y de la paz. Sin la propiedad privada no hay hogar en paz, y sin hogares no hay nación.

Finalmente, te diré que la supresión de la propiedad privada sería también un golpe para la civilización. El progreso de la ciencia cuesta dinero; hay que hacer sacrificios por el arte; cada paso que se da en bien de la cultura exige grandes dispendios. ¿Quién pensará en progreso, en cultura, si no tiene asegurado el pan de cada día?

Si es así, te pregunto, ¿por qué y qué necesidad había del séptimo y del décimo mandamiento de la Ley de Dios? Si el principio de la propiedad privada es una exigencia de la naturaleza humana y además la protegen leyes estatales, ¿por qué hubo de meterse Dios y obligar aun en conciencia al hombre? ¿No bastan los guardias y policías secretos, las multas y la reclusión…?

Ciertamente se necesita la ley humana para proteger la propiedad privada…pero no basta por sí sola. ¡Cuántas son hoy las leyes que la defienden! Y, sin embargo, ¡cómo surgen bandas de ladrones bien organizadas, con ramificaciones internacionales, con ensayos, con estatutos!

Hay muchos guardias…; pero no bastan para que haya uno en cada cuarto de oficina, en cada caja, en cada mesa de vendedor, en cada puesto de mercado. Por esto es necesario tener en el séptimo y décimo mandamiento, una ley que ata toda maldad, unos artículos que no tienen escapatoria, un guarda que no suelta la presa.

Es verdad todo lo que te he dicho. Pero en honor a la verdad, tengo que decirte que también ***la propiedad privada lleva anejos ciertos peligros y ciertas desventajas***. Y sólo el Mandamiento de Dios puede frenar estos peligros y desventajas. Te enumero algunos.

La propiedad privada a veces puede ser causa de cierta desigualdad social; por ella hay ricos y pobres. ¿Es o no es cierto? Y la pobreza pesa siempre.

Es necesaria también la propiedad para librar a los ricos del egoísmo. El hombre no llega por sí mismo a descubrir esta verdad. Nacemos de suyo egoístas. La propiedad privada te da la oportunidad de ejercitarte en la generosidad con el necesitado. Cada uno de nosotros deberíamos decir: "Debo algo al prójimo". Debemos ayudarnos como hermanos.

Ya Jesús nos lo dijo en el evangelio: *"Porque tuve hambre y me diste de comer; tuve sed y me diste de beber…"* (Mateo 25, 35). Acuérdate lo que le pasó a ese rico epulón del evangelio por no compartir su propiedad privada con el pobre Lázaro. ¿A dónde fue a parar? Lo encuentras en el evangelio de san Lucas, capítulo 16, del versículo 19 al 31, como te había dicho anteriormente.

Así, pues, la propiedad privada tiene también sus deberes, además de sus derechos. Pues la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto[40]. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario. Tienes que ayudar a los necesitados.

---

[40] Así lo dijo el Papa Pablo VI en su encíclica "Populorum progresio", es decir, sobre el progreso de los pueblos, escrita el 26 de marzo de 1967, número 23.

Por eso podemos decir, citando al Papa Juan Pablo II*: "El derecho a la propiedad privada está subordinado al derecho al uso común, al destino universal de los bienes"* [41]. Lo que tú tienes de más le pertenece a ese pobre que se está muriendo de hambre y de frío. Comparte, por favor.

La propiedad, si no la compartes, te hace duro y cruel contigo mismo. ¡El poder tiránico del dinero! Infeliz en quien hace presa el dinero. Olvidará el honor, el alma, la palabra dada, la veracidad, el deber, la compasión, al amigo, a la familia, al pobre. Nadie puede servir a Dios y al dinero, nos dijo Jesús (cf. Lucas 16, 13). ¡Cuidado con que la fortuna no te haga cruel, sin entrañas para contigo mismo y para con los pobres!

Este principio de propiedad privada, sigue diciendo Juan Pablo II en la misma encíclica sobre el trabajo, se aparta radicalmente del colectivismo[42], proclamado por el marxismo; y del capitalismo[43], practicado por el liberalismo y por los sistemas políticos que se refieren a él.

No seas avaro. Comparte tu dinero y tendrás paz y harás un mundo mejor.

Y no te olvides: la propiedad privada tiene sus propios derechos, no hay que dudarlo. Pero también sus deberes. Así se balancea y se equilibra. ¡Qué bien pensado lo tiene Dios!

Te hago un ***breve resumen***.

Si el hombre tiene el deber de conservar su vida, ha de tener derecho a procurarse los medios necesarios para ello. Estos medios se los procura con su trabajo. Luego el hombre tiene derecho a reservar para sí y para los suyos lo que ha ganado con su trabajo.

Este derecho del hombre exige en los demás el deber de respetar lo que a él le pertenece: esto se llama derecho de propiedad.

El derecho de propiedad, en sentido cristiano, no es la facultad de disponer de las riquezas según el libre antojo o capricho, atendiendo únicamente al propio placer o utilidad. Este concepto, que es el de la escuela liberal, está altamente reprobado por la moral católica; que, si bien reconoce por uno de sus principios fundamentales el respeto a la propiedad legítima, también cuenta entre sus terminantes enseñanzas la ley de la justicia social y la de que el rico debe ser, sobre la Tierra, la providencia del pobre.

---

41 En su encíclica "Laborem exercens", sobre el trabajo, número 14.

42 El colectivismo es contrario a la dignidad de la persona, pues *"sacrifica los derechos fundamentales de la persona y de los grupos en aras de la organización colectiva de la producción. Toda práctica que reduce a las personas a no ser más que medios con vistas al lucro, esclaviza al hombre, conduce a la idolatría del dinero y contribuye a difundir el ateísmo"* (Catecismo de la Iglesia católica, número 2424).

43 También la Iglesia *"ha rechazado en la práctica del capitalismo, el individualismo y la primacía absoluta de la ley del mercado sobre el trabajo humano. La regulación de la economía por la sola planificación centralizada pervierte en su base los vínculos sociales; su regulación únicamente por la ley de mercado quebranta la justicia social, porque existen numerosas necesidades humanas que no pueden ser satisfechas por el mercado. Es preciso promover una regulación razonable del mercado y de las iniciativas económicas, según una justa jerarquía de valores y con vistas al bien común"* (Catecismo de la Iglesia católica, número 2425).

Es cierto que la justa posesión de los bienes lleva consigo la obligación del uso justo de los mismos; pero aunque el abuso en el uso sea pecado, no anula la realidad del derecho. Y si los propietarios, faltando a su obligación, no hacen buen uso de su propiedad, corresponde al Estado -guardián del bien común- poner sanciones convenientes que pueden llegar, si las circunstancias lo requieren, a la expropiación y a la confiscación.

Ya se entiende que esta intervención del Estado no debe ser arbitraria, sino que siempre debe estar subordinada al bien común. La autoridad política tiene el derecho y el deber de regular en función del bien común el ejercicio legítimo del derecho de propiedad.

Los bienes de la Tierra fueron creados para que todos y cada uno de los hombres pudiesen satisfacer sus necesidades. Bien lo expresó Pío XII : *«Dios, Supremo Proveedor de las cosas, no quiere que unos abunden en demasiadas riquezas mientras que otros vienen a dar en extrema necesidad, de manera que carezcan de lo necesario para los usos de la vida».*

Hay que ayudar a los demás. Y esto se logra no sólo dando dinero, sino también creando puestos de trabajo, capacitando profesionalmente a los demás, ofreciendo oportunidades de educación, etc. Así podrán entrar todos en "el teatro del mundo" para disfrutar de los bienes que nos ha regalado el Creador. La comparación es de San Basilio.

Los animales están al servicio del hombre. Por eso es indigno invertir en ellos sumas que deberían remediar, más bien, las miserias de los hombres.

III. ATROPELLOS CONTRA ESTE MANDAMIENTO

Creo que este mandamiento de la Ley de Dios es, a veces, un tanto descuidado por nosotros; pensamos que no es tan importante, pues "hay otros pecados más gordos", y sin embargo, es quizá uno de los que en el día a día pisoteamos sin grandes remordimientos.

Por eso, quiero hacerte luz para que veas de cuántas maneras se puede quebrantar el séptimo mandamiento.

Este mandamiento prohíbe quitar, retener, estropear o destrozar lo ajeno contra la voluntad razonable de su dueño. Por ejemplo: le quitas a un compañero su reloj de pulsera y lo vendes a otro; o no quieres devolverlo a quien te lo ha prestado; o en un momento de enfado le das al reloj un fuerte martillazo para vengarte de tu amigo. ¿Ves? Todo esto es pisotear el séptimo mandamiento.

Este mandamiento prohíbe también el fraude: robar con apariencias legales, con astucia, falsificaciones, mentiras, hipocresías, pesos falsos, ficciones de marcas y procedencias, etcétera. Todo esto en algunas partes es "pan cotidiano" que algunos amasan y se comen tranquilamente, y como si nada. Tú, ¡atento, de ahora en adelante!

Algunos modos modernos de robar son la emisión de cheques sin fondo, o la firma de letras de cambio que no podrán nunca ser pagadas. Tan ladrón es el atracador con metralleta, como el que roba con guante blanco aprovechándose de la necesidad para sacar el dinero abusivamente. ¿Te ha tocado ver, sufrir algo de esto…o hacer? ¿Sabías que todo esto es

atentado contra este mandamiento de la ley de Dios? ¡Afina bien tu conciencia! La conciencia es el santuario donde Dios habla. Si la corrompes, corres peligro de que ya no puedas escuchar la voz de Dios que siempre te dirá: *"Haz el bien; evita el mal"*.

Pueden ser pecado grave los precios injustos que se ponen en ciertas circunstancias en tiendas de comidas, ropa o en comercios.

Ladrones con guante blanco son también aquellos que exigen dinero por un servicio al que por su cargo estaban obligados. Es distinto recibir un regalo hecho libremente por quien está agradecido a tu servicio.

Roban igualmente los que cobran sueldo por un puesto, cargo, destino, servicio, etc., y no lo desempeñan o lo desempeñan mal. Como me contaron en un cierto colegio: cada mes venía a recoger su cheque un profesor que nunca daba clases, pues mandaba un sustituto, a quien también daban su respectivo cheque. ¡Puros amaños con la administración del colegio! ¡Qué descaro! ¿No crees? Eso no es honestidad ni transparencia.

Puede haber robos que la justicia humana no pueda castigar, pero que no dejará Dios sin castigo. Por ejemplo, el que se niega a pagar una deuda cierta porque al acreedor se le ha extraviado el documento y no tiene testigos.

Otras clases de robo son la usura, las trampas jugando dinero y en las compraventas, etc. Para la justicia en las compraventas hay que tener en cuenta que ninguno de los contratantes quiere hacer un regalo al otro; sino que ambos aspiran a un servicio recíproco, cambiando objetos de igual valor, pero de distinta utilidad para cada uno. En todo intercambio de bienes, cada una de las partes ha de recibir la justa y correspondiente contrapartida.

¿Me dejas contarte una anécdota?

Un campesino iba con frecuencia a la ciudad para llevar a un panadero la manteca necesaria para la elaboración del pan, y por cada kilo de manteca recibía un kilo de pan. Una vez tuvo el panadero la curiosidad de comprobar cuánto pesaba la manteca que le acababan de entregar, y descubrió que de la entrega última -cinco kilos- faltaba medio; así que pidió explicaciones. El campesino, que estaba prevenido, contestó tan tranquilo:

- No sé qué decirle. Como en mi casa tengo balanzas, pero sin pesas, me arreglo siempre poniendo en un platillo de la balanza el pan que usted me da, y en el otro un peso igual de manteca.

Ni que decir tiene que el panadero quedó avergonzado.

Algo parecido va a ocurrir en el Juicio. Dios hará como el campesino, pues el mismo Cristo ha dicho: *Con la medida con que midiereis, seréis medidos* (Mateo 7,2).

Cuando el robo ha sido con violencia personal, el pecado es más grave, y por lo tanto debe manifestarse esta circunstancia en la confesión. Lo mismo cuando se trata de un robo sacrílego: por ejemplo, robar un cáliz consagrado, o robar de las alcancías de una iglesia.

También se falta a la justicia, y a veces gravemente, cuando por negligencia se retrasan los salarios o pagos, pudiendo hacerlo a tiempo. Mientras se pueda, convendría pagar al contado, sobre todo a los que lo necesitan, y al día siguiente de terminar el mes.

Las cosas perdidas tienen dueño, por lo tanto, no pueden guardarse sin más. Hay que procurar averiguar quién es el dueño y devolverlas, pudiendo deducir los gastos que se hayan hecho (anuncios, etc.), para encontrar al dueño. Y tanta más diligencia habrá que poner en buscar al dueño, cuanto mayor sea el valor de la cosa encontrada. Solamente puedes quedarte con lo encontrado, cuando, después de una diligencia proporcionada al valor de la cosa, no has podido saber quién es su dueño.

Cuidar bien las cosas que usamos (autobuses, ferrocarriles, jardines, etc.) es señal de buena educación y cultura. Maltratarlas es propio de gamberros. Y además queda la obligación de reparar.

Ahora te resumo un poco los atropellos:

a) Robo:

El robo es apoderarse de algo ajeno sin conocimiento o libre asentimiento de su legítimo propietario.

El robo puede cometerse de diferentes maneras:

- ***Simple hurto***: es el robo cometido ocultamente, y por ello se produce sin inferir violencia al dueño.

- ***Rapiña***: es el robo cometido violentamente, ante el dueño que se opone, por ejemplo, amenazándolo con una pistola. Además del pecado de robo, se lesiona también la caridad con el prójimo.

- ***Fraude***: es obtener ilícitamente un bien ajeno a través de engaños o maquinaciones. Se puede cometer de muchas maneras: ejecutando mal un trabajo, vendiendo mercancía mala como si fuera buena, aprovechando la ignorancia del comprador, vendiendo a un precio excesivo, engañando en los contratos, no cumpliendo las especificaciones en una obra de construcción, engañando en el peso de la balanza, falsificando documentos, etc. El pecado de fraude es uno de los más frecuentes en la actualidad, y desgraciadamente son muchos los que lo pasan por alto con ligereza.

- ***Usura***: es exigir por un préstamo un interés excesivo, aprovechando la gran necesidad del deudor.

- ***Extorsión***: amenaza de pública difamación o daño semejante que se hace contra alguien a fin de obtener de él dinero u otro provecho.

- ***Despojo***: es el robo de bienes inmuebles: casas, terrenos, etc.

- ***Plagio***: es el robo de derechos o bienes intangibles; por ejemplo, señalar como propias obras literarias ajenas.

El robo atenta gravemente contra la justicia y la caridad.

Reflexiona en esta anécdota.

Un califa de Córdoba, cuenta una tradición árabe, quiso agrandar sus jardines y construir un pabellón sobre un pequeño campo que lo rodeaba. Este campo era lo único que poseía una pobre viuda. Ésta se negó a vendérselo y entonces el príncipe se apoderó con violencia del campo y edificó en él un brillante palacio.

La pobre mujer, desolada y llorando, fue a quejarse al cadí. El asunto era difícil. ¿Quién se atrevía a oponerse a la voluntad omnipotente del príncipe?

Sin embargo, el cadí, hombre de bien, montó sobre su asno y se presentó al califa cuando éste, rodeado de su corte, se encontraba en su palacio. Él cadí llevaba con él un gran saco. Hechas sus reflexiones, pidió permiso al príncipe para llenar el saco con tierra del jardín. El príncipe, que con todo era bueno, consintió.

Llenó el saco, con una familiaridad oriental, y dijo al príncipe:

- No basta; para completar tu obra es preciso que me ayudes a cargar el saco en mi asno.

El califa lo intentó y encontró el saco demasiado pesado.

- Príncipe -dijo entonces gravemente el cadí-, si este saco, que no encierra más que una parte de esta tierra, te ha parecido pesado, ¿cuánto pesará en tu conciencia y cómo podrás presentarte delante de Dios con la tierra entera que has usurpado a esa pobre viuda?

Al príncipe le hizo impresión la parábola, y mandó devolver a la viuda el campo con el palacio y todas las riquezas que contenía.

¿Qué aprendiste?

El robo es de suyo pecado grave contra la justicia, pero admite parvedad de materia. Se prueba la parvedad de materia porque es evidente que quien roba una cosa de poco valor

no quebranta gravemente el derecho ajeno, ni la caridad –así dice santo Tomás de Aquino en su gran obra *"La Suma Teológica*"[44],

Para atender a la gravedad del robo, es decir, para ver si el pecado es grave o no, hay que considerar:

- ***El objeto en sí mismo***. La magnitud del bien hurtado es la primera realidad a considerar sobre la gravedad de la acción. Si la magnitud es considerable aunque se le robe a una persona que no resienta la pérdida es ya pecado mortal.

- ***La necesidad que el dueño tenga de la cosa robada***. Así, una cantidad pequeña robada a un pobre puede ser pecado grave; lo mismo si se roba una cosa de mucho aprecio afectivo, por ejemplo, un recuerdo de familia o que cause a la víctima un daño grave, por ejemplo, robar unos utensilios de labranza a un campesino pobre. Sin ellos no podrá hacer su trabajo, y tal vez no tenga dinero para comprar otros.

- El que comete ***varios robos pequeños distanciados***, con intención de llegar a robar una cantidad grande, incurre en el pecado grave desde la primera vez que roba. Esto se explica porque desde el inicio tiene intención de cometer un pecado grave; si, por ejemplo, el cajero de un banco se propone robar 1.000.000 dólares, sustrayendo cada día 100 dólares para no hacerse notar, el primer día que toma esa cantidad comete ya pecado grave. La acumulación de materia (una suma de robos pequeños) llega a constituir un pecado grave.

¿Hay algunas ***causas excusantes del robo*** o dicho de otro modo, ***hay justa apropiación de bienes ajenos***?

Bajo ciertas condiciones, puede ser lícito tomar los bienes ajenos. Esto no quiere decir que existan excepciones a la Ley de Dios pues, por ser ésta perfecta, prevé todas las eventualidades. Lo que en realidad sucede es que la formulación completa de este precepto podría ser: "no tomarás injustamente los bienes ajenos" En casos de extrema necesidad, cuando no hay otra forma de solución, el derecho a la vida y el destino universal de los bienes está por encima de la propiedad privada.

Estas acciones pueden llevarse a cabo siempre y cuando no se ponga al prójimo en la misma necesidad que uno padece. Además, una vez que ha pasado la necesidad extrema, y el deudor está en condiciones, ha de buscar el modo de restituir el daño causado. El principio general en que se basa esta causa excusante del robo es que *"en caso de extrema necesidad, el derecho primordial a la vida está por encima del derecho de propiedad"*.

El Catecismo de la Iglesia Católica en el número 2408 dice lo siguiente: *"No hay robo si el consentimiento puede ser presumido o si el rechazo es contrario a la razón y al destino*

[44] Si algún día te haces con la Suma Teológica de santo Tomás de Aquino, encontrarás esto que te digo en II-II, q. 59, a. 4; q. 66, a. 6.

universal de los bienes. Es el caso de la necesidad urgente y evidente en que el único medio de remediar las necesidades inmediatas y esenciales (alimento, vivienda, vestido…) es disponer y usar de los bienes ajenos".

Por tanto, siguiendo el principio de que los bienes están al servicio del hombre y hay un destino universal de los bienes... hay unos casos en que se permite o se considera justa la apropiación de bienes ajenos.

Por ejemplo, te vuelvo a decir: una persona que se está muriendo de hambre o que no tenga recursos para comprar una medicina fundamental para salvar la vida de su hijo, puede apropiarse de lo que necesita, pues el derecho a la vida es superior al derecho a la propiedad privada. También hay obligación, una vez pasada la necesidad, de restituir lo tomado, si fuera posible.

Así mismo, puede cobrarse uno mismo lo que se le debe sin consentimiento del deudor siempre y cuando se cumplan estas condiciones: que la deuda sea verdadera; de estricta justicia; que el pago no se pueda obtener de otro modo, y que no se cause ningún daño.

Esto no significa que tú puedes tomar la justicia por tu mano en casos de flagrante injusticia, sino que, agotados todos los procesos ordinarios para obtener lo que es propiedad legítima, el obtenerla directamente sin conocimiento o consentimiento del injusto propietario, no puede considerarse robo.

Esto, en la práctica, es muy difícil de aplicar en moral, pues se presta fácilmente a interpretaciones subjetivas o a abusar de la justicia contra la caridad.

Paso a otra cosa, pero siempre relacionada con el robo: ¿es pecado la ***cleptomanía***?

Hay personas que roban cosas pequeñas por un impulso interior. Se trata de una enfermedad que recibe el nombre de ***cleptomanía***. Conviene curarla, pues puede poner, al que la padece, en situaciones vergonzosas.

Pero hay otras personas que roban en hoteles y comercios por puro deporte, por la vanidad de presumir de ingeniosos. Esto es inmoral, vergonzoso y rebaja al que lo realiza. Y además queda la obligación de restituir al perjudicado; y si esto no es posible, dando de limosna el importe de lo robado.

También peca contra este mandamiento el que en alguna manera ***coopera al robo***, ya sea mandando, aconsejando, alabando, ayudando, encubriendo o consintiendo, pudiendo y debiendo impedirlo.

Por ejemplo: un día a las 5.10 de la tarde, aprovechando la poca concurrencia en la calle, un taxi se detiene delante de una joyería. Descienden del automóvil tres individuos enmascarados, pistola en mano. Entran en el establecimiento y se apoderan de joyas por valor de muchos miles de pesos o de dólares o de euros. Suben de nuevo al taxi y desaparecen veloces.

En este ejemplo han pecado gravemente:

- El jefe de la banda de atracadores, que no iba en el taxi, pero fue quien los mandó.
- El otro atracador, que tampoco estuvo en el robo, pero animó a los otros, algo indecisos, a hacerlo.
- El taxista, que libre y voluntariamente se ofreció a llevarlos con una buena participación en el negocio.
- Desde luego los tres atracadores.
- El pariente de uno de los atracadores que ocultó el maletín de joyas en su casa, sabiéndolo todo de antemano.
- Incluso el transeúnte que ve a los atracadores y no reacciona, no coopera en el robo, pero tampoco es inocente pues no hizo lo que estaba en su mano para evitar que se cometiera.

Como el robo fue grave, todos éstos pecaron gravemente. Si el robo hubiera sido leve, también hubieran pecado todos ellos; pero su pecado hubiera sido venial.

La colaboración al pecado tiene diversos aspectos: formal y material.

Se llama ***cooperación formal*** cuando se desea el hecho pecaminoso. Esto siempre es pecado. Se llama ***cooperación material*** cuando no se desea el hecho pecaminoso, aunque se coopere a él. Esta cooperación material puede ser inmediata o mediata. Inmediata será si esta cooperación es necesaria para el hecho pecaminoso. Esta cooperación también es pecado. Será mediata, si esa cooperación no es necesaria para el hecho pecaminoso.

La cooperación mediata puede ser lícita con tal de que:

- La acción del cooperante sea, en sí misma, buena o indiferente.
- La intención del cooperante no apruebe el pecado al que coopera.
- Haya un motivo para cooperar, pues lo que se desea es un efecto bueno.
- El efecto bueno no sea consecuencia del efecto malo.

No creas que para que sea robo tiene que ser algo grande en cantidad. Cuida de no llevarte ese bolígrafo o esas hojas de la oficina donde trabajas, pues no son tuyos. Si necesitas algo de esto, pídeselo a tu jefe. Cuando vayas al supermercado, no cambies los precios; no cojas esos caramelos, pues esto también son pequeños robos, que te corrompen poco a poco tu conciencia. ¡Sé íntegro y honesto siempre!

Alguien ha dicho *"Quien no comparte, roba", "Todo egoísta es ladrón"*. Algo de verdad encierran estas frases. Tienes que compartir…Compartir, ¿qué? Lo que se tenga. Dinero, a quien algo le sobre. Amistad, el que sólo tenga eso para dar. Alegría y consuelo, quien los haya recibido de Dios. Compartir también tu fe, porque hasta la fe se roba cuando no se difunde.

b) La retención injusta:

Consiste en conservar o retener, sin un motivo legítimo, lo que es de otro. Es una forma de atentar contra el derecho a la propiedad privada.

¿Quieres unos ejemplos? Ya antes habían salido, pero ahora los enuncio simplemente y añado algunos más:

- El patrón que retrasa el pago del salario a los obreros, sin causa justa.
- El que se niega a pagar sus deudas pudiendo hacerlo.
- Los que no devuelven las cosas prestadas o las devuelven en mal estado.
- Los que engañan en la administración de bienes ajenos.
- Los que falsifican dinero.
- Estafar a quien le confió la administración de sus bienes.
- Los que guardan la cosa perdida sin buscar al dueño.
- El que con gastos excesivos se imposibilita para pagar sus deudas.
- Los comerciantes que provocan quiebras ficticias para declararse insolventes.
- El que sabiendo que en el supermercado se ha equivocado la cajera y le ha dado dinero de más, y no hace nada por devolverlo.

Es una forma de robo más o menos encubierto que puede presentar grandes agravantes según la dimensión del daño causado con este delito.

c) El daño injusto:

Hay un daño injusto siempre que, por malicia o por culpable negligencia, se provoca un daño al prójimo en su persona o en sus bienes. Cometen, por tanto, daño injusto:

- los que causan grave perjuicio al prójimo en sus bienes, destruyéndolos o deteriorándolos;
- los que por habladurías hacen que la persona pierda el empleo, o el crédito, etc.;
- los que descuidan las obligaciones de la justicia anexas a su cargo, por ejemplo, los abogados que por descuido dejan perder un pleito, los médicos que por ineptos comprometen la vida o la salud de los pacientes, etc.

¿Abarca más cosas este mandamiento de la Ley de Dios?

En este séptimo mandamiento hay algunas cosas delicadas, sobre las que trataré de hacer luz.

¿Qué sabes de ***la oculta compensación***?

La compensación oculta consiste en pagarse uno mismo lo que se nos debe, sin consentimiento del deudor. Es, por tanto, el acto por el cual el acreedor toma ocultamente lo que se le debe.

La moral católica ha admitido tradicionalmente dos posibilidades en las que un acto aparentemente en contra de la propiedad privada no es considerado como robo: son los casos de extrema necesidad y de compensación oculta. «Quien se haya en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí, con tal de no poner al dueño en el mismo grado de necesidad» (Concilio Vaticano II, Gaudium et Spes 69).

Extrema necesidad es más que «grave y apremiante necesidad»; es una situación tal en la que no sería posible continuar viviendo si no es a costa de los bienes del prójimo apropiados por su propia cuenta.

Oculta compensación es la posibilidad mediante la cual uno mismo toma lo que en justicia se le debe, adueñándose ocultamente de los bienes propios del deudor y equivalentes a esta deuda.

Este tipo de compensación es de suyo ilícita, aunque ***puede llegar a ser lícita*** si se cumplen algunas condiciones:

- la deuda sea clara y verdadera -y no sólo probable- y de estricta justicia; es decir que el derecho propio sea moralmente cierto;
- el pago no se pueda obtener de otro modo sin grave molestia; por ejemplo, por la vía legal, pues en toda sociedad organizada nadie puede tomarse justicia por su mano;
- la voluntad de no satisfacerla también,
- los otros medios para recuperar lo debido han de estar agotados,
- y la compensación no ha de dañar a un tercero.

En la práctica, es muy difícil juzgar por sí mismo los casos de licitud en la compensación oculta, ya que fácilmente se cae en apreciaciones subjetivas. Por ejemplo, está dicho en el Magisterio de la Iglesia[45] (cfr. Dz. 1187) que no es lícito a los empleados del hogar quitar ocultamente a sus patrones para compensar su trabajo, que juzgan superior al sueldo que se les da.

La oculta compensación, por los peligros y abusos a que se puede prestar, rarísima vez debe ejecutarse, lo mejor es consultar al confesor previamente, y en general debe desaconsejarse.

¿***Y los fraudes al fisco***?

En este inciso te haré breve mención de las obligaciones del ciudadano o la empresa relativas a la contribución fiscal, y del caso, no infrecuente, de la imposición de cargas desproporcionadas por parte de la legislación tributaria.

La cuestión de la defraudación al fisco es un tema muy actual. El problema es complejo y envuelve un círculo vicioso: *la administración* exagera los líquidos imponibles

[45] Consulta el así llamado Denzinger 1187, donde están los pronunciamientos de la Iglesia en materia de fe y moral, desde el siglo II hasta el pontificado de Pablo VI.

para compensarse del fraude; *los contribuyentes* falsifican sus declaraciones para defenderse del fisco. Además, no raramente la recaudación no es destinada al menos en su totalidad para los fines propios del Estado.

Por las complejidades que presenta el caso, hemos de guiarnos con base en los siguientes principios generales:

- La autoridad legítima tiene perfecto derecho a imponer a los ciudadanos los tributos que realmente necesita para atender a los gastos públicos y promover el bien común.
- Las leyes que determinan impuestos justos obligan en conciencia, o sea bajo pecado ante Dios.
- La infracción de las leyes que determinan los impuestos y tributos justos quebranta la justicia legal, en algunos casos la justicia conmutativa[46], e impone, por consiguiente, la obligación en conciencia de restituir.
- Si los tributos que fijara la autoridad pública fueran manifiestamente abusivos, en la parte que excedieran de lo justo no obligarían en conciencia ni inducirían el deber de restituir.
- Tampoco obligan en conciencia aquellas contribuciones que, en todo o en parte, no son destinadas a la atención de los gastos públicos o a la promoción del bien común.

Es necesario, llegados aquí, advertir que muy fácilmente uno, llevado por sus propios intereses, puede pensar que algún impuesto es injusto o excesivo. La valoración sobre la licitud y justicia de un impuesto es muy compleja y nada fácil.

Por eso, a partir de las reglas anteriores podrían formularse dictámenes morales para los casos específicos. Sin embargo, y como regla general para cualquier decisión análoga, es conveniente no limitarse a juzgar según el propio criterio, sino consultar con un sacerdote docto y piadoso.

¿Restituir lo robado?

Hemos hablado de robos y más robos. La pregunta que salta ahora es ésta: ¿hay que ***restituir*** todo lo que robamos?

---

[46] Aquí es el momento de explicar qué es justicia conmutativa y justicia distributiva. Dice el Catecismo de la Iglesia católica: *"Los contratos están sometidos a* **la justicia conmutativa***, que regula los intercambios entre las personas y entre las instituciones en el respeto exacto de sus derechos. La justicia conmutativa obliga estrictamente; exige la salvaguardia de los derechos de propiedad, el pago de las deudas y el cumplimiento de obligaciones libremente contraídas. Sin justicia conmutativa no es posible ninguna otra forma de justicia. La justicia conmutativa se distingue de* **la justicia legal***, que se refiere a lo que el ciudadano debe equitativamente a la comunidad, y de* **la justicia distributiva** *que regula lo que la comunidad debe a los ciudadanos en proporción a sus contribuciones y a sus necesidades"* (número 2411). *"En virtud de la justicia conmutativa, la reparación de la injusticia cometida exige la restitución del bien robado a su propietario…"* (número 2412).

Restituir es la reparación de la injusticia causada, y puede comprender tanto la devolución de la cosa injustamente robada como la reparación o compensación del daño injustamente causado.

Jesús bendijo a Zaqueo por su resolución: *"Si en algo defraudé a alguien, le devolveré, el cuádruplo"* (Lc. 19, 8).

Los que, de manera directa o indirecta, se han apoderado de un bien ajeno, están obligados a restituir o devolver el equivalente en naturaleza o en especie, si la cosa ha desaparecido, así como los frutos y beneficios que su propietario hubiera obtenido legítimamente de ese bien.

Sobre la restitución conviene tener presente las circunstancias:

- **Quién**: en general, está obligado a restituir el que injustamente posee el bien de otro o le ha causado un daño. Si el daño ha sido causado por varias personas de común acuerdo y todas contribuyeron por igual, todas están por igual obligadas a restituir, y cada una tiene obligación de restituir su parte del daño. Se debe tener en cuenta lo siguiente:
  - Si uno no puede restituir todo lo que debe, tiene que restituir, al menos, lo que pueda; y procurar llegar cuanto antes a la restitución total. Quien no puede restituir actualmente debe tener la intención de hacerlo cuanto antes, y procurar ponerse en la posibilidad de restituir, trabajando y evitando todo gasto inútil.
  - El que no puede restituir enseguida, debe tener el propósito firme de restituir cuando le sea posible.
  - El que no pueda hacer la restitución personalmente, o prefiere hacerla por medio de otro, puede consultar con el confesor.
  - El que pudiendo no quiere restituir, o no quiere reparar los daños causados injustamente al prójimo, no obtiene el perdón de Dios: no puede ser absuelto.
- **A quién**: Debe, pues, restituirse a las personas que han sido injustamente perjudicadas. Si éstas han muerto, a sus herederos. Y si no hay herederos, a los pobres o a obras piadosas. Pero nadie puede beneficiarse de lo que robó.
- **Cuándo**: lo más pronto posible, sobre todo si retrasando se sigue causando daño al prójimo. Si no puedes restituir de momento, debes evitar gastos inútiles y superfluos para poder restituir todo cuanto antes. Quien se halle en absoluta imposibilidad de restituir, que procure hacer el bien al damnificado y orar por él.
- **Cómo**: no es necesario que la restitución se haga públicamente o por sí mismo, o a sabiendas del dueño verdadero; se puede hacer por otra persona a título que sea. El modo de restituir ha de ser tal que repare de manera equivalente la justicia quebrantada; es decir, con la debida igualdad.

Nos dice el Catecismo de la Iglesia católica que están igualmente obligados a restituir, *"en proporción a su responsabilidad y al beneficio obtenido, todos los que han participado*

de alguna manera en el robo, o que se han aprovechado de él a sabiendas; por ejemplo, quienes lo hayan ordenado o ayudado o encubierto" (Catecismo, n. 2412).

Por tanto, todo el que tiene algo que no le pertenece, o que ha causado un daño injusto, debe restituir. La obligación de hacerlo, en el caso de materia grave, es absolutamente necesaria para obtener el perdón de los pecados en la confesión, como ya habíamos dicho.

La Sagrada Escritura lo afirma expresamente: *"Si el impío hiciere penitencia y restituye lo robado tendrá la vida verdadera"* (Ezequiel 33, 14-15). Otros textos análogos son: Éxodo 22, 3; Lucas 19, 8-9.

La razón nos lleva también a afirmar la obligación de restituir: el derecho natural manda a dar a cada uno lo suyo; sin restitución todo derecho podría ser injustamente violado.

¿Hay algunas ***causas que eximen*** de la obligación de restituir?

Sí, son tres:

- la imposibilidad física, por ejemplo, la pobreza extrema;
- la imposibilidad moral; por ejemplo, si el deudor hubiere de sufrir un daño mucho mayor, como perder la vida o la fama;
- la condonación del acreedor: si expresamente perdona la deuda.

La restitución no es siempre fácil. El confesor puede orientar sobre el modo más a propósito para hacerla.

Respetemos las cosas de los demás. Y si podemos, ayudemos a los necesitados, como hacían los primeros cristianos.

Tenemos que demostrar con los hechos, con nuestro desprendimiento, que creemos en Dios y no en el dinero. ¿Sabes cuál es la clave de esta crecida de infracciones del séptimo mandamiento? La idolatría del dinero a la que podemos sucumbir todos, si no nos cuidamos. Decimos creer en Dios, pero pensamos en Él mucho menos que en el dinero que esperamos ganar. Dedicamos a Dios mucho menos tiempo que a pelearnos por el dinero o la comodidad.

Y así es como está teniendo de hecho más seguidores Judas que Cristo. Que nunca se dé esto en ti.

IV. FORMAS DE CUMPLIR ESTE SÉPTIMO MANDAMIENTO

Son tres: la austeridad, la justicia y la generosidad.

1. La austeridad

Es el justo equilibrio entre la opulencia y la miseria. Es tener lo necesario y lo suficiente para cumplir, lo más eficazmente posible, con la misión que Dios te ha encomendado.

Los bienes materiales son buenos, como te he dicho. Dios quiere que los tengamos y los usemos para conseguir nuestro fin último, pero debemos usarlos solamente como medio y nunca verlos como un fin en sí mismos.

La austeridad consiste en adquirir y poseer aquellos bienes que son necesarios para cumplir con eficacia la misión encomendada por Dios, de acuerdo con el estado y condición de vida de cada persona.

Un coche, por ejemplo, puede ser una necesidad real para alguien que necesita moverse de un lugar a otro, pero puede ser un lujo innecesario para alguien que tiene cinco coches más estacionados en el garaje de su casa y que compra otro "sólo porque lo vio y le gustó".

2. La justicia

Es el saber dar a cada persona lo que se merece. La virtud de la justicia te ayudará a saber administrar correctamente tus bienes materiales, usándolos para tu propio bien y el de los demás. La justicia te ayudará a conocer cuáles son tus necesidades reales y cuáles han sido creadas por las trampas de la publicidad, haciéndote creer que necesitas algo que realmente no necesitas.

La justicia te llevará directamente a poner a disposición de los demás todo lo que exceda a tus necesidades reales, pues te hará consciente de que los bienes de la tierra pertenecen a todo el género humano y no sólo a unos cuantos. Y esto se logra, no sólo dando limosna, sino creando fuentes de trabajo, capacitando a profesionales, ofreciendo oportunidades de educación, impulsando obras en beneficio de los necesitados, etc.

La justicia te ayudará a saber pagar lo justo por los servicios que los demás te presten, sin querer estafarlos o engañarlos.

3. La generosidad

Es la virtud que te ayudará a desprenderte de los bienes que posees a favor de los otros. Te lleva a compartir más allá de la justicia, sacrificando tal vez alguna necesidad real, pero no indispensable, para ayudar a alguien que no tenga siquiera lo necesario para sobrevivir.

Es el caso de la madre de familia que se queda sin comer, siendo el alimento una necesidad real, para que sus hijos coman lo suficiente, o aquella otra que permanece en vela toda noche, siendo el sueño una necesidad real, por cuidar a su hijo enfermo.

Es el caso también de aquel muchacho que, en vez de comprarse un suéter de marca, compra dos suéteres sencillos, pero bonitos y abrigadores y regala uno de los dos a alguien que tiene frío y no tiene dinero para comprárselo.

Aquí entra el ancho campo de la limosna. ¿Estás obligado a dar limosna?

Digamos aquí algo del deber de dar limosna. *«El que tuviere bienes de este mundo y viendo a su hermano pasar necesidad le cierra las entrañas, ¿cómo mora en él la caridad de Dios?»* (1 Juan 3, 17).

No confundamos los deberes de caridad con los deberes de justicia. Sería una equivocación querer suplir con obras de caridad los deberes de justicia. Pero siempre habrá lugar para la caridad, porque siempre habrá desgracias en este mundo. Y desde luego, mejor que dar pan hoy, es dar la posibilidad de que los pobres no tengan que pedirlo mañana: puestos de trabajo, escuelas, etc.

Siempre será verdad aquello de que*: «la limosna beneficia más al que la da que al que la recibe».* A la caridad están obligados todos los hombres. Los que tienen mucho, mucho. Los que tienen poco, poco. Cada cual, según sus posibilidades, debe cooperar a remediar las necesidades de los que tienen menos.

Dice el Concilio Vaticano II en la Constitución "Gaudium et Spes" número 69 que la limosna debe darse no sólo de los bienes superfluos, sino también de los necesarios. El Nuevo Código de Derecho Canónico confirma lo mismo: *"Todos tienen el deber de promover la justicia social, así como ayudar a los pobres con sus propios bienes"* (número 222, 2). Quizás la limosna callejera se preste a abusos y engaños; aunque muchas veces se presentan necesidades reales que no deberíamos desoír.

Pero hoy día hay una caridad organizada que permite encauzar las limosnas hacia necesidades reales y urgentes.

Dice el Concilio Vaticano II: *«Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente extraordinario y aparezca como tal, es necesario que se vea en el prójimo la imagen de Dios según la cual ha sido creado, y a Cristo Jesús a quien en realidad se ofrece lo que se da al necesitado; se considere con la máxima delicadeza la libertad y dignidad de la persona que recibe el auxilio; que no se manche la pureza de intención con ningún interés de la propia utilidad o por el deseo de dominar; se satisfaga ante todo a las exigencias de la justicia, y no se brinde como ofrenda de caridad lo que ya se debe por título de justicia; se quiten las causas de los males, no sólo los efectos; y se ordene el auxilio de forma que quienes lo reciben se vayan liberando poco a poco de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos*» (Decreto sobre el apostolado de los seglares, 69).

Afortunadamente el deber de dar limosna va entrando poco a poco en la conciencia de las personas. Aunque algunos todavía no acaban de comprender que ellos son meros administradores de los bienes que Dios ha puesto en sus manos, y que Dios, que es el Dueño de todo, desea que esos bienes ayuden también a otros, después de haber remediado sus propias necesidades. No es justo que la primera parcela que recibe el agua para regar la absorba toda y se encharque, impidiendo que el agua fluya a otras parcelas que también la necesitan.

Desde que se ha permitido en España el ***juego***, éste se ha convertido en un vicio nacional.

El hecho de que los españoles se gasten en juegos de azar en un año 4.000.000.000.000 de pesetas (¡doce ceros!) es una atrocidad. España es el país del mundo que más gasta en juegos de azar, por persona, después de Filipinas. Hay personas que se gastan en el bingo lo que necesitan en su casa. Esto es una inmoralidad.

Y si lo que gastan es lo que les sobra, que lo den de limosna a personas que lo necesiten. Pero el dinero no es para jugárselo. A no ser que sea en pequeñas cantidades. Pero el juego es un vicio en el que se empieza por cantidades pequeñas y a veces se termina jugándose lo inconcebible.

La ludopatía (adicción al juego) es hoy en España un problema tan grave como las drogas. Los juegos de azar, están convirtiendo a España en un pueblo de ludópatas.

Con tanta lotería el vicio cunde hasta el punto de que el Hospital Ramón y Cajal ha puesto en marcha el ensayo de un medicamento para tratar la ludopatía. Casi dos millones de españoles tienen adicción a los juegos de azar.

Según Ramón Marrero, Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, el 5% de la población andaluza -unas 350.000 personas- padece ludopatía. El año 1994 gastaron en juegos de azar 500.000 millones de pesetas. Un solo ludópata, de 58 años, se autodenunció de estar esclavizado por el juego. Llegó a robar del Banco donde trabajaba 243 millones de pesetas. Habitualmente jugaba 70.000 pesetas diarias.

El Dr. Román Fernández, Presidente de ACOJER, una asociación para la rehabilitación de jugadores empedernidos, afirma que hoy hay en España 380.000 enfermos por adicción al juego. La ludopatía provoca problemas familiares, laborales, económicos y sociales, ya que el enfermo necesita jugarse todo el dinero que encuentra, y por ello llega a romper con su trabajo, sus amigos y su familia. La necesidad de dinero para jugárselo le lleva hasta a robar.

Los ludópatas experimentan una necesidad de jugar como la que tiene un heroinómano de pincharse. La ludopatía es una enfermedad mental. Es una enfermedad que esclaviza. Cierto hombre atracó veintidós Bancos para gastárselo todo en el juego. Él mismo afirma que se pasaba diez horas seguidas en la mesa, y se jugaba millones cada noche. El fiscal pidió para él 154 años de cárcel.

Otro hombre asesinó a dieciséis amantes, ricos y ancianos, envenenándolos, después de lograr su testamento a favor de ella, para jugarse el dinero a la ruleta en diversos casinos.

En el programa televisivo «Cita con la vida» de Nieves Herrero en Antena 3, salió una persona el miércoles 27 de Septiembre de l995, a las once y media de la noche. Manifestó que se quedó viuda y empezó a ir al bingo por entretenimiento, pero terminó enganchada por el vicio del juego hasta el punto de arruinarse, perdiendo varios millones; y lo que es peor, perdiendo el cariño de su hija, a quien no ve desde hace ocho años.

Basta ya con todo esto. ¿Te he aburrido? Perdóname, pero me entusiasmó este séptimo mandamiento. Para mí mismo fue un gran descubrimiento, pues había olvidado

tantos aspectos que abarcaba. Te he compartido todo esto para que te cuides mucho y lleves una vida íntegra y honesta, por encima de todo.

Sólo así podrás dormir con la conciencia tranquila, sin necesidad de tomar medicamentos soporíferos.

Termino con esto.

Según datos publicados recientemente, si combinásemos nuestra capacidad tecnológica actual y el potencial productivo del planeta sería posible producir alimentos para unos veinte mil millones de personas. Sin embargo, somos "sólo" cinco mil quinientos millones y las tres cuartas partes de la humanidad mueren de hambre. ¿Qué pasa?

A todas luces, no se trata de que la tierra sea incapaz de dar de comer a todos, sino de un problema de injusticia, de reparto no equitativo de la riqueza.

Era algo que san Basilio (329-379) ya tenía claro en el siglo IV, como demuestran estas palabras: *"Es del hambriento el pan que tú retienes; es del desnudo el vestido que guardas escondido; es del que está descalzo el calzado que se enmohece retenido por ti; es del necesitado el dinero que tienes amontonado. Por eso, tú te haces responsable del mal que le viene al necesitado a quien puedes ayudar"*.

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2450 *'No robarás' (Deuteronomio 5, 19). 'Ni los ladrones, ni los avaros..., ni los rapaces heredarán el Reino de Dios' (1 Corintios 6, 10).*

2451 *El séptimo mandamiento prescribe la práctica de la justicia y de la caridad en el uso de los bienes terrenos y de los frutos del trabajo de los hombres.*

2452 *Los bienes de la creación están destinados a todo el género humano. El derecho a la propiedad privada no anula el destino universal de los bienes.*

2453 *El séptimo mandamiento prohíbe el robo. El robo es la usurpación del bien ajeno contra la voluntad razonable de su dueño.*

2454 *Toda manera de tomar y de usar injustamente un bien ajeno es contraria al séptimo mandamiento. La injusticia cometida exige reparación. La justicia conmutativa impone la restitución del bien robado.*

2455 *La ley moral prohíbe los actos que, con fines mercantiles o totalitarios, llevan a esclavizar a los seres humanos, a comprarlos, venderlos y cambiarlos como si fueran mercaderías."*

***2456**. "El dominio, concedido por el Creador, sobre los recursos minerales, vegetales y animales del universo, no puede ser separado del respeto de las obligaciones morales frente a todos los hombres, incluidos los de las generaciones venideras.*

***2457** Los animales están confiados a la administración del hombre que les debe benevolencia. Pueden servir a la justa satisfacción de las necesidades del hombre.*

***2458** La Iglesia pronuncia un juicio en materia económica y social cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas. Cuida del bien común temporal de los hombres en razón de su ordenación al supremo Bien, nuestro fin último.*

***2459** El hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económica y social. El punto decisivo de la cuestión social estriba en que los bienes creados por Dios para todos lleguen de hecho a todos, según la justicia y con la ayuda de la caridad.*

***2460** El valor primordial del trabajo atañe al hombre mismo que es su autor y su destinatario. Mediante su trabajo, el hombre participa en la obra de la creación. Unido a Cristo, el trabajo puede ser redentor.*

***2461** El desarrollo verdadero es el del hombre en su integridad. Se trata de hacer crecer la capacidad de cada persona a fin de responder a su vocación y, por lo tanto, a la llamada de Dios (cf Encíclica de Juan Pablo II, Centesimus Annus 29).*

***2462** La limosna hecha a los pobres es un testimonio de caridad fraterna; es también una práctica de justicia que agrada a Dios.*

***2463** En la multitud de seres humanos sin pan, sin techo, sin patria, hay que reconocer a Lázaro, el mendigo hambriento de la parábola (consulta Lucas 16, 19-31). En dicha multitud hay que oír a Jesús que dice: 'Cuanto dejasteis de hacer con uno de éstos, también conmigo dejasteis de hacerlo' (Mateo 25, 45).*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

503. ¿Qué declara el séptimo mandamiento?

El séptimo mandamiento declara el destino y distribución universal de los bienes; el derecho a la propiedad privada; el respeto a las personas, a sus bienes y a la integridad de la creación. La Iglesia encuentra también en este mandamiento el fundamento de su doctrina social, que comprende la recta gestión en la actividad económica y en la vida social y política; el derecho y el deber del trabajo humano; la justicia y la solidaridad entre las naciones y el amor a los pobres.

504. ¿Qué condiciones se requieren para el derecho a la propiedad privada?

Existe el derecho a la propiedad privada cuando se ha adquirido o recibido de modo justo, y prevalezca el destino universal de los bienes, para satisfacer las necesidades fundamentales de todos los hombres.

505. ¿Cuál es la finalidad de la propiedad privada?

La finalidad de la propiedad privada es garantizar la libertad y la dignidad de cada persona, ayudándole a satisfacer las necesidades fundamentales propias, las de aquellos sobre los que tienen responsabilidad, y también las de otros que viven en necesidad.

506. ¿Qué otras cosas prescribe el séptimo mandamiento?

El séptimo mandamiento prescribe el respeto a los bienes ajenos mediante la práctica de la justicia y de la caridad, de la templanza y de la solidaridad. En particular, exige el *respeto a las promesas y a los contratos estipulados*; la *reparación de la injusticia cometida* y la restitución del bien robado; el respeto a la *integridad de la creación,* mediante el uso prudente y moderado de los recursos minerales, vegetales y animales del universo, con singular atención a las especies amenazadas de extinción.

507. ¿Cuál debe ser el comportamiento del hombre para con los animales?

El hombre debe tratar a los animales, criaturas de Dios, con benevolencia, evitando tanto el desmedido amor hacia ellos, como su utilización indiscriminada, sobre todo en experimentos científicos, efectuados al margen de los límites razonables y con inútiles sufrimientos para los animales mismos.

508. ¿Qué prohíbe el séptimo mandamiento?

El séptimo mandamiento prohíbe ante todo el robo, que es la usurpación del bien ajeno contra la razonable voluntad de su dueño. Esto sucede también cuando se pagan salarios injustos, cuando se especula haciendo variar artificialmente el valor de los bienes para obtener beneficios en detrimento ajeno y cuando se falsifican cheques y facturas. Prohíbe además cometer fraudes fiscales o comerciales y ocasionar voluntariamente un daño a las propiedades privadas o públicas. Prohíbe igualmente la usura, la corrupción, el abuso privado de bienes sociales, los trabajos culpablemente mal realizados y el despilfarro.

509. ¿Cuál es el contenido de la doctrina social de la Iglesia?

La doctrina social de la Iglesia, como desarrollo orgánico de la verdad del Evangelio acerca de la dignidad de la persona humana y sus dimensiones sociales, contiene principios de reflexión, formula criterios de juicio y ofrece normas y orientaciones para la acción.

510. ¿Cuándo interviene la Iglesia en materia social?

La Iglesia interviene emitiendo un juicio moral en materia económica y social, cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona, el bien común o la salvación de las almas.

511. ¿Cómo ha de ejercerse la vida social y económica?

La vida social y económica ha de ejercerse según los propios métodos, en el ámbito del orden moral, al servicio del hombre en su integridad y de toda la comunidad humana, en el respeto a la justicia social. La vida social y económica debe tener al hombre como autor, centro y fin.

512. ¿Qué se opone a la doctrina social de la Iglesia?

Se oponen a la doctrina social de la Iglesia los sistemas económicos y sociales que sacrifican los derechos fundamentales de las personas, o que hacen del lucro su regla exclusiva y fin último. Por eso la Iglesia rechaza las ideologías asociadas, en los tiempos modernos, al "comunismo" u otras formas ateas y totalitarias de "socialismo". Rechaza también, en la práctica del "capitalismo", el individualismo y la primicia de las leyes del mercado sobre el trabajo humano.

513. ¿Qué significado tiene el trabajo para el hombre?

Para el hombre, el trabajo es un deber y un derecho, mediante el cual colabora con Dios Creador. En efecto, trabajando con empeño y competencia, la persona actualiza las capacidades inscritas en su naturaleza, exalta los dones del Creador y los talentos recibidos; procura su sustento y el de su familia y sirve a la comunidad humana. Por otra parte, con la gracia de Dios, el trabajo puede ser un medio de santificación y de colaboración con Cristo para la salvación de los demás.

514. ¿A qué tipo de trabajo tiene derecho toda persona?

El acceso a un trabajo seguro y honesto debe estar abierto a todos, sin discriminación injusta, dentro del respeto a la libre iniciativa económica y a una equitativa distribución.

515. ¿Cuál es la responsabilidad del Estado con respecto al trabajo?

Compete al Estado procurar la seguridad sobre las garantías de las libertades individuales y de la propiedad, además de un sistema monetario estable y de unos servicios públicos eficientes; y vigilar y encauzar el ejercicio de los derechos humanos en el sector económico. Teniendo en cuenta las circunstancias, la sociedad debe ayudar a los ciudadanos a encontrar trabajo.

516. ¿Qué compete a los dirigentes de empresas?

Los dirigentes de las empresas tienen la responsabilidad económica y ecológica de sus operaciones. Están obligados a considerar el bien de las personas y no solamente el aumento de las ganancias, aunque éstas son necesarias para asegurar las inversiones, el futuro de las empresas, los puestos de trabajo y el buen funcionamiento de la vida económica.

517. ¿Qué deberes tienen los trabajadores?

Los trabajadores deben cumplir con su trabajo en conciencia, con competencia y dedicación, tratando de resolver los eventuales conflictos mediante el diálogo. El recurso a la huelga no violenta es moralmente legítimo cuando se presenta como el instrumento necesario, en vistas a unas mejoras proporcionadas y teniendo en cuenta el bien común.

518. ¿Cómo se realiza la justicia y la solidaridad entre las naciones?

En el plano internacional, todas las naciones e instituciones deben obrar con solidaridad y subsidiaridad, a fin de eliminar, o al menos reducir, la miseria, la desigualdad de los recursos y e los medios económicos, las injusticias económicas y sociales, la explotación de las personas, la acumulación de las deudas de los países pobres y los mecanismos perversos que obstaculizan el desarrollo de los países menos desarrollados.

519. ¿De qué modo participan los cristianos en la vida política y social?

Los fieles cristianos laicos intervienen directamente en la vida política y social, animando con espíritu cristiano las realidades temporales, y colaborando con todos como auténticos testigos del Evangelio y constructores de la paz y de la justicia.

520. ¿En qué se inspira el amor a los pobres?

El amor a los pobres se inspira en el evangelio de las bienaventuranzas y en el ejemplo de Jesús en su constante atención a los pobres. Jesús dijo: "*Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis"* (Mt.25,40). El amor a los pobres se realiza mediante la lucha contra la pobreza material, y también contra las numerosas formas de pobreza cultural, moral y religiosa. Las obras de misericordia espirituales y corporales, así como las numerosas instituciones benéficas a lo largo de los siglos, con un testimonio concreto del amor preferencial por los pobres que caracteriza a los discípulos de Jesús.

Para la reflexión personal y en grupo

1. Consulta los Santos Evangelios y dime que nos dicen respecto al uso de las riquezas. Sírvete de estos textos: Lucas 12, 13-34; Mateo 6, 24-34; Lucas 16, 9-15; Lucas 16, 19-31; Lucas 18, 18-30. ¿Por qué san Lucas insiste tanto en el uso de las riquezas?
2. ¿Qué principios te quedaron claros sobre los bienes de esta tierra y la propiedad privada?
3. ¿Por qué está mal robar?
4. ¿Por qué las riquezas y bienes de la tierra ejercen tanta fascinación sobre el hombre? ¿Es que son malos de por sí?
5. ¿Cuándo hay que restituir lo robado?
6. ¿Tú crees que la Iglesia puede y debe decir algo ante los problemas sociales de esta sociedad? ¿Por qué?
7. ¿Dónde está el fundamento de la ayuda a los pobres?
8. ¿Cuáles son las encíclicas de los Papas sobre la Doctrina Social de la Iglesia?
9. Pros y contras de la propiedad privada.
10. ¿Es digno el trabajo?

LECTURA: Extraída del libro ***"Dios y el mundo"***, una conversación con Peter Seewald y las respuestas que dio el entonces cardenal Joseph Ratzinger, hoy Papa Benedicto XVI. Primer parte

Pregunta de Meter Seewald: *El séptimo mandamiento: "No hurtarás". Respetar la propiedad ajena es un precepto banal. ¿Qué más esconde detrás?*

Respuesta del cardenal Ratzinger: La doctrina de la asignación universal de los bienes de la creación no es sólo una idea bonita, también tiene que funcionar. Por eso está supeditada a ella la verdad de que el individuo necesita su esfera en las necesidades fundamentales de la vida y por tanto debe existir un sistema de propiedad que cada individuo debe respetar. Esto exige, por supuesto, las necesarias leyes sociales orientadas a limitar y controlar los abusos de la propiedad.

Ahora vemos con una claridad antes infrecuente cómo las personas se autodestruyen viviendo solamente para atesorar cosas, para sus asuntos, cómo se sumergen en ello, convirtiendo la propiedad en su única divinidad. Quien, por ejemplo, se somete por completo a las leyes de la Bolsa, en el fondo no puede pensar en otra cosas. Vemos el poder que ejerce entonces el mundo de la propiedad sobre las personas. Cuanto más tienen, más esclavas son, porque deben estar continuamente cuidando esa propiedad y acrecentándola.

La problemática de la propiedad también se observa claramente en la relación perturbada entre el Primer y el Tercer Mundo. Aquí la propiedad ya no está supeditada a la asignación universal de los bienes. También aquí es preciso hallar formas legales para que esto siga equilibrado o se equilibre.

Ya ve usted cómo la palabra de respetar los bienes ajenos entraña una enorme carga de verdad. Abarca ambas cosas, la protección de que cada cual ha de recibir lo que necesita para vivir (y después hay que respetárselo), pero también la responsabilidad de utilizar la propiedad de forma que no contradiga la misión global de la creación y del amor al prójimo.

OTRA LECTURA: Extraída de mi libro "Jesucristo", capítulo 14: Jesús ante los bienes materiales

1. ¿Cómo se comportó Jesús ante las riquezas?

Jesús era una persona pobre. Nace de una familia sin grandes recursos y en condiciones pobres. Incluso no pudieron ofrecer un cordero, por falta de recursos (cf. Lc 2, 24).

No almacena bienes y sabe vivir de la Providencia de su Padre (cf. Mt 8, 20; Lc 9, 58). Es más, las cosas son para Jesús una obra del Padre. Brotaron de la mano amorosa y providente de su Padre (cf. Mt 6, 26ss).

Y cuando llama bienaventurados a los pobres (cf. Mt 5, 3), está llamando felices a quienes son desprendidos interiormente, aquellos que ponen toda su confianza en Dios, porque todo lo esperan de Él. Pobre es sinónimo del que tiene el corazón vacío de ambiciones y preocupaciones; de quienes no esperan la solución de sus problemas sino de solo Dios. Y pobreza en la Biblia es sinónimo de hambre, de sed, de llanto, de enfermedad, trabajos y cargas agobiantes, alma vacía, falta de apoyo humano.

Jesús era pobre en ese sentido: apoya su vida en Dios, su Padre. Gracias a esa libertad interior, Jesús puede disfrutar de los bienes moderada y alegremente. Es tan libre que está por encima de las apetencias, ansiedades y vanidades. Por eso sabe gozar de las cosas y, a la vez, prescindir de ellas para seguir su misión y su preferencia por Dios Padre. Goza de un banquete (cf. Lc 7, 36-49; Jn 2, 1-12), pero también se priva de lo material cuando se lo pide su misión (cf. Jn 4, 31-32). Disfruta preparando un almuerzo a sus íntimos (cf. Jn 21, 9-12); les defiende cuando los fariseos les acusan de arrancar espigas, pues tenían hambre (cf. Mt 12, 1-8).

Pero no vive en la miseria. Tiene su vida asegurada, pues en el grupo de los apóstoles había una bolsa común (cf. Lc 8, 1-3; Jn 12, 6). Compraban alimentos (Jn 4, 8) y se hacían limosnas con parte de los bienes (cf. Jn 13, 29). Es decir, Cristo tiene bienes y los administra. Participa en banquetes y fiestas y sabe cooperar con vino generoso en las bodas de Caná (cf. Jn 2, 1 ss). Y estos mismos goces sanos los desea para los demás. De ahí su hermoso y gratuito gesto de la multiplicación de los panes y peces (cf. Mt 15, 15 ss; Jn 6, 1-15).

Acepta regalos, incluso costosos (cf. Jn 12, 1-8).

Y, sin embargo, Cristo alcanza con su gloriosa resurrección la máxima riqueza que va a distribuir a todos (cf. Mt 28, 18). Sigue siendo pobre porque no posee las riquezas materiales, sino las de Dios.

¿Cuál fue, entonces, la postura de Jesús frente a los bienes materiales? La enseñanza central de Cristo en lo económico es ésta: **relativización del dinero**. A Jesús le interesa mucho más cómo se usa lo que se tiene que cuánto se tiene y, sobre todo, le importa infinitamente más lo que se "es" que lo que se tiene. Jesús quiere dar a entender que la

verdadera riqueza es la interior, la del corazón. La riqueza material nos debe ayudar a ser ricos en generosidad, desprendimiento y solidaridad.

Al decir que Jesús consideraba las riquezas como relativas, no significa que Jesús fuera un adorador romántico de la pobreza, en sentido material. No es que Jesús quiera la pobreza material, que se convierta en miseria. No. Por eso, su mensaje es bien claro: todos somos hermanos y debemos compartir lo que tenemos, para que nadie sufra esa pobreza material. Si no tenemos caridad no somos nada (cf. 1 Cor 13, 1 ss).

La postura de Jesús frente a las riquezas es de una gran **libertad interior**. Jesús no está apegado a ellas, no está esclavizado a ellas, no está obsesionado por ellas. Vive la pobreza como ese desapego interior de todo. Por eso, Jesús insiste en que lo material es perecedero y lo sobrenatural es eterno. Así se entiende por qué no toma posición ante quien le pide juicio sobre lo material (cf. Lc 12, 14).

La cruz descubre profundamente el valor que Jesús concede a las cosas materiales y terrenas. Para salvar a los hombres y cumplir la misión confiada por su Padre, dio todo cuanto tenía. Jesús en la cruz es pobre de cosas, pero es rico en amor, perdón, misericordia, obediencia. De su costado abierto brotó la Iglesia, los sacramentos, el regalo de su Madre.

2. Jesús ante los ricos

Cuando decimos que Jesús prefiere como amigos a los pobres no estamos diciendo que excluya a los ricos. Jesús, enemigo de toda discriminación, no iba Él a crear una más. En realidad, Cristo es el primer personaje de la historia que no mide a los hombres por lo económico sino por su condición de personas.

Es un hecho que no faltan en su vida algunos amigos ricos con los que convive con normalidad. Si al nacer eligió a los pastores como los primeros destinatarios de la buena nueva, no rechazó, por ello, a los magos, gente de recursos y sabia. Y si sus apóstoles eran la mayoría pescadores, no lo era Mateo, que era rico y tenía mentalidad de tal. Y Jesús no rechaza invitaciones a comer con los ricos; acepta la entrevista con Nicodemo, cuenta entre sus amigos a José de Arimatea, tiene intimidad con el dueño del cenáculo, gusta de descansar en casa de un rico, Lázaro, y, entre las mujeres que le siguen y le ayudan en su predicación figura la esposa de un funcionario de Herodes. Tampoco recusa el ser enterrado en el sepulcro de un rico.

Jesús ama a todos: pobres y ricos. Conocemos su relación con Simón, el fariseo (cf. Lc 7, 36), y con Nicodemo, doctor de la Ley (cf. Jn 3, 1). El rico José de Arimatea es mencionado expresamente entre sus discípulos (cf. Mt 27, 57). En sus viajes le seguían *"Juana, mujer de Cusa, procurador de Herodes, Susana y otras muchas que le servían con sus bienes"* (Lc 8, 3). Por lo que podemos juzgar, sus apóstoles no pertenecían a las más bajas clases sociales, sino como Jesús mismo, a la clase media.

Más que a las riqueza en sí o a los ricos, Jesús combate la actitud de apego frente a esas riquezas. Jesús veía en la mayor parte de los fariseos y saduceos, representantes de la clase rica y dirigente del país, las funestas y alarmantes consecuencias del culto a Mammón.

Lo que les impedía seguirle, manteniéndoles alejados del reino de los cielos, no era la riqueza en sí, sino su egoísmo duro, su orgullo, su apego a ella, a sus privilegios.

Cuando Jesús llama la atención a los ricos es porque el rico, apegado a las riquezas, no siente necesidad de nada, pues lo tiene todo y no desea que cambien las cosas para seguir en su posición privilegiada. A quien le falta siente nostalgia de Dios y le busca.

Es un hecho que Jesús frente al pobre y necesitado lo primero que hacía era la liberación de su problema o dolencia, y sólo después venía la exigencia de conversión. Mientras que, frente al bien situado y rico, lo primero que le pedía era la exigencia de conversión y, sólo cuando esta conversión se manifestaba en obras de amor a los demás, anunciaba la salvación para aquella casa (cf. Lc 19, 1-10).

Por eso Jesús no condena sin más al rico, ni canoniza sin más al pobre. Pide a todos que se pongan al servicio de los demás. Para Jesús el verdadero valor es el servicio. Por lo mismo, la salvación del pobre no será convertirle en rico y la del rico robarle su riqueza, sino convertir a todos en servidores, descubrir a todos la fraternidad que cada uno ha de vivir a su manera.

3. Juicio de Jesús sobre las riquezas

No obstante lo dicho, Jesús anuncia y pone en guardia del peligro y riesgo de las riquezas. Aquí la palabra de Jesús no se anda con rodeos. Para Jesús la riqueza, como vimos, no es el mal en sí, pero le falta muy poco. La idolatría del dinero es mala porque aparta de Dios y aparta del hermano.

Así se explican las palabras de Jesús: no se puede amar y servir a Dios y a las riquezas (cf. Mt 6, 24; Lc 16, 13); la preocupación por la riqueza casi inevitablemente ahoga la palabra de Dios (cf. Mt 13, 22); es sinónimo de "malos deseos" (cf. Mc 4, 19). El que atesora sólo riquezas para sí es sinónimo del condenado (cf. Lc 12, 21). Cuando el joven rico no es capaz de seguir a Cristo es porque está atrapado por la mucha riqueza (cf. Lc 18, 23).

La crítica de Jesús al abuso de la riqueza se basa, efectivamente, en el poder totalizador y absorbente de ésta. La riqueza quiere ser señora absoluta de aquél a quien posee. Por eso, Jesús pone en guardia sobre la salvación del rico. Será difícil la salvación de aquel que haya vivido sólo para la riqueza, de la riqueza, con la riqueza, despreocupado del amor a Dios y al prójimo. Haría falta un verdadero milagro de Dios para que consiga la salvación (cf. Mt 19, 23; Mc 10, 25; Lc 18, 25).

Esta es la razón por la que el rico tiene que "volver a nacer", como sucedió a Zaqueo (cf. Lc 19, 1-10); tiene que compartir, si quiere salvarse, cosa que no hizo el rico Epulón (cf. Lc. 16, 19-31); tiene que aceptar la invitación de Dios al convite de la fraternidad y no hacer oídos sordos, como hicieron los egoístas descorteses, que prefirieron sus cosas y por eso no entraron en el banquete del Reino (cf. Lc 14, 15-24).

¿Se salvará o no se salvará el rico? Si abrimos san Mateo, capítulo 25, 31-46, podemos concluir lo siguiente: Se salvará -rico o pobre- el que haya dado de comer, de beber,

el que haya consolado al enfermo, el que haya tenido piedad con sus hermanos. Y se condenará -rico o pobre- el que haya negado lo que tiene, mucho o poco, a los demás.

Es un error pensar que la vida es un ascenso hacia la fortuna material para gozar de los bienes en el más allá. ¡Qué diversos son los bienes que nos alcanzó Cristo con su resurrección! Él nos consigue la verdad, la libertad, la sinceridad, la comprensión, la satisfacción de no tener ansiedades, la paz, el perdón. Y sobre todo, la riqueza de las riquezas: el cielo. Y por ese cielo es necesario vender todo y así comprarlo (cf. Mt 13, 44-46). ¡Es la mejor inversión en vida!

OCTAVO MANDAMIENTO
"No mentirás, ni levantarás falsos testimonios"

Dice la Biblia en el libro del Eclesiástico 20,26: *"La mentira es una tacha infame en el hombre"*.

Este mandamiento sigue vigente, aunque hoy se diga: "Hoy día ya no es posible vivir sin mentira, ya no es posible hacer política y llevar negocios sin mentir"

Si tomáramos en serio el octavo mandamiento, casi no habría manera de charlar en los cafés, en reuniones de amigos; los diarios saldrían con las páginas en blanco, ¿no crees?

Este mandamiento salvaguarda nuestro honor y nuestra fama.

La Sagrada Escritura está llena de advertencias sobre este mandamiento. Se llega incluso a identificar a Dios con la verdad y al demonio con la mentira. Cristo vino a dar testimonio de la verdad. Es más, Él se autodefinió como el Camino, la Verdad y la Vida. Lo puedes consultar en el evangelio de san Juan, capítulo 14, versículo 6.

Suele decirse que el pecado es como un puñal que puede tener muy distintos tipos de hoja, pero en el que el mango casi siempre es el mismo: la mentira. Y es cierto: mentimos cuando decimos que amamos a Dios y sólo nos amamos a nosotros mismos. Mentimos cuando nos engañamos a nosotros para encontrar razones para olvidarnos de la misa dominical. Mentimos cuando justificamos nuestros pequeños o grandes robos.

Sabemos que la palabra es la expresión oral de la idea. De ahí que, por ley natural, aquello que yo expreso es algo que debe coincidir con lo que pienso. Si mi palabra no refleja la idea, estoy violentando el orden natural de las cosas, voy contra la ley de Dios. Por eso se dice que la mentira es intrínsecamente mala, es decir, no es mala porque alguien la prohíba, sino que es mala en sí misma. Y algo de suyo malo no puede producir nada bueno, aunque sean muy buenas las intenciones de quien actúa.

Al mentiroso hoy se le quiere llamar como aquel que "tiene chispa", tiene "aptitud para la vida" o tiene "sentido comercial" o "viveza". Pero en realidad eso no cambia la realidad: el mentiroso se daña a sí mismo, daña a los demás, daña a la sociedad y, sobre todo, desfigura la imagen de Dios en su alma.

Cuida tu lengua, amigo. Es la parte más valiosa que tienes, pero también la más peligrosa. Con ella puedes alabar a Dios, consolar al triste, aconsejar a un amigo…pero también puedes herirte, herir el honor y la fama del prójimo.

Decía san Bernardo que la lengua es una lanza, la más aguda; con un solo golpe atraviesa a tres personas: a la que habla, a la que escucha y a la tercera de quien se habla. ¡Cuánto destrozo puedes causar con tu lengua, si la usas para el mal! Te dice Dios, a través del libro del Eclesiástico: *"Muchos han perecido al filo de la espada; pero no tantos como por culpa de la lengua"* (28, 22). Esto significa, creo, que será mayor el número de los que se condenen por causa de la lengua que el de aquellos que mueran en la guerra.

¿Por qué es tan grave esto? Porque se está pisoteando también la caridad.

Un proverbio alemán dice: *"El burro se delata por sus orejas; el tonto, por sus palabras"*. El corazón humano es una cámara de tesoros, que tiene por puerta el habla; hay quien saca bondad, amor, verdad, sabiduría; el otro saca insensatez, maldad, veneno, mentira.

Tienes que agradecer a Dios que te haya dado este octavo mandamiento.

Vale para todos este mandamiento, pero están especialmente obligados a vivirlo a fondo quienes están al servicio de los medios de comunicación social, o trabajan en el campo político, o son oradores o gobernantes o candidatos que se postulan para ser presidentes de una nación. ¡No hay que mentir!

¡Cuántas veces escuchamos discursos de presidentes que después han sido puras mentiras, o verdades a medias! ¡Cuántos nos manipulan desde la radio y la televisión!

"¡No mentirás!" –nos dice Dios.

Si somos de Cristo, y Cristo es la Verdad… andemos en la verdad.

Te propongo los siguientes puntos:

I. La veracidad y verdad. Diversas clases de verdad.
II. Exigencias y obstáculos para la verdad.
III. La malicia de la mentira y los atropellos contra este mandamiento.
IV. ¿Se puede ocultar la verdad? Secretos, restricción mental y mentirillas.

I. HABLEMOS DE LA VERACIDAD Y DE LA VERDAD

Para cumplir este mandamiento de Dios es necesario desarrollar en nosotros la virtud de la veracidad, la cual nos inclina a hablar bien siempre con la verdad y a comportarnos de acuerdo con lo que pensamos.

La veracidad es una forma de justicia, pues los demás se merecen la verdad y no el engaño.

Hablar de la verdad hoy, resulta no sé si difícil, pero al menos atrevido y, en cierto sentido, sarcástico.

Vivimos en un mundo donde nos venden la mentira en platillos de oro; asistimos a pactos incumplidos entre las naciones, donde sólo pusieron su firma, pero después se hizo lo contrario. Hay manipulación en las noticias en algunos medios de comunicación; desde las pantallas de televisión no siempre nos presentan la verdad del amor, de la familia, de la sexualidad; desde algunas cátedras universitarias se cercena la verdad del mundo, de las cosas, de la existencia; se niega a veces la existencia de un Principio y una Causa Primera que dé razón última a las cosas. Yo he conocido a jóvenes que entraron creyentes a la universidad y salieron agnósticos y resentidos contra la religión, por causa de algunos profesores que sembraron en sus mentes la duda y el rechazo de Dios.

En fin, que la verdad no tiene hoy carta de ciudadanía en todas partes del planeta, no la han dejado entrar y salir libremente, la tienen maniatada, vendada, amordazada. ¿Por qué? No se quiere encontrar hoy con la verdad, pues *"la verdad, aunque no peca, incomoda"*.

Parece que hoy algunos no consideran la verdad como un valor. Por lo menos en la práctica. Te doy estos ejemplos.

Se prefiere tener éxito en los negocios, aunque sea a costa de la verdad. No creo que sea tu caso.

Se tiende fácilmente a dar opiniones distorsionadas o a manipular los datos según distintos intereses. ¿No te has tentado alguna vez con esto?

Algunos partidos políticos anuncian a veces programas electorales que después no se cumplen y ni siquiera se quieren cumplir. Pon atención cuando alguien se postula para presidente de una nación: ¿Qué dice? ¿Cómo lo dice? ¿Cumple lo que prometió? ¿Cómo ha sido su trayectoria política, moral y familiar?

Se venden productos anunciándolos como lo mejor, presentándolos como panaceas capaces de conseguir por sí solos la felicidad de su comprador. ¡Cuidado!

La deformación de la realidad o la verdad a medias tienen carta de ciudadanía en nuestra sociedad.

Por otro lado, el hombre, hoy más que nunca, busca la verdad; busca el sentido de las cosas, sus leyes, y aplicarlas; busca conocer al hombre en profundidad, su psicología, su funcionamiento biológico. Parece como si un fuerte instinto le moviera a buscar la verdad en todo.

El hombre vive inmerso en un mundo donde importa más tener o aparentar que ser, donde cuenta más la imagen que el fondo y donde no es difícil encontrar gente que renuncia a sus convicciones por quedar bien o por conseguir un buen puesto.

Por todo esto vivimos en un clima de desconfianza general, pues se hace bastante difícil distinguir entre quién te engaña y quién no.

De este clima de desconfianza nace el deseo sincero de encontrar a alguien que haga de su vida, de sus pensamientos y de sus obras una auténtica unidad donde no haya "poses" ni apariencias ni cuidado excesivo de su imagen. En este sentido se puede decir que el gran éxito del Papa Juan Pablo II ante la opinión pública mundial se debió a esta autenticidad de vida, que se reflejó en la absoluta coherencia que existía entre sus discursos, su palabra, su obra y su vida.

La veracidad es una virtud muy necesaria para el mundo de hoy, pero además es la virtud de la estabilidad psicológica. El hombre es el único ser en la tierra capaz de conocer la verdad y de transmitirla y, al mismo tiempo, es el único capaz de mentir. Esto se debe a su inteligencia y a su capacidad para comunicar pensamientos y afectos.

Tú, si quieres, puedes aparentar, vivir de forma diversa a lo que profesas externamente; puedes engañar, puedes llegar incluso a la esquizofrenia, que consiste en tener dos personalidades en el mismo sujeto, y ya no distingues lo que es real y lo que es apariencia.

El hombre es una unidad perfecta. Todo lo que es mentira, falsedad, fingimiento, inautenticidad, rompe esta unidad. La ruptura se da entre el ser y el actuar, entre el pensar y el decir, entre el decidir y el cumplir. Y las consecuencias son: infelicidad, insatisfacción, ruptura de la armonía de la personalidad.

Jesucristo se denomina a sí mismo "La Verdad" (Juan 14,16). No dice que es la pureza o la bondad, ni la fe, ni la esperanza. Y su misión se resume en dar testimonio de la verdad (Juan 17, 37). Su vida es idénticamente igual a su mensaje. Por eso, podemos decir, ser fiel a Cristo es ser fiel a la verdad, respetarla, propagarla, defenderla, asimilarla.

Y el Espíritu Santo es el Espíritu de la verdad, y el que nos descubre la verdad del hombre y de Dios, la verdad de ti mismo. Es el que te enseña a apreciar en su justo valor las realidades de este mundo, su fugacidad, el valor de la vida ante la eternidad. El Espíritu Santo guía hacia la verdad, a quien lo escucha y pone en práctica sus inspiraciones.

En medio de las mayores dificultades, el Espíritu Santo da fuerza para profesar y testimoniar la verdad, como lo hicieron los mártires de la fe. Te invito a repasar las actas de los mártires de los primeros siglos, para que te des cuente de lo que te he dicho.

Te cuento un poco el martirio de Perpetua y Felicidad, el 7 de marzo del año 203. Es uno de los relatos más estremecedores de la historia y uno de los testimonios más admirables y más puros que nos haya legado la antigüedad cristiana.

La joven Perpetua sobresale por sus altas prendas, por su patética actuación frente a su padre pagano, por su empuje y por su grandeza moral. Hoy lo llamaríamos: coherencia de vida.

Fue arrestada cuando aún era catecúmena, es decir, se estaba preparando para ser cristiana bautizada. Estaba casada y tenía un hijo de pocos meses de vida. Cuenta ella misma, pues lo dejó escrito de su mano y según sus impresiones:

"Cuando nos hallábamos todavía con los guardias, mi padre, impulsado por su cariño, deseaba ardientemente alejarme de la fe con sus discursos y persistía en su empeño de conmoverme.

Yo le dije:

- *Padre, ¿ves, por ejemplo, ese cántaro que está en el suelo, esa taza u otra cosa?*
- *Lo veo –me respondió.*
- *¿Acaso se les puede dar un nombre diverso del que tienen?*
- *¡No! –me respondió.*
- *Yo tampoco puedo llamarme con nombre distinto de lo que soy: ¡CRISTIANA!*

Entonces mi padre, exasperado, se arrojó sobre mí para sacarme los ojos, pero sólo me maltrató. Después, vencido, se retiró con sus argumentos diabólicos.

Durante unos pocos días no vi más a mi padre…Precisamente en el intervalo de esos días fuimos bautizados y el Espíritu me inspiró, estando dentro del agua, que no pidiera otra cosa que el poder resistir el amor paternal.

A los pocos días fuimos encarcelados. Yo experimenté pavor, porque jamás me había hallado en tinieblas tan horrorosas. ¡Qué día terrible! El calor era insoportable por el amontonamiento de tanta gente; los soldados nos trataban brutalmente; y, sobre todo, yo estaba agobiada por la preocupación por mi hijo…

Tercio y Pomponio, benditos diáconos que nos asistían, consiguieron con dinero que se nos permitiera recrearnos por unas horas en un lugar más confortable de la cárcel. Saliendo entonces del calabozo, cada uno podía hacer lo que quería. Yo amamantaba a mi hijo, casi muerto de hambre. Preocupada por su suerte, hablaba a mi madre, confortaba a mi hermano y les recomendaba a mi hijo…Finalmente logré que el niño se quedara conmigo en la cárcel. Al punto me sentí con nuevas fuerzas y aliviada de la pena y preocupación por el niño. Desde aquel momento, la cárcel me pareció un palacio y prefería estar en ella a cualquier otro lugar.

Vayamos al momento del martirio.

Finalmente brilló el día de su victoria. Caminaron de la cárcel al anfiteatro, como si fueran al cielo, radiantes de alegría y hermosos de rostro; emocionados, sí, pero no de miedo, sino de gozo. Perpetua marchaba última con rostro iluminado y paso tranquilo, como una gran dama de Cristo y una preferida de Dios. El esplendor de su mirada obligaba a todos a bajar los ojos. También iba Felicidad, gozosa de que su afortunado parto le permitiera luchar con las fieras, pasando de la sangre a la sangre, de la partera al gladiador, para purificarse después del parto con el segundo bautismo.

Cuando llegaron a la puerta del anfiteatro, quisieron obligarles a disfrazarse: los hombres, de sacerdotes de Saturno; las mujeres, de sacerdotisas de Ceres. Pero la generosa Perpetua resistió con invencible tenacidad. Y alegaba esta razón: "Hemos venido hasta aquí voluntariamente, para defender nuestra libertad. Sacrificamos nuestra vida, para no tener que

hacer cosa semejante. Tal era nuestro pacto con ustedes". La injusticia debió ceder ante la justicia. El tribuno autorizó que entraran tal como venían…

Para las jóvenes mujeres el diablo había reservado una vaca bravísima. La elección era insólita, como para hacer, con la bestia, mayor injuria a su sexo femenino. Fueron presentadas en el anfiteatro, desnudas y envueltas en redes. El pueblo sintió horror al contemplar a una, tan joven y delicada, y a la otra, madre primeriza con los pechos destilando leche. Fueron, pues, retiradas y revestidas con túnicas sin cinturón.

La primera en ser lanzada al aire fue Perpetua y cayó de espaldas. Apenas se incorporó, recogió la túnica desgarrada y se cubrió el muslo, más preocupada del pudor que del dolor. Una vez compuesta, se levantó y, al ver a Felicidad golpeada y tendida en el suelo, se le acercó, le dio la mano y la levantó…".

Y así, hasta que murieron. ¡Esto es coherencia de vida, entre lo que se es y lo que se profesa! Así eran tus hermanos cristianos de los primeros siglos: vivían la verdad de su fe, hasta derramar su sangre.

Visto todo esto, te hago un breve resumen de lo que es la verdad y los tipos de verdad.

Hace veinte siglos un procurador romano, llamado Poncio Pilatos, hizo esta pregunta a un judío llamado Jesús de Nazaret: *"Y...¿qué es la verdad?"*. Y esa pregunta quedó sin ser respondida. ¿Por qué? Jesús no quiso contestarla. ¿Por qué?

El término verdad se le suele colocar al lado de otros términos sinónimos: autenticidad, coherencia, honestidad, sinceridad, integridad, transparencia, hombre o mujer de una sola pieza.

Y contrapuesto a verdad, tenemos: mentira, hipocresía, fariseísmo, doblez, engaño, duplicidad de vida, fachada, ocultamiento, ambivalencia, inescrupulosidad, incoherencia.

Te defino la verdad en sus tipos; me perdonarás que emplee un poco de filosofía, que hace tiempo estudié.

1. ***Verdad del ser***: ser aquello que uno es, que uno debe ser. Hay verdad del ser cuando tú te comportas como persona inteligente, libre y responsable. Vives en la verdad de tu ser cuando sabes y te comportas con lo que te exige tu origen, tu fin como persona humana, cuando tienes trascendencia y sentido. Cuando vives la verdad de tu ser, vives realizado, feliz, digno y te elevas sobre todo el universo material y animal. Lo contrario a la verdad del ser es la inautenticidad.

2. ***Verdad del pensar***: tu mente está hecha para percibir el ser de las cosas. Cuando tu mente coincide que la verdad de las cosas, vives en la verdad del pensar. Tu mente tiene que respetar la verdad de las cosas: la verdad del trabajo, del dinero, de la sexualidad, del matrimonio, del estudio, de la carrera... ¡Cuánta formación necesitas para descubrir la verdad de las cosas, y pensar así con veracidad de ellas! Lo contrario a la verdad del pensar es el error, que puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario.

3. ***Verdad del hablar***: decir lo que tu mente sabe que es verdad, y que lo ha descubierto así, después del estudio y la formación. Tus palabras deben ser vehículo leal de lo que piensas. Por medio de tu palabra, haces partícipe a los demás de lo que llevas dentro. La palabra es puente que hace transparente a los demás el corazón y la intimidad de la persona. Lo contrario a la verdad del hablar es la mentira.

4. ***Verdad del obrar***: es la verdad del comportamiento y de la vida. Vivir como se cree, coherencia de vida entre lo que se cree, lo que se predica y lo que se vive. Si vives esta verdad, serás sincero y cumplidor a tu palabra dada, serás leal y fiel a tus compromisos asumidos, serás equitativo y justo con los demás. Lo contrario a la verdad del obrar es la incoherencia, el fariseísmo, la hipocresía.

¿Te quedó más claro?

II. EXIGENCIAS Y OBSTÁCULOS DE LA VERDAD

1. Primero, las exigencias.

Tener una conciencia recta y bien formada es la exigencia para vivir en la verdad, decir la verdad, hacer la verdad en la vida.

La conciencia moral es aquella capacidad que todo ser humano tiene de percibir el bien y el mal, y de inclinar la propia voluntad a hacer el bien y a evitar el mal.

La conciencia es esa voz interior que te dice (o te debería decir, si es recta): *"Haz el bien, evita el mal"*. Ahí está la conciencia. Si tú no cumples con tus deberes de estado y profesionales, si descuidas las tareas encomendadas, si pierdes el tiempo en tu trabajo o te robas algo...la conciencia te debería decir: *"Oye, eso no es tuyo...estás perdiendo tiempo...llegaste tarde...no dijiste toda la verdad"*.

Si eres una persona honesta y sincera...podrás leer en tu corazón estas normas de ley natural, con las que todos nacemos:

- Di siempre la verdad.
- No hagas a los demás lo que no quieres que a ti te hagan.
- No mates.
- Respeta a tus padres.
- Respeta las cosas ajenas, etc.

No necesitas ser cristiano o católico para escuchar esto en tu conciencia. Simplemente si hay hombre honesto, sincero, leal... escucharás, nítida, la voz de tu conciencia.

Pero hay peligros de deformar la conciencia. Y cuando esto pasa, es muy difícil escuchar esos imperativos de ley natural, y es muy difícil vivir en la verdad y decir la verdad. Puedes ponerte máscaras en la conciencia, caretas: eres una cosa y aparentas otra; en la vida social eres así, y en la vida personal eres de otra manera, y con tu familia de otra,

Y aquí comienzan los resquebrajamientos y las grietas de tu personalidad. No eres sincero, no eres leal, no vives en la verdad. Te sientes mal. Incluso psicológicamente quedas afectado.

Tienes que saber quitarte las caretas, tener la valentía de arrancarte las máscaras, para que seas lo que eres y debes ser.

Hay diversas máscaras o caretas:

a) **La conciencia indelicada**: cuando admites a sabiendas pequeñas transgresiones a tus deberes profesionales, familiares y personales. *"Total, no es nada. Total, a nadie hago el mal. Total, es poca cosa"*.

b) **La conciencia adormecida**: bajo la anestesia de la juerga, la francachela, la superficialidad, el alcohol, el vicio, las mujeres...tu conciencia no reacciona, no escuchas su voz. Esta dormida, narcotizada, anestesiada.

c) **La conciencia domesticada**. Una conciencia para andar por casa. Es conciencia mansa, que ya no produce remordimientos, angustias, desazones interiores ante el mal hecho. La has domesticado: ya no salta, ya no ruge, ya no se lanza...la tienes bien tranquila, con el látigo de la excusa y de las justificaciones.

d) **La conciencia deformada**: juzga bueno lo que es malo y viceversa.

e) **La conciencia farisaica**: afán de aparentar exteriormente rectitud moral, estando lleno por dentro de mentiras e hipocresía.

Urge, pues, formar la conciencia, para poder discernir entre lo bueno y lo malo, la verdad de la mentira, pues sólo la conciencia debe ser el faro único que guíe tus pasos en la oscuridad.

Formar la conciencia. ¿Cómo, con qué medios?

- Hacer balance de tus acciones, para ver si concuerdan a tus principios rectos y sanos.
- El consejo de un amigo formado.
- Tener un guía espiritual.
- Si eres cristiano, tienes el gran medio de la confesión sacramental.

2. Segundo, los obstáculos en la búsqueda de la verdad.

- **El escepticismo radical moderno**[47]: afirma que la verdad no existe, o que, si existe, el hombre es incapaz de conocerla. Si el escepticismo fuese verdadero, se negaría a sí mismo. En el campo moral, no sólo no

[47] Esta postura la inició el griego Pirrón en el siglo IV a.C.

se está de acuerdo sobre lo bueno y lo malo, sino incluso se pone en duda sobre la validez de esa distinción. En otros tiempos se veía la necesidad de defender algunas verdades (la verdad de los bienes materiales, de la propiedad privada, la verdad sobre los fines y propiedades del matrimonio, la verdad sobre las drogas...); hoy es necesario defender la misma verdad.

- **Relativismo:** se refiere tanto al conocimiento como a la moral. Es la tesis que niega la existencia de verdades absolutas, universales y necesarias: todas las verdades dependen de diversas condiciones y circunstancias que las hacen particulares y cambiantes. El relativismo niega la posibilidad de establecer verdades objetivas. Ya en el campo moral, el relativismo afirma que no hay nada de lo que podamos decir que sea bueno o malo absolutamente. Hoy cunde la dictadura del relativismo, nos dijo el Papa Benedicto XVI, al inicio de su pontificado.

- **El utilitarismo o pragmatismo**: dice que es verdad *"sólo lo que te sirva y te es práctico"*. Hace de la utilidad el valor principal. Esta doctrina la promovieron J. Bentham y Stuart Mill en la Inglaterra de finales del siglo XVIII. Para Bentham, utilidad significa placer, bien, felicidad. Mill destacó el carácter cualitativo del placer y proclamó la superioridad de los placeres intelectuales y de los sentimientos morales.

- **Permisivismo**: con su filosofía de *"todo está permitido",* al final es una bomba a la verdad de las cosas, a la verdad de la naturaleza. ¿El aborto, la unión de homosexuales es una verdad, porque está permitido por la ley civil?

- **Manipulación social**: en parlamentos, gobiernos y organismos internacionales o nacionales. Por ejemplo, en el tratado de Maastricht de la Unión Europea se esconde el peligro de manipular la sociedad de acuerdo con la ideología socialista. Aquí se trata de ver todo en clave económica y financiera, dejando o soslayando el campo educacional y el campo de valores éticos y religiosos.

- **La falta de formación humanística y filosófica**: también es un obstáculo para encontrar la verdad. La formación humanística busca el equilibrio de tus facultades humanas, la recta apreciación de las cosas, la capacidad de juicio, la madurez humana, la apertura a los valores estéticos, la formación de la inteligencia, etc. Y la filosofía te lleva a conocer las causas últimas de las cosas; te lleva a descubrir la verdad total de las cosas.

- **El subjetivismo**: Dice que la verdad no es objetiva, sino subjetiva, y que cada persona puede determinar por sí misma lo que es verdadero o

no. Suele ser el defecto de los hombres prácticos, como Pilatos, que consideran como una especulación inútil la búsqueda de la verdad objetiva. El subjetivismo viene a ser una forma de escepticismo y de relativismo. Afecta a los juicios de valor y a los criterios que guían la conducta personal.

- **El encerramiento**: hay personas que se encierran en sus ideas, en sus posiciones y creen que sólo ellos tienen toda la razón y toda la verdad. Pero es una postura errada, porque nunca están dispuestos a abrirse a la verdad completa y objetiva.

- **El hábito de la mentira**: es el mayor obstáculo en la búsqueda de la verdad. Ese decir lo contrario de lo que se piensa con intención de engañar. La mentira hace mal sobre todo a quien la dice. Con la mentira se bloquea el desarrollo de la personalidad.

- **La vanidad**: pone en jaque la verdad de ti mismo, porque te hace mostrarte como en realidad no eres. Te lleva a ser exaltado por encima de tu estatura humana y moral. ¿Sabes la fábula de Esopo del cuervo y la zorra? Un cuervo había robado un trozo de carne; se posó en un árbol. Una zorra, que lo vio, quiso adueñarse de la carne, se detuvo y empezó a exaltar las proporciones y belleza del cuervo; le dijo además que le sobraban méritos para ser el rey de las aves y, sin duda, podría serlo si tuviera voz. El cuervo se sintió halagado y quiso demostrar a la zorra que tenía voz; abrió el pico y dejó caer la carne y se puso a dar grandes graznidos. La zorra se lanzó ávida sobre la carne y la agarró, diciendo*: "Cuervo, si también tuvieras juicio, nada te faltaría para ser el rey de las aves"*. La fábula vale para el insensato y vanidoso.

¿Qué te pareció?

Termino este apartado con unos párrafos sobre la verdad, dichos por el entonces cardenal Joseph Ratzinger, hoy Papa Benedicto XVI, que hizo de la verdad su lema episcopal, "Cooperador de la verdad" que resumen todas las exigencias y obligaciones de la verdad:

"Llegué a comprender y a percibir con claridad que renunciar a la verdad no sólo no solucionaba nada, sino que además se corría el peligro de acabar en una dictadura de la voluntad. Porque lo que queda después de suprimir la verdad sólo es simple decisión nuestra y, por tanto, arbitrario. Si el hombre no reconoce la verdad, se degrada; si las cosas sólo son resultado de una decisión, particular o colectiva, el hombre se envilece. De este modo comprendí la importancia que tenía que el concepto de verdad –con las obligaciones y exigencias que, indudablemente, conlleva- no desapareciera y fuera para nosotros una de las categorías más importantes. La verdad tiene que ser como un requisito que no nos otorga

derechos, sino que –por el contrario- requiere humildad y obediencia, y, además, nos conduce a un camino colectivo…" [48].

III. LA MENTIRA Y LOS ATROPELLOS CONTRA ESTE MANDAMIENTO

La mentira no es rentable. ¿Te acuerdas del pastor bromista, una fábula contada de nuevo por Esopo, fabulista griego de mediados del siglo VI, por supuesto antes de Cristo?

Un pastor, que llevaba su rebaño bastante lejos de la aldea, se dedicaba a hacer la siguiente broma mentirosa: se ponía a gritar pidiendo auxilio a los aldeanos y decía que unos lobos atacaban sus ovejas. Dos o tres veces los de la aldea se asustaron y acudieron corriendo, volviéndose después burlados; pero al final ocurrió que los lobos se presentaron de verdad. Y mientras su rebaño era saqueado, gritaba pidiendo auxilio, pero los de la aldea, sospechando que bromeaba una vez más, según tenía por costumbre, no se preocuparon. Y así, ocurrió que se quedó sin ovejas. La fábula muestra que los mentirosos sólo ganan una cosa: no tener crédito aun cuando digan la verdad.

Ya sabes: la mentira tiene patas cortas. O si no, pregunta a Pinocho, esa narración para chicos y grandes de Carlo Collodi. Por no hacer la verdad de su vida -su deber era ir al colegio-, por no decir la verdad en su vida...le fue como le fue con su padre Gepeto.

"¡Pinocho, hay que decir siempre la verdad, aunque no nos guste! Acuérdate de las consecuencias desastrosas de tus mentiras: tu papá ofendido te castigó; Pepe Grillo te torturaba la conciencia para decirte que hiciste mal con tu mentira; era la voz de tu conciencia y lo mataste, estampándole contra la pared en ese cuarto donde te recluyó tu papá...se te quemaron los pies, por dormirte...y mil y mil adversidades que te acontecieron por ser mentiroso. ¿No crees, Pinocho, que es bueno hablar de la verdad, para que no nos pase lo que te pasó a ti, y no nos crezca la nariz...pues sería difícil habitar en un planeta de narizones?".

Tu vida, es un hecho, está rodeada de mentiras.

Les decimos a los pequeños: *"Niño, no se dicen mentiras"*. Y los mayores las dicen con las falsas sonrisas, con los dobles juegos, con las medias verdades. Será bueno, por ello, que nos miremos siempre en este espejo de la verdad que pone delante de nuestros ojos este octavo mandamiento.

¿Qué es la mentira? La mentira es decir o hacer lo contrario de lo que se piensa, con intención de engañar. Sólo se miente cuando hay intención real de engañar. Por tanto, va contra la caridad, pues busca confundir y engañar al otro.

Caretas de la mentira

La mentira puede presentar varias caretas:

---

[48] En el libro *"La sal de la tierra"*, una conversación con Peter Seewald, Ediciones Palabra, Madrid 1997, pág. 73.

- ***La hipocresía***: mentir con la vida. Lee el evangelio de San Mateo capítulo 23.
- ***La calumnia***: echar al prójimo una falta que sabes que no ha cometido.
- ***La simulación***: mentir con hechos. Por ejemplo, delante de tus papás, del maestro, de tu jefe, del sacerdote... eres correcto, pero se van y comienzas a portarte mal. ¿Qué pasó, pues?
- ***Adulación***: adular, para conseguir algo.

Atropellos contra este octavo mandamiento

Hay también pecados contra la fama o el honor del prójimo, unos son de pensamiento, otros de palabra. Todos atropellan la virtud más importante que tenemos los cristianos: la caridad.

- ***Sospecha temeraria***: es dudar voluntaria e internamente de las buenas intenciones de los demás sin tener fundamento sólido para ello. Se da por prejuicios, envidias y por un espíritu mezquino que considera a los demás incapaces de hacer el bien. Debes siempre pensar bien del prójimo.

- ***Juicio temerario de la conducta del otro***: Es pensar mal del otro, sin tener fundamentos. Se da dentro del pensamiento de uno, pero ya llevado a juicio interno: *"Lo hizo por maldad…o para ser visto"*. ¿Quién eres tú para juzgar el interior del otro? Te dice Cristo: *"No juzguéis y no seréis juzgados…con la misma medida con que midiereis seréis medidos vosotros"* (Mateo 7, 1-2). Tan sólo el Dios que todo lo sabe puede dar un juicio justo sobre los actos del hombre; Dios, que los aprecia en su conjunto y así puede tener en cuenta la medida justa de nuestra responsabilidad, las circunstancias de nuestra educación, las malas inclinaciones heredadas. El mismo Cristo, en la cruz, nos perdonó y no excusó, y tú, ¿te atreves a constituirte en juez de todos los demás? ¿Quién te has creído? Dice un refrán popular: *"Piensa el ladrón que todos son de su condición"*. Yo te aconsejo que creas todo lo bueno que oigas y sólo lo malo que veas, y aun viéndolo, busca una razón para justificarlo.

- ***La murmuración o difamación***: es cuando tú comentas en público sin necesidad, defectos o pecados de los demás, que son ciertos, pero no es de tu competencia hacer esto. ¡Es falta de caridad ! Y ya sabes que la caridad es la virtud principal del cristiano. Por mucho que reces y hagas novenas y lleves medallas colgadas sobre el cuello, si no tienes caridad, de nada sirve esa religiosidad. De nuevo es Dios quien te advierte, a través del apóstol Santiago: *"Si alguno se precia de ser religioso, sin refrenar su lengua, antes bien, engañando o seduciendo con ella su corazón, la religión suya vana es"* (1, 26). Es contagioso el cólera, la gripe; pero ninguna enfermedad lo es tanto como la murmuración. Basta que una apacible noche de verano se eche a cantar un solo grillo…y al momento siguiente corea ya el canto toda una legión de ellos. No olvides lo que te dice Dios en el libro del Eclesiástico: *"El golpe del azote deja moretones; pero el golpe de la lengua desmenuza los huesos"* (28, 21).

- ***Falso testimonio***: consiste en afirmar o negar como testigo algún hecho con la intención de distorsionar la verdad para perjudicar o defender injustamente a alguien. El fondo de este pecado es la mentira, pero incluye además el perjurio contra la fama del prójimo pues se comete la tremenda injusticia de declarar oficialmente con mentira contra él.

- ***Injuria***: tú atacas al otro en su presencia.

- ***Burla***: por algún defecto que tenga la otra persona. Son esas bromas de mal gusto, esas risotadas por deficiencias del prójimo: por sus pecas, por sus orejas, por su nariz aguileña, por sus labios grandotes, por sus ojos saltones, etc.

- ***Maldición***: pedir un mal contra el prójimo.

- ***Locuacidad***: es el hablar sin pensar. Cuando alguien habla mucho, es fácil que caiga en mentiras, exageraciones, o simplemente palabras ociosas que no aprovechan a nadie.

- ***La susurración***: es el sembrar cizaña entre los demás. El típico "¿Sabes lo que fulanito dijo de ti? El susurrador suscita el odio y la venganza. Causa graves daños en las relaciones personales y familiares y puede llegar a ocasionar guerras, divorcios o peleas.

Déjame hablarte un poco sobre algunos de estos pecados.

La calumnia

El pecado de calumnia es de mucha gravedad, ya que combina tres pecados: uno contra la veracidad (mentir), otro contra la justicia (herir el buen nombre ajeno), y el tercero contra la caridad (fallar en el amor debido al prójimo).

La calumnia hiere al prójimo en lo más delicado: su reputación. Si a un hombre le robamos su reloj, puede enojarse o entristecerse, pero normalmente al cabo del tiempo quizá compre otro. Pero si lo perdido es su buen nombre, lo privamos de algo que no podrá comprar con dinero. ¿Qué hay en la tierra, entre los bienes humanos, más grande, más valioso, que el honor, que el buen nombre?

Vale más que el oro, que la plata, que todos los tesoros. Así lo declara Dios en el libro de los Proverbios 22, 1. Si hubieras perdido dinero, empleo, salud, todo…pero te ha quedado el honor, no eres todavía hombre perdido. Pero, ¡ay de ti si pierdes tu honor! Y la lengua venenosa va justamente contra el honor. No mata tan sólo el puñal del asesino. La lengua afilada también asesina. La lengua viperina es el único instrumento de cortar que por el uso se afila aún más.

Es fácil entender, pues, que el pecado de calumnia es mortal, si con él dañamos gravemente el honor del prójimo, aunque sea en la estimación de unas pocas gentes. Y esto es así incluso aunque ese mismo prójimo no se entere del daño que le hemos causado.

Difamación

Contra este mandamiento se peca también a través de la difamación. Consiste en dañar la fama ajena manifestando sin causa justa pecados y defectos que son verdad. Por ejemplo, cuando comunico a los amigos los pleitos que tiene el matrimonio vecino al llegar borracho el marido a casa. Puede que haya ocasiones en que, con el fin de prevenir males mayores, deba revelar los pecados ajenos. Pero no a cualquiera, sino a quien puede solucionar esos males.

Por ejemplo, será una obligación hacer ver a tu hijo que su nuevo amigo es drogadicto, o que convenga informar a la autoridad pública las actividades sospechosas en la oficina contigua. Puede ser necesario advertir a los profesores del colegio la deshonesta actitud mostrada por un compañero de tu hijo. Pero lo más usual es que cuando hablamos mal de alguien lo hagamos llevados por una intención poco recta.

Por eso, si no tenemos una causa justa, aunque lo que digamos sea verdad, es ilícito difundir sin necesidad los defectos ajenos. Ahora bien, si el hecho peyorativo que mencionas es algo público, algo que resulta del conocimiento de todos, no es pecado, como el caso de crímenes pasionales que publican todos los periódicos. Pero, aun en estos casos, la caridad nos llevará a condolernos y a rezar por el pecador, más que a cebarnos en su desgracia.

¡La lengua! El que no peca con la lengua es varón perfecto, nos dice Dios, a través del apóstol Santiago en su carta (capítulo 3, 2).

Dice san Bernardo: *"Dios dejó en libertad nuestros órganos, pero levantó un doble muro delante de la lengua: los dientes y los labios; como para amonestarnos que no nos pongamos a hablar precipitadamente"*. Y el autor del Eclesiástico: *"Las palabras de los sabios serán pesadas en una balanza"* (21, 28). Alguien dijo que callar es la madre de los pensamientos sabios. De aquí podemos deducir que la charlatanería es la madre de las cosas malas. ¡Domina tu lengua, amigo!

Te dice Jesucristo en el evangelio: *"Yo os digo que hasta de cualquier palabra ociosa que hablaren los hombres han de dar cuenta en el día del juicio. Porque por tus palabras habrás de ser justificado, y por tus palabras, condenado"* (Mateo 12, 36-37). Si Cristo reprueba hasta la palabra ociosa, ¡cómo ha de juzgar entonces la palabra chismosa, infamadora, calumniadora!

No sólo se falta al octavo mandamiento con la palabra y la mente, sino que también ***hay pecados de oído***. Escuchar con gusto la calumnia y difamación, aunque no digamos una palabra, fomenta la difusión de murmuraciones maliciosas. Nuestro deber cuando se ataque la fama de alguien en nuestra presencia, es cambiar la conversación, e incluso intentar sacar a relucir las virtudes del difamado. Afrentar la dignidad de una persona, es decir, lesionar su honor, es el pecado de contumelia.

Contumelia

¿Qué debes hacer cuando alguien critica de otro en tu presencia? Basta un poco de habilidad, presencia de ánimo, para llevar a otros cauces la corriente de las palabras chismosas. Así como lo hizo, por ejemplo, el canciller mártir de Inglaterra, Tomás Moro. Si en su presencia se empezaba a hablar de las faltas de una persona, inmediatamente interrumpía en tono festivo: *"Pues que digan lo que quieran; yo sostengo que esta casa está bien construida y que su arquitecto fue un hombre eximio"*. Los chismosos caían inmediatamente en la cuenta, comprendían el delicado aviso.

En los pecados anteriores, el prójimo está ausente, en éste el prójimo está presente. Este pecado de ***contumelia*** adopta distintas modalidades. Una de ellas sería, por ejemplo, negarnos a dar al prójimo las muestras de respeto y amistad que le son debidas, como no contestar su saludo o ignorar su presencia, como hablarle de modo altanero o ponerle apodos humillantes.

Un pecado parecido de grado menor es esa crítica despreciativa, ese encontrar faltas en todo, que para algunas personas -por ejemplo, para la esposa con su marido; para el marido con su suegra- parece constituir una arraigada costumbre.

Revelar secretos

Otro posible modo de ir contra el octavo mandamiento es ***revelar secretos*** que nos han sido confiados.

La obligación de guardar un secreto puede surgir de una promesa hecha, de la misma profesión (políticos, médicos, investigadores, etcétera), o, simplemente, porque la caridad me lleva a no divulgar lo que pueda dañar o herir al prójimo. Se incluyen en este tipo de pecados leer la correspondencia ajena sin permiso, o escuchar conversaciones privadas atrás de la puerta o por la extensión telefónica, o meterse en la casilla de correo electrónico del otro para leer los mails que le mandan.

¿Cuál es la gravedad de estos pecados?

La gravedad del pecado dependerá en estos casos del daño o perjuicios ocasionados por nuestra actitud. Conviene recordar por último que este mandamiento, igual que el séptimo, nos obliga a reparar los males causados.

Si perjudicamos a un tercero con alguna mentira, lo difamamos, lo humillamos o revelamos sus secretos, nuestra falta no estará saldada hasta que compensemos los perjuicios lo mejor posible. Y debemos hacerlo, aunque hacer esa reparación nos exija humillarnos o sufrir un perjuicio nosotros mismos.

Si has calumniado, debes decir que te habías equivocado radicalmente; si has murmurado, tienes que compensar tu difamación hablando cosas buenas del afectado; si has insultado, debes pedir disculpas, públicamente, si el insulto fue público; si has revelado un secreto, debes reparar lo mejor que puedas las consecuencias que se sigan de tu imprudencia.

Si has tocado el honor del prójimo, debes reparar y rectificar.

Rectificar, así como rectificó el rector de la Universidad de París las sospechas que concibió contra Ignacio de Loyola, el fundador de la Compañía de Jesús. ¿Sabes cómo fue el hecho?

Uno de los profesores de la Universidad se quejó de Ignacio porque éste y sus jóvenes amigos hacían tantos rezos, que por ello descuidaban el estudio. El hecho no era cierto. Pero el rector dio crédito a la denuncia, y ordenó que se procediese al castigo de Ignacio; había que convocar a son de campana a todo el colegio para que, a vista de todos, cada profesor diera un golpe con una vara en la espalda del culpable. ¡Terribles tiempos aquellos del siglo XVI!

Ignacio sabía que era completamente inocente, y, sin embargo, estaba dispuesto a sufrir el castigo; lo único que pidió al rector fue que no se le humillase tanto delante de sus compañeros para que no perdieran éstos su ánimo de llevar una vida piadosa.

Pero el rector, que conoció entretanto la inocencia completa de Ignacio, no le contestó, sino que le hizo entrar en el aula, donde ya se había congregado para el acto del castigo todo el claustro de profesores y la muchedumbre de estudiantes. Y allí, a la vista de toda la Universidad, el rector *se arrodilló delante de Ignacio y le pidió perdón* por haber dado crédito con tanta ligereza a la acusación lanzada contra él…

No sabemos a quién admirar más: si a Ignacio, que estaba dispuesto a sufrir el castigo, aunque inocente, o al rector, que supo rectificar con tanta hombría su sospecha precipitada.

"Quien guarda su boca, guarda su alma; pero el inconsiderado en hablar sentirá los perjuicios" (Proverbios 13, 3).

¿Podemos tomar medidas radicales, firmes, profundas, contra la mentira, el chismecillo, la calumnia espontánea o promovida de modo organizado y sistemático?

La primera cosa que podríamos hacer es mirar nuestros corazones. Si guardamos rencores, si la envidia asoma de vez en cuando su cabeza repugnante, hemos de pedir a Dios un corazón bueno, que sepa perdonar, que sepa amar. Quien no ama a su hermano no puede amar a Dios (1 Jn 4,20). Del corazón malo sólo salen malas cosas. El virus de la calumnia se origina en mentes que viven fuera del Evangelio, en fuentes incapaces de ofrecer el agua del amor (St 3,10-18).

Por lo mismo, hemos de decidirnos a no ser nunca los primeros en lanzar una crítica contra nadie. ¿Para qué voy a decir esto? ¿Es sólo una imaginación mía? ¿Me gustaría que alguien dijese algo parecido de mí? Al contrario, necesitamos aprender a ser ingeniosos para alabar y defender a los demás. Esto es posible si tenemos un corazón realmente cristiano, bueno, comprensivo, misericordioso. En ocasiones veremos fallos, pero el amor es capaz de cubrir la muchedumbre de los pecados (1Pe 4,8).

Cuando sea posible, podremos corregir al pecador, pero siempre con mansedumbre, como nos enseña san Pablo: *"Hermanos, aun cuando alguno incurra en alguna falta, vosotros, los espirituales, corregidle con espíritu de mansedumbre, y cuídate de ti mismo,*

pues también tú puedes ser tentado. Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas y cumplid así la ley de Cristo" (Ga 6,1-2).

Después, como ante una epidemia grave, hemos de levantar una barrera firme, decidida, contra cualquier calumnia. Nunca divulgar nada contra nadie, mucho menos una suposición, una mentira como tantas otras lanzadas por ahí (a través de la prensa, de internet, a viva voz). Incluso cuando sepamos que alguien ha sido realmente injusto, porque lo hemos visto, ¿para qué divulgarlo? ¿Es esto cristiano? ¿No es mejor amonestar a solas al hermano para ver si puede convertirse, si puede cambiar de vida?

Tendríamos que ser firmes como muros: delante de nosotros nadie debería poder hablar mal de otras personas. De un modo especial deberíamos defender el buen nombre del Papa, de los obispos, de los sacerdotes, de todos los demás bautizados y de todo hombre. Todos somos Iglesia. El amor debe ser el distintivo de los cristianos.

Andar continuamente con quejas y lamentaciones, con rencores y espíritu de lucha mundana, no soluciona nada y fomenta ese veneno que originará nuevos rencores, chismes y, en ocasiones, calumnias. ¡Qué triste imagen la de una comunidad "cristiana" en la cual unos acusan a los otros, los denigran, les ponen la zancadilla a sus espaldas!

El ejemplo de Jesús al respecto es elocuente: "Nadie habló como Él" –decían. No sólo porque hablaba con elocuencia, sino también porque hablaba con dulzura, con bondad, con respecto. Jesús sabía lo malo que había en cada uno de los corazones, y sin embargo, nunca criticó a nadie, ni pensó mal de nadie. Y cuando tenía que corregir a sus apóstoles, lo hacía en privado, con respeto y dándoles lecciones de vida.

Sí, tuvo palabras duras y fuertes contra algunos fariseos que no querían abrirse a su mensaje, o manipulaban a los demás, o incluso querían manipular al mismo Dios. Lo hizo siempre comedido, con gran respeto y siempre para el bien de ellos. Él sí podía decírselo, pues era el Señor. Pero con los demás pecadores, incluso públicos, ni una palabra crítica, sino compasión y misericordia.

La distinción de los discípulos de Jesús será siempre la misma: el amor (Jn 13,35). Desde el amor y con amor podremos (¡sí se puede!) eliminar cualquier nuevo brote de calumnia entre cristianos. Podemos... si oramos humildemente, si se lo pedimos a Cristo con todo el corazón. Entonces sí podremos vivir, de verdad, como cristianos, porque estaremos dentro del amor. *"Toda acritud, ira, cólera, gritos, maledicencia y cualquier clase de maldad, desaparezca de entre vosotros. Sed más bien buenos entre vosotros, entrañables, perdonándoos mutuamente como os perdonó Dios en Cristo"* (Ef 4,31-32).

Perdonarnos y amarnos: ese será el mejor remedio para erradicar, dentro de nuestro mundo, el síndrome de la calumnia, para vivir con salud, en autenticidad, nuestra fe en el Señor Jesús.

Ojalá que la comprensión de la Verdad como atributo divino nos ayude a aborrecer todo lo que sepa a doblez, simulación, charlatanería y murmuración. ***"Que sea tu sí, sí; y tu no, no"*** (Mt 5, 37); abrir la boca sólo para decir lo que estamos seguros de que es cierto y que

es oportuno para el bien de nuestro interlocutor. Que nunca hablemos del prójimo si no es para alabarlo, y, si tenemos que decir de él algo negativo, lo hagamos obligados por una razón grave y suavizando nuestras palabras con el aceite de la caridad.

Tal vez no exista en el mundo nada más peligroso que esa especie de devaluación de la mentira que hoy circula entre los creyentes. Nadie sabe muy bien por qué, pero lo cierto es que parece que entre los cristianos hubiésemos decidido que la mentira bajase a segunda división. Es una especie de pecado "menor" que consideramos inevitable para poder vivir. ¿No te ha pasado alguna vez esto?

A veces escucharás: *"Todos mienten"… "En la vida, ya se sabe, hay que mentir, sería insoportable el mundo si no pusiéramos todos en nuestra boca la vaselina de la mentira"*. Y empezamos a mentir en lo que llamamos "cumplidos sociales". Luego empezamos a hablar de las "mentiras piadosas" o de las "mentiras sin importancia". Después nos inundamos de falsas sonrisas. Y al final ya nadie cree en nadie porque todos estamos seguros de que lo que fulano nos está diciendo es lo contrario de lo que dirá cuando esté a nuestras espaldas. Y es así como, al final, nadie se fía de nadie, y creamos esta especie de lago de mentiras en el que chapoteamos. ¡Qué feo!

Y no hablemos de algunos ***medios de comunicación social*** y de algunos periodistas. Son el cuarto poder, después del legislativo, ejecutivo y judicial. Si tú decides ser periodista, lo primero que se te pide es que digas siempre la verdad objetiva de los hechos, y con respeto, sin meterte en la vida privada de las personas. Estás llamado a observar la verdad, que es el fundamento de toda ética. En los medios de comunicación social se juega algo fundamental: la relación de la comunicación de la palabra y la imagen con la verdad. Ojalá que la pasión, fuerza y capacidades comunicativas de todos los periodistas estén siempre puestas al servicio de la verdad y el bien común para construir una sociedad más justa y fraterna.

Los medios de comunicación social son algo bueno. El problema está no en lo que son, sino en la forma en que se usan. Los medios de comunicación son una respuesta maravillosa a las necesidades del hombre de comunicarse y ser informado y han ido adquiriendo cada vez más importancia en todas las sociedades, gracias a la influencia que ejercen sobre la opinión pública.

Esta influencia tan grande, debería de concienciar a los encargados de los medios de la grave responsabilidad que tienen de hablar con la verdad, de dar unas información verdadera e íntegra que respete la justicia y la caridad y que sea dada de una manera honesta y conveniente, respetando los derechos legítimos y la dignidad del hombre.

Sin embargo, vemos que la realidad es distinta y algunos medios nos presentan, a veces, una verdad deformada por los prejuicios, simpatías o antipatías de los informantes, quienes en vez de ser objetivos en la información, expresan sus opiniones y sus ideologías propias, influyendo de una manera nociva a toda la comunidad.

Otras veces, la información que recibimos de los medios es utilizada para engañarnos y manipularnos hacia determinada acción, como la compra de un producto, que te promete que si lo compras serán tan guapa como la modelo que sale en el anuncio o que podrás salir con chicas tan guapas como ella.

Los programas de televisión, las canciones en la radio, las telenovelas, muchas veces desvirtúan también la verdad y nos presentan modelos ficticios de vida, presentándonoslos como los ideales a los que debemos tender. Estos programas, generalmente nos ofrecen una imagen desvirtuada del matrimonio y de la familia.

También encontramos que los medios muchas veces no respetan la dignidad del ser humano y violan los derechos más esenciales, como el de la vida privada. Existen miles de revistas y periódicos cuyo éxito consiste en divulgar los secretos más íntimos de las personas famosas.

Este uso de los medios atenta directamente contra la justicia y la caridad que se merece todo ser humano, por ser imagen de Dios.

Es de todos conocido también el mal uso y el abuso que han sufrido las redes de información, en las cuales hay miles de gentes interesadas única y exclusivamente en engañar y manipular a los jóvenes hacia vicios como la pornografía, la drogadicción o la prostitución.

Por eso, cuida mucho lo que ves y oyes en los medios de comunicación. Selecciona aquello que te dignifica.

¡Cuántas veces te manipulan desde tantas partes! Manipulan la verdad en el lenguaje televisivo, político y social. Lo único que pretenden quienes manipulan la verdad es llevarte a lo que ellos quieren.

Cuando leí la novela de George Orwell, *Rebelión en la granja* [49], me indignó la postura de los cerdos que se hicieron los amos de esa granja. En un principio habían dicho que todos los animales son iguales en sus deberes y derechos. Y resulta que estos cerdos se hicieron los tiranos de la granja. Te transcribo un párrafo, donde se ve a dónde conduce la manipulación de la verdad para sus propios fines:

"Algunos animales se molestaron al saber que los cerdos, no solamente comían en la cocina y usaban la sala como lugar de recreo, sino que también dormían en las camas. Boxer lo pasó por alto, como de costumbre, repitiendo: ´¡Napoleón siempre tiene razón!´, pero Clover, que creyó recordar una disposición concreta contra las camas, fue hasta el extremo del granero e intentó descifrar los siete mandamientos, que estaban allí escritos. Al ver que sólo podía leer las letras una por una, trajo a Muriel.

- *Muriel –le dijo-, léeme el cuarto mandamiento. ¿no dice algo respecto a no dormir nunca en una cama?*

Con un poco de dificultad, Muriel lo deletreó:

[49] Te la recomiendo mucho esta novelita, pues es una crítica mordaz del comunismo. Fíjate bien en ese texto cómo los cerdos manipulan la verdad para hacer lo que ellos quieren y explotar a los demás animales de la granja. Napoleón. Snowball y Squealer con cerdos. Muriel es la cabra. Boxer es la yegüa y Clover es un caballo robusto.

- *Dice: "Ningún animal dormirá en una cama con sábanas".*

Lo curioso era que Clover no recordaba que el cuarto mandamiento mencionara las sábanas; pero como figuraba en la pared, debía de hacer sido así…

El misterio del destino de la leche se aclaró pronto: se mezclaba todos los días en la comida de los cerdos. Las primeras manzanas ya estaban madurando, y el césped de la huerta estaba cubierto de fruta caída de los árboles. Los animales creyeron, como cosa natural, que aquella fruta sería repartida equitativamente.

Un día, sin embargo, se dio la orden de que todas las manzanas caídas de los árboles debían ser recolectadas y llevadas al guadarnés para consumo de los cerdos. A poco de ocurrir esto, algunos animales comenzaron a murmurar, pero en vano. Todos los cerdos estaban de acuerdo en este punto, hasta Snowball y Napoleón. Squealer fue enviado para dar las explicaciones necesarias.

- *Camaradas –gritó-, imagino que no supondréis que nosotros los cerdos estamos haciendo esto con un espíritu de egoísmo y de privilegio. Muchos de nosotros, en realidad, tenemos aversión a la leche y a las manzanas. A mí personalmente no me agradan. Nuestro único objeto al comer estos alimentos es preservar nuestra salud. La leche y las manzanas (esto ha sido demostrado por la ciencia, camaradas) contienen sustancias absolutamente necesarias para la salud del cerdo. Nosotros, los cerdos, trabajamos con el cerebro. Toda la administración y organización de esta granja dependen de nosotros. Día y noche estamos velando por vuestra felicidad. Por vuestro bien tomamos esa leche y comemos esas manzanas".*

No te cuento cómo termina el libro; así lo lees por tu cuenta.

Cristo nada odió tanto como la mentira. Para Jesús el diablo era literalmente el padre de la mentira y Él veía en la falta a la verdad el signo de lo diabólico. De ahí su rechazo visceral a las posturas mentirosas de algunos fariseos. Jesús, que era comprensivo con los pecadores, que no tenía inconveniente en comer con los ladrones y los abusivos, no soportaba algunas posturas de los fariseos y hasta parece que le dolió más el hecho de que Judas le traicionase con un beso que la misma traición de su discípulo. Judas jugó con la mentira.

Unamuno, escritor español del siglo XX, decía que no es el error, sino la mentira, lo que mata el alma. Porque el que yerra puede equivocarse con buena voluntad y será juzgado según esa buena voluntad. Pero, ¿qué buena voluntad hay en el que miente?

La malicia de la verdad

He querido reservar hasta el final de este apartado la pregunta más importante: ***¿Por qué la mentira es mala?***

No puedes responder así: *"No vale la pena mentir, porque de todos modos viene a saberse la verdad"*. De hecho, hay mentiras que nunca llegan a descubrirse en esta vida.

¿Dónde está el mal de la mentira?

Tú eres imagen y semejanza de Dios, ¿no es cierto? Pues Dios es la Verdad eterna. Por tanto, más te asemejarás a Dios en la medida en que seas veraz y digas siempre la verdad. En cambio, el que miente se hace semejante al diablo. El Señor echa en cara de los fariseos mentirosos: *"Vosotros sois hijos del diablo, y así queréis satisfacer los deseos de vuestro padre…; es de suyo mentiroso y padre de la mentira"* (Juan 8, 44). *Por tanto, toda mentira es mala porque borra del alma esta semejanza con Dios*. Y aunque no dañáramos a alguien, nos estamos dañando a nosotros mismos.

Hay otra razón fuerte de por qué la mentira es mala. La mentira es un abuso del orden natural, pues Dios nos ha dado el lenguaje para expresar nuestros pensamientos. Te dañas a ti mismo con la mentira, a tu misma naturaleza, a tu pensamiento, a tu psicología.

La mentira se parece al arma del indígena de Australia, el bumerán, que, una vez lanzada, o bien da en el blanco y lo destroza y le causa perjuicio (es la mentira maliciosa), o falla, y entonces vuelve al que la ha lanzado y le hiere a él (es la mentira inofensiva que daña al mismo individuo).

Un tercer motivo de por qué la mentira es mala: porque haría imposible una vida digna del hombre. ¿Qué pasaría si la mentira fuera la moneda corriente de nuestra sociedad? ¿Qué enfermo creería al médico? ¿Qué alumno creería al maestro? ¿Qué hijo creería a su padre? ¿Qué padre creería a su hijo? ¿Qué obrero creería en su jefe? ¿Qué jefe creería a su obrero? ¿Qué esposo creería a su esposa y viceversa? Todo sería un caos, ¿no crees?

Con estos motivos, podrás comprender la malicia de la mentira.

IV. ¿PUEDES OCULTAR LA VERDAD?

La obligación del octavo mandamiento de decir siempre la verdad no te obliga a decir todas las verdades que conoces. Hay muchas cosas que tal vez sabes y que la prudencia, la discreción o la caridad te dictan no decirlas a menos que sea indispensable.

Tu seguridad y la de los demás, el respeto a la vida privada y el bien común, son causas suficientes para no sentirte obligado a decir las verdades que conoces. Nadie está obligado a revelar una verdad a quien no tiene derecho a conocerla, nos dice el Catecismo de la Iglesia católica, 2489.

Hay cosas que puedes callar si quieres y otras que no debes decir de ninguna manera. Tus pecados no tiene por qué conocerlos nadie sino tu confesor.

¿Qué sabes del secreto?

Si alguien te cuenta un secreto, aunque es una verdad que conoces, debes callarlo y guardarlo por lealtad a quien te lo contó, a menos que el no decirlo, pusiera en peligro la vida de alguien o el bien común, pues el callar, te convertirías en cómplice del daño.

Cristo, en su pasión, ante las preguntas del Sanedrín... ocultaba su verdadera identidad, negándose a contestar. También en su vida pública trataba de guardar el secreto de su identidad y misión divina, pues serían mal interpretadas.

Estas son características de la virtud de la discreción que consiste en no revelar lo que no es necesario o lo que puede ser mal entendido.

Por tanto, aunque la mentira es un pecado, sin embargo, no lo es el ocultar la verdad[50]. Muchas veces se dan situaciones en las que no conviene decir la verdad. Así, por ejemplo, la prudencia puede aconsejar no revelar a un paciente la gravedad de su enfermedad o no hacer públicos los problemas por los que atraviesa una familia. Esta reserva, siempre que no sea mentira, se puede y a veces se debe hacer.

Todo hombre tiene derecho a mantener reservados todos aquellos aspectos de su vida que no servirían al bien común, y si los dijera, le vendrían graves consecuencias o dañarían intereses personales, familiares o de otra persona.

Por tanto, hay que guardar el secreto, ya sea el secreto natural, el secreto prometido, el secreto confiado y el secreto profesional. Y sobre todo el secreto sacramental de la confesión.

Este último nunca se debe revelar. El sacerdote jamás podrá revelar lo que le hayan dicho en la confesión, aunque tenga que ofrecer su propia vida, como le sucedió al sacerdote, hoy san Juan Nepomuceno en el siglo XIV, que ante las presiones del rey Wenceslao, rey de Bohemia, para que le dijera los pecados de la reina, recibió del confesor una radical negativa.

- "No –repuso Juan Nepomuceno- no puedo revelarlos, majestad. Es un pedido sacrílego. Mi religión me lo prohíbe. Prefiero morir a ser un mal sacerdote, quebrantando el secreto de la confesión".

Wenceslao dio unos pasos. De pronto, la ira se apoderó de él.

- ¡Soldados! –vociferó-. ¡Castigad a este hombre!

Lo apalearon con bárbaro rigor. El propio rey aplicó una tea encendida al cuerpo del mártir, quien se retorcía de dolor sin pronunciar una sola palabra.

Juan Nepomuceno fue atado de pies y manos. Desde un puente que atraviesa el río Moldava, en el corazón de Praga, este sacerdote, fiel a su secreto de confesión, encontró la muerte en el río. Era el año 1393.

¿Qué te pareció?

---

[50] Así lo dice también el Catecismo de la Iglesia Católica, número 2489.

Otra cosa distinta es ***la restricción mental y las mentiras piadosas***.

La restricción mental consiste en decir una frase o dar una explicación con un significado oculto para el que la escucha.

Es en sí una mentira, y no se debe usar. Pero se hace lícita usarla como algo aceptado universalmente, porque todo el mundo puede comprender el auténtico significado. Por ejemplo: *"No está en casa"*. Prácticamente todos entienden que "no está en casa" (para usted). O, *"lo haré pasado mañana"*, es decir, nunca o sabe Dios cuándo.

También se puede utilizar cuando están en juego valores mayores como salvar la vida, pero nunca cuando con ella se esté negando prácticamente la fe.

Podríamos decir que la restricción mental es un medio lícito de autodefensa cuando no queda otra salida. El político que sabe cómo esquivar a los periodistas que buscan acorralarlo es prototipo de quienes practican este difícil arte. Pero siempre será una imperfección o falta a la verdad.

Lector, no te he olvidado al estar escribiendo todo esto relacionado con la verdad. Al contrario, he estado pensando continuamente en ti, pues te deseo que seas una persona veraz, que no pactes con la mentira, ni con las mentirillas. Sé hombre cabal, de una sola pieza.

El día del juicio, ¿qué sentirás cuando todas tus mentiras se encuentren con la gran Verdad, que es Dios? Ese día se vendrán abajo las bambalinas de todo este gran teatro del mundo. Y te encontrarás ante Él, desnudo, sin todas estas caretas con las que en la tierra hoy a veces te disfrazas. ¿No sería bueno empezar a quitártelas ya ahora?

Antes de terminar, te pregunto:

¿Qué te ofrece la verdad? ¿Qué frutos cosechas de la verdad?

Yo apuntaría éstos.

- ***Libertad***: La verdad te hará libre. Así lo dijo Jesús. Con la verdad te despojas de prejuicios, liberas tu mente de estereotipos y así te posesionarás de la realidad tal como es, no como te la quieren presentar.

- ***Apertura*** hacia la realidad y así ganas en perspectiva y claridad y verás esa realidad en toda su dimensión, y podrás emitir juicios valorativos pertinentes.

- ***Receptividad*** para acoger aquellos valores que juzgas los mejores para construir ese modelo que te has marcado en tu mente y que quieres ver realizado a lo largo del tiempo.

- ***La verdad es dulce y amarga***. Al ser dulce perdona, al ser amarga cura, dice san Agustín. Nada hay más dulce que la luz de la verdad, dirá Cicerón.

- ***La verdad y coherencia te aleja de toda falsedad, incoherencia y doblez, y te confiere una sólida identidad personal***. Esta identidad no significa rigidez o cerrazón, sino apertura sencilla y colaboradora. *"Es todo un hombre",* se dice de alguien que se manifiesta como un ser humano cabal, pleno e íntegro.

- ***La verdad misma y la honradez se defenderá por sí misma*** y habla por sí misma.

Hombre veraz y auténtico es el que tiene las riendas de su ser, posee iniciativa y no falla. Es coherente y nos enriquece con su modo de ser estable y sincero. Hombre veraz y auténtico es aquel que armoniza las palabras con los hechos, es como debe ser, actúa como debe actuar, elige en virtud del ideal que orienta su vida y no a impulsos de sus intereses particulares; es fiable y creíble, tiene palabra de honor y consiguientemente inspira confianza.

Te deseo todo eso a ti, que me lees. Pide a Cristo Verdad, el vivir siempre en la verdad. ¡Qué paz y tranquilidad da! Y en esta vida sé comprensivo para con las debilidades de tu prójimo. Ten espíritu de suavidad y perdón para que el día del juicio, Dios Nuestro Señor también use de piedad contigo al juzgar tus muchas faltas y tus grandes pecados.

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2504 *'No darás falso testimonio contra tu prójimo' (Éxodo 20, 16). Los discípulos de Cristo se han 'revestido del Hombre Nuevo, creado según Dios, en la justicia y santidad de la verdad' (Efesios 4, 24).*

2505 *La verdad o veracidad es la virtud que consiste en mostrarse verdadero en sus actos y en sus palabras, evitando la duplicidad, la simulación y la hipocresía.*

2506 *El cristiano no debe 'avergonzarse de dar testimonio del Señor' (2 Timoteo 1, 8) en obras y palabras. El martirio es el supremo testimonio de la verdad de la fe.*

2507 *El respeto de la reputación y del honor de las personas prohíbe toda actitud y toda palabra de maledicencia o de calumnia.*

2508 *La mentira consiste en decir algo falso con intención de engañar al prójimo que tiene derecho a la verdad.*

2509 *Una falta cometida contra la verdad exige reparación.*

2510 *La regla de oro ayuda a discernir en las situaciones concretas si conviene o no revelar la verdad a quien la pide.*

2511 *'El sigilo sacramental es inviolable' (Código de Derecho canónico, canon 983, 1), Los secretos profesionales deben ser guardados. Las confidencias perjudiciales a otros no deben ser divulgadas.*

2512 *La sociedad tiene derecho a una información fundada en la verdad, la libertad, la justicia. Es preciso imponerse moderación y disciplina en el uso de los medios de comunicación social.*

2513 *Las bellas artes, sobre todo el arte sacro, 'están relacionadas, por su naturaleza, con la infinita belleza divina, que se intenta expresar, de algún modo, en las obras humanas. Y tanto más se consagran a Dios y contribuyen a su alabanza y a su gloria, cuanto más lejos están de todo propósito que no sea colaborar lo más posible con sus obras a dirigir las almas de los hombres piadosamente hacia Dios' (Concilio Vaticano II, constitución Sacrosanctum Concilium 122).*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

521. ¿Qué deberes tiene el hombre hacia la verdad?

Toda persona está llamada a la sinceridad y a la veracidad en el hacer y en el hablar. Cada uno tiene el deber de buscar la verdad y adherirse a ella, ordenando la propia vida según las exigencias de la verdad. En Jesucristo, la verdad de Dios se ha manifestado íntegramente: *Él es la Verdad*. Quien le sigue vive en el espíritu de la verdad, y rechaza la doblez, la simulación y la hipocresía.

522. ¿Cómo se da testimonio de la verdad?

El cristiano debe dar testimonio de la verdad evangélica en todos los campos de su actividad pública y privada, incluso con el sacrificio, si es necesario, de la propia vida. El martirio es el testimonio supremo de la verdad de la fe.

523. ¿Qué prohíbe el octavo mandamiento?

El octavo mandamiento prohíbe: el *falso testimonio,* el *perjuicio y la mentira,* cuya gravedad se mide según la naturaleza de la verdad que deforma, de las circunstancias, de las intenciones del mentiroso y de los daños ocasionados a las víctimas; el *juicio temerario, la maledicencia, la difamación y la calumnia,* que perjudican o destruyen la buena reputación y el honor, a los que tiene derecho toda persona; el *halago, la adulación o la complacencia,* sobre todo se están orientados a pecar gravemente o para lograr ventajas ilícitas. Una culpa cometida contra la verdad debe ser reparada, si ha causado daño a otro.

524. ¿Qué exige el octavo mandamiento?

El octavo mandamiento exige el respeto a la verdad, acompañado de la discreción de la caridad: en la *comunicación* y en la *información*, que deben valorar el bien personal y común, la defensa de la vida privada y el peligro del escándalo; en la reserva de los *secretos profesionales*, que han de ser siempre guardados, salvo en casos excepcionales y por motivos graves y proporcionados. También se requiere el respeto a las *confidencias* hechas bajo las exigencias de secreto.

525. ¿Cuál debe ser el uso de los medios de comunicación social?

La información a través de los medios de comunicación social debe estar al servicio del bien común, y debe ser siempre veraz en su contenido e íntegra, salvando la justicia y la caridad. Debe también expresarse de manera honesta y conveniente, respetando escrupulosamente las leyes morales, los legítimos derechos y la dignidad de las personas.

526. ¿Qué relación existe entre la verdad, la belleza y el arte sacro?

La verdad es bella por sí misma. Supone el esplendor de la belleza espiritual. Existen, más allá de la palabra, numerosas formas de expresión de la verdad, en particular en las obras de arte. Son fruto de un talento donado por Dios y del esfuerzo del hombre. El *arte sacro*, para ser bello y verdadero, debe evocar y glorificar el Misterio del Dios manifestado en Cristo, y llevar a la adoración y al amor de Dios Creador y Salvador, excelsa Belleza de Verdad y Amor.

Para la reflexión personal y en grupo

1. Si Cristo dijo que Él es la Verdad, quienes le siguen, ¿cómo deben vivir?
2. ¿A quién daña la mentira: a quien la dice o a quien se dice?
3. ¿En qué sentido la mentira afecta a la caridad con el prójimo?
4. ¿Qué diferencia hay entre calumnia y difamación?
5. ¿Cómo influye la sinceridad en la formación de tu personalidad?
6. ¿Por qué a veces algunos medios de comunicación usan la mentira disfrazada de supuesta verdad? ¿Qué recomendarías a todos los periodistas?
7. Explica la frase evangélica: *"La verdad os hará libres"*.
8. Explica la frase de san Pablo: *"Hacer la verdad en la caridad"*.
9. ¿Qué piensas de las "mentiras piadosas"? ¿Debes guardar los secretos?
10. Lee el capítulo 3 de la carta del apóstol Santiago y saca tus conclusiones sobre el uso de la lengua.

LECTURA: Extraída del libro ***"Dios y el mundo".*** Una conversación de Peter Seewald con el cardenal Joseph Ratzinger, hoy Papa Benedicto XVI, Primera parte

Pregunta de Peter Seewald: El octavo mandamiento ***"No mentirás"*** o ***"No levantarás falso testimonio".*** Las mentiras escriben las mejores historias, pero a veces incluso mentiras pequeñas se vuelven tan grandes que casi son capaces de derribar al presidente de una superpotencia o a partidos fundamentales para el Estado y a reyes mediáticos. Y es curioso: nada permanece oculto.

Respuesta del cardenal Ratzinger: Pienso que la importancia de la verdad en cuanto bien fundamental de la persona hunde sus raíces aquí. Todos los mandamientos son mandamientos del amor o despliegues del mandamiento del amor. En este sentido, todos mantienen una vinculación muy explícita con el bien de la verdad. Cuando me aparto de la verdad o la falseo, incurro en la mentira, perjudico con frecuencia al otro, pero también me perjudico a mí mismo.

Como es sabido, la pequeña mentira se convierte fácilmente en un hábito, en una forma de ir trampeando por la vida, de recurrir siempre a la mentira y luego enredarse personalmente en ella, viviendo de espaldas a la realidad. Además, cada vulneración de esa dignidad de la verdad no sólo rebaja a la persona, sino que constituye una grave infracción contra el amor. Porque escatimar al otro la verdad implica hurtarle un bien esencial y llevarle por el mal camino. La verdad es amor, y el amor que se oponga a la verdad se tergiversa a sí mismo.

NOVENO MANDAMIENTO
"No desearás a la mujer o al varón que no te pertenece"

También podría ser formulado así: *"No consentirás pensamientos ni deseos impuros"*. Y no tanto: *"No tendrás pensamientos ni deseos impuros"*, pues tenerlos es en cierto modo inevitable. El consentirlos es otro cantar.

También se ha formulado en los catecismos así: *"No desearás la mujer de tu prójimo"*, teniendo como referente el Éxodo 20, 17 y el Evangelio de san Mateo 5, 28.

Si el sexto mandamiento protegía la pureza exterior del cuerpo, templo del Espíritu Santo; este noveno mandamiento nos invita a vivir la ***pureza interior del corazón***, de donde salen todas las cosas buenas o malas, nos dirá Cristo*: "De dentro del corazón salen las intenciones malas, asesinatos, adulterios, fornicaciones, robos, falsos testimonios e injurias: Esto es lo que hace impuro al hombre"* (Mateo 15,19).

Este mandamiento nos ayuda a liberar el corazón de esos deseos impuros, que tanto manchan el alma. Trata de salvaguardar la virtud de la castidad en su propia raíz, en el corazón de la persona humana. ¿Qué sería la virtud de la castidad puramente externa o superficial si no incluyese su espíritu, es decir, la opción moral por ella, los deseos y actitudes íntimas tuyas?

No olvides: el Decálogo es el programa de la plena realización y liberación de la persona humana, fuente de la verdadera libertad: la de los hijos de Dios.

Una leyenda oriental me ayudará a explicarte este noveno mandamiento.

En un día de lluvia, dos monjes encontraron una muchacha muy hermosa con largos vestidos y zapatos de seda junto a un camino fangoso. Uno de ellos, por caridad, la tomó en brazos para llevarla al otro lado del camino, para que no se manchase. El otro monje no dijo nada hasta la noche, cuando no pudo reprimir por más tiempo su reproche: "Los monjes no debemos acercarnos a las mujeres, ni tocarlas, y menos si son jóvenes y hermosas, porque es peligroso". Pero el que había hecho con sencillez este acto de caridad respondió: "hermano, a esa chica yo la dejé allí, hace ya muchas horas. ¿Es que tú la estás llevando todavía contigo en tu corazón y en tu deseo?".

¿Entendiste? La pureza comienza primero en tu corazón. Si tu corazón es limpio, todo tu cuerpo será limpio y tu mente y tu imaginación y tu fantasía. Todo se define en tu conciencia, en tu corazón. Y es esto lo que Dios escruta con ojos penetrantes, sí, pero también comprensivos y paternales. Dice en el Apocalipsis: *"Yo soy el que sondea los riñones y los corazones, y el que os dará a cada uno según vuestras obras"* (Ap 2, 23).

La importancia en el orden moral es la verdadera pureza del corazón, no la mera observancia exterior, que puede ser una simulación. A Dios le agradan las manos inocentes y el corazón puro, como dice el Salmo 23.

El ejemplo de David en la Biblia es bien significativo al respeto. ¿Te acuerdas? Todo comenzó con un deseo consentido de la mujer de su prójimo, al verla bañarse ~~en la piscina~~; esto le llevó, tras el adulterio del corazón, a su consumación carnal y el crimen planificado del esposo de esa mujer con la que adulteró en su corazón y en cuerpo[51]. ¡Es bien interesante esta historia del rey David!

Por eso Jesús nos dejó esta bienaventuranza: *"Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios."* (Mateo 5,8). Ver a Dios es el deseo profundo de todos nosotros. Espero que también el tuyo.

Por tanto, este noveno mandamiento contempla la pureza de corazón en relación a la virtud de la castidad, previniéndote acerca de pensamientos, delectaciones y deseos impuros conscientes, deliberados y consentidos con la voluntad.

No debes asustarte cuando te vengan los malos pensamientos. El peligro está en el consentimiento. Una cosa es la concupiscencia o la inclinación al mal deseo y otra cosa es el pecado, o consentimiento de ese deseo con la voluntad. En esos momentos, piensa en otras cosas nobles y bellas, y esos malos pensamientos se irán poco a poco. A veces son molestos, es verdad, como los mosquitos. Pero, ten paciencia. No los consientas. Lucha. Invoca a la Virgen María. Reza un avemaría con fervor.

Si dejas meter el pensamiento impuro, tarde o temprano derrumbará tu pureza. Te cuento una anécdota.

He aquí la historia del árbol caído: era corpulento, gigantesco, y se levantaba en la pradera, al borde del paseo, apuntando al cielo con sus ramas, fuertes y lozanas. ¡Cuántos descansaban a su sombra, fatigados del camino, y se recreaban con la frescura de su follaje!

Un día apareció derribado. ¿Lo derribó el hacha del leñador? No, lo mató un gusano. ¡Grande tuvo que ser! No, era un pequeño gusano que lo fue carcomiendo por dentro poco a poco.

¡Cuidado con el pensamiento impuro! ¡Es gusano destructor de tu pureza!

Sabes que el budismo sitúa la perfección en la extinción del deseo, a base de meditación trascendental, yoga, ejercicios de relajación. Incluso existen píldoras de la paz que crean una especie de humor químico que controla sensaciones, estados de ánimo y deseos... hasta llegar a esa impasibilidad del ánimo.

Nada de esto tiene que ver con este noveno mandamiento.

---

[51] Lo puedes consultar en el libro 2 de Samuel, en el capítulo 11.

Veremos en este mandamiento los siguientes apartados:

I. Sentido y alcance del noveno mandamiento.
II. Pureza del corazón.
III. El sentido del pudor.

I. SENTIDO Y ALCANCE DEL NOVENO MANDAMIENTO

¿Sabes la historia de la gotita de agua?

Era una vez una gota de agua que sintió de pronto el llamado de la mar y hacia el mar se fue apresurada y transparente. Por el cauce del riachuelo corría cantarina. Todo lo alegraba con su presencia: las riberas florecían a su paso, los bosques reverdecían, las avecillas cantaban. Y hacia el mar corría feliz y transparente.

Pero un día se cansó de caminar por el cauce estrecho del arroyo. Al saltar sobre la presa de un molino, divisó horizontes de tierra y en tierra quiso convertirse. Aprovechando el desagüe de una acequia se salió del arroyo y se estacionó.

Inesperadamente se sintió prisionera de la tierra, convertida en un charco sucio, maloliente, tibio: repugnantes animalillos crecieron en su seno y el sol dejó de reflejarse en él.

Pasó una tarde un peregrino, se detuvo ante el charco y, sentencioso, exclamó: "¡Pobre agua, estabas llamada a ser mar y te quedaste en charco!".

Le dio pena, se inclina hacia ella, la tomó en el cuenco de su mano y volviéndola al riachuelo le dijo: "Recupera tu vocación de mar".

La historia de la gotita de agua puede ser la historia de un hombre cualquiera, tú o yo. Dios nos creó formados de alma y cuerpo, con inteligencia, voluntad y libertad. Nos creó a imagen suya y nos llamó para llegar a ser mar, para llegar a obtener la felicidad eterna junto a Él.

Sin embargo, con frecuencia nos puede pasar lo que a la gotita de agua y dejamos de usar la inteligencia para actuar. Nos dejamos llevar por alguna imagen atractiva que vemos fuera del camino, nos dejamos llevar por lo que nos dictan los sentidos y los sentimientos, los cuales muchas veces distorsionan la realidad, y terminamos saliéndonos del río para convertirnos en charcos. Cuando esto sucede, sobreviene el fenómeno llamado concupiscencia, en el cual el cuerpo y sus sensaciones se convierten en rectores sobre la inteligencia y sobre el alma.

Con la concupiscencia de la carne, el hombre se "animaliza", pierde el equilibrio planeado por Dios y la visión sobrenatural de su vida. El hombre olvida que es un ser llamado a la felicidad eterna, al mar, y empieza a buscar la felicidad en los placeres y sensaciones del cuerpo, quedando atrapado en ellas, convertido en charco maloliente.

Con el noveno mandamiento, Dios nos pone en guardia contra los peligros del camino que nos pueden atraer y dejarnos convertidos en charcos.

Dios sabía desde el principio, el gran poder que ejercen las sensaciones sobre el hombre y por eso nos da este mandamiento, no porque las sensaciones sean malas, sino porque si no ponemos en ellas nuestra inteligencia, es posible echar a perder los grandes planes que Él tiene para cada uno de nosotros.

Las sensaciones también se manifiestan en los animales, pero sólo el hombre es capaz de canalizarlas y aprovecharlas para el bien, de acuerdo con lo que su inteligencia le dicta.

Dios te está invitando a la pureza en el amor y en el deseo. El mismo Cristo insistió siempre en esto. Por eso nos puso como ejemplo a los niños, por su inocencia y pureza. Él mismo vivió esta pureza, pues de su corazón sólo brotaban los milagros, la bondad, la comprensión, la compasión y la misericordia. "De la abundancia del corazón habla la boca" – nos dijo Jesús. Era el reflejo de lo que Él vivía.

Nadie le pudo echar en cara a Jesús ningún pecado de impureza. Su porte, sus ademanes, sus posturas, sus palabras, sus silencios, sus miradas…todo desbordaba en pureza. Su mente y su deseo estaban polarizados por la voluntad de su Padre. Su corazón era un manantial de agua cristalina suave y refrescante, donde venían a abrevar su sed todos los pecadores.

Puro equivale a limpio, diáfano. Es una cualidad que evoca sencillez y está relacionada con el amor a la verdad, con la libertad interior, con el compromiso de vivir según los dictados de tu conciencia iluminada por la Palabra de Dios en todas las circunstancias.

Y esto supone una opción por un amor limpio y una higiene de la imaginación, de los pensamientos y deseos.

Aquí habría que volver a retocar el tema de la sexualidad, como te expliqué en el sexto mandamiento. Una cosa es la sexualidad y otra cosa es la genitalidad. Una cosa es la sexualidad y otra cosa es el instinto.

El instinto está determinado inexorablemente y de una manera ciega a ser satisfecho cuando se dan las condiciones que lo incentivan. Pero la sexualidad humana es un don de Dios para realizar, en la libertad y el respeto, una faceta del amor humano: el don mutuo y la procreación, dentro del matrimonio.

Dime, ¿qué amor y libertad y respeto hay cuando un hombre desea a una mujer, cuando la codicia? ¡Ni que esa mujer fuera una cosa para la satisfacción del hombre!

Este noveno mandamiento requiere mucho el autodominio educativo mediante el pudor en las miradas, curiosidades innecesarias, lecturas, espectáculos, ambientes, conversaciones, etc... que generan inevitablemente los deseos impuros en el corazón.

Por eso te dice Dios en la Biblia: *"Ninguno, cuando se vea tentado, diga: Es Dios quien me tienta; porque Dios ni es tentado por el mal ni tienta a nadie; sino que cada uno es tentado por su propia concupiscencia que le arrastra y le seduce. Después la concupiscencia, cuando ha*

concebido, da a luz el pecado; y el pecado, una vez consumado, engendra la muerte" (Santiago 1, 13-15).

La fuente de la tentación se encuentra en el propio hombre, en ti y en mí; en nuestro mal deseo que nos seduce conduciéndonos fuera del camino, como al pez o al animal, a los que se los atrae por el cebo para que muerdan el anzuelo o salgan de la madriguera. O como le pasó a esa gotita de agua, que estaba llamada a ser mar, y se quedó en charca.

La intención y el deseo definen al hombre moralmente, tanto o más que las mismas obras externas. Hay que buscar a toda costa que el amor sea cada vez más limpio, y por tanto, que el corazón sea puro.

Tú no debes conducirte en tu vida por el sólo ***deseo del placer***, creyendo que en la satisfacción de ese deseo está la felicidad.

Para explicarte esto me ayudará el famoso filósofo griego Aristóteles, en su maravillosa obra *"Ética a Nicómaco"*. Ahí nos dice el filósofo que el placer no puede ser el bien supremo del hombre, pues también se observa que el placer esclaviza a muchos hombres. De ahí concluye Aristóteles que el placer no es malo ni bueno en sí mismo, y que es malo cuando "hace al hombre brutal o vicioso". Después comenta de pasada que *"este peligro es mayor en la juventud, porque el crecimiento pone en ebullición la sensibilidad, y en algunos casos produce la tortura de los deseos violentos"*.

Si las acciones humanas –sigue diciendo Aristóteles- pueden ser nobles, vergonzosas o indiferentes, lo mismo ocurrirá con los placeres correspondientes. Es decir, hay placeres que derivan de actividades nobles, y otros de vergonzoso origen. El hombre íntegro se complace y desea las acciones virtuosas y siente desagrado por las viciosas.

Además, muchas de las cosas por las que merece la pena luchar, no son placenteras. Por tanto, ni el placer se identifica con el bien, ni todo placer se debe apetecer.

Algunos autores grecolatinos nos invitan a esta filosofía del placer.

El poeta latino Horacio resumió en dos palabras el programa de vida que busca el placer por encima de todo: *"carpe diem"*, es decir, aprovecha el día, exprime el instante que tienes, no lo dejes pasar.

Un personaje de la obra platónica "Gorgias", llamado Calicles propone el ideal hedonista: *"El que quiera vivir bien debe dejar que sus deseos alcancen la mayor intensidad, y no reprimirlos, sino poner todo su valor e inteligencia en satisfacerlos y saciarlos por grandes que sean"*. ¿Se habrá inspirado nuestro Freud en esta filosofía de Calicles?

No es que Platón invite al placer. Él expuso una opinión de ese tiempo, pues el mismo Platón nos invita al equilibrio entre la razón y el placer. Y lo explica con belleza y plasticidad en el célebre mito del carro alado. El hombre es un auriga que conduce un carro tirado por dos briosos caballos: el placer y el deber. Todo el arte del auriga consiste en templar la fogosidad del corcel negro y acompasarlo con el blanco para correr sin perder el equilibrio.

Y de hecho así contesta Platón por boca de Sócrates a la propuesta hedonista de Calicles: *"¿Afirmas que no hay que reprimir los deseos, si se quiere ser auténtico, más bien permitir su mayor intensidad y darles satisfacción a cualquier precio, y que en eso consiste la virtud? Entonces, dime: si una persona tiene sarna y se rasca, y puede rascarse siempre a todas horas, ¿vivirá feliz al pasarse la vida rascándose? ¿Y bastará con que se rasque sólo la cabeza, o también otras partes? Yo, al contrario, pienso que el que quiera ser feliz habrá de buscar y ejercitar la moderación, y huir con rapidez del desenfreno. Creo que debemos poner nuestros esfuerzos y los del Estado en facilitar la justicia y la moderación a todo el que quiera ser feliz, en poner freno a los deseos y no vivir fuera de la ley por tratar de satisfacerlos. Porque un hombre desenfrenado no puede inspirar afecto ni a otros hombres ni a un dios, es insociable y cierra la puerta a la amistad"*.

Todo esto para decirte que tus deseos no tienen que ir orientados a la satisfacción de los placeres corporales, sino a alimentarse de lo noble que te ayude a ser más hombre, y sobre todo, a que llegues a ser mar, imagen de Dios y no charco, como la gotita de agua.

Esto es lo que te deseo. Sé puro en tus pensamientos, en tus deseos y en tu corazón. Sólo así vivirás esta hermosa virtud: la pureza de corazón.

II. LA PUREZA DE CORAZÓN Y DE INTENCIÓN

Para vivir este noveno mandamiento hay que purificar el corazón y la intención, ese mundo interior en el que tú vives a solas y Dios te ve.

Purifica el corazón. Este nuestro mundo, por muchas partes, está saturado de erotismo. Si no te cuidas, te mancharás. ¡Purifica el corazón! Sólo así vivirás la verdadera libertad, la alegría sincera, la serenidad interior, el amor en su dimensión de entrega. ¡Purifica el corazón del egoísmo y deseos impuros, que tanto te esclavizan y te hacen perder la paz! ¡Purifica el corazón para ser dueño de ti mismo, y puedas amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como Dios lo ama! Y sobre todo, ¡purifica tu corazón para que puedas ver a Dios en la eternidad!

Purifica tu intención. Revisa cuál es tu intención al ponerte esa blusa ajustada o esa "minifalda" para ir a bailar con tu novio. Revisa cuál es tu intención cuando invitas a la fiesta a esa niña "fácil", cuando llevas a tu novia al rincón más oscuro de la discoteca, cuando citas a tu novio en tu casa sabiendo que van a estar completamente solos, cuando pides una bebida que tal vez te va a emborrachar, cuando te compras ese bikini diminuto, cuando te acercas a los puestos de periódicos y recorres con la mirada todas las revistas que se exhiben, cuando vas al cine, cuando ves la televisión, cuando navegas por Internet…

Si descubres en tus intenciones algo de deseos impuros…¡cuidado! ¡Puedes convertirte en charco! Tú estás llamado a ser mar, ¿te acuerdas del ejemplo de la gotita de agua!

En una cultura con fuerte acento narcisista[52], la sexualidad se distancia de toda educación de las pasiones, del autodominio personal, de las normas morales y aun de la responsabilidad social. Hoy te quieren hacer creer que la virtud de la pureza es para gente tonta, ñoña, mojigata e ingenua.

No les creas. Yo te demostraré que esta virtud requiere mucho esfuerzo, dominio y amor; que es una virtud de héroes y de valientes; y que es una virtud que tú puedes conseguir, con la ayuda de Dios y de la Virgen. Y es una virtud que te dará mucha paz y serenidad de alma.

¿Qué es la pureza de corazón?

Más que definir conceptos, quiero decirte quién es una persona pura. Es aquella que ve la vida y todo lo relacionado con la vida y la sexualidad con los ojos y con el corazón de Dios. Una persona pura es capaz de vivir la sexualidad, mediante la virtud de la castidad, en el esplendor de la verdad.

Y el catecismo de la Iglesia católica te dice lo siguiente: *"La castidad significa la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual…"* (número 2337).

La pureza es el lenguaje del amor. La pureza y la castidad sin amor son como un discurso vacío de significado. La persona pura es la que es capaz de amar como sabe amar un hombre y una mujer. Si la sexualidad es para el amor, la condición para saber amar es la castidad. La pureza o castidad impregna de racionalidad las pasiones y los apetitos de la sensibilidad humana ordenándolos a su fin. Esto implica la armonía entre sentidos e inteligencia, entre voluntad y corazón, equilibrio de la personalidad unificada, fruto del dominio de sí.

Para ti, ¿qué es la pureza? ¿Reduces la pureza a sólo no ver, no tocar, no fantasear? ¡Qué pobre es tu concepción de la pureza! La pureza es la condición para amar a Dios como Él se merece y a los demás, como Dios los ama. Por eso, pureza y amor van juntos. Y ambas virtudes provocan la alegría profunda. No conozco a una persona que trata y lucha por ser pura y no sea alegre y feliz. La pureza produce alegría y contagia alegría. El hombre puro, la mujer pura irradian alegría.

Yo también diría que la pureza agranda la capacidad de amar del corazón humano. Dime cómo es tu pureza interior y te diré cuán grande tienes tu corazón.

La impureza, por el contrario, provoca insensibilidad en el corazón, egoísmo y, con frecuencia, violencia y crueldad.

San Gregorio Magno, que fue obispo y Papa a finales del siglo VI e inicios del siglo VII, señala, entre otros efectos de la lujuria: *"la ceguera de espíritu, la inconsideración, la precipitación, el egoísmo, el odio a Dios, el apegamiento a este mundo, el disgusto hacia la vida*

---

[52] Narcisismo es la manía propia de Narciso, personaje mitológico, hombre que cuida demasiado de su adorno y compostura, o se precia de galán y hermoso, y enamorado de sí mismo. ¿Sabes cómo terminó Narciso? Al mirarse en el espejo de las aguas de un río se enamoró de sí mismo y se tiró al agua para abrazarse a sí mismo y, claro, se ahogó. Tonto, él.

futura" [53]. La impureza incapacita para amar y crea el clima propicio para que se den en la persona todos los vicios y deslealtades.

No pienses que vas a adquirir la pureza de una vez para siempre. ¡No! La pureza exige una conquista diaria. Puede haber momentos en tu vida que te costará más, sobre todo en tu adolescencia y juventud.

Para conquistarla, además de poner los ***medios humanos necesarios*** en cada caso (quitar y huir de la ocasión, guardar y recoger los sentidos, especialmente, la vista; evitar la ociosidad, la moderación en la comida y bebida, cuidar los detalles de pudor y de modestia en el vestir, evitar las conversaciones sobre cosas impuras, desechar la lectura de libros, revistas o diarios inconvenientes, no acudir a espectáculos que desdicen de un cristiano y de un ser humano, etc.), has de recurrir a los ***medios sobrenaturales***, sin los cuales no sería posible ser puro: la oración, la confesión, la Eucaristía con comunión, la devoción filial a la Santísima Virgen María y a san José.

La pureza comienza siempre en el corazón; no lo olvides. Si tienes el corazón limpio, es fácil que seas puro en tu cuerpo. Este noveno mandamiento te pide la pureza del corazón, que es condición indispensable para cumplir el sexto mandamiento, que te exige la pureza exterior de tu cuerpo, como ya te expliqué. Por eso, lo que veas en tu corazón que desagrada a Dios, quítalo. ¿Quieres ver a Dios? Ya sabes: sólo los puros de corazón verán a Dios, dijo Jesucristo. Dios se deja contemplar por los que tienen el corazón purificado.

La pureza es la energía espiritual que libera el amor del egoísmo y de la agresividad. En la medida en que se debilita la pureza en el hombre, su amor se hace progresivamente egoísta; esto es, se convierte en satisfacción de un deseo de placer y no donación de sí mismo. La castidad es la afirmación gozosa de quien sabe vivir el don de sí, libre de toda esclavitud egoísta.

La castidad vuelve armónica la personalidad, la hace madurar y la llena de paz interior. Esta pureza de mente, de deseo, de corazón y de cuerpo ayuda a desarrollar el verdadero respeto de ti mismo y al mismo tiempo te hace capaz de respetar a los otros, porque hace ver en ellos personas a quienes venerar, en cuanto creadas a imagen de Dios y por la gracia hijos de Dios, recreadas por Cristo. ¿Qué te parece?

Te invito, pues a vivir esta pureza en tu corazón y en tus deseos e intenciones, en tu imaginación y en tus recuerdos. Sobre todo, pon riendas a tu imaginación para que no se desboque ante cualquier estímulo que recibas de tus sentidos. La imaginación, fuera de control de la inteligencia, puede hacerte ver como atractiva la vida de un charco.

¡Educa los deseos inferiores mediante el deseo superior del verdadero amor! Sólo por un deseo preferente se superan otros deseos inferiores.

Por eso el sentido último de este noveno mandamiento apunta a la pureza en el deseo de amar.

---

[53] En su libro *"Moralia"* 31, 45.

¿Cómo debe ser tu deseo?

- ***Humilde***, confiado en Dios y en su gracia.
- ***Constante y progresivo***, apegado en la promesa de Dios y en su ayuda.
- ***Sincero*** en el esfuerzo que busca y pone en práctica los medios eficaces que ya te había enunciado en el sexto mandamiento y que te recuerdo ahora: oración, confesión, comunión frecuente, devoción a María, deporte equilibrado, contemplación de la naturaleza, huida de las tentaciones, cuidado en lo que ves por televisión o en revistas.
- ***Preferente***, porque si prevalece otro deseo, podría debilitarse el deseo del bien.
- ***Puro***, es decir, busca siempre la voluntad de Dios y la donación al otro desinteresada.

En la propia conciencia y, por consiguiente, ante Dios, tú eres ya lo que deliberadamente deseas. De ahí la importancia de una verdadera higiene en pensamientos, imaginaciones, complacencias y deseos de la concupiscencia y, por tanto, el autodominio educativo mediante el pudor y las circunstancias externas: miradas, curiosidades innecesarias, lecturas, espectáculos, ambientes, conversaciones, etc., que generan inevitablemente los procesos interiores, desencadenándolos con una fuerza creciente que, por eso, parece incontrolable.

Dominar la concupiscencia desordenada por el pecado original es una exigencia interior del ser humano, si quiere conservar la salud del espíritu y hasta su armonía y maduración personal, comparable a la necesidad de evitar los factores nocivos para el organismo corporal.

Dime una cosa: ¿comerías cualquier cosa que encuentras en basureros o en charcas, donde el agua está estancada y llena de parásitos? ¡No! Entonces, ¿por qué quieres revolver en tu imaginación esas basuras impuras que te presenta algún tipo de películas o de revistas, que tú sabes que te hacen mal para tu corazón?

Te aconsejo que leas los capítulos quinto y sexto del Evangelio de san Mateo. Son capítulos que aclaran todo esto que te estoy diciendo sobre la importancia insustituible de la interioridad del hombre en sus decisiones morales. Ahí Jesús te dirá que el centro de todos los males, pero también de curación y de vida, radica en el interior, en tu interior, en la intención y el deseo. *"Donde está tu tesoro, allí estará tu corazón"* (Mateo 6, 21).

¡Domina tus sentidos! Cuando una persona tiene el hábito de dejarse arrastrar por los ojos, no puede evitar que su cerebro tenga una carga de erotismo excesiva. Lo que decimos de los ojos, se puede aplicar al oído, al tacto, etc. Cuando algo provoca un disparo de la excitación, es necesario evitarlo, porque si no, será inevitable caer bajo el dominio descontrolado del instinto animal.

¡Domina la imaginación y los deseos! Del mismo modo que el consumo excesivo y continuo de alcohol termina por provocar un hábito fisiológico que lleva al alcoholismo, el consumo de lo erótico provoca una dependencia inevitable, y una sobreexcitación habitual, al mismo tiempo que reduce la capacidad de contemplación estética de la sexualidad.

El abad de un monasterio, cuenta monseñor Tihamer Toth en su libro *"El joven de carácter"*, preguntó una noche a uno de los monjes:

- "¿Qué has hecho hoy, hermano?".
- "Oh, padre abad –contestó el fraile-, tenía tanto que hacer hoy, y también los otros días, que mis propias fuerzas no me habrían bastado, de no ayudarme la gracia de Dios. Tengo que domar cada día dos halcones, debo aprisionar dos ciervos, es preciso que amanse dos gavilanes, he de vencer un gusano, tengo necesidad de domesticar un oso y de cuidar a un enfermo".
- "Pero, ¿qué me cuentas? –dijo con risa el abad-. No hay modo de hacer esto en todo el monasterio".
- "No obstante, es así" –contestó el monje-. *"Los dos halcones son mis dos ojos, que he de vigilar continuamente para que no miren cosas malas. Los dos ciervos son mis dos piernas: he de guardarlas para que no corran al pecado. Los dos gavilanes son mis dos manos: he de obligarlas a que trabajen y hagan obras buenas. El gusano es mi lengua: he de refrenarla para que no charle cosas vanas y pecaminosas. El oso es mi corazón: he de luchar continuamente contra el amor que se tiene a sí mismo y contra su vanidad. Y el enfermo es todo mi cuerpo, que he de cuidar para que no lo avasalle la concupiscencia".*

¡Domina y doma, encauza y orienta tus instintos desordenados! Para eso Dios te ha dado la inteligencia y la voluntad.

Como el paladar estragado por el picante, el gusto sexual estragado por lo erótico, necesita de niveles cada vez mayores de excitación. Se hace incapaz de gustar los sabores delicados, y empieza a buscar sensaciones cada vez más artificiosas y violentas, hasta terminar en alguna de las muchas desviaciones posibles, y en el aburrimiento más completo. ¡Atento, no te conviertas en charco!

Sobrealimentar el instinto sexual lleva a un funcionamiento desorganizado de la imaginación y de los deseos sexuales, del mismo modo que, si un motor tiene demasiada gasolina dentro, no funciona bien, se ahoga. Si una cantidad excesiva de alcohol tiene como consecuencia inevitable la borrachera, también el sexo tiene un tipo de borrachera particular, cuando se excede.

La intención y el deseo definen al hombre moralmente, tanto o más que las mismas obras externas. Debes buscar a toda costa que el amor sea cada vez más limpio y, por tanto, que el corazón sea puro.

Y una última cosa, amigo. No olvides que una cosa es sentir y otra consentir. Si eres una persona normal, es natural que reacciones ante los estímulos que te presenta el mundo. Es normal que tus ojos se sientan atraídos hacia las imágenes o fotografías que se exhiben en los puestos de revistas.

Es normal que sientas un cierto cosquilleo en el estómago cuando ves en los anuncios clasificados del periódico los servicios que se ofrecen en teléfonos.

Es normal que te tiemble la voz y se pongan rojas las orejas cuando pasa frente a ti la niña o el niño que te gusta.

Es normal que tu cuerpo reaccione cuando ves una escena de amor en el cine, cuando tu novia te toma de la mano o te da un abrazo de bienvenida.

Todos estos sentimientos y sensaciones no son malos de ninguna manera. Son prueba de que eres normal. Si no sintieras nada, tal vez tendrían que preocuparte.

La gotita de agua, de la que te hablé, vio desde el molino lo que era la tierra y ***se sintió*** atraída por ella. Pero ahí no estuvo lo malo. El problema surgió cuando la gotita ***consintió*** en esa atracción y se quiso convertir en tierra, saliéndose del río para terminar convertida en charco.

Con el noveno mandamiento Dios nos dice que no debemos consentir con esa atracción, pues nos puede dejar atrapados haciéndonos perder de vista nuestro fin sobrenatural.

Te puede venir un torbellino de pensamientos e imaginaciones feas e impuras. No las consientas con la voluntad. Basta que tu voluntad se oponga y se distancie de esos sentimientos, pensamientos e imaginaciones, que a veces no se pueden evitar. Y esa voluntad llevará a alejarte, en lo posible, del motivo o las ocasiones que lo producen.

Frenar esos disparos de la imaginación y del deseo, es el único medio de ir educando esas potencias, para que sirvan adecuadamente a la capacidad de amar que tenemos. Sólo esa educación conseguirá integrar los diversos niveles de nuestra sexualidad, y hacer que el cuerpo y la mente sean buenos instrumentos y nos sirvan para expresar con espontaneidad y facilidad nuestro amor. Sólo de esta manera conseguiremos aprender a amar con el cuerpo.

Y si te has convertido en charco, como le pasó a la gotita de agua, por haber permitido la entrada a tu corazón de miles de pensamientos y deseos impuros, ¿qué debes hacer? La única solución que te queda es gritar, gritar muy fuerte para que el peregrino que pasa por el camino te vea, te tome entre sus manos y te devuelva tu vocación de mar y no de charco.

Ese peregrino es Jesucristo. Él sabe que estás llamado a ser grande; no quiere que te quedes estancado por tener un corazón lleno de impurezas; conoce tu debilidad y por eso te ha dejado unos sacramentos que te devolverán al río y te ayudarán a mantenerte dentro de su cauce hasta que llegues a tu meta.

Acude a Él en la oración sin ningún temor. Él es hombre como tú y conoce todos los peligros que se te pueden presentar en el camino. Pídele su ayuda con la seguridad de que la recibirás, tal como lo hizo san Agustín, quien escribió: *"Creía que la continencia dependía de mis propias fuerzas, las cuales no sentía en mí; siendo tan necio que no entendía lo que estaba escrito: que nadie puede ser continente si Tú no se lo das. Y cierto que lo dieras, si con interior gemido llamase a tus oídos y con fe sólida arrojase en ti mi cuidado"* (En su libro "Confesiones" libro 6, 11, 20).

III. EL SENTIDO DEL PUDOR

No sé si aquí es el momento de hablarte del pudor. Podía haberte hablado de él también en el sexto mandamiento. Pero como ambos mandamientos están tan unidos, quiero ahora dedicarte unos renglones a esta defensa de la pureza, que es el pudor. Pues tu falta de pudor provocará en quien te ve malos deseos y malos pensamientos. Por eso quiero tratarlo aquí en el noveno mandamiento que te manda *"No consentirás pensamientos ni deseos impuros"*.

¿Qué es el pudor?

El pudor consiste en defender la dignidad de nuestro cuerpo, evitando que aparezca como un simple objeto de deseo sexual de los demás.

La educación del pudor viene a ser el contrapeso de una actitud puramente naturalista frente al hecho de la sexualidad.

Frente al exhibicionismo sexual, que tan intencionadamente se propaga y con tanta insistencia lo practica y lo acepta la gente, es útil recordar que son tan necesarios hoy como siempre el pudor y la modestia.

Giambattista Torelló sintetiza con acierto las ideas de Max Scheler sobre el pudor en las siguientes palabras: *"Max Scheler, en su excelente opúsculo sobre el pudor, enseñaba que la unidad de la existencia humana, que el amor fundamental, está protegido por nuestra misma naturaleza. Este sentimiento vital, tan fácilmente ridiculizado, se distingue radicalmente del miedo, de la vergüenza, de la ignorancia y de la coquetería que lo caricaturiza. El pudor es el área de seguridad del individuo y de sus valores específicos, delimita el ámbito del amor, al no permitir que se desencadene la sexualidad cuando la unidad interna del amor no haya nacido aún. El pudor no sólo da forma humana a la sexualidad, sino que favorece además su armónico desarrollo. Las caricias de los amantes, la exquisita sensibilidad de los verdaderos señores nada tienen que ver con la brutalidad y la grosería de los primitivos e ignorantes. La finura del verdadero pudor mana de altos pensamientos y fuertes pasiones, no de mentes cerradas, embotadas por prejuicios contra todo lo que sea carnal"*.

El pudor podría también definirse como la cualidad exclusivamente propia del hombre que actúa en defensa de la dignidad de la persona humana y del auténtico amor. El pudor sirve para frenar comportamientos y actitudes que oscurecerían la dignidad del ser. Es un medio necesario y eficaz a la hora de demostrar el señorío sobre los instintos y vale para integrar la vida afectivo-sexual en el marco armonioso de la persona.

No debes olvidar que el pudor es un instinto natural, que protege espontáneamente la propia intimidad.

Gracias al pudor, aprenderás a respetar tu propio cuerpo como don de Dios, miembro de Cristo y templo del Espíritu Santo; aprenderás a resistir el mal que te rodea, a tener una mirada y una imaginación limpias y a vivir en el encuentro afectivo con los demás un amor verdaderamente humano, sin excluir los elementos espirituales.

Te invito al pudor. Tienes que tener especial pudor en tu vestir. Determinados tipos de escotes o minifaldas, trajes ceñidos, etc., no pueden dejar de llamar la atención sobre los aspectos provocativamente sexuales del cuerpo femenino.

Y no es simple cuestión de más o menos tela. Es mucho más importante el significado de "disponibilidad sexual" que está asociado a un modo de vestir. Puede suceder que, con más tela, haya menos pudor. Unos pantalones pueden ser más cortos que una minifalda, pero aunque la minifalda enseñe menos, destaca más lo sexual, porque provoca la percepción asociada de una mayor disponibilidad.

Ése es también el caso de ciertas tribus sin cultura ni técnica, que habitan en zonas húmedas y calurosas. Las circunstancias ambientales y su falta de técnica hacen imposible un vestido adecuado, por lo que van casi desnudos. El pudor se suele expresar disimulando lo estrictamente sexual, mediante un simple ceñidor. Esa desnudez no tiene ningún significado de disponibilidad sexual, y así lo sienten todos.

Es más, en esas mismas tribus, cuando una mujer quiere llamar la atención del hombre, lo que hace es precisamente cubrirse el pecho. Las leyes de la percepción hacen que eso llame más la atención, puesto que nunca iba cubierta. Y lo que no se ve, pero se imagina, es más provocativo que lo se ve normalmente, porque las circunstancias hacen que ese modo elemental de vestir sea el único posible, y por tanto, que sea púdico. En esas circunstancias, la percepción del conjunto de la sociedad está habituada a expresar el pudor y el impudor siempre de la misma manera.

Una percepción de este estilo sería imposible en un lugar como el nuestro, en el que el clima exige cubrirse. El simple hecho de ir vestido, altera totalmente la percepción de la intimidad corporal. Si estamos acostumbrados a vernos vestidos, la desnudez tiene un significado radicalmente distinto, destaca una disponibilidad sexual que no se presenta en la percepción de quienes por necesidad van habitualmente desnudos.

He aquí una ley natural que ninguna voluntad puede alterar, ni siquiera por el afán de una pretendida naturalidad. Lo natural para el hombre y la mujer depende de su formación cultural, pues esa formación altera unos modos naturales de percepción, difícilmente alterables. El fenómeno contemporáneo de la pérdida del pudor y del nudismo es algo totalmente distinto de la desnudez habitual y constante e inevitable de esas tribus, de las que hemos hablado.

Una vez que las condiciones ambientales, técnicas, culturales, establecen unas leyes propias del pudor, se define espontáneamente la frontera entre lo púdico y lo impúdico. Y se establece el límite natural de la intimidad personal.

Cuando una persona no cuida su propia intimidad corporal, eso significa que no tiene una dignidad personal que salvar. La prostitución destruye lo más íntimo de las personas, por eso provoca tanta lástima o tanta repugnancia. Quien entrega el cuerpo sin entregar el alma, se prostituye. Quien entrega la intimidad corporal sin entregar la intimidad personal, se prostituye, se ofrece a sí mismo como objeto de deseo, anula su propio carácter y dignidad de persona.

Por eso, la desnudez, la apertura de la intimidad corporal, ha de ir siempre ligada a la entrega mutua y total de la propia persona, que se realiza en el matrimonio. La desnudez es signo de disponibilidad, de abandono y entrega plena, por eso exige que haya una entrega mutua y para siempre.

Si no, habría prostitución, por parte de uno o de otro. Si la desnudez no es expresión de una entrega personal, entonces es que esa persona se está presentando ante los demás como simple objeto disponible, con su inevitable valor sexual en primer plano de utilidad.

Vamos ya aterrizando y concluyendo este mandamiento. Si vives éste, será más fácil el sexto, que a veces tanto te cuesta. No pierdas nunca de vista que estás llamado a alcanzar grandes ideales. Estás llamado a ser mar y no charco.

Dios creó a los demás seres humanos y a la naturaleza buscando el bien; míralos siempre con ojos limpios, que vean más allá de lo material. Busca siempre lo más alto, lo mejor para ti y para los demás, comportándote de acuerdo a tu dignidad de cristiano, siendo un ejemplo de pureza y grandeza de alma.

Termino con una pregunta, ya ves. ¿Se puede ser puro?

Es difícil, pero se puede. Con la gracia de Dios que te ofrece en la oración y en la confesión. Con la vigilancia de tus sentidos: *"Vigilad y orad, para no caer en tentación"*, te dijo Jesucristo en el Evangelio. También acude humilde a la Virgen María y a San José.

Selecciona cuidadosamente tus amigos y los lugares a los que asistes con ellos. Aléjate de las situaciones peligrosas. Evita ponerte en peligro asistiendo a espectáculos o lugares sospechosos. Procura tener entretenimientos sanos, en lugares y a horas adecuadas. Selecciona cuidadosamente todo lo que entra por tus sentidos: lo que ves, lo que oyes, lo que pruebas. Vístete de una manera digna de un hijo de Dios. Cuida tu cuerpo con pudor y no permitas que por tu culpa, otros tengan pensamientos y deseos impuros. No todas las modas son adecuadas para ti, pues muchas no respetan tu dignidad. ¡No te dejes engañar!

¡Cuánta paz proporciona la pureza! No la sacrifiques por nada.

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2528 *Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón" (Mateo 5, 28).*

2529 *El noveno mandamiento pone en guardia contra el desorden o concupiscencia de la carne.*

2530 *La lucha contra la concupiscencia de la carne pasa por la purificación del corazón y por la práctica de la templanza.*

2531 *La pureza del corazón nos alcanzará el ver a Dios: nos da desde ahora la capacidad de ver según Dios todas las cosas.*

2532 *La purificación del corazón es imposible sin la oración, la práctica de la castidad y la pureza de intención y de mirada.*

2533 *La pureza del corazón requiere el pudor, que es paciencia, modestia y discreción. El pudor preserva la intimidad de la persona.*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

527. ¿Qué exige el noveno mandamiento?

El noveno mandamiento exige vencer la concupiscencia carnal en los pensamientos y en los deseos. La lucha contra esta concupiscencia supone la purificación del corazón y la práctica de la virtud de la templanza.

528. ¿Qué prohíbe el noveno mandamiento?

El noveno mandamiento prohíbe consentir pensamientos y deseos relativos a acciones prohibidas por el sexto mandamiento.

529. ¿Cómo se llega a la pureza de corazón?

El bautizado, con la gracia de Dios y luchando contra los deseos desordenados, alcanza la pureza del corazón mediante la virtud y el don de la castidad, la pureza de intención, la pureza de la mirada exterior e interior, la disciplina de los sentimientos y de la imaginación, y con la oración.

530. ¿Qué otras cosas exige la pureza?

La pureza exige el *pudor*, que, preservando la intimidad de la persona, expresa la delicadeza de la castidad y regula las miradas y gestos, en conformidad con la dignidad de las personas y con la relación que existe entre ellas. El pudor libera del difundido erotismo y mantiene alejado de cuanto favorece la curiosidad morbosa. Requiere también una *purificación del ambiente social*, mediante la lucha constante contra la permisividad de las costumbres, basada en un erróneo concepto de la libertad humana.

Preguntas para la reflexión personal o en grupo

1. ¿Cuál es la diferencia entre el sexto y el noveno mandamiento?
2. ¿Qué es la pureza interior, la pureza del corazón?
3. ¿Sabes distinguir entre sentir y consentir? ¿Dónde está el pecado: en el sentir o en el consentir? ¿Por qué?

4. ¿Qué medios tienes a tu disposición para adquirir y aumentar en la pureza interior de tu corazón?
5. ¿Te acuerdas de algunos textos evangélicos donde Cristo nos da ejemplo de pureza de corazón y donde recomienda dicha pureza?
6. ¿Qué es antes: la pureza o la verdad?
7. Si tuvieras una familia con hijos, ¿qué harías para inculcar en tus hijos la guarda de la pureza del corazón, el pudor?
8. ¿Qué hay que hacer cuando te viene el huracán de los malos pensamientos?
9. ¿Puedes mirar las obras de arte, donde hay desnudos? ¿Cuál es la relación entre ética y estética?
10. Dime cinco cualidades o características de una persona que trata de vivir su pureza.

LECTURA: Extraída del libro *"Creados para amar" (1)*, de Daniel-Ange, editorial Edicep, pág. 69 y 70

La impureza, ¿engranaje, esclavitud?

"Cualesquiera que sean sus diferentes expresiones, la impureza se convierte en un atentado a tu libertad: ¡se convierte tan rápidamente en obligación! (un poco como el hachís o la marihuana: tobogán para la heroína). Se mete el dedo y todo el cuerpo va detrás. Y eso no atañe sólo a tu cuerpo, sino a tu voluntad, que se halla anestesiada. Al comienzo, se controla, al final escapa a todo control. Igual que esos patinazos controlados que se convierten en pasos conducentes al abismo. Y poco a poco viene la dependencia. El deseo ya no es deseo, se ha convertido en necesidad.

El engranaje: ¡qué esclavitud! Como todo pecado, la impureza se presenta a ti como un amigo: "aquí estoy para servirte, para darte felicidad". Si le abres la puerta de vez en cuando, se convierte en un invitado ocasional. Pero poco a poco se instala en tu casa. Imposible desalojarlo. Se siente como Pedro por su casa. Te impone sus caprichos. Te conviene obedecer si no quieres represalias. ¡Es el dueño en tu hogar, si no es el déspota!

Cuántos me confiesan hallarse completamente sometidos a la dependencia de sus deseos sexuales, incapaces de resistir, de dominarse y de elegir: no son ya libres para detenerse. A pesar de hacer prodigios de buena voluntad y de voluntad simplemente. ¡Qué deterioro de una juventud! La impureza no es el pecado más grave, pero en cierto sentido es el más perturbador, pues nos ataca en es punto neurálgico en el que se anudan las relaciones entre el alma, el corazón y el cuerpo: en lo más íntimo de nosotros mismos. Ahí peco contra mí mismo.

Además, confiésalo. La impureza, ¿no te deja acaso un gusto amargo –incluso un disgusto- algo así como las "resacas" después de la droga? Te sientes humillado, nada orgulloso, decepcionado de ti mismo por haber caído más bajo. Decepcionado porque a cada caída prometes no recomenzar y secretamente sabes que vas a reincidir. Decepcionado por un adversario que te ha engañado, que te ha atraído con el señuelo de algo estupendo. ¡Y cómo te ha engañado!

Te lanzas, te consumes; te arrojas y te hundes. Breve embriaguez y la tristeza después".

OTRA LECTURA: Extraída del libro "Dios y el mundo" de Joseph Ratzinger, una conversación con Peter Seewald, al explicar el noveno mandamiento de la Ley de Dios.

Pregunta de Peter Seewald: El noveno y el décimo mandamiento: "No desearás la mujer de tu prójimo, "No codiciarás los bienes ajenos".

Respuesta del cardenal: Estos dos mandamientos están interrelacionados, desbordan con creces lo externo, lo fáctico, pues afectan a los pensamientos íntimos. Nos dicen que el pecado no comienza en el instante en que consumo el adulterio o arrebato injustamente la propiedad al otro, sino que el pecado nace de la intención. Por eso no basta simplemente con detenerse, por así decirlo, ante el último obstáculo, porque esto ya es imposible si no he preservado en mí el respeto íntimo a la persona del otro, a su matrimonio o a su propiedad.

Es decir, el pecado no comienza en las acciones externas y palpables, sino que se inicia en su suelo nutricio, en el rechazo íntimo a los bienes del otro y a él mismo. Una existencia humana que no purifica los pensamientos, tampoco puede en consecuencia ser acorde con los hechos. Por eso aquí se apela directamente al corazón del ser humano. Porque el corazón es el auténtico lugar primigenio desde el que se despliegan los hechos de una persona. Sólo por este motivo debe permanecer, por así decirlo, claro y limpio.

DÉCIMO MANDAMIENTO
"No codiciarás los bienes ajenos"

El enunciado completo dice así: *"No codiciarás la casa de tu prójimo, ni codiciarás la mujer de tu prójimo, ni el siervo ni su sierva, ni su buey ni su asno, ni nada que sea de tu prójimo"* (Éxodo 20,17).

"La codicia rompe el saco", dice el refrán. La codicia apunta al corazón, inclinado a los apegos.

Este mandamiento apunta al deseo de toda persona a ser feliz. ¿Dónde reside la felicidad? ¿En el dinero, en el tener cosas? Dios con este mandamiento quiere que busquemos la felicidad donde sí la podemos encontrar y no quiere que perdamos lo más valioso que tenemos por buscar tener más y más bienes materiales, que siempre son perecederos y efímeros.

Aunque este mandamiento está formulado en forma negativa, sin embargo entraña un contenido positivo, porque Dios te invita al desprendimiento para que tu corazón sea feliz y no sea un esclavo de los bienes materiales y económicos, sobre todo de esos dos tiranos: la codicia (deseo desordenado de riquezas), y la avaricia (deseo desordenado de conservar las poseídas).

Gracias a este mandamiento, tu corazón será libre y puro para poder amar a Dios con la plenitud que Él ha ordenado; y sabrá poner los bienes materiales en su lugar, como medios -no como fin- para obtener tu propia perfección humana y espiritual, y así conseguir la felicidad que buscas.

Está muy unido al séptimo mandamiento: "no robarás"; al igual que el noveno estaba unido al sexto. Dios no sólo prohíbe al adulterio (sexto) sino también el desear la mujer o el varón del prójimo (noveno). No sólo prohíbe robar o retener injustamente los bienes del prójimo (séptimo) sino también el desearlos, codiciarlos y envidiarlos (décimo). Se trata, naturalmente, de un deseo desordenado y consentido. Eso no quiere decir que sea pecado el desear tener, si pudieras lícitamente, una cosa como la de tu prójimo.

Este mandamiento no prohíbe un ordenado deseo de riquezas, como sería una aspiración a un mayor bienestar legítimamente conseguido; manda conformarnos con los bienes que Dios nos ha dado y con los que honradamente podamos adquirir. Pero sí sería pecado murmurar con rabia contra Dios porque no te da más; y tener envidia de los bienes ajenos. No sacrifiques tu felicidad por nada.

¿Cuál es el valor de los bienes materiales, y cuál debe ser tu actitud ante ellos, para que seas feliz? Es lo que te explicaré. Y para ello me inspiraré en la Sagrada Escritura, que es la Palabra de Dios viva y siempre actual. ¿Quién mejor que Dios para explicarnos el valor de las riquezas?

¿Qué te parece, si vemos estos puntos en la explicación del décimo mandamiento?

I. ¿Qué dice el Antiguo Testamento sobre el uso de las riquezas?
II. ¿Cuál es la novedad y la postura de Cristo ante las riquezas materiales?
III. Atropellos contra este décimo mandamiento.
IV. A modo de resumen.

I. LOS BIENES MATERIALES EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

No sé si has leído el Antiguo Testamento. Sé que no es fácil leerlo. Pero algo quiere enseñarte Dios en relación a los bienes materiales, para que te sirvan para tu propia felicidad y no para tu destrucción.

En la época más antigua de la historia de Israel, en la época del nomadismo[54], la propiedad de los bienes era comunitaria o, más exactamente, tribal. La riqueza era exaltada como bendición de Dios y signo de su predilección, relacionada con la fidelidad a la Alianza. Y la pobreza, como maldición divina.

Más tarde, se fue cambiando esta concepción. Surgieron los latifundios, los abusos de los propietarios, los impuestos excesivos, la corrupción de la justicia, y se fue planteando cada vez más la urgencia de la opción entre el rico y el pobre.

Y se dieron en ese tiempo unas normas bien claras: prohibición de la usura y avaricia, obligación de la limosna y del amor compasivo y efectivo al pobre, tutela legal del salario del jornalero. El año jubilar (cada cincuenta años) traía consigo la devolución de la tierra al propietario original y su reposo integral, así como la liberación general de personas y bienes: cada uno volvía a su propio clan y recobraba su patrimonio. Y todos, felices.

Los mismos profetas alzaron la voz contra los ricos injustos, contra la codicia y la avaricia. Te recomiendo que leas en esta clave al profeta Amós y Miqueas. Los profetas criticaban la religión sin ética social que muchos pretendían practicar y recordaban las exigencias ético-sociales de la alianza que Dios había establecido con su pueblo; es decir, riqueza y cumplimiento de las exigencias de la alianza con Dios deben ir unidos para que así pudieran experimentar la felicidad.

Con todo esto, se pusieron en claro unos valores, ya desde el Antiguo Testamento, en relación con los bienes materiales:

- Dios tiene el señorío universal sobre la tierra: *"La tierra es mía y vosotros sois para mí como forasteros y huéspedes"* (Levítico 25, 23). Apunta bien esto, pues no eres dueño, sino administrador de cuanto Dios, tu Dueño, te ha dado.
- La estabilidad y felicidad de la sociedad está fundada sobre la familia y sus bienes. Tienes que respetarlos.

[54] Nomadismo es el estado social de las épocas primitivas o de los pueblos poco civilizados, consistente en cambiar de lugar con frecuencia.

- La riqueza deja de ser el bien supremo o el valor preferente... y tampoco es síntoma de bendición divina. No olvides que el bien supremo sigue siendo Dios, y no tanto las cosas de Dios. Y Dios da la felicidad que buscas. No sacrifiques tu felicidad poniendo las riquezas por encima de Dios.
- La justicia tiene un carácter religioso y hay que integrarla en la fraternidad de los miembros de la comunidad israelita, y extenderla a los forasteros residentes en Israel. La justicia no es una virtud "profana" o "civil", sino netamente religiosa [55].
- Hay que compartir la riqueza con los más necesitados. Si hay pobres y miserables es porque alguien se está comiendo y está usando lo que les pertenece a ellos. Compartiendo tu riqueza, haces felices a otros, que no tienen.
- La pobreza tiene también un valor religioso, capaz de enseñar al hombre su dependencia radical de Dios: sólo de Dios podía esperar el remedio de sus males. La pobreza se desposa entonces con la humildad. Pobre será el que conforma su vida a la voluntad de Dios y pone toda su confianza en Él (Salmos 94; 17; 34; 86; 104). Pobre no significa miserable. Dios no quiere la miseria, pero puede permitir la pobreza para que nos lancemos a sus brazos con confianza ilimitada. Él te sacará adelante, si eres pobre; y te dará la paciencia para sobrellevarla con dignidad.
- La riqueza -dirán los libros sapienciales de la Biblia (Eclesiástico, Sabiduría, Eclesiastés)- es buena, pero hay valores supremos a ella; por ejemplo, la amistad, el amor, la paz, la tranquilidad, la sabiduría, la integridad moral. En general estos libros sapienciales no exaltan la pobreza; es más, a veces la ven como fruto de la pereza, holgazanería e indolencia. ¡Cuidado, pues!
- El libro de la Sabiduría te dice que el pecado entró en el mundo por la envidia del diablo (2, 24). Y san Agustín veía en la envidia el pecado diabólico por excelencia.

Ya desde el Antiguo Testamento, pues, se inicia un proceso de interiorización de la pobreza que en el Nuevo Testamento será totalmente explícito con el mensaje de Cristo. Este proceso de interiorización será en dos direcciones: en la primera de ellas, se parte de la pobreza como hecho social, y se llega a la consideración de la pobreza como un valor religioso, capaz de enseñar al hombre su dependencia radical de Dios; en la segunda, se parte de la religión como actitud menesterosa y libre ante Dios y se empieza a valorar la pobreza como expresión de esa actitud religiosa.

Leí este artículo en el suplemento español Fe y Razón del 29 de junio de 2005, titulado "La ligereza del pájaro", escrito por el cardenal Ricardo María Carles. Me sirve para resumir un poco lo que entraña este décimo mandamiento.

"Un pequeño pájaro, que no me había visto, se lanzó al borde del agua. Como suelen, antes de beber, miró rápidamente alrededor. Permanecí inmóvil. Bebió brevísimamente y alzó el vuelo. Desapareció rápido entre el monte bajo.

[55] Hoy la moral católica dice que es una virtud cardinal o moral, junto con la prudencia, la templanza y fortaleza.

En las montañas he podido contemplar muchas veces escenas maravillosas de los animales más variados. Pero éste me sugirió unos pensamientos que nunca había asociado a ellos. En acabar de beber y levantar su cabecita, dejándome ver su pecho bermejo –era un pitirrojo - me pareció que decía: «Es suficiente». El pajarillo quedó saciado con unas gotas. Por eso, ante una charca o ante un lago, bebe la misma cantidad. Jamás trata de agotar todo lo que sus vivos ojos alcanzan a ver. Pues no bebe para asegurarse toda la vida. Toma siempre lo que «le es suficiente».

Tiene la sabiduría de no dejarse tentar por la abundancia. No le inquieta abandonar un lago o campos inmensos de onduladas mieses. Le bastan tres granos de trigo, y… a volar, libre de toda necesidad de acaparar.

Algunos hombres sufren la esclavitud de la obsesión por la abundancia. Muy duramente criticó el filósofo cristiano Kierkegaard al que «se hace esclavo del comer y del beber, de la riqueza y del dinero, hasta el extremo de ser una maldición para sí mismo, una náusea para la naturaleza y una infección para el género humano».

Nada tiene que ver ello con las previsiones razonables de futuro. Si «vivir es preferir», como afirma otro sabio y gran cristiano, Julián Marías, en su «Tratado de lo mejor», ¿se puede llegar a vivir humanamente, cuando cada día se está prefiriendo lo que vale menos que uno mismo: lo material, sean bienes, sea dinero?

El hombre elige constantemente entre posibilidades. Por eso toda mutilación de su horizonte total es ya una inmoralidad, una de las más graves y frecuentes de nuestro tiempo. Hay formas de vida cuya inmoralidad radical, aunque no visible, «consiste en suprimir de la vida elementos con los que tendría que contar».

En algunos se hace realidad la afirmación de Von Balthasar de que quienes quieren vivir «una libertad sin ley» caen en una «ley sin libertad»: la del ansia incontenible de tener siempre más. Hay dos «elementos» de los que no se puede prescindir sin negarse como hombre o fallar como cristiano: los que nos necesitan, y la llamada de Dios a la superación espiritual, que Juan de la Cruz expresaría como «unión con Dios».

¿Entendiste la moraleja? "Beber lo suficiente para el día, sin querer acabarse el río o el charco o el mar de un sorbo". ¿No pides en el padrenuestro "Danos hoy nuestro pan de cada día"? ¿Entonces para que quieres tener asegurado el pan para todos los días de la semana, del mes, del año? No seas avaro. Si Dios nos diera más pan que el que necesitamos para el día, seguramente que se endurecería.

Con el pan de cada día, puedes ser feliz.

II. LA NOVEDAD DEL MENSAJE DE CRISTO FRENTE A LOS BIENES

Jesús interioriza más el Decálogo del Antiguo Testamento y radicaliza sus exigencias internas, lo interpreta y lo vive Él mismo desde su entrega total al Padre y a los hermanos y, sobre todo, da a los hombres la gracia de su Espíritu, que transforma desde dentro el corazón

humano y lo habilita para que pueda seguirle en el camino de esa entrega, desprendimiento y de confianza plena en las manos de Dios.

El Decálogo del Antiguo Testamento apuntaba ya a la regularización de las inclinaciones profundas del corazón. Por ejemplo: el primer mandamiento pide al hombre que ame a Dios sobre todas las cosas, con todas las fuerzas. Ese amor no puede referirse a un acto externo, sino a la orientación misma del corazón, que enmarca la vida entera. O también este ejemplo: el Decálogo del Antiguo Testamento, además de prohibir el adulterio, prohíbe desear la mujer del prójimo; y además de prohibir robar o retener injustamente los bienes del prójimo, pretende regular la actitud profunda del corazón en relación a los bienes materiales del prójimo cuando dice: "No codiciarás los bienes ajenos".

Después de leer el Nuevo Testamento, quedan claros estos principios:

- Los bienes materiales son buenos en cuanto creados por Dios para el uso del hombre. Úsalos bien y para lo que Dios quiere: tu propia dignidad y para ayudar a los necesitados. Así vivirás feliz.
- Las riquezas, no obstante, no dejan de tener carácter ilusorio y peligroso, pues crean un sentido de falsa seguridad y pueden apartar el corazón de Dios. Así se explican estos textos: Mateo 6,24: "No podéis servir a Dios y al dinero". Mateo 13,22: La seducción del dinero asfixia el mensaje (la semilla de Dios) y queda sin fruto. Lucas 12, 15-21: La parábola del rico: "¿Para quién va a ser todo lo que has acaparado?". El apego a la riqueza pone en jaque tu felicidad.
- Jesús deja bien claro además la necesaria conversión del corazón, para poder poner en su lugar la riqueza. El deseo inmoderado de riqueza genera la envidia que puede conducir al hombre a cometer los mayores crímenes, como le pasó a David, como ya antes te dije[56]. Y la envidia es destructora de la felicidad interior.
- Y una vez convertido, urge compartir tus bienes con el necesitado. Si no, corre peligro la salvación del alma. El apego a la riqueza no permite escuchar la palabra de Dios. Aquí las riquezas se convierten en un ídolo que pretende dar la felicidad y la salvación, pero que es creador de muerte. Por eso Jesús dice *"Es imposible servir a Dios y a las riquezas"* (Mateo 6, 24).

Jesús mismo vivió una vida pobre, desprendida. Fue una opción suya, para así ponerse en las manos de su Padre y darnos ejemplo de vida.

Pero algo importante que hizo Jesús: predicó su amor también para con los ricos. Jesús no es un resentido u obsesivo por la pobreza. Sabía gozar de los bienes de la vida, no rehuía los círculos de los ricos y aceptaba sus invitaciones a los banquetes, hasta el extremo de que sus enemigos pudieron motejarle de "glotón y bebedor". Si pide al joven rico que abandone sus posesiones y se las dé a los pobres, el verdadero motivo de tal exigencia es el seguimiento de Jesús, no el desprecio de los bienes materiales. También a los ricos les anunció la buena noticia del Reino, pues confiaba en su capacidad de conversión: *"Es imposible para los hombres, mas para Dios todo es posible"* (Mateo 19, 26).

---

[56] Vuelve a leer 2 Samuel capítulos 11 y 12.

Jesús propone no sólo el desapego y renuncia a la riqueza, sino también la distribución de los bienes entre los pobres. *"Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes y dáselo a los pobres"* (Mateo 19, 21).

Jesús, además, da importancia a la limosna y a las obras de misericordia corporal, como elementos del seguimiento y así participar del Reino de Dios (Marcos 10, 21; Mateo 6, 2-4; Lucas 3, 11). Algunos pasajes, como el elogio de la viuda que da todo lo que tenía para vivir (Lucas 21, 1-4), conciben la limosna como un compartir todos los bienes propios con los necesitados, un compartir que va más allá del cálculo casuístico de lo superfluo. Esto lo entendieron muy bien los primeros cristianos, según se nos narra en los Hechos de los apóstoles.

El mensaje del Nuevo Testamento es la invitación a la generosidad y al desprendimiento del corazón. San Pablo llega a afirmar que *"la raíz de todos los males es la avaricia"* (1 Timoteo 6, 10). En cambio, invita repetidamente a la generosidad como imitación de Cristo, que *"siendo rico, por vosotros se hizo pobre, a fin de que os enriquecierais con su pobreza"* (2 Corintios 8, 9-15).

¿Cuáles son las verdaderas riquezas de la Iglesia, hoy que se echa en cara los tesoros del Vaticano?

Te contaré un hecho histórico para que sepas dónde están las verdaderas riquezas de la Iglesia.

En el año 258, el emperador Valeriano promulgó un edicto por el que todos los obispos, sacerdotes y diáconos habían de ser inmediatamente detenidos y juzgados. El Papa Sixto II fue uno de los primeros en ser encarcelado. Sixto había confiado el tesoro de la Iglesia al diácono Lorenzo -de origen español, por cierto-, con instrucciones precisas para distribuirlo todo entre las viudas y los huérfanos si fuera preciso.

Así sucedió, en efecto, y Lorenzo vendió todos los vasos sagrados. Cuando e1 Papa era conducido al suplicio. Lorenzo lo seguía con lágrimas en los ojos. Le aseguró que había ya cumplido sus órdenes y sintió no acompañarle en el sacrificio. El Papa le anunció que no tardaría también él en padecer por Cristo.

A los pocos días el diácono Lorenzo fue arrestado. El prefecto le exigió la entrega de los tesoros de la Iglesia.

- La Iglesia es en verdad, muy rica -dijo Lorenzo.

Y añadió:

- Yo te enseñaré sus tesoros, pero has de darme un poco de tiempo para recogerlos.

Obtenido el permiso, fue en busca de las viudas, huérfanos, inválidos y ancianos a quienes la Iglesia socorría con gran caridad. Los reunió en hileras, y a continuación los llevó ante el prefecto:

- He aquí los tesoros de la Iglesia.

No tardó Lorenzo en conocer el martirio.

¿Ya entendiste dónde están los auténticos tesoros de la Iglesia?

Ahí te va otra anécdota para que la saborees.

Cuando el hombre se encuentra en el umbral de la eternidad, riquezas y honores bien poca cosa dicen. Estando a la muerte uno de los principales generales de Luis XIV, el rey, que le distinguía con particular aprecio, en reconocimiento de sus gloriosos servicios, le hizo llevar el bastón de mariscal de Francia.

El general, tomando con mano temblorosa la insignia que se le ofrecía, exclamó:

- Muy hermosa es, majestad, pero me será inútil en el país adonde voy.

Enseguida la dejó y tomó un crucifijo que cubrió de besos.

III. ¿CUÁLES SON LOS PECADOS CONTRA ESTE DÉCIMO MANDAMIENTO?

Déjame contarte el cuento del rey Midas, narrado por Nathaniel Hawthorne.

Había una vez un rey muy rico que se llamaba Midas. Tenía más oro que nadie en el mundo, pero siempre estaba preocupado por tener más.

Pasaba largas horas del día en sus arcas, contemplando y contando sus monedas, observando su brillo mientras las dejaba deslizar suavemente entre sus dedos.

El rey tenía una hija llamada Caléndula, a quien quería muchísimo y, aunque no tenía nunca tiempo de jugar con ella o contarle cuentos, por estar ocupado en pensar cómo obtener más dinero, la veía con ternura y siempre le decía que sería la princesa más rica del mundo.

A Caléndula, el oro la tenía sin cuidado. Ella disfrutaba en el jardín con sus flores, el canto de los pájaros y el brillo del sol sobre el estanque.

Un buen día, mientras Midas contaba su dinero, se le apareció un personaje vestido de blanco quien le preguntó si estaba satisfecho por ser tan rico.

- ¿Satisfecho?, de ninguna manera, contestó el rey. Tengo mucho oro, pero no es nada en comparación con todo el oro que existe en el mundo.

El personaje le preguntó:

- ¿Serías feliz si pudieras convertir en oro todo lo que tocaras?

- Por supuesto, contestó el rey. Con eso he soñado toda la vida. Estoy seguro de que sería completamente feliz si pudiera convertir en oro todo lo que tocara.

- Muy bien, respondió el extraño visitante, desde mañana tu deseo se hará realidad.

Al día siguiente Midas despertó y en cuanto tocó las sábanas de su cama, éstas se convirtieron en oro. El rey no cabía en sí de la felicidad. Bajó las escaleras tocando todo lo que encontraba a su paso y todo se convertía en oro puro. Salió al jardín y tocó las rosas de su hija y los pájaros, los cuales inmediatamente se convirtieron en estatuas de oro.

Cansado, decidió el rey sentarse a desayunar, pero al tocar el jugoso melocotón que quería comer, éste se volvió en oro y el rey no pudo comerlo. Intentó beber un poco de leche, pero también le resultó imposible, pues la leche también se convirtió en oro al contacto con sus labios.

El rey comenzó a entristecerse, pues tenía sed y hambre, y no podía saciarlas. En ese momento entró su hija Caléndula, quien lloraba porque sus flores ya no olían y sus pájaros ya no cantaban por ser de oro.

El rey la abrazó para consolarla y al instante la niña se convirtió en una estatua de oro.

Midas comenzó a llorar amargamente. Comprendió que en esta vida hay miles de cosas que valen más que todo el oro del mundo: el olor de las rosas, el canto de los pájaros, el sabor de un melocotón y la sonrisa en los labios de su hija. Su ambición le había llevado a perder todo lo que más amaba en el mundo.

Moraleja: la felicidad no está en tener más oro.

Vemos ahora los pecados contra tu felicidad.

1. Avaricia o codicia

a) ***Definición*:** Es el amor desordenado a los bienes terrenales (nuestro dinero, casa, hijos, cosas). Avaricia es el acaparamiento desordenado de bienes materiales. El desorden puede estar:

- **En la intención**: desear las riquezas por ellas mismas, como un fin y no como un medio para poder vestir y alimentar a la propia familia y para ayudar a la Iglesia y a los más necesitados.
- **En la manera de conseguir esa riqueza**; por ejemplo con ansiedad, por todos los medios posibles (a veces ilícitos y malos), dañando al prójimo, la propia salud, la de nuestros empleados, si somos jefes, haciéndoles trabajar más horas de las debidas.
- **En la manera de usarla**, sólo para ti, todo para ti, en vez de usarla para los más necesitados, en obras de caridad, de sanidad.

b) ***Malicia de la avaricia***: La avaricia en ocasiones puede ser grave porque es una señal de falta de confianza en la providencia de Dios (si damos para los demás no nos quedamos con nada); es, además, una falta contra la caridad; hay excesiva confianza en ti mismo.

Todo esto es muy grave porque se llega a convertir al dinero en ídolo. Nadie puede servir a Dios y al dinero (Mateo 6, 24).

c) ***Consecuencias***

- Una gran desazón interior, intranquilidad.
- Te impide volar hacia la santidad, te ata aquí abajo.
- Te impide hacer apostolado, que es misión del bautizado.
- Tu corazón queda aprisionado.

Al igual que Midas echó a perder su vida convirtiendo en oro hasta a su propia hija, también nosotros podemos echar a perder lo que más amamos si nos dejamos llevar por la codicia.

A tu alrededor puedes ver a cientos de niños y jóvenes que viven como huérfanos, debido a que sus padres dedican todo su tiempo a conseguir más dinero y se olvidan de dedicar un tiempo a sus hijos. Estos padres han convertido el amor en una estatua de oro y han dejado de disfrutar de las sonrisas de sus hijos por el ansia desmedida de dinero.

Puedes ver cientos de familias divididas en la vida diaria por el exceso de bienes materiales: cada hijo tiene su propio cuarto, su propia televisión y tal vez su propio auto y su propio chofer. Estas pobres familias ricas han cambiado la riqueza que sólo se obtiene en la diaria convivencia con la familia, por objetos fríos e inertes. En estas familias, aunque sean numerosas, cada miembro vive en la más cruda soledad.

Puedes ver también miles de personas que simplemente ya no disfrutan nada de lo bonito del mundo por estar preocupados por sus bienes materiales.

Por ejemplo: el señor que no duerme por pensar si suben o bajan sus acciones en la bolsa de valores; el joven que no disfruta de las reuniones, ni pone atención en clases por pensar que le pueden robar su coche que dejó estacionado en la calle; la jovencita que ya no quiere ir a las fiestas con sus amigos, porque se siente avergonzada por no tener el atuendo de moda; el niño que ya no sabe jugar con su imaginación porque sus padres le compran juguetes nuevos todos los días, juguetes que le atrofian la mente y la imaginación y le impiden disfrutar del canto de los pájaros, de la hormiga que se esconde, de la mariposa que vuela en el jardín. Estos niños siempre están insatisfechos y son mucho menos felices que aquellos que cuentan sólo con lo necesario.

Dios no desea esto para el hombre y por eso le da el décimo mandamiento. Él quiere que busquemos la felicidad donde sí la podemos encontrar y no quiere que perdamos lo más valioso que tenemos por buscar tener más y más bienes materiales.

d) ***Remedios***

- reflexionar en que las riquezas no son fin sino medios que Dios te da para remediar tus necesidades y las de los demás.
- reflexionar que eres administrador y no dueño de tu riqueza y que has de dar cuenta de lo usado o abusado, como así también de las cualidades que debes poner al servicio de Dios. El apostolado pone a prueba esas cualidades.
- reflexionar que el dinero es pasajero, efímero, que hoy lo tienes y mañana lo puedes perder.
- reflexionar que el dinero no lo llevarás a la otra vida y en cambio llevarás las obras buenas que has hecho. Si fueras prudente atesorarías para el cielo y no para la tierra (Mateo 6, 19-20). Pon todo en manos de Dios. Las manos de Dios son más seguras que un banco o mil acciones de bolsa y que cualquier empresa que puede quebrar.
- cultivo de la pureza del corazón y del desprendimiento interior. Cuanto más puro, más desprendido serás.

Sobre la avaricia te traigo esta anécdota.

Cierto día un mercader ambulante iba caminando hacia un pueblo. Por el camino encontró una bolsa con 800 dólares. El mercader decidió buscar a la persona que había perdido el dinero para entregárselo pues pensó que el dinero pertenecía a alguien que llevaba su misma ruta.

Cuando llego a la ciudad, fue a visitar a un amigo.

- ¿Sabes quién ha perdido una gran cantidad de dinero? - le preguntó a éste.
- Sí, sí. Lo perdió Juan, nuestro vecino, que vive en la casa del frente.

El mercader fue a la casa indicada y devolvió la bolsa. Juan era una persona avara y apenas terminó de contar el dinero gritó:

- ¡Faltan 100 dólares! Esa era la cantidad de dinero que yo te iba a dar como recompensa. ¿Cómo lo has agarrado sin mi permiso? Vete de una vez. Ya no tienes nada que hacer aquí.

El honrado mercader se sintió indignado por la falta de agradecimiento. No quiso pasar por ladrón y fue a ver al juez.

El avaro fue llamado a la corte. Insistió ante el juez que la bolsa contenía 900 dólares. El mercader aseguraba que eran 800. El juez, que tenía fama de sabio y honrado, no tardó en decidir el caso. Le preguntó al avaro:

- Tú dices que la bolsa contenía 900 dólares, ¿verdad?
- Sí, señor - respondió Juan.
- Tú dices que la bolsa contenía 800 dólares - le preguntó el juez al mercader.

- Sí, señor.
- Pues, bien -dijo el juez- considero que ambos son personas honradas e incapaces de mentir. Te considero honrado a ti porque has devuelto la bolsa con el dinero, pudiéndote quedar con ella. También considero honrado a Juan, porque lo conozco desde hace tiempo. Esta bolsa de dinero no es la de Juan; la de él contenía 900 dólares. Ésta sólo tiene 800. Así pues, quédate tú con ella hasta que aparezca su dueño. Y tú, Juan, espera que alguien te devuelva la tuya.

¡Vaya moraleja puedes sacar de este ejemplo!

2. La envidia, hermana de la codicia

a) ***Definición*****:** Es una pasión desordenada que nos lleva a sentir tristeza al ver y constatar el bien ajeno, las cualidades del otro, el coche del otro, la novia del otro, el pantalón del otro, la casa del otro, etc. Es muy sutil. Lo peor de todo es que se desea que ese bien desaparezca, se desea el mal al otro, por eso es un pecado capital. Pensamos que ese bien nos disminuye. Es más, el envidioso se alegra cuando le va mal al otro, que tenía tantas cualidades.

b) ***Distingue estos términos***

- **celos**: se defiende el propio bien de uno con amor excesivo y temor de ser superado por los otros.
- **emulación**: es un sentimiento laudable, bueno, que nos mueve a imitar, igualar y si es posible, por amor a Dios, superar los talentos buenos de los demás, por medios legítimos. Para que sea buena la emulación tiene que ser:
  - *honesta* en su objeto, es decir, querer las cualidades del otro y no los vicios;
  - *noble* en su intención, es decir, por amor a Dios; no se debe hacer para ser más que los demás, que sería orgullo, ni para humillar a los demás (falta de caridad).
  - *legal* en el procedimiento, no usar la astucia, la intriga, sí el esfuerzo. Sed imitadores míos como yo lo soy de Cristo, decía san Pablo.

c) ***Origen***: La envidia tiene su origen en la soberbia que es, junto a la sensualidad, madre de los demás pecados.

d) ***Malicia de la envidia***: en sí es un pecado muy grave porque se opone a la virtud de la caridad que es la principal virtud de un cristiano, que te manda alegrarte del bien del prójimo. Cuanto más envidias mayor es el pecado. Santo Tomás decía que la envidia de los bienes espirituales del otro es pecado gravísimo. Suscita odio, calumnia, murmuraciones, deseos malos, siembra divisiones, impulsa a la búsqueda inmoderada de riquezas.

e) ***Remedios contra la envidia***

- alegrarte de los triunfos de compañeros.
- fomentar la emulación buena entre tus amigos.
- pedir la gracia de Dios para que te conceda un corazón grande, magnánimo, generoso.

No olvides que la avaricia y la envidia acaban teniendo efectos destructivos en el propio hombre, le alienan y, sobre todo, le cierran a la Palabra de Dios y a los valores novedosos de su Reino. Le roban la felicidad interior.

Una forma muy actual de alienación y de infelicidad es el consumismo, que reduce la vida humana a un mero consumo de bienes materiales y te hace sordo para los valores espirituales. Por eso es tan necesario esforzarse en implantar estilos de vida que abran a los hombres a la búsqueda de la verdad y del bien, así como a la comunión con los demás hombres para un crecimiento común.

El precepto de desprendimiento de las riquezas es obligatorio para entrar en el Reino de los Cielos. Espero que tú quieras entrar en el cielo, que es tu destino definitivo. Acuérdate de lo que dice la Sagrada Escritura, que aunque uno viva en abundancia, su vida no está asegurada con sus bienes (Hechos 12, 13). Serías un insensato, si quieres atesorar bienes para ti y no te enriqueces ante Dios [57].

Por eso, Jesús te invita a poner tesoros en el cielo, a confiar en la providencia del Padre del Cielo. Este abandono en manos de Dios te libera de la inquietud por el mañana (Mateo 6, 25-34). La confianza en Dios te dispone a la bienaventuranza de los pobres, para poder ver a Dios y ser feliz aquí en la tierra con lo que tienes.

El que ya participa de la vida de Dios en este mundo, por la fe, la esperanza y la caridad, tiene ya aquí "el ciento por uno" (Marcos 10, 30), y vive con la certeza anticipada de la vida eterna. En esto consiste la felicidad y la libertad verdadera, "la libertad gloriosa de los hijos de Dios" (Romanos 8, 21).

Vivimos en un mundo en el que se cumple lo que ya a principios del siglo XX afirmaba el poeta Thomas S. Eliot: *"Parece que ha sucedido algo que no había sucedido jamás…los hombres han abandonado a Dios, no por otros dioses, sino por ningún dios; y esto no había sucedido nunca. Profesan primero la razón, y luego, el Dinero, el Poder, y eso que llaman la Vida, la Raza o la Dialéctica…Desierto y vacío, y tinieblas sobre la faz del abismo…cuando los hombres se han olvidado de todos los dioses, excepto la Usura, la Lujuria y el Poder"* (Coros de *La Roca*, VII).

En un mundo poseído por esos falsos dioses, la humanidad no se encontrará a sí misma; ni tú encontrarás la felicidad. Al revés, te destruyes, como vemos suceder cada día ante nuestros ojos.

---

[57] Consulta Lucas 12, 16-21; Eclesiástico 11, 19.

Sólo un retorno a Cristo, sólo una verdadera conversión del corazón al verdadero bien del hombre, que es Dios, podría poner las bases de una sociedad fundada en el trabajo solidario por el bien común de los hombres, y no fundada en la codicia. Y habría felicidad auténtica.

¡Conversión del corazón!

Ahí te va otra anécdota hermosa.

Había en el oriente un príncipe riquísimo, pero duro y avaro. Todos sus súbditos lo odiaban.

Un día llamó a su primer ministro, y le ordenó:

- Hay que cobrar todos los impuestos.
- Príncipe -le dijo el ministro-, este año la gente perdió toda su cosecha, y se muere de hambre; la gente no puede pagar impuestos.

El príncipe gritó:

- ¿Crees que estoy loco? Yo no voy a perder todo este dinero.

El ministro preguntó:

- ¿Cómo debo emplear el dinero de los impuestos?
- Tú verás lo que es más urgente reparar en mi palacio, y repáralo.

El ministro inspeccionó el palacio; vio algunas paredes descuarteadas. Pero el problema más grave era el disgusto general del pueblo.

Y concluyó: En verdad es urgente hacer algunas reparaciones profundas.

Luego partió para cobrar los impuestos.

Pero en las ciudades y poblados el ministro pregonaba: -¡Este año el príncipe les perdona a ustedes todos los impuestos!

Por todas partes, hubo regocijo y fiesta. El primer ministro regresó.

El príncipe le preguntó:

- ¿Dónde está el dinero?
- Príncipe, ya lo gasté en reparar lo más urgente del palacio.

E invitó al príncipe y a su corte a ver las... “reparaciones”. Al salir del palacio, una enorme multitud rodeó al príncipe, entre aplausos y gritos:”¡Viva nuestro príncipe! ¡Que Dios lo bendiga a él y a su familia!”.

El príncipe preguntó al ministro por qué tanta fiesta a su alrededor.

El ministro le explicó:

- Porque ya se han hecho las reparaciones más urgentes al palacio. Príncipe, me di cuenta que los daños más graves no estaban en los muros, sino en los corazones; era urgente recobrar la alegría que brota de la bondad; y encendí esta alegría perdonando a todo el pueblo los impuestos.

En medio del incontenible alborozo popular, aparecieron finalmente en el rostro del príncipe las primeras lágrimas y las primeras sonrisas de felicidad.

¿Quién se atrevería hoy a imitar este caso?

IV. A MODO DE RESUMEN

"No amontonéis tesoros en la tierra, donde hay polilla y herrumbre que corroen, y ladrones que socavan y roban. Amontonad más bien tesoros en el cielo, donde no hay polilla ni herrumbre que corroan, ni ladrones que socaven y roben. Porque donde está tu tesoro, allí estará también tu corazón" (Mateo 6, 19-21).

1° Puedes disfrutar de los bienes de este mundo con moderación: "todo es bueno" para el bien tuyo personal y el de tu familia. En el cielo no habrá pobreza: "tierra que mana leche y miel". Los bienes son medios, no son fin. El único fin en tu vida es Dios, estar en comunión con Él. Dios es la única y verdadera riqueza. Si pierdes a Dios, eres el más pobre y miserable del mundo.

2° El deseo inmoderado de riquezas te puede inducir a cometer todo tipo de crímenes, como ya advertía el poeta pagano Virgilio (Eneida 3,53) y, con más autoridad, San Pablo (1 Tm. 6,10). San Gregorio Magno menciona hasta seis desórdenes morales que nacen de la avaricia, que después Santo Tomás sintetiza en éstos.

- La avaricia hace perder la sensibilidad hacia la desgracia del prójimo.
- El avaro a fin de conseguir la riqueza recurre, si es necesario, a la violencia, al engaño doloso, e incluso al perjurio; cede al fraude en los negocios y llega hasta la traición de las personas, como es el caso de Judas (Suma Teológica, Parte II-II, cuestión 108, artículo 8).
- El deseo inmoderado de riqueza genera la envidia, que puede conducir al hombre a cometer los mayores crímenes. San Agustín dice: *"De la envidia nace el odio, la maledicencia, la calumnia, el desear el mal del prójimo"*.
- El deseo desordenado de riqueza cierra el corazón del hombre a la semilla de la Palabra de Dios y a los valores del Reino.

3º Me preguntarás qué debe hacer la autoridad al respecto. La autoridad debe poner los medios para fomentar una mejor prosperidad pública y mejorar el nivel de vida del

pueblo, con una justa distribución de la riqueza. Los padres deben procurar los bienes convenientes para asegurar a sus hijos un buen porvenir. Los poseedores de riquezas deben cuidar de su mayor rendimiento y de su acertada inversión para crear otras fuentes de riqueza y nuevos puestos de trabajo, en conformidad con las necesidades del bien común. Todos debemos cooperar, con nuestro trabajo, al mayor bienestar y prosperidad pública y privada. Pero el deseo de riquezas debe estar moderado por la virtud de la justicia distributiva y social. Y no podemos aspirar a ellas sino por medios lícitos y con fines honestos.

4º El deseo inmoderado de riquezas con fines egoístas y medios injustos provoca luchas sociales e incluso guerras entre las naciones. Codicia es la idolatría del dinero. Es un deseo de poseer sin límites que lleva a la explotación del prójimo, o a no compartir los bienes propios con los necesitados. El ansia de dinero puede esclavizar lo mismo al que lo tiene que al que no lo tiene. La Iglesia exalta el desprendimiento de los bienes de este mundo. Pero esto no se opone al progreso que tiende a hacer desaparecer la miseria que impide practicar la virtud de algunos sectores sociales.

5º En la enseñanza de la Iglesia, que recoge para el hombre de hoy el valor de los bienes de este mundo tal y como se afirma en la Biblia, Palabra revelada de Dios, esto se expresa diciendo que el derecho de propiedad, aun legítimo, es secundario respecto a otro principio más originario y fundamental: el del destino universal de los bienes de la creación, que ya te expliqué en el séptimo mandamiento. Así los formula la encíclica de Juan Pablo II *"Sollicitudo rei socialis"*: *"Los bienes de este mundo están originariamente destinados a todos. El derecho de propiedad privada es válido y necesario, pero no anula el valor de tal principio. En efecto, sobre ella grava "una hipoteca social", es decir, posee, como cualidad intrínseca, una función social fundada y justificada precisamente sobre el destino universal de los bienes"* (número 42).

6º Sé generoso. Ya sabes que la generosidad es la virtud que contrarresta la avaricia. Es una virtud hermosa y de almas grandes, nobles y desprendidas. Esta virtud puede ser llamada también liberalidad. Virtud que tiene que ver sobre todo con los bienes temporales, o, para decirlo más precisamente, con el dinero y la riqueza. La liberalidad, te dice santo Tomás, no es sino "el recto uso de dichos bienes materiales" (II-II, 117, 1 c). La sede específica de la liberalidad son los afectos, es decir, las actitudes o disposiciones interiores frente a las riquezas. El principio de liberalidad es un cierto desapego, por el que no se desea ni se ama tanto al dinero, que uno se cierre a toda generosidad con el prójimo

El gran filósofo griego Aristóteles dirá que "quien tiene la virtud relativa al dinero, usará de él rectamente" (Ética a Nicómaco, libro IV, cap. 1).

¿Qué es lo que se puede hacer con el dinero? El dinero se puede recibir y se puede dar, se puede acumular y se puede prodigar. La liberalidad regirá el buen uso que se haga del mismo. El hombre liberal[58] sólo recibirá y dará cuando deba y en la cantidad que corresponda, enseña Aristóteles, lo mismo en las cosas pequeñas que en las grandes.

[58] Entiende bien esta palabra "liberal", es decir, el hombre que practica la virtud de la liberalidad que estoy explicando. Por tanto, "liberal" aquí no significa el hombre que ha hecho del liberalismo su código de conducta. Una cosa es liberalismo y otra cosa es liberalidad.

Hermosamente ha dicho el Papa san León que allí donde Dios encuentra la liberalidad "reconoce la imagen de su propia bondad" (Sermón, Sobre la cuaresma, 11, 5). Y Clemente de Alejandría: "En realidad, el hombre bienhechor es la imagen de Dios" (Stromata II, 19). Por tanto, la fuente última de esta virtud de la liberalidad está en Dios, que es infinitamente generoso. Nos ha dado todo. No se ha reservado nada.

Dios Padre nos da lo mejor que tiene: a su propio Hijo. Su Hijo Jesucristo nos da todo, hasta su propia vida. El Espíritu Santo nos da sus santos dones para santificarnos. En Dios todo es generosidad.

Mediante la práctica de esta virtud, el hombre se convierte en el instrumento al que Dios recurre para que los bienes de la tierra no se estanquen y se queden en unos cuantos, sino que fluyan y lleguen a todos.

Te invito a ser generoso. Da tu dinero. Da tus cualidades. Da tu tiempo. Y, sobre todo, date a ti mismo, a ejemplo de Cristo.

La generosidad brotará, si conoces las necesidades de los hombres, del mundo, de la Iglesia, de los pobres. Si vives metido en ti mismo, serás un tacaño, un avaro, un mezquino. Siempre será cierto aquel refrán que dice: *"Ojos que no ven, corazón que no siente"*.

Me sirve esta anécdota para aclararte esto.

En una ocasión, un rey de un lejano país, pensando en que era necesario que su pequeño hijo conociera las necesidades de su pueblo, tomó al pequeño heredero y lo llevó a dar un paseo por el campo.

- Hijo, quiero que conozcas lo que es la pobreza. Algún día serás rey y te servirá esta experiencia para poder conducir mejor tu reino.

Tomó entonces al pequeño príncipe y lo llevó a dar un largo paseo en el carruaje real. En el camino, el pequeño observaba las casas, los otros niños, las parcelas de cultivo. En un punto del camino, pararon en una casa escogida al azar y se acercaron a saludar a los súbditos que ahí moraban, y entre los que se encontraban unos alegres niños que correteaban y jugaban con su perro mascota.

Sorpresivamente fueron invitados por los dueños de esa humilde vivienda a compartir con ellos sus precarios alimentos, los cuales degustaron todos con alegría. Nuevamente emprendieron su camino por aquellas vías del reino y pronto los sorprendió la noche.

Entonces el rey decidió emprender el regreso a palacio. Al llegar a su residencia, el padre preguntó al pequeño:

- Hijo mío, ahora, pues, has conocido lo que es la pobreza. ¿Qué me puedes decir al respecto?

Lo que el pequeño soberano contestó, dejó al padre absorto:

- Padre, gracias por esta gran lección que me has dado. He podido apreciar la paz y felicidad con la que viven nuestros súbditos. He sentido la frescura del campo, la belleza de la libertad, la armonía que se vive en sus hogares. ¡Qué dicha poder admirar el cielo como se ve en los campos, qué alegría ver las aves volar por los cielos, los animales correr por la campiña! ¡Cómo quisiera yo poder tener una mascota con quién jugar! ¡Cuánto desearía tener unos hermanitos como aquellos con los que compartí la comida! Sería inmensamente feliz si todos los días pudiera admirar la puesta del sol como hoy y como nuestros súbditos la aprecian todos los días... ¡Qué razón tenías, padre, cuánta riqueza hay en el mundo, y cuánta pobreza nos aqueja a los príncipes!... Gracias, padre, por haberme permitido darme cuenta de cuán pobres somos y cuán ricos son nuestros súbditos. Espero que ellos me permitan compartir su riqueza cuando yo sea su rey.

Ciertamente la visión humilde de los niños nos enseña y descubre riquezas que en los adultos nos es difícil apreciar.

¿Qué te ha parecido?

Pon tus tesoros en el cielo donde no hay polilla ni herrumbre que corroen, ni ladrones que roben. Abandónate en la providencia del Padre del cielo, para que goces de una gran paz del corazón, liberado de angustias y apegos. Él, que es tu Padre, nunca te va abandonar. ¡Eres su hijo!

No dejes que la amargura de corazón corroa la paz de tu alma y te quite la felicidad. Aunque la vida sea dura y la queja asome a tus labios debido a tu pobreza, no dejes que la amargura se apodere de tu corazón. Esfuérzate por mejorar tu situación y satisfacer tus necesidades, pero sin amargura.

Esfuérzate, sí, por conseguir riqueza; pero siempre por medios lícitos; no con espíritu de rebeldía, ni de odios, sino con espíritu cristiano, con fe en la Providencia de Dios, y sin olvidar que en esta vida no se puede hacer desaparecer el sufrimiento y las posibles carencias materiales. Por otra parte, no olvides que no consiste la felicidad en amontonar dinero sino en cumplir su voluntad y amar a los demás.

Es mucho más importante hacer buenas obras, pues el premio eterno del cielo vale más que todo el oro del mundo. Si creyéramos esto de verdad, pondríamos mucho más empeño en practicar el bien.

Los trabajos fisiológicos de Bert sobre el oxígeno, necesario para nuestras células, han demostrado que si las células están faltas de él, padecen y mueren; pero un exceso, también les es nocivo, porque les resulta convulsivo. Es decir, que nuestro organismo está hecho para una medida; y lo mismo resulta nocivo una carencia que un exceso. Lo mismo que ocurre con el oxígeno, ocurre con el azúcar, el calor o la libertad.

Tan perjudicial es una carencia como un exceso. Y también con los bienes materiales. Lo mismo que hay un mínimo económico vital, debería fijarse un máximo vital no sobrepasable para poder permanecer en el equilibrio humano. En los países donde el progreso ha alcanzado metas altísimas, y una libertad de costumbres sin freno, han resultado hombres cansados de vivir. Por eso en ellos se multiplican tanto los suicidios. Por tanto, el dinero no da la felicidad.

La Iglesia tiene sus razones cuando enseña una ascética de lucha y de vencimiento propio. Esta superación del hombre sobre sí mismo, aunque exige esfuerzo y sacrificio, llena también de satisfacciones la vida. La felicidad no está en tener muchas cosas, sino en saber disfrutar de lo que se tiene y en compartirlo. La felicidad brota de lo más íntimo de nuestro ser. Quien busca la felicidad fuera de sí mismo es como un caracol en busca de casa.

Ahí te va una anécdota.

¿Dónde está la felicidad?

En el principio de los tiempos se reunieron varios demonios para hacer una de las suyas.

Uno de ellos dijo: - Debemos quitarles algo a los hombres, pero, ¿qué?

Después de mucho pensar uno dijo: - ¡Ya sé! Vamos a quitarles la felicidad, pero el problema va a ser dónde esconderla para que no la puedan encontrar.

Propuso el primero: "Vamos a esconderla en la cima del monte más alto del mundo", a lo que inmediatamente repuso otro: "No, recuerda que tienen fuerza, alguna vez alguien puede subir y encontrarla, y si la encuentra uno, ya todos sabrán donde está". Luego propuso otro: "Entonces vamos a esconderla en el fondo del mar", y otro contestó: "No, recuerda que tienen curiosidad, alguna vez alguien construirá algún aparato para poder bajar y entonces la encontrará". Uno más dijo: "Escondámosla en un planeta lejano a la Tierra". Y le dijeron: "No, recuerda que tienen inteligencia, y un día alguien va a construir una nave en la que pueda viajar a otros planetas y la va a descubrir, y entonces todos tendrán felicidad".

El último de ellos era un demonio que había permanecido en silencio escuchando atentamente cada una de las propuestas de los demás. Analizó cada una de ellas y entonces dijo: - Creo saber dónde ponerla para que realmente nunca la encuentren.

Todos voltearon asombrados y preguntaron al mismo tiempo: "¿Dónde?". El demonio respondió: "La esconderemos dentro de ellos mismos, estarán tan ocupados buscándola fuera que nunca la encontrarán". Todos estuvieron de acuerdo y desde entonces ha sido así: el hombre se pasa la vida buscando la felicidad sin saber que la trae consigo en su corazón.

La felicidad no está en poseer cosas. La felicidad está en tu interior, en la riqueza de tu corazón noble y generoso.

¿Conoces la historia de la espada de Damocles?

Damocles fue un cortesano adulador de Dionisio I, tirano de Siracusa. Se pasaba el día alabando la riqueza, magnificencia y felicidad del tirano. Un día Dionisio tuvo la idea de invitarle a un espléndido banquete, en el que los criados servían a Damocles como si fuera el mismo rey.

Pero encima de su cabeza pendía una espada del techo, sujeta tan sólo por una crin de caballo. Horrorizado, nervioso, Damocles no lograba llevar a la boca nada. No podía apartar de su mente un instante la visión de aquella espada que en cualquier momento amenazaba con caer sobre su cabeza. Pidió permiso para retirarse cuanto antes. Bien se dio cuenta de la lección que acababa de darle: el tirano Dionisio no era tan feliz como parecía, pues no se le ocultaba que en cualquier instante podía terminarse su reinado.

La alegría es posible en todas las circunstancias de la vida. Los que no la encuentran es porque la buscan donde no está. En lugar de buscarla en uno mismo, la buscan en cosas exteriores que dejan el corazón vacío, y después viene el tedio y la tristeza. La felicidad está en disfrutar de lo que tenemos, y no en desear lo que no podemos tener. Acuérdate de aquel que se quejaba porque no tenía zapatos, y yendo por la calle vio a uno que no tenía pies, y se dijo: "¡Qué tonto y egoísta soy! Yo, quejándome de que no tengo zapatos, y éste hombre, sonriente, no tiene pies, y no se queja".

Te contaré lo siguiente.

Estaba Dios sentado en su trono y decidió bajar a la tierra en forma de mendigo sucio y harapiento. Llegó entonces el Señor a la casa de un zapatero y tuvieron esta conversación:

- Mira que soy tan pobre que no tengo ni siquiera otras sandalias, y como ves están rotas e inservibles. ¿Podrías tú reparármelas, por favor, porque no tengo dinero?

El zapatero le contestó:

- ¿Acaso no ves mi pobreza? Estoy lleno de deudas y estoy en una situación muy pobre; y, ¿aun así quieres que te repare gratis tus sandalias?

- Te puedo dar lo que quieras si me las arreglas.

El zapatero con mucha desconfianza dijo:

- ¿Me puedes dar tú el millón de monedas de oro que necesito para ser feliz?
- Te puedo dar 100 millones de monedas de oro. Pero a cambio me debes dar tus piernas ...
- Y, ¿de qué me sirven los 100 millones, si no tengo piernas?

El Señor volvió a decir:

- Te puedo dar 500 millones de monedas de oro, si me das tus brazos.

- Y, ¿qué puedo yo hacer con 500 millones, si no podría ni siquiera comer yo solo?

El Señor habló de nuevo y dijo:

- Te puedo dar 1000 millones, si me das tus ojos.
- Y dime; ¿qué puedo hacer yo con tanto dinero, si no podría ver el mundo, ni podría ver a mis hijos y a mi esposa para compartir con ellos?

Dios sonrió y le dijo:

- Ay, hijo mío; ¿cómo dices que eres pobre si te he ofrecido ya 1600 millones de monedas de oro y no los has cambiado por las partes sanas de tu cuerpo? Eres tan rico y no te has dado cuenta....

Tú también podrías protestar como este ejemplo que te narro.

"Soy un hombre rico. Me propongo demandar a la revista `Fortune´, pues me hizo víctima de una omisión inexplicable.

Resulta que publicó la lista de los hombres más ricos del planeta y en esta lista no aparezco yo. Aparecen, sí, el sultán de Brunei, que tiene una fortuna estimada en 37 mil millones de dólares, y aparecen también los herederos de Sam Walton, con 24 mil y Takichiro Mori, con 14 mil. Figuran ahí también personalidades como la Reina Isabel de Inglaterra, con 11 mil millones de dólares; Stavros Niarkos con 4 mil.

Sin embargo a mí no me menciona la revista. Y yo soy un hombre rico, inmensamente rico. Y si no, vean ustedes. Tengo vida, que recibí no sé por qué, y salud, que conservo no sé cómo. Tengo una familia: esposa adorable que al entregarme su vida me dio lo mejor de la mía; hijos maravillosos de quienes no he recibido sino felicidad; nietos con los cuales ejerzo una nueva y gozosa paternidad.

Tengo hermanos que son como mis amigos, y amigos que son como mis hermanos. Tengo gente que me ama con sinceridad a pesar de mis defectos, y a la que yo amo con sinceridad a pesar de mis defectos. Tengo cuatro lectores a los que cada día les doy gracias porque leen bien lo que yo escribo mal. Tengo una casa, y en ella muchos libros (mi esposa diría que tengo muchos libros, y entre ellos una casa). Poseo un pedacito del mundo en la forma de un huerto que cada año me da manzanas que habrían acortado aún más la presencia de Adán y Eva en el Paraíso.

Tengo un perro que no se va a dormir hasta que llego, y que me recibe como si fuera yo el dueño de los cielos y la tierra. Tengo ojos que ven y oídos que oyen; pies que caminan y manos que acarician; cerebro que piensa cosas que a otros se les habían ocurrido ya, pero que a mí no se me habían ocurrido nunca. Soy dueño de la común herencia de los hombres: alegrías para disfrutarlas y penas para hermanarme a los que sufren.

Y tengo fe en un Dios bueno que guarda para mí infinito amor. ¿Puede haber mayores riquezas que las mías? ¿Por qué, entonces, no me puso la revista `Fortune´ en la lista de los hombres más ricos del planeta?".

Disfruta lo que tienes. Agradece a Dios lo que tienes. Comparte lo que tienes, y serás feliz. Y nunca olvides*: "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino".*

Resumen del Catecismo de la Iglesia católica

2551 *"Donde está tu tesoro allí estará tu corazón" (Mateo 6, 21).*

2552 *El décimo mandamiento prohíbe el deseo desordenado, nacido de la pasión inmoderada de las riquezas y del poder.*

2553 *La envidia es la tristeza que se experimenta ante el bien del prójimo y el deseo desordenado de apropiárselo. Es un pecado capital.*

2554 *El bautizado combate la envida mediante la benevolencia, la humildad y el abandono en la providencia de Dios.*

2555 *Los fieles cristianos "han crucificado la carne con sus pasiones y sus concupiscencias" (Gálatas 5, 24); son guiados por el Espíritu y siguen los deseos del Espíritu.*

2556 *El desprendimiento de las riquezas es necesario para entrar en el Reino de los cielos. "Bienaventurados los pobres de corazón" (Mateo 5, 3).*

2557 *El hombre que anhela dice: "Quiero ver a Dios". La sed de Dios es saciada por el agua de la vida eterna.*

Del Compendio del Catecismo de la Iglesia católica

531. ¿Qué manda y qué prohíbe el décimo mandamiento?

Este mandamiento, que complementa al precedente, exige una actitud interior de respeto en relación con la propiedad ajena, y prohíbe la *avaricia, el deseo desordenado* de los bienes de otros y la *envidia,* que consiste en la tristeza experimentada ante los bienes del prójimo y en el deseo desordenado de apropiarse de los mismos.

531. ¿Qué exige Jesús con la pobreza del corazón?

Jesús exige a sus discípulos que le antepongan a Él respecto a todo y a todos. El desprendimiento de las riquezas –según el espíritu de la pobreza evangélicas- y el abandono a la providencia de Dios, que nos libera de la preocupación por el mañana, nos prepara para la bienaventuranza de "*los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los Cielos*" (Mt.5,3)

532. ¿Cuál es el mayor deseo del hombre?

El mayor deseo del hombre es ver a Dios. Éste es el grito de todo su ser "*¡Quiero ver a Dios!*". El hombre, en efecto, realiza su verdadera y plena felicidad en la visión y en la bienaventuranza de Aquel que lo ha creado por amor, y lo atrae hacia sí en su infinito amor.

Preguntas para la reflexión personal y en grupo

1. ¿Cuál debe ser tu actitud ante los bienes materiales?
2. ¿Por qué brota la avaricia en el corazón?
3. ¿Qué debes hacer cuando te vienen sentimientos de envidia de los demás? Es decir, ¿cómo debes combatir la envidia?
4. ¿Estás contento con lo que Dios te ha dado en el plano espiritual, humano, intelectual y profesional? ¿O desearías que Dios te hubiese dado más cosas? Haz una lista de todo lo que Dios te ha regalado.
5. ¿Cómo lograr desapegar afectivamente el corazón de las cosas materiales?
6. Explica estas frases de Jesús: "Donde está tu tesoro, allí estará tu corazón" (Mateo 6, 21) y "Bienaventurados los pobres de corazón" (Mateo 5, 3).
7. ¿Por qué debes ser generoso?
8. ¿Qué detalles tuvo Jesús de generosidad en el evangelio?
9. ¿Cuáles son los profetas del Antiguo Testamento que más fustigan a los ricos que explotan?
10. ¿Cómo educarías tú a tu hijo a la generosidad y al desprendimiento de las cosas materiales?

LECTURA: Extraída de un sermón de san Bernardo sobre la envidia

"Es la envidia un pesar, un resentimiento de la felicidad y prosperidad del prójimo. De aquí que nunca falte al envidioso ni tristeza, ni molestia. ¿Está fértil el campo del prójimo? ¿Su casa abunda en comodidades de vida? ¿No le faltan ni los esparcimientos del alma? Pues todas estas cosas son alimento de la enfermedad y aumento de dolor para el envidioso…

Así como los buitres, que pasan volando por muchos prados y lugares amenos y olorosos sin que hagan aprecio de su belleza, son arrastrados por el olor de cosas hediondas; así como las moscas, que no haciendo caso de las partes sanas van a buscar las úlceras; así también los envidiosos no miran ni se fijan en el esplendor de la vida, ni en la grandeza de las obras buenas, sino en lo podrido y corrompido; y si notan alguna falta de alguno (como sucede en la mayor parte de las cosas humanas) la divulgan, y quieren que los hombres sean conocidos por sus faltas.

Los perros se hacen dóciles con el alimento que se les da, y los leones, cuando se los cura, se hacen tratables; pero los envidiosos se hacen más insufribles y más ofensivos con los obsequios y beneficios…El envidioso ni halla médico para su enfermedad ni puede encontrar

medicina alguna que le libre de este mal, por más que las Santas Escrituras estén llenas de semejantes remedios. El único alivio que espera es el ver caer a alguno de aquellos a quienes envidia.

Así como el dardo arrojado con gran fuerza, cuando choca en una parte dura y resistente se vuelve contra el que le arrojó, así también los movimientos de los envidia, sin que perjudiquen al envidiado, se convierten en heridas par el envidioso. Porque, ¿quién por angustiarse y afligirse disminuyó los bienes del prójimo? Antes bien, el que se entristece por el bien de los demás, a sí mismo es a quien asesina.

No nace en el corazón del hombre vicio más pernicioso que el de la envidia, la cual, sin dañar a los extraños, es ante todo un mal, y mal interior para el que la tiene. Porque así como el orín roe y destruye el hierro, así también la envidia roe y consume al alma a quien infesta. Y así como dicen que las víboras nacen desgarrando el vientre materno, así también la envidia suele devorar el alma que la fomenta.

Los envidiosos llevan retratado en su cara el mal de que adolecen. Sus ojos son áridos y sombríos, los párpados caídos, contraídas las cejas, el ánimo inquieto por torvo afecto y faltos de un juicio recto para apreciar la verdad" (San Basilio, ***Homilía sobre la envidia***).

RESUMEN DEL DECÁLOGO

"AMARÁS A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS Y AL PRÓJIMO COMO A TI MISMO"

Es propio de los maestros resumir su pensamiento en pocas máximas o sentencias, aunque después expliciten su contenido y sus consecuencias de mil maneras y con mil ejemplos. Tal es también la llamada "pedagogía de Dios" en la Biblia. Y tal es también la pedagogía de Jesucristo, que lleva a su plenitud la ley antigua.

Jesús reafirma el Decálogo y lo completa y perfecciona con el "nuevo Decálogo", las ocho bienaventuranzas, proclamadas también desde una montaña santa. Te aconsejo que leas todo el sermón de la montaña, que encontrarás en san Mateo, capítulos 5, 6 y 7.

¿Cómo completó Jesús el Decálogo?

No tanto en nuevos mandatos, sino en la profundidad de lo que significaban dichos mandatos. Si quisiera resumirte lo que Jesús añade y perfecciona como ley nueva, siguiendo al doctor Isidro Gomá cuando comenta el evangelio según san Mateo, te diría lo siguiente:

- De "no matar" del Decálogo antiguo, Jesús pide "no tener rencor" (Mateo 5, 21-26). ¡Vaya avance!
- De "no cometer adulterio", Jesús apunta e invita a la castidad de corazón (Mateo 5, 27-30). Jesús afina y apunta al sagrario de la interioridad.
- De la reglamentación de la práctica del "repudio", Jesús llama a la indisolubilidad del matrimonio (Mateo 5, 31-32), como fue el plan de Dios al inicio de la creación.
- Del respeto a los juramentos, a la absoluta sinceridad del lenguaje cristiano (Mateo 5, 33-37): o si o no; todo lo que no sea esto, procede del mal.
- Del rigor justiciero frente a las injurias, a la abnegación positiva y generosa en aceptarlas (Mateo 5, 38-42), alegrarse y poner la otra mejilla.
- Y de un amor al prójimo bajo condiciones, a la caridad universal, para imitar a Dios (Mateo 5, 43-48) que ama a malos y buenos, justos e injustos.

Dice el Catecismo de la Iglesia católica en el número 1968: *"La Ley evangélica lleva a plenitud los mandamientos de la Ley. El sermón de la montaña, lejos de abolir o devaluar los preceptos morales de la Ley antigua, extrae de ella sus virtualidades ocultas y hace surgir de ella nuevas exigencias: revela toda su verdad divina y humana. No añade preceptos exteriores nuevos, pero llega a reformar la raíz de los actos, el corazón, donde el hombre elige entre lo puro y los impuros…, donde se forman la fe, la esperanza y la caridad, y con ellas las demás*

virtudes. El Evangelio conduce así la Ley a su plenitud mediante la imitación de la perfección del Padre celestial, mediante el perdón de los enemigos y la oración por los perseguidores, según el modelo de la generosidad divina".

El Papa Juan Pablo II dejó escrito en su encíclica "El Esplendor de la Verdad" lo siguiente:

"Los mandamientos, recordados por Jesús a su joven interlocutor (el joven rico), están destinados a tutelar el bien de la persona humana, imagen de Dios, a través de la tutela de sus bienes particulares. El «no matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no levantarás falso testimonio», son normas morales formuladas en términos de prohibición. Los preceptos negativos expresan con singular fuerza la exigencia indeclinable de proteger la vida humana, la comunión de las personas en el matrimonio, la propiedad privada, la veracidad y la buena fama.

Los mandamientos constituyen, pues, la condición básica para el amor al prójimo y, al mismo tiempo, son su verificación. Constituyen la primera etapa necesaria en el camino hacia la libertad, su inicio. «La primera libertad -dice san Agustín- consiste en estar exentos de crímenes..., como serían el homicidio, el adulterio, la fornicación, el robo, el fraude, el sacrilegio y pecados como éstos. Cuando uno comienza a no ser culpable de estos crímenes (y ningún cristiano debe cometerlos), comienza a alzar los ojos a la libertad, pero esto no es más que el inicio de la libertad, no la libertad perfecta...» (número 13).

"*Jesús lleva a cumplimiento los mandamientos de Dios -en particular, el mandamiento del amor al prójimo-, interiorizando y radicalizando sus exigencias: el amor al prójimo brota de un corazón que ama y que, precisamente porque ama, está dispuesto a vivir las mayores exigencias. Jesús muestra que los mandamientos no deben ser entendidos como un límite mínimo que no hay que sobrepasar, sino como una senda abierta para un camino moral y espiritual de perfección, cuyo impulso interior es el amor (cf. Col 3, 14).*

Así, el mandamiento «No matarás», se transforma en la llamada a un amor solícito que tutela e impulsa la vida del prójimo; el precepto que prohíbe el adulterio, se convierte en la invitación a una mirada pura, capaz de respetar el significado esponsal del cuerpo: «Habéis oído que se dijo a los antepasados: No matarás; y aquel que mate será reo ante el tribunal. Pues yo os digo: Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal... Habéis oído que se dijo: No cometerás adulterio. Pues yo os digo: Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón» (Mt 5, 21-22. 27-28). Jesús mismo es el «cumplimiento» vivo de la Ley, ya que él realiza su auténtico significado con el don total de sí mismo; él mismo se hace Ley viviente y personal, que invita a su seguimiento, da, mediante el Espíritu, la gracia de compartir su misma vida y su amor, e infunde la fuerza para dar testimonio del amor en las decisiones y en las obras (cf. Jn 13, 34-35)" (número 15).

En definitiva, ¿cuál es la síntesis de todos los mandamientos?

Todo lo que hemos visto se reduce al amor: amar a Dios y amar al prójimo. Y con esto basta.

¿Sabes la anécdota que recoge san Jerónimo en sus Comentarios sobre la Epístola a los Gálatas?

El bienaventurado san Juan Evangelista, al final de sus días, cuando moraba en Éfeso, apenas podía ir a la Iglesia, a no ser en brazos de sus discípulos, y no podía decir muchas palabras seguidas en voz alta; no solía hacer otra exhortación que ésta: "Hijitos, ¡amaos unos a otros!". Finalmente, sus discípulos y los hermanos que le escuchaban, aburridos de oírle siempre lo mismo, le preguntaron: "Maestro, ¿por qué siempre nos dices esto?". Y les respondió con una frase digna de Juan: "Porque este es el precepto del Señor y su solo cumplimiento es más que suficiente".

No sabemos si los discípulos aprendieron la lección o siguieron comentando por lo bajo y aburriéndose.

Pero tú, al menos, aprende la lección: sólo cuenta el amor.

El cristianismo ha sido siempre una siembra de amor. Si analizas todo lo acaecido en la historia gracias al cristianismo, comprobarás que, realmente, es bastante considerable. Por el cristianismo surgió la atención a los enfermos, la protección a los más débiles y una gran organización del amor.

Gracias al cristianismo ciertamente, se extendió el respeto a los hombres en cualquier situación. Es interesante saber, por ejemplo, que cuando el emperador Constantino reconoció el cristianismo, se sintió obligado, desde el primer momento, a introducir cambios en las leyes dominicales y a preocuparse de que los esclavos también pudieran disfrutar de sus derechos.

Cuando falta el amor cristiano en el mundo, se alzan las grandes dictaduras ateas y el mundo salta en pedazos. Sin la fuerza del amor cristiano, la humanidad se encuentra como un gran barco después de chocar contra un iceberg, dando bandazos y afrontando enormes riesgos para poder sobrevivir.

Si tú eres cristiano, debes vivir el amor.

Y con el amor se cumplen todos los mandamientos más fácilmente.

Si tú amas a Dios, rezarás con fe, con esperanza, en tu casa, en familia, en tu Iglesia.

Si tú amas a Dios, no tendrás necesidad de consultar a adivinos, cartas, horóscopos, pues has puesto tu confianza en Dios, y punto.

Si tú amas a Dios, hablarás bien de Dios, de la Virgen, de los Santos, del Papa, de los Obispos, de los sacerdotes, de las religiosas y monjas.

Si tú amas a Dios, vendrás con gusto a misa no sólo los domingos y fiestas, sino entre semana. Y harás de la oración diaria tu alimento y tu sostén.

Si tú amas a Dios, sabrás defender tu fe y no la expondrás por nada del mundo, con libros o espectáculos que atenten contra ese tesoro que es tu fe. Es más, si tú amas a Dios, cultivarás cada día más tu fe con buenos cursos, conferencias, lecturas apropiadas.

Si tú amas a Dios, sabrás cumplir con amor y fidelidad tus promesas hechas a Él.

Si tú amas a Dios, el acudir a la confesión para pedirle perdón por tus faltas y pecados será una necesidad de tu corazón filial arrepentido por el mal que hiciste a tu Padre Dios.

Si tú amas a Dios, no protestarás ante el sacrificio, sino que sabrás ofrecerlo con gusto a Dios.

Y si tú amas a tu prójimo, respetarás, obedecerás, amarás a tus papás, sin jamás entristecerlos, mentirles, sin avergonzarte de ellos. Les darás alegrías, gustos, contento.

Si amas a tu prójimo, por supuesto que nunca le insultarás, ni le alzarás la mano o el tono de tu voz, ni le criticarás, ni le tendrás odio, ni le matarás de palabra o de obra. Al contrario, sabrás comprenderle, brindarte a él, perdonarle, hablar bien de él, acercarte con bondad a quienes más te cuestan. ¿Por qué? Porque tienes amor en tu corazón. Sólo el amor es digno de fe, dijo en cierta ocasión el gran teólogo y cardenal Hans Urs von Balthasar.

Si tú amas al prójimo, entonces sabrás controlarte en la bebida, pues si estás borracho, no sólo te haces mal a ti, sino también le puedes herir al otro con tu comportamiento indecente y tal vez brusco.

Si tú amas al prójimo, sabrás respetar a tu novio o a tu novia, y serás fiel a tu esposo o a tu esposa, y sabrás educar a tus hijos.

Si amas al prójimo, jamás te permitirás robarle, ni cosa pequeña ni grande, porque es tu hermano.

Si amas al prójimo, ¿acaso le mentirías? Nunca. Él merece oír siempre la verdad.

Si amas al prójimo, le ayudarás en sus necesidades, especialmente al más pobre.

Si amas al prójimo, no le harás ninguna injusticia, ni soborno, ni fraude, pues el amor busca siempre el bien del otro.

¿Ves? Todo se reduce y se resume en el amor.

Te invito, pues, a simplificar tu vida en el amor. Entonces sí tiene sentido la frase de san Agustín, que algunos malinterpretaron: "Ama, y haz lo que quieras". Sí, haz lo que quieras, pero primero ama, con el amor que nos trajo Jesús del cielo, con ese amor de caridad. Si tienes en tu corazón el amor de Dios, entonces todo lo que hagas, lo harás motivado por ese amor. Y el amor verdadero es puro, recto, sincero, desinteresado, generoso, sacrificado.

Si amas, serás capaz de cosas como ésta que te cuento.

Se llama Salvador Cortadellas. Nació en Esparraguera (Barcelona). Es médico cirujano y urólogo de renombre internacional. Está casado y es..., ¡padre de doce hijos! Durante veintiocho años ha dedicado sus vacaciones -de mes y medio a dos meses- junto con su esposa Carmen, a la medicina en África.

Se pagaban los viajes y allí operaba gratuitamente a centenares y centenares de enfermos que esperaban ansiosos su ciencia médica, su técnica quirúrgica y calidad humana. Sabían que, sin su concurso, seguro que no hubiesen curado sus dolencias o hubiesen muerto.

Y desde que se jubiló, hace doce años o más, ha decidido, junto con su esposa, seis meses operar en el Chad, y seis meses estar con sus hijos en Barcelona. El doctor Cortadellas es cofundador de Medicus Mundi España. Con su hija María Antonia, también médico cirujano, fundó el hospital de Ngovayang (Camerún) y ha colaborado en la fundación y en el desarrollo del hospital de Beboro (Chad) llevado a cabo por su hijo jesuita, misionero y ATS, padre Francesc Cortadellas.

Durante una entrevista, se le preguntó: "¿Qué le llevó a ayudar a la gente enferma de África?".Y respondió: "Creo que es consecuencia de una serie de hechos: la formación religiosa; pues desde muy joven me gustaba leer los trabajos hechos por misioneros y acariciaba la idea de poder ir a ayudarles un día; la circunstancia de que mi esposa estuviese animada de los mismos sentimientos y tuviéramos el mismo lema: "Para Dios todo es poco".

Esa fuerza del amor te llevará a hacer cosas como ésta que hizo una misionera de la caridad.

Una religiosa, enfermera en un hospital para pobres en India, escribe: Una tarde un tuberculoso me suplicó que me acercara a su cama. Me miró fijamente, y luego me preguntó:

- Virgen blanca ¿allá en tu tierra tienes todavía a tu madre?
- Todavía tengo a mi madre, y, gracias a Dios, está bien.
- ¿También tienes hermanas?
- Tenía cuatro. Hace poco una murió.
- ¿También tienes hermanos?
- Sí, tengo.
- ¿Y también tienes parientes que te quieren?
- Tengo muchos. Pero, ¿por qué te cansas preguntándome tantas cosas?
- Es que me conmuevo al verte aquí entre nosotros. Tú tienes una madre, hermanas, hermanos, muchos amigos....podrías vivir feliz en tu tierra... Explícame por qué dejaste todo, y has venido entre nosotros a sufrir. .. Dímelo, por favor. . .
- Cálmate, cálmate. .. al hablar tanto, te va a doler el pecho; mira, más tarde te diré 'QUIEN' me invitó aquí para que te atendiera. Y le di un beso en la frente.

¡El amor! ¡La fuerza del amor! ¿Vas entendiendo?

El amor nos hace realizar cosas que nos parecen imposibles. Como ésta.

Él había fallecido hace un año, y se acercaba una fecha importante, el día de San Valentín, todos los años él le enviaba a su esposa un ramo de rosas a su casa, con una tarjeta que decía, "Te amo más que el año pasado, mi amor crecerá más cada año", pero éste sería el primer año de que Rosa no las recibiría, extrañándolas estaba cuando llamaron a su puerta, y para su sorpresa al abrir estaba un ramo de rosas frente a ella, con una tarjeta que decía "Te Amo".

Por supuesto, ella se molestó pensando que había sido una broma de mal gusto, habló a la florería, para reclamar el hecho, y al contestarle, la atendió el dueño, él le dijo que ya sabía que su esposo había fallecido hace un año, y le preguntó si había leído el interior de la tarjeta, y le explicó que esas rosas estaban pagadas por su esposo por adelantado, así como todas la demás para todos los años por el resto de su vida.

Al colgar el teléfono a Rosa se le llenaron sus ojos de lágrimas y al abrir la tarjeta vio que estaba escrita por su esposo y decía: "Hola, mi amor, sé que ha sido un año difícil para ti, espero te puedas reponer pronto, pero quería decirte, que te amaré por el resto de los tiempos y que volveremos a estar juntos otra vez. Se te enviarán rosas todos los años, el día que no contesten a la puerta, harán cinco intentos en el día, y si aún no contestas, estarán seguros de llevarlas a donde tú estés que será junto a mí. Te ama tu esposo".

Amigo, este caso fue verídico, sucedió en Monterrey, México. La verdad es que hace reflexionar y ver que cuando se ama a alguien, no importa donde estés, todo es posible.

Pero ese amor del que te vengo hablando tiene que ser sincero. Que no te pase lo que cuenta la leyenda.

Un joven árabe, habiendo cruzado el desierto, llegó a un pozo. Junto al brocal una hermosa muchacha estaba sacando agua.

El joven se le acercó y le dijo: -¡Estoy perdidamente enamorado de ti! La muchacha, sonriendo le contestó: -Fíjate bien; allí junto a la fuente hay una mujer tan bella, que yo ni siquiera merezco ser su criada.

El joven volteó inmediatamente, decidido a buscar a aquella otra mujer. Pero junto a la fuente no había nadie. Entonces la muchacha, sonriendo de nuevo le dijo: -¡Qué hermosa es la sinceridad, y qué asquerosa la mentira! Me aseguraste estar perdidamente enamorado de mí; y, con sólo decirte que había otra mujer más bonita, me has dado la espalda.

Anímate a amar y verás cómo todo cambia en tu vida. Primero a Dios, sobre todas las cosas. Después al prójimo, por Dios y en Dios. Y de esta manera el cumplimiento de los diez mandamientos se hará no sólo posible, sino también fácil.

LECTURA: Extraída del libro *"Imitación de Cristo"* de Tomás de Kempis, libro III, capítulo V: Del maravilloso afecto del divino amor.

3. Gran cosa es el amor, y bien sobremanera grande; él solo hace ligero todo lo pesado, y lleva con igualdad todo lo desigual.

Pues lleva la carga sin carga, y hace dulce y sabroso todo lo amargo.
El amor noble de Jesús nos anima a hacer grandes cosas, y mueve a desear siempre lo más perfecto.
El amor quiere estar en lo más alto, y no ser detenido de ninguna cosa baja.
El amor quiere ser libre, y ajeno de toda afición mundana; porque no se impida su vista, ni se embarace en ocupaciones de provecho temporal, o caiga por algún daño.
No hay cosa más dulce que el amor; nada más fuerte, nada más alto, nada más ancho, nada más alegre, nada más lleno, ni mejor en el cielo ni en la tierra; porque el amor nació de Dios, y no puede aquietarse con todo lo criado, sino con el mismo Dios.

4. El que ama, vuela, corre y se alegra, es libre y no embarazado.
Todo lo da por todo; y todo lo tiene en todo; porque descansa en un Sumo bien sobre todas las cosas, del cual mana y procede todo bien.
No mira a los dones, sino que se vuelve al dador sobre todos los bienes.
El amor muchas veces no guarda modo, mas se enardece sobre todo modo.
El amor no siente la carga, ni hace caso de los trabajos; desea más de lo que puede: no se queja que le manden lo imposible; porque cree que todo lo puede y le conviene.
Pues para todos es bueno, y muchas cosas ejecuta y pone por obra, en las cuales el que no ama, desfallece y cae.

5. El amor siempre vela, y durmiendo no duerme.
Fatigado no se cansa; angustiado no se angustia; espantado no se espanta: sino, como viva llama y ardiente luz, sube a lo alto y se remonta con seguridad.
Si alguno ama, conoce lo que dice esta voz: Grande clamor es en los oídos de Dios el abrasado afecto del alma que dice: Dios mío, amor mío, Tú todo mío, y yo todo tuyo.

6. Dilátame en el amor, para que aprenda a gustar con la boca interior del corazón cuán suave es amar y derretirse y nadar en el amor.
Sea yo cautivo del amor, saliendo de mí por él grande fervor y admiración.
Cante yo cánticos de amor: sígate, amado mío, a lo alto, y desfallezca mi alma en tu alabanza, alegrándome por el amor.
Ámete yo más que a mí, y no me ame a mí sino por Ti, y en Ti a todos los que de verdad te aman como manda la ley del amor, que emana de Ti como un resplandor de tu divinidad.

7. El amor es diligente, sincero, piadoso, alegre y deleitable, fuerte, sufrido, fiel, prudente, magnánimo, varonil y nunca se busca a sí mismo; porque cuando alguno se busca a sí mismo, luego cae del amor.
El amor es muy mirado, humilde y recto; no es regalón, liviano, ni entiende en cosas vanas; es sombrío, casto, firme, quieto y recatado contra todos los sentidos.
El amor es sumiso y obediente a los superiores, vil y despreciado para sí; para Dios devoto y agradecido, confiando y esperando siempre en El, aun cuando no le regala, porque no vive ninguno en amor sin dolor.

8. El que no está dispuesto a sufrirlo todo, y a hacer la voluntad del amado, no es digno de llamarse amante.
Conviene al que ama abrazar de buena voluntad por el amado todo lo duro y amargo, y no apartarse de El por cosa contraria que acaezca.

CONCLUSIÓN

Ahora sí debo poner punto final.

Te diría lo mismo que dijo Jesús en el Evangelio: "Haz esto y vivirás", es decir, cumple estos mandamientos y vivirás, serás feliz, te realizarás como persona y como cristiano…y construirás un mundo mejor, donde reinará el amor, la paz, la honestidad y todos los valores humanos y morales.

¿Cuestan? Es cierto. Pero, lo que cuesta es porque vale.

¿Se pueden practicar y vivir o son una utopía? Por supuesto, con tu esfuerzo y con la ayuda de Dios.

Los que han vivido o tratan de vivir los Mandamientos de la Ley de Dios son personas libres, radiantes de alegría. Van por el mundo con la frente bien alta, con la conciencia tranquila y son ejemplo que arrastra y estimula a imitarlos.

¿Por qué no tratas de meditarlos diariamente para que puedas comprender la motivación profunda de cada mandamiento? Y al final del día, antes de acostarte, repásalos para ver cuál de todos has cumplido y cuál has dejado de cumplir, y así superarte el día siguiente.

Vívelos siempre y en todas partes. Al estudiar, al trabajar, al relacionarte con las personas, al ir de vacaciones…recuerda siempre los Mandamientos de la Ley de Dios y llévalos en tu mente y en tu corazón. Vívelos siempre. Cuando estás de novio o cuando te cases, informa tu vida con los preceptos del Decálogo. Si estás sano o enfermo, repasa sereno estos diez secretos para tu felicidad. Si estás casado y tienes hijos, enséñales el sentido y el porqué de la Ley de Dios.

Los Mandamientos, te repito, son camino de felicidad, de realización, de paz y serenidad del alma. Son brújula en el camino de tu vida que siempre marca el norte.

Y sobre todo, quien cumple los Mandamientos va camino del cielo que Dios nos ha prometido a todos. Es más, el Decálogo es camino para llegar al cielo, y poder disfrutar de la compañía de Dios y de los santos, que lo vivieron en su paso por la tierra. Si ellos pudieron llegar, ¿por qué tú no?

Vívelos con amor, con conciencia. Y ayuda a vivirlos a tus seres queridos.

Y no te desanimes si ves que a tu alrededor avanza más el bien que el mal. *"Nosotros, los cristianos, sabemos que el mundo está siempre en manos de Dios. Aun cuando el hombre se alejara de Dios hasta el punto de abocarse a la destrucción al final de los tiempos, Dios volverá a establecer un nuevo comienzo. Nosotros hacemos las cosas con la fe puesta en Dios, para que*

el hombre no se aleje de Él y el mundo sea, en la medida en que nosotros podamos, una nueva creación suya, que el hombre pueda vivir una nueva vida como criatura suya" [59].

Tú, siembra el bien, y cosecharás el bien.

[59] Cardenal Ratzinger en el libro-entrevista *"La sal de la tierra",* Ediciones Palabra, Madrid 1997, pág. 239.

BIBLIOGRAFÍA

AYLLÓN José Ramón, *Ética razonada*, Libros MC, Madrid 1998

CARMENA LAREDO Carmena, *El amor es más fuerte*, editorial Diana, México, 1996

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

DANIEL-ANGE, *Creados para amar (I y II)*, editorial Edicep.

FERNÁNDEZ Luis Martínez, *Esta es la fe de la Iglesia. Síntesis del nuevo Catecismo*, BAC minor, Madrid 1993

GÓMEZ PÉREZ Rafael, *Ética. Problemas morales de la existencia humana,* Magisterio Casals, Madrid, 8ª edición, 1998

JUAN PABLO II, *La redención del corazón. Catequesis sobre la pureza cristiana*, Ediciones Palabra, Madrid 1996

LEONARD André, *La Moral explicada a los jóvenes*, Libros MC, Madrid 1994, 3ª edición

MARTÍN DESCALZO José Luis, *Para mí la vida es Cristo,* Grandes firmas Edibesa, Madrid 1996

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*

RATZINGER Joseph, *La sal de la tierra* (una conversación con Peter Seewald), Ediciones Palabra, Madrid 1997

RATZINGER Joseph, *Dios y el mundo* (una conversación con Peter Seewald), Editorial Sudamericana, Buenos Aires 2005

SAÉNZ Alfredo, *Siete virtudes olvidadas: humildad, magnanimidad, estudiosidad, virginidad, liberalidad, eutrapelia, patriotismo*, Ediciones Gladius, 1998

SANTAMARÍA GARAI Mikel Gotzon, *Saber amar con el cuerpo,* Libros MC, Madrid 1996, 3ª edición

TOTH Tihamer, *Los diez mandamientos,* Sociedad de educación Atenas, S.A., Madrid 1949

TOTH Tihamer, *El joven de carácter*, Editora latinoamericana, S.A. México

TOTH Tihamer, *Pureza y hermosura*, Editora latinoamericana, S.A. México

VARIOS, *Los diez mandamientos*, Planeta Testimonio, Barcelona 1996

ÍNDICE

Introducción

¿Qué son los diez mandamientos?

Características, dificultades y frutos de los diez mandamientos

Primer mandamiento: "Amarás a Dios sobre todas las cosas"

I. ¿Qué entraña?
II. ¿Qué cosas ofenden a Dios Padre en este primer mandamiento?
III. ¿Qué cosas le agradan?

Segundo mandamiento: "No tomarás el nombre de Dios en vano"

I. ¿Cómo es el nombre de Dios?
II. ¿Por qué nos regaló Dios este mandamiento?
III. ¿Cómo hemos de honrar el nombre de Dios?

Tercer mandamiento: "Santificarás las fiestas"

I. El domingo es un regalo especial de Dios.
II. ¿Por qué algunos no van a misa los domingos?
III. ¿Cómo recuperar el gusto por el domingo y la misa?
IV. El domingo, día de descanso y de convivencia familiar

Cuarto mandamiento: "Honrarás a tu padre y a tu madre"

I. La familia, rostro viviente de Dios en el mundo
II. El valor sagrado de la autoridad
III. ¿Cómo has de honrar a tus padres y cómo deben ellos quererte?

Quinto mandamiento: "No matarás"

I. El don maravilloso de la vida
II. Atentados contra la vida
III. Casos especiales: legítima defensa, pena de muerte y guerra

Sexto mandamiento: "No cometerás actos impuros"

I. ¿Cómo ve Dios la sexualidad?
II. Sentido profundo y sagrado de la sexualidad
III. Atentados contra la dignidad del cuerpo y la sexualidad

Séptimo mandamiento: "No robarás"

I. Primero, unos principios
II. Propiedad privada
III. Atropellos contra el séptimo mandamiento
IV. Tres formas de cumplir este mandamiento: austeridad, justicia y generosidad

Octavo mandamiento: "No dirás falso testimonio ni mentirás"

I. La veracidad y la verdad. Tipos de verdad
II. Exigencias y obstáculos para la verdad
III. La malicia de la mentira y otros atropellos contra este mandamiento
IV. ¿Se puede ocultar la verdad? El secreto, la restricción mental, la mentirilla

Noveno mandamiento: "No desearás la mujer o el varón que no te pertenece"

I. Sentido y alcance de este mandamiento
II. La pureza de corazón
III. El sentido del pudor

Décimo mandamiento: "No codiciarás los bienes ajenos"

I. ¿Qué dice el Antiguo Testamento sobre el uso de las riquezas?
II. ¿Cuál es la novedad y la postura de Cristo frente a las riquezas?
III. Atropellos contra este mandamiento: codicia y envidia
IV. A modo de resumen

Resumen del Decálogo: "Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo"

Conclusión

Bibliografía

Índice